

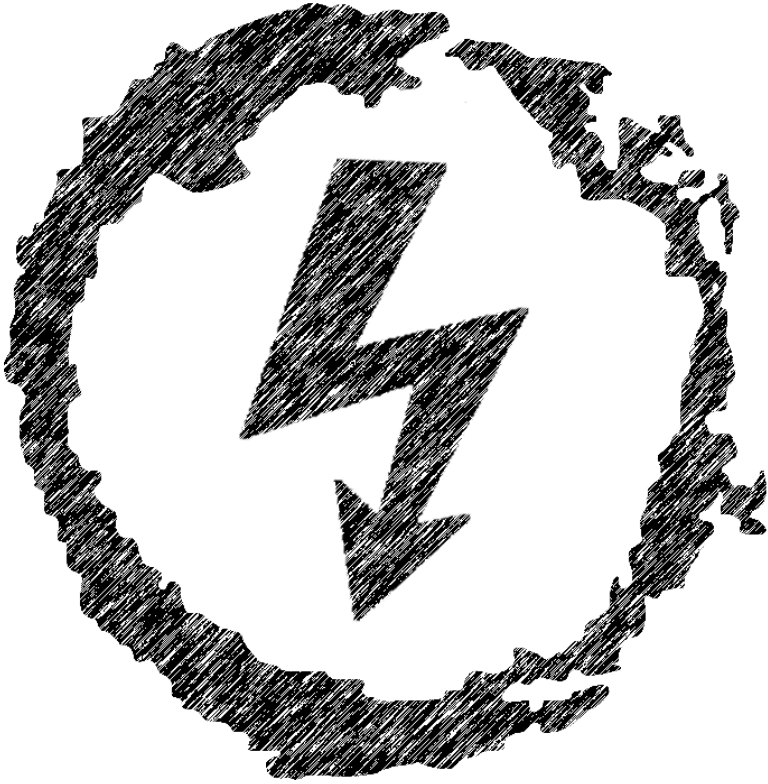
C A R L O S   K E L L E R   R .

# LA ETERNA CRISIS CHILENA

**Sumario:** La organiza-  
ción política ■ La evolución  
cultural ■ El espíritu de la eco-  
nomía ■ La estructura de la  
economía chilena ● Política  
económica ● La minería ● La  
agricultura ● Colonización ■  
El aumento de la población ■

E D I T O R I A L   N A S C I M E N T O

K U K L O X . X Y Z



K U K L O X . X Y Z



Es propiedad del autor  
Inscripción núm. 2434

N. 1117

Impreso en los Talleres de  
la Editorial Nascimento,  
= A h u n a J a 125 =  
Santiago de Chile, 1981

K U K L O X . X Y Z

*Lector mío:*

*Este libro no ha sido escrito con la paciencia del investigador científico: lo he escrito con ánimo de boxeador.*

*Mi intención ha consistido en llevar las antinomias de nuestros problemas políticos, culturales y económicos hasta sus últimas consecuencias.*

*Encontrarás muchos juicios fuertes y a veces quizás duros. Créeme que los martirios de tanta paradoja, de tanta contradicción y fuerza ciega y bruta que experimentarás al leer muchas de estas páginas, los he sentido en lo más profundo de mi alma.*

*He tratado los problemas con la resolución de dejarlos knock out. Muchas veces se rebelaba mi pensamiento y se oponía a decir lo que, finalmente, tuvo que decirse alguna vez.*

*Lo único que te pido es que me creas que este libro ha sido escrito con una intención pura y honrada, y con el deseo que tú experimentes alguna vez el sufrimiento espiritual que martirizó a su autor al escribirlo.*

*Quizás depende nuestra salvación de esta intranquilidad creadora.*

# CAPITULO I

## LA ORGANIZACION POLITICA

### I

#### El "gobierno ideal"

La organización política de los pueblos tiene por objeto permitirles la existencia en las mejores condiciones posibles.

Ella no puede ni debe basarse en postulados ideales abstractos, pues la política no es el campo de ideologías, sino de posibilidades concretas.

La organización política es, por consiguiente, el resultado de las fuerzas políticas que se combaten o cooperan dentro de la sociedad. Se trata de coordinar estas fuerzas

de una manera que puedan desarrollar un máximo de eficiencia, y eso no vale sólo para las mayorías, sino también para las minorías. El estadista genial trata de organizar la sociedad en una forma que les permita el libre desarrollo a todas las fuerzas vitales de la Nación. Cuanto menos resistencia encuentren en su evolución las diferentes partes de la sociedad, tanto mejor será la organización política.

Este requisito esencial puede ser satisfecho por las más diferentes formas de gobierno. No es de ninguna manera el privilegio de la democracia, pues la historia, tanto en épocas pasadas como en nuestros días, nos presenta ejemplos en que el ideal político encontró su plena realización dentro de monarquías, dictaduras y oligarquías.

El sistema de gobierno depende exclusivamente de la índole de las fuerzas políticas que actúan dentro de la sociedad. En ningún caso podrá existir la sociedad si sus dirigentes pretenden imprimirle a la organización política el sello de algún sistema ideal de gobierno, por más perfecto que se considere.

Esto implica que no existe valorización alguna para los sistemas de gobierno en sí. Siempre que no queramos alejarnos de la realidad, para perdersnos en los mares veleidosos de la ideología pura y abstracta, debemos basarnos en el hecho de que ni la democracia, ni la monarquía, ni la dictadura son "en sí" formas ideales de gobierno. Su importancia depende exclusivamente de las condiciones que nos ofrecen las fuerzas políticas que se disputan el poder dentro de una sociedad determinada.

Y tampoco la circunstancia de haber fracasado un esta-

dista con un sistema de gobierno implantado por él, nos permite afirmar rotundamente el fracaso de su sistema, aunque desgraciadamente no es posible separar la personalidad que actúa en la política de las instituciones. Puede que una personalidad no tenga éxito al adoptar una manera determinada de gobernar, sin que ello signifique que el sistema adoptado sea inadecuado.

El único criterio que puede haber para apreciar el valor de las instituciones políticas, es el éxito que se obtenga mediante su aplicación y prescindiendo del entorpecimiento que sufran debido a las cualidades personales de los gobernantes. (Un mal gobernante debe ser cambiado, sea cual fuere el sistema de gobierno).

Debemos prescindir, pues, de postulados a priori en materias políticas y atenernos a los hechos reales y concretos, sin ningún prejuicio ideológico.

## II

### La obra de la oligarquía terrateniente

¿Cuáles son, ahora, las fuerzas políticas imperantes en nuestro país?

Chile, geográficamente considerado, es un país de grandes contrastes. Gran parte de nuestro territorio está ocupado por montañas, selvas y desiertos de escasa utilidad económica; en los valles regados se aglomera la población y explota intensivamente la tierra, pero al lado de esos te-

rrenos privilegiados existen grandes superficies de cultivo extensivo, en que la población es poco densa; reunimos en nuestro territorio condiciones meteorológicas muy diferentes que nos permiten cultivar productos de la más variada índole.

Estas condiciones de vida tan diferentes de la población dificultan la formación de fuerzas políticas basadas en intereses económicos comunes.

En efecto, es difícil establecer una mancomunidad de intereses entre el minero del norte y el agricultor del sur; entre el campesino que explota las tierras regadas del centro y el que vive en las selvas vírgenes del sur o de la Patagonia y Magallanes.

Basta recordar a este respecto la discrepancia de intereses que se pone de manifiesto entre la región del norte y la agrícola del centro y sur al discutirse el problema del ferrocarril de Antofagasta a Salta, en cuya construcción nuestros agricultores ven una amenaza para el monopolio que para ellos representa el mercado del norte, debido a la competencia de los productos agropecuarios argentinos; entre los agricultores del centro y los de sur existe igual discrepancia de intereses en lo que se refiere a los fletes de los Ferrocarriles del Estado, que prácticamente influyen en el sentido de un alza de los precios en la región central e impiden a esta región en aprovisionarse de numerosos productos que en el sur apenas tienen precio.

Pero estas discrepancias son pequeñas y superficiales, si se las compara con las de índole histórica, es decir, relacionadas con la génesis misma de la sociedad chilena.

Chile es tierra conquistada. Cuando los españoles se apoderaron de nuestro continente, su ánimo era el de establecerse en calidad de amos, explotando en su beneficio a los siervos indígenas.

El monarca español creyó de su deber recompensar al conquistador mediante la cesión del único impuesto a que estaba sometido el indio: la capitación. Según la teoría de las Leyes de Indias, el español debía vivir separado del indígena, y el único derecho que se le concedió sobre él, consistía en que el monarca le permitía cobrar la capitación. Pero esa era la teoría. En la práctica, el español hacía trabajar al indio en su beneficio exclusivo, lo despojaba de sus tierras y lo sometía a toda clase de privaciones.

Durante el siglo XVI, el indio era empleado especialmente para extraer oro de los ríos y arroyos, en los famosos lavaderos. Pero desde que se agotaron éstos, a fines de aquel siglo, el español se vió obligado a dedicarse casi exclusivamente a la agricultura. En aquel tiempo se formaron las grandes haciendas en el país y el indio fué convertido en inquilino. Eso significa que se le obligó a abandonar sus antiguas rancherías, para radicarlo en las haciendas, donde recibía un pedazo de tierra para su alimentación, viéndose obligado a dedicarle el resto del tiempo a los trabajos de la hacienda.

La minería desempeñaba un papel secundario dentro de la sociedad chilena colonial, pues la gran masa de la población era agrícola. No desconocemos, al afirmar esto, que los productos de la minería constituían las únicas mercaderías exportables a Europa en aquel tiempo.

En la Colonia se formaron las dos grandes clases sociales que separan hasta hoy día a la sociedad chilena: los latifundistas y los campesinos, incluyendo en esta última a los inquilinos (radicados en las haciendas) y los peones (obremos libres).

El poder de la sociedad se encontraba en manos de los latifundistas. El campesino llevaba una vida rudimentaria, sin ninguna aspiración superior, dedicada exclusivamente a producir lo necesario para su alimentación y demás necesidades materiales. Vivía adscripto a la gleba, es decir, sólo rara vez cambiaba de patrón. No tenía aspiraciones de ninguna especie. Sumiso y obediente, se contentaba con un standard de vida de lo más elemental y constituía la base sociológica en que descansaba el poder de los latifundistas.

En un principio, las relaciones entre los propietarios y los campesinos habían sido de fuerza. El conquistador impelaba al indio al trabajo por medio de las armas y lo explotaba sin ninguna misericordia. En el curso de los siglos, estas relaciones se humanizaron, y a fines de la Colonia imperaba un sistema patriarcal. El indio y mestizo habían aprendido a obedecer y a trabajar sin resistencia, y el amo los trataba con cierta benevolencia, evolución que fué favorecida por las relaciones sexuales entre el amo español y la india y su fruto ilegal: el mestizo.

Frente a estas dos clases fundamentales, las demás eran de un orden secundario. Los mineros le pertenecían a la misma clase de los latifundistas, pues las minas se explotaban mediante un sistema de trabajo idéntico al que im-

peraba en las haciendas. El comercio al por menor estaba en manos de mestizos surgidos, pero que no se habían distanciado mucho de los campesinos en toda su idiosincrasia. El comercio al por mayor era ejercido especialmente por inmigrantes de la Península.

A fines de la Colonia predominaba absolutamente el ambiente agrícola en nuestro país. El 80% de la población vivía en el campo. Santiago no contaba mucho más de 30,000 habitantes, y ninguna de las demás aldeas que había, muy poco numerosas, tenía más de 5,000 habitantes, presentando un carácter absolutamente rústico.

La lucha por la independencia fué la guerra de los latifundistas contra el poder español, que no favorecía en la debida forma sus intereses. Le entregó el mando político a aquella clase que socialmente ya reunía todo el poder en sus manos.

La historia de los dos primeros decenios que siguen a la emancipación de España se caracterizó por una ausencia bien marcada de toda ideología, pues en el fondo era la lucha entre las grandes familias latifundistas por el poder dentro del Estado. Los bandos políticos—pelucones y pipiolos—eran meros pretextos para atraer secuaces y obtener simpatías.

Habiendo tantos pretendientes al poder como familias aristocráticas, amenazaba la anarquía política. Afortunadamente, surgieron dentro de la misma clase de los latifundistas, algunas personalidades que tuvieron el suficiente buen sentido de establecer un Estado dotado de la fuerza necesaria para dominar los apetitos desenfrenados. Por-

tales y la serie brillante de presidentes que gobernaron desde el tercer decenio del siglo, le dieron al Estado la estabilidad suficiente para conservar el orden interno y permitir el libre desarrollo de las fuerzas económicas que, desde afuera, vinieron a transformar el sistema anticuado y rudimentario de la Colonia.

El oligarca chileno demostró, como gobernante, buen tino y criterio y un sentido marcado de las proporciones. En la administración de sus haciendas aprendió a mandar y hacerse respetar. Poseía el don de tratar al pueblo, satisfaciendo aquellos pequeños anhelos que no le producían daño a su situación social y de poder. Explotando sus propiedades en forma rudimentaria y de acuerdo con el sistema natural, aceptaba los progresos de la técnica y de las instituciones con cierta resistencia, pues desconfiaba de toda innovación brusca y precipitada. En sus ideas religiosas no era beato ni fanático, pero apoyaba ampliamente a la Iglesia, que consideraba como una institución creada para conservar al campesino y al pueblo en general, su mansedumbre y obediencia. Aún cuando era ateo o liberal avanzado, mantenía esta misma actitud frente a la Iglesia.

Durante medio siglo, Chile fué gobernado de acuerdo con los intereses de esta clase privilegiada. Las condiciones sencillas que caracterizaban a la administración pública explican que no se resintiera el progreso del país debido a la falta de preparación técnica de sus gobernantes. El Estado no se inmiscuía en las actividades económicas. La transformación económica del país, de que hablaremos en otro capítulo, se produjo fuera de la esfera de su intervención.

Para realizar este proceso bastaba la mantención del orden interno.

La política era una especie de deporte de la oligarquía. Algo así como las carreras de caballo y la vida social de los clubs. Daba realce a la posición social. Las elecciones eran preparadas y realizadas por los latifundistas. En realidad, no se emitían votos individuales, sino que se votaba por haciendas. El poder de los caudillos dependía del número de inquilinos que tenían. Los partidos eran alianzas entre los hacendados. Una combinación política favorable podía conceder beneficios a ciertas familias.

De todo esto se ha conservado mucho hasta nuestros días. Sobre todo, un residuo muy pernicioso: la creencia de que un individuo inteligente es capaz para todos los puestos del Estado.

En Chile tenemos el tipo del empleado público universal. Existe muy poca diferenciación. Si por algún acaso un funcionario demuestra capacidad en el desempeño de un puesto, se estima preparado para todos y dentro de poco se le eleva a un cargo de mayor renta, en que generalmente fracasa. Un buen secretario, por ejemplo, es ascendido a director de algún servicio que demanda conocimientos técnicos. Los políticos, a su vez, se creen capacitados para desempeñar cualquiera función dentro del Estado.

Son supervivencias del tiempo de la fronda aristocrática que deben desaparecer cuanto antes.

## III

**Génesis del capitalismo minero**

La evolución económica del siglo XIX está caracterizada fundamentalmente por la introducción en el país del régimen capitalista moderno. Eso significa que los bienes naturales fueron valorizados.

Durante la Colonia, solamente los metales preciosos, el cobre y los productos agrícolas exportados al Perú, representaban un valor en el sentido moderno. En el interior, las transacciones eran de muy escaso monto y gran parte de los bienes de consumo se producían en el hogar, sin que se efectuara su adquisición en el mercado. Por esa razón, la riqueza de los latifundistas no era financiera, sino que consistía en bienes naturales (tierras, ganado, sembraderas, etc.). La circulación de dinero apenas se conocía; no había bancos ni existían todas aquellas instituciones auxiliares que caracterizan al régimen capitalista moderno, condiciones que todavía se han conservado en diferentes partes de nuestro continente hasta nuestros días.

Todo eso cambió en la segunda mitad del siglo pasado. El capitalismo anglo-sajón se extendió hacia Chile. La minería tomó un desarrollo extraordinario (cobre, plata, salitre y carbón), especialmente después de la guerra del Pacífico. Dentro de unos pocos decenios se produjo una transformación completa de la estructura económica de Chile.

Como consecuencia de ello cambió la base sociológica de las fuerzas políticas de la Nación.

Frente al oligarca agrario surgió el capitalista industrial. Su riqueza fué fundamentalmente minera. Adquirida con gran facilidad, se gastaba con la misma rapidez. No representaba el fruto de un trabajo constante y perseverante, un ahorro lento y seguro, como el del pequeño burgués francés o alemán. Era una dádiva de la providencia, obtenida por la suerte, por un mero acaso, de la noche a la mañana. Nadie había soñado con ella, se precipitó sobre el país cual una lluvia de oro.

La acompañaron todas las características psíquico-sociales del verdadero minero: falta de escrúpulos en sus procedimientos, avidez insaciable, brutalidad en el tratamiento de los prójimos, a veces rasgos de generosidad irreflexiva, espíritu de derroche inmoderado, falta del sentido de las proporciones.

Y en lo político: la convicción de que el dinero todo lo hace. Así como el conquistador español le arrebató sus tierras al indio, para formar sus latifundios, el capitalista minero despojó a la Nación de calicheras, impuestos, tierras, etc. La administración fué corrompida por él, y la justicia le era solícita al poder de su dinero.

Este proceso fué favorecido eficazmente por un grupo cada vez más numeroso de comerciantes, corredores, profesionales y gestores que vivían a expensas del capital y cuya función principal consistía en actuar a las órdenes de aquél. Entre ellos debemos contar también a los representantes chilenos de ciertas empresas extranjeras que vinie-

ron a explotar las riquezas del país y que empleaban idénticos procedimientos.

En otros países, especialmente en Inglaterra, Francia y Alemania, la evolución capitalista fué un proceso lento y orgánico. En Chile se produjo en muy pocos decenios. No había fuerzas morales que atenuaran sus efectos perniciosos, y por eso se manifestó con una brutalidad asombrosa. Se apoderó de la sociedad el afán de hacerse rica en el menor tiempo posible y empleando para ello todos los resortes necesarios, sin escrúpulos de ninguna especie. Lo esencial era acaparar riquezas. La Nación era para ello simple campo de acción que debía ser dominado. No se le reconocía mérito alguno al trabajo, lo esencial era hacerse rico.

Políticamente se consideraba como un desideratum la menor intervención posible del Estado en las actividades económicas. Al menos en las primeras fases del desarrollo; más tarde, cuando se inició el desarrollo de las manufacturas, se exigió, sin embargo, la protección aduanera. No con el fin de propender al desarrollo del país—como se alegaba en los manifiestos y declaraciones—sino en la única intención de favorecer a personas determinadas (casi todos los derechos aduaneros han sido establecidos en beneficio de determinadas personas).

Lo esencial, el fondo de todas las peticiones y actuaciones, era hacerse rico en el menor tiempo posible y empleando para ello todos los medios que se estimaban conducentes, sin escrúpulos de ninguna especie. El Estado como botín de guerra de los poseedores del dinero: esa era la razón suprema de la acción política.

Frente a esta nueva fuerza política, los antiguos latifundistas perdieron su absoluta preponderancia dentro de la Nación.

Sin embargo, no hubo una situación de lucha entre ambas clases. Desde luego, existían entre ellas numerosos lazos que las unían. Los capitalistas habían surgido, en gran parte, de la misma clase de los latifundistas, y muchos capitalistas mineros y manufactureros se convirtieron en hacendados. El surgimiento de la región minera del norte constituyó un mercado de primer orden para la agricultura del centro y sur, que le fué reservado exclusivamente. El interés de la Nación estaba concentrado alrededor del desarrollo de la minería. La agricultura hizo muy pocos progresos y ningún esfuerzo para introducir los métodos intensivos que habrían permitido la exportación de productos de gran valor unitario.

Los nuevos ricos arrasaron en 1891 sencillamente con el Estado honrado y probo de estilo antiguo. Desde entonces, la Nación fué el botín del dinero que dominaba en el Parlamento.

#### IV

#### El movimiento de las clases medias

La misma evolución que hizo surgir al capitalismo en Chile, fué la causa de la formación de la tercera fuerza política: las clases medias.

Durante la Colonia y la primera mitad del siglo XIX, no se pudo formar esta clase, porque no había una base económica sobre la que se podía desarrollar. En efecto, tanto las haciendas como los primeros establecimientos mineros—muy sencillos en su organización técnica—no necesitaban empleados para su administración. Los mayordomos pertenecían antes al pueblo que a las clases medias. El comercio había tomado muy pequeño desarrollo. Las profesiones liberales contaban con reducidos representantes.

Todo esto cambió en la segunda mitad del siglo pasado. El desarrollo económico del país creó un ejército de empleados, técnicos, profesionales, etc., que vinieron a constituir un nuevo poder dentro del Estado.

Esta nueva clase se componía, en un principio, de miembros de las antiguas familias oligarcas que habían sido desplazadas por especulaciones erróneas, endeudamiento excesivo, partición de las herencias entre un gran número de descendientes, etc. Con el tiempo se inició el surgimiento social de la clase mestiza (medio pelo, como decimos), que hoy en día predomina. Debe tenerse presente que los fenómenos sociales que en Europa se producen dentro de una población homogénea, en Chile tienen, además de su base sociológica, un aspecto racial. De ahí que las pasiones sean más profundas que en otras partes.

Esta masa surgió dentro de unos pocos decenios, y, por lo tanto, demostró un empuje singular y una voluntad extraordinaria de imponerse dentro del Estado, tan vehemente

que actualmente le imprime su sello a la vida social de la Nación.

En este empuje hay que ver un factor positivo de primer orden y de la más alta importancia. Se trata de un nuevo poder dentro del Estado que debe tomarse en consideración, en primera línea, al considerar la evolución política de Chile.

Sin embargo, es preciso analizar inmediatamente una serie de rasgos negativos que influyeron nefastamente sobre nuestra evolución política.

A las clases medias les faltaba la tradición, en todo sentido.

Desde luego, no existió en ella una sólida base moral. Formada dentro de un ambiente social corrompido, la nueva clase social hizo suyo el ideal minero de enriquecerse dentro del menor tiempo posible, con el menor esfuerzo y sin contemplaciones ni escrúpulos de ninguna especie. La administración financiera, tanto de las empresas particulares como de los fondos públicos, ha tenido que sufrir inmensamente debido a la falta de moralidad de los empleados. El cohecho, las coimas, las estafas y los negocios constituyeron un capítulo inagotable de la vida pública de Chile.

En parte se explica esta corrupción por la falta del sentido de las proporciones que caracterizaba a la clase media, cualidad que también imitó a los capitalistas mineros. Como norma general, cada chileno gastaba más de lo que ganaba, su presupuesto individual se encontraba desequilibrado. Gran parte de sus emolumentos y sueldos los in-

vertía en objetos de lujo que estaban fuera del alcance de su bolsillo, pero que trataba de adquirir para imitar a las clases pudientes. No aprendió a ponderar debidamente el valor del dinero, cuya génesis es en Chile relativamente reciente.

En el orden de sus aspiraciones materiales, la clase media se caracterizó por el afán de ocupar puestos dependientes, tanto en las industrias particulares como en la administración pública. El chileno que trata de organizar una industria o un negocio propio, fracasa frecuentemente con esta tentativa porque tiende a realizar una obra de improvisación rápida: quiere que el negocio le produzca una utilidad inmediata y grande. No aprecia en sus verdaderas proporciones su capacidad financiera, trabaja con un crédito excesivo, le falta el don de calificar el crédito que merecen sus clientes, malgasta fácilmente lo ganado y no tiene la paciencia suficiente para desarrollar lentamente su empresa, mediante un trabajo constante y tesonero y la acumulación de ahorros. El fracaso inevitable lo induce a conformarse con puestos dependientes, pero como sus aspiraciones sociales son desproporcionadas, constituye una constante amenaza para la seguridad de las empresas y del Estado.

La falta de tradición explica también una falta bien marcada de disciplina. Su espíritu se encuentra en constante pugna con la organización que demanda el capitalismo y el Estado moderno, en que la puntualidad, la exactitud y la precisión matemática son requisitos fundamentales para el progreso.

Debido a la falta de tradición cultural, no tiene la clase media medidas fijas para valorar los problemas. De ahí su inclinación a aceptar fórmulas abstractas, la creencia en pretendidos ideales que le presentan los politiqueros, la lealtad con personas que no merecen moralmente ningún apoyo, la ausencia de todo criterio artístico y social.

Bajo tales condiciones, es sumamente fácil producir sugerencias colectivas, con el fin de hacer creer a las masas en cualquiera cosa. Las clases medias han sido explotadas hábilmente por los riburones de la política.

Es, además, característico para esta clase que le falte todo espíritu crítico. Se cree ingenuamente en todo lo que publican los diarios. Se cree estar al nivel de la época si se mofa de la religión.

En la práctica, la falta de imaginación y de espíritu de creación, la induce a entregarse fácilmente a la rutina. Se repiten procedimientos, ideas y actos sin la menor reflexión y sin inquerir su sentido.

Los cambios que se producen a menudo en la actitud ideológica de esta clase obedecen sencillamente a la ley del aburrimento. Así se explica que la opinión pública se incline en el transcurso de los años y a veces dentro de pocas semanas, a ideales extremistas opuestos.

Todo eso se explica por la rapidez con que surgió esta nueva clase y la falta de toda tradición en que se pudiera basar.

A medidas que se enriqueció el Estado, es decir, desde que se iniciaron las grandes exportaciones de salitre, las clases medias se organizaron en diferentes partidos y partici-

paron en la distribución de las riquezas públicas. En todas aquellas organizaciones en que llegaron a dominar ampliamente, su intervención ha sido funesta: en los Ferrocarriles del Estado, en las Municipalidades y muchas veces en el Estado mismo. Negociados, coimas, malversación de fondos, inflación burocrática hasta límites increíbles, desorden administrativo, gastos desproporcionados, etc., han sido las consecuencias.

En cuanto a su ideología política, las clases medias continuaron viviendo en el ambiente espiritual de 1789. Ya sea por resentimiento contra la aristocracia terrateniente o como mero pretexto para ocultar y defenderse, o por convicción pura y elevada, se proclamaban con todo énfasis los principios de la libertad individual, igualdad y fraternidad. Pero en realidad no existía en esta clase una ideología política concreta. Su interés consistía simplemente en conquistar el poder o en participar al menos en él. En el fondo, los principios proclamados para justificar la acción política tenían un sonido hueco y abstracto, porque no se encontraban en armonía con las realidades sociales del país.

## V

### El proletariado en marcha

Finalmente, los obreros, el cuarto poder de Chile. Durante todo el siglo XIX, no hubo un movimiento po-

lítico de los campesinos en Chile. Sus condiciones de vida, comparadas con las que habían imperado durante la Colonia, mejoraron lentamente, pero sus necesidades se mantenían a un nivel sumamente modesto, conformándose con un standard de vida que no se elevaba de las necesidades más urgentes. No se manifestó en ellos el deseo de hacerse propietarios. Obedientes y sumisos, servían lealmente a sus patrones.

Muy diferente era el espíritu del proletariado minero e industrial que originó la evolución capitalista del país.

No obstante la modestia y pequeñas exigencias del obrero chileno, la explotación del pueblo sin tasa ni medida, la falta de toda legislación social, el abandono en que se le dejaba, la imposibilidad de hacer valer sus derechos ante la justicia, sumisa al dinero; la tristeza de la vida en los campamentos del norte y en los conventillos de las ciudades, produjeron en las masas obreras un movimiento de protesta que amenazaba constantemente la paz y el orden interior. Especialmente después de la guerra mundial, el ejemplo ruso, divulgado por hábiles propagandistas, extendió en Chile el comunismo, que llegó a constituir una amenaza gravísima.

Tratado humanamente y propendiéndose a su desarrollo material, intelectual y moral, el obrero chileno es un factor de progreso de primer orden. Dotado de mucha imaginación (cualidad que no caracteriza a las clases medias), fácilmente satisfecho, esforzado, valiente y reconocido, el obrero chileno dispone de cualidades fundamentales que permiten educarlo para la vida económica de nuestros días.

Sin embargo, el interés de los terratenientes y capitalistas sólo rara vez coincidía con el de la clase obrera. Los primeros trataron de enriquecerse a expensas del bienestar fisiológico del pueblo, induciendo al obrero a gastar sus jornales en bebidas alcohólicas. Los segundos lo hacían trabajar sin misericordia bajo condiciones de vida inhumanas e insalubres y sin preocuparse de su desarrollo intelectual y moral.

Amargado, víctima frecuente de las crisis económicas, que lo dejaban desamparado, el obrero se entregó al comunismo. Su actitud política fué, por consiguiente, de rebelión, es decir, de tendencia negativa. La destrucción del régimen vigente, con todas sus injusticias, fué su anhelo principal. Este movimiento adquirió un carácter violento debido a las diferencias raciales entre las clases bajas y superiores.

Sin educación moral, sin criterio propio, se adhería a aquellos caudillos que proclamaban con el mayor énfasis las ideas de reforma social, sin calificar la moralidad de ellos. De esta manera, el obrero fué despojado y explotado por sus propios dirigentes.

El peligro del comunismo es en Chile especialmente grave, por la sencilla razón de que toda la región del norte es casi exclusivamente minera y está expuesta a frecuentes crisis que ocasionan la paralización de las actividades económicas. La vida en los campamentos favorece enormemente el contagio de las ideas comunistas.

## VI

## El espectro político de 1891 a 1924

La evolución política del país en el transcurso de los últimos decenios correspondió perfectamente a lo que se podía esperar de las fuerzas políticas que intervinieron en ella.

La revolución del 91 le arrebató el poder a la antigua fronda aristocrática, para entregárselo al dinero. El gobierno fuerte y honrado de los oligarcas fué substituído por el régimen débil e irresponsable del Parlamento. El capitalista pudo obtener del Estado todo lo que necesitaba: se apropió de sus tierras, calicheras y demás riquezas y consiguió los derechos, mercedes y franquicias, generalmente ilegales, que aperecía. Es el período de los grandes escándalos y negociados públicos. La intervención del Estado se limitaba a un mínimo. No era posible gobernar y administrar al país, pues lo impedía el Parlamento. La Nación era el botín de guerra de los más fuertes, audaces y ricos. Las personalidades honradas y decentes se retiraban de la vida pública.

Después de la guerra mundial se inició el gran movimiento social de las clases medias y de las masas obreras. Para llegar al Gobierno ya no era posible prescindir de ellas, pero como el Estado se encontraba en manos de los mismos

politiqueros que habían corrompido la vida política desde 1891, estos mismos elementos se valieron de un arte demagógico verdaderamente diabólico para atraerse a las masas y continuar el juego de siempre. En la apariencia había cambiado totalmente el horizonte político del país. Se hablaba de reivindicaciones del pueblo, de legislación social, de un Estado que se preocuparía del bienestar de todos los ciudadanos y que pondría remedio a los excesos del capitalismo, de un gobierno estable y consciente de sus deberes. Sin duda que todos estos anhelos de reforma animaban a numerosos individuos honrados y a grandes masas sociales. Pero para los dirigentes políticos eran meros pretextos que los elevaban al poder o los mantenían en el gobierno. Para ellos, lo esencial era continuar la explotación de la Nación en la misma forma como se practicaba con tanto éxito desde el 91.

El problema de la moralidad en la vida pública no había sido resuelto de ninguna manera. Se consideraba como morales a los políticos que proclamaban las reivindicaciones del pueblo, las libertades individuales y los bellos ideales de derechos sagrados. Pero no se averiguaban las intenciones de aquellos que eran tan excelentes oradores. Ninguno de los partidos políticos sometía a sus miembros a un examen de admisión, con el fin de establecer su absoluta honradez en el manejo del dinero y de los negocios. Las calificaciones se limitaban a la lealtad correligionaria, al apoyo del partido, sin contemplar los negociados políticos de sus dirigentes. Todo acto del Gobierno era el resultado de compromisos entre los partidos, de acuerdo con el prin-

cipio: "si hoy te ayudo, mañana me ayudarás", aunque generalmente la ayuda actual era compensada por ventajas inmediatas para la otra parte.

Las nuevas ideas que habían surgido, presentaban, por otra parte, un aspecto caótico. Nadie las había digerido debidamente. Su aplicación en la práctica era un motivo para repartir prebendas a los correligionarios, para enriquecerse indebidamente, para explotar a la Nación.

El caos político fué agravado por la entrada a la política de las clases medias y de las masas obreras. Las pasiones desenfrenadas ocasionaban grandes convulsiones sociales. Los nuevos hombres surgidos, pertenecientes a clases humildes, estaban dotados de una sed del oro más fuerte que los mismos capitalistas. Además, el número de los individuos que pretendían intervenir en la administración pública, había crecido enormemente. Era preciso recompensar servicios electorales prestados, satisfacer a los correligionarios, taparles la boca a tantos comprometidos. El Estado todo lo debía pagar. La sociedad se encontraba en un estado de absoluta desorganización, y había hombres que temían la desmembración de la Nación en diferentes Estados.

## VII

### La obra de la revolución de 1924

La crisis del Estado, que constituyó la situación permanente y normal de nuestra política desde el 91, estalló violentamente en 1924.

El movimiento de aquel año no fué esencialmente militar, como se pretende con frecuencia en la actualidad. Fué un movimiento fundamentalmente civil.

El ejército que ocupó y que disolvió al Parlamento, fué el instrumento de la opinión pública que no había sido contagiada por la corrupción general. No había otro poder en Chile que pudiera haber acometido la depuración moral del Estado.

En efecto, los partidos políticos estaban implicados, sin excepción alguna, en la orgía fantástica de los últimos decenios. Los civiles que no participaron en ella, vivían aislados y retirados de la vida pública, aunque ansiosos de un movimiento de reforma, para la cual no contaban con ninguna organización política. Los funcionarios públicos eran creaciones de los partidos. Los profesionales estaban vinculados igualmente con los partidos. Las actividades económicas se encontraban a la expectativa. La única fuerza dentro de la Nación que disponía del poder suficiente para hacerse respetar, eran las fuerzas armadas.

Alejadas de la vida política, se habían dedicado exclusivamente a sus tareas propias, manteniendo al mismo tiempo el orden interior. En diferentes oportunidades se les utilizó para quebrantar sangrientamente el movimiento comunista que amenazaba en el norte. Miles de obreros fueron sacrificados por culpa de los politiqueros que manejaban el Estado. Con una paciencia verdaderamente asombrosa, el ejército se mantuvo al margen de la política, cumpliendo obedientemente las órdenes de los gobernantes corrompidos.

Imposible es concebir en un Estado moderno un Gobierno netamente militar, una dictadura del sable. Bastan unos pocos días de resistencia de los brazos caídos, para terminar con su poder, como lo demostraron los acontecimientos de julio de 1931.

El ejército sólo pudo intervenir en la vida nacional porque la opinión pública del país reclamó y secundó esta intervención. De los 302,741 electores que había en 1927, 223,741 emitieron su voto a favor de don Carlos Ibáñez del Campo.

El movimiento iniciado en 1924 y que ha entrado en una nueva fase debido a los acontecimientos de julio del 31, constituye la primera gran tentativa iniciada con el fin de transformar al Estado chileno, poniendo término al caos reinante.

Pues debe tenerse presente que la revolución del 24 tuvo que hacerse cargo de un verdadero caos político. El ambiente político corrompido, los partidos desprestigiados, la administración pública desorganizada, el peligro comunista una amenaza gravísima, las finanzas públicas desequilibradas, los problemas de la política exterior reclamando una solución definitiva: ese era el estado de cosas que heredó la revolución.

Ella tuvo que realizar una obra de improvisación, sin poder basarse en una sólida tradición secular. De ahí las sinuosidades en el desarrollo de los acontecimientos políticos, los constantes cambios de orientación, la falta de continuidad en muchas de las medidas adoptadas.

El primer gran problema de la revolución consistió en

alejarse de la política a todos aquellos elementos que habían sido castigados con el más completo desprestigio por la opinión pública del país: los piratas de la politiquería y de la corrupción pública. Los partidos casi desaparecieron de la vida política. La generación joven no conoce los bandos políticos ni puede comprender siquiera el apasionamiento que existía en torno a los partidos antes de 1924. Con el desaparecimiento de los partidos terminaron también los negociados públicos, la repartición del botín electoral, el reino de la frase vana y hueca, la excitación de las masas con fines de lucro personal.

Naturalmente, también durante este Gobierno hubo negociados públicos, malversación de fondos públicos, corrupción de funcionarios. No hay gobierno en el mundo que no los conozca. Pero lo que antes fué la regla general, la norma dentro de la cual se desarrollaba la política, vino a constituir la excepción, casi siempre sancionada por el Gobierno.

El error del nuevo Gobierno consistió, en cambio, en basarse políticamente en su propia organización, es decir, en los funcionarios públicos y las fuerzas armadas. No logró organizar políticamente a la opinión pública, como lo hizo el fascismo italiano. En el Parlamento continuaban vegetando los antiguos partidos. La necesidad de salvar al Estado de los politiqueros y gestores de la era parlamentaria, indujo al Gobierno a medidas desafortunadas de represión de la crítica pública, indispensable para impedir el aislamiento del mismo Gobierno.

Esta actitud de represión de la crítica constituyó un sín-

toma de debilidad innecesaria. Un individuo honrado y consciente de sus deberes no teme a la crítica, al contrario, la reclama, para tener así un control de su actuación. Desgraciadamente, en el Gobierno revolucionario había mucha mediocridad honrada y bien intencionada, y precisamente la mediocridad teme a la crítica.

Este temor fué especialmente pronunciado en numerosos pequeños espíritus que ocupaban las jefaturas de oficinas públicas y que pretendían convertirse en dictadores en miniatura, dentro de su esfera de acción. Sin conocimiento del mismo Gobierno, su afán permanente consistía en reprimir toda opinión contraria a la suya, en alejar a las personas que consideraban molestas a sus personas, y en vez de sostener frente a sus superiores los puntos de vista divergentes, se empeñaban en aparentar un servilismo humillante. Entre los mismos Ministros se encontraron diferentes individuos de esta estirpe, cuya influencia fué verdaderamente funesta.

Es imposible encontrar un jefe de Estado que sea un genio en todo sentido. Tales personalidades nacen muy rara vez en la historia. Entregar la resolución de los problemas del Estado a unos pocos individuos, excluyendo toda crítica, es una política contraproducente. El deber de los funcionarios consiste precisamente en manifestar al Gobierno los puntos de vista divergentes, con el fin de posibilitar soluciones meditadas. El servilismo es uno de los grandes peligros para todo gobierno.

Al hacer esta crítica a la labor del Gobierno caído, no debe olvidarse que la discusión desapasionada y elevada de

los problemas públicos es sumamente difícil en Chile, porque generalmente estas materias sirven de pretexto para las ambiciones personales, triste herencia del régimen parlamentario.

La administración pública fué despejada de tanto elemento inútil, corrompido e inmoral que se había introducido en ella. Las oficinas funcionaban con una puntualidad y precisión que jamás se había conocido en ella. Los funcionarios cumplían su misión con verdadera dedicación y en forma honrada. Por primera vez se llegó a organizar racionalmente la administración pública. El funcionario público, antes desprestigiado, vino a ocupar una situación social respetada y casi privilegiada. En la selección de los empleados no influía la filiación política ni otras consideraciones subterráneas. Al menos, esta era la regla general, existiendo excepciones al respecto.

Sin embargo, por lo general, no se logró extirpar al funcionario burocrático, falto de iniciativas, que considera como su función esencial la de mover los expedientes. Conforme a este criterio, los Ministerios funcionaban principalmente debido a la influencia e iniciativa de afuera, eran simples buzones que recibían solicitudes y resolvían conforme a estas iniciativas ajenas, en vez de que el estudio y la acción emanaran de la administración misma. Siempre continuaba prevaleciendo el criterio de su majestad el suche.

El Gobierno, sin embargo, quería darle a la administración pública una organización eminentemente técnica, como en realidad debe ser. Esto sólo se consiguió dentro de

las posibilidades sociológicas del país. En Chile no había el número suficiente de funcionarios preparados para darle al país una administración ideal. En numerosos casos se consiguió la finalidad que se tenía en vista, en otros los jefes de oficina no correspondieron a lo que se esperaba de ellos. Un defecto fundamental de nuestra organización administrativa dice relación inmediata con uno de nuestros rasgos raciales esenciales: la falta del sentido de las proporciones, que ya hemos establecido como una cualidad inherente a las clases capitalista y media. El resultado fué la inflación burocrática, el montaje de una máquina administrativa demasiado complicada y pesada. Con el fin de aparentar un tecnicismo, falta de base, se adquirían máquinas de toda índole que muchas veces los empleados no sabían manejar siquiera. Gran parte del aparato administrativo, aunque funcionaba con puntualidad, no realizaba ninguna labor verdaderamente útil.

Esta falta del sentido de las proporciones fué especialmente nefasta en aquellas reparticiones que tenían a su cargo la realización de obras públicas. Fué un error fundamental el de encomendar la dirección de numerosas reparticiones a los técnicos. El técnico siempre se caracteriza por su tendencia a realizar obras que reúnan todos los requisitos de su especialidad científica. Como médico, pretende poseer todos los aparatos y utensilios de última creación; como ingeniero, quiere dotar a los talleres de los mejores elementos de trabajo, construir edificios y otras obras que sean verdaderos monumentos de la ingeniería moderna. Su afán consiste en llegar al ideal técnico.

Por esta razón, en la industria particular sólo muy rara vez se le encomienda al ingeniero la dirección de una empresa, la que casi siempre se encuentra en manos de un comerciante. El ingeniero realiza su labor de acuerdo con las normas que le señala el comerciante, cuyo criterio esencial es la rentabilidad. El comerciante protege a la empresa contra los excesos de la técnica.

En el Estado es muy difícil reprimir estos excesos, porque casi siempre se manifiesta el deseo de realizar obras técnicamente ideales. Sin embargo, los verdaderos estadistas realizan esta labor de restablecimiento de las debidas proporciones que aconseja la capacidad económica de un país. Desgraciadamente, en Chile las clases medias, a las que pertenecen los técnicos y de que se reclutaron, en su gran mayoría, los estadistas y funcionarios del Gobierno revolucionario, están caracterizadas por una marcada ausencia del sentido de las proporciones, y a ello se debe que con las grandes sumas gastadas no se haya obtenido el provecho que pudieron aportar al país. Una de las causas más importantes del cambio que se produjo en la opinión pública en 1931 se debe precisamente a este factor. La represión de la crítica pública fué a este respecto de consecuencias funestas para el Gobierno. Y estas consecuencias se produjeron no obstante la honradez con que se manejaron los fondos del presupuesto extraordinario. Nos faltó una buena dosis del espíritu que dominaba en la antigua oligarquía terrateniente.

La cuestión social fué abordada con verdadero éxito por el Gobierno revolucionario.

La discusión sobre las formas de organización social (liberalismo, socialismo, comunismo), por más interesante que sea desde el punto de vista teórico y científico, carece de mayor importancia práctica. La política no tiene que ver con soluciones ideales, sino con soluciones posibles. Los problemas que reclaman solución se generan dentro de la sociedad, pero, por lo general, independientemente del Estado. Donde se forman movimientos que amenazan la seguridad de la Nación o perturban su desarrollo, el Estado tiene la obligación de intervenir. Su intervención no debe limitarse a restablecer el orden perturbado, sino que consiste en eliminar las causas que han producido el malestar social. De acuerdo con la índole de los problemas que se le presenten, el Estado podrá llegar a diferentes soluciones que pueden ser de carácter liberal o socialista o aún comunista, según las circunstancias de cada caso. La solución siempre debe propender al máximo de bienestar social, sin alejarse de las realidades de la vida. Debemos concebir a la Nación como un organismo vivo que se encuentra en constante crecimiento. La función del Estado consiste en salvar todas las resistencias que se opongan a ese crecimiento, prescindiendo de toda ideología abstracta. Es perfectamente posible que en el transcurso del tiempo las naciones se organicen de acuerdo con los ideales del socialismo o del comunismo, pero sería evidentemente erróneo pretender crear artificialmente una organización que no se encuentre en armonía con las fuerzas vivas de la Nación.

La situación de 1924 era la siguiente: la antigua fronda aristocrática, basada en el latifundismo, desempeñaba un

papel secundario; el capitalismo, esencialmente minero, había invadido la política, sometiendo la acción del Estado al dominio del dinero; las clases medias participaban ampliamente en el reparto del botín; los obreros mineros e industriales, oprimidos y engañados, amenazaban con la revolución social. Si la Nación pudo prosperar bajo tales condiciones, ello se debe exclusivamente al florecimiento de la minería, en gran parte en manos de empresas extranjeras.

Un Estado fuerte, enérgico y consciente de sus deberes podía reprimir esas tendencias de carácter negativo e imprimirles un signo positivo. En efecto, no se concibe por qué razón no podían encontrar las clases sociales condiciones de vida que les permitieran un desarrollo favorable. Impedidos en hacer negocios prohibidos y fraudulentos a expensas de la Nación, el industrial, minero y comerciante podían dedicarse al trabajo honrado y tesonero, para obtener legítimas ganancias; las clases medias, obligadas a actuar dentro de su ambiente genuino, podían vivir holgadamente y surgir mediante su trabajo constante y esforzado; el proletariado, protegido por el Estado contra los desmanes de los capitalistas, favorecido por la legislación social, que fué el más precioso fruto de la revolución y que antes de ella no existiría, podía aspirar a condiciones humanas de vida y mejorar su situación.

Lo esencial era moralizar y disciplinar una sociedad corrompida, en plena disolución, poner remedio a los excesos que se cometían por todas las clases sociales, constituir un

Estado inspirado en los principios de la justicia y dispuesto a hacerse respetar.

La revolución logró establecer un Estado que no pertenecía a ninguna clase social, que las trataba en igualdad de condiciones y que no se sometía a ningún postulado de castas.

Un Estado basado en tales principios tuvo que preocuparse del fomento económico, tratando de propender al más amplio desarrollo de las fuerzas básicas del país. Se crearon organismos de control de empresas particulares (de bancos, seguros, sociedades anónimas, minería, servicios eléctricos, etc.), con el fin de proteger al consumidor y al pequeño y grande capitalista que invertían su dinero en esas empresas; se crearon nuevas industrias mediante el pago de primas y la protección aduanera; se fomentó ampliamente la agricultura; se le dió un gran desarrollo al crédito, creando nuevas instituciones fiscales y semi-fiscales, etc. En un capítulo especial nos ocuparemos de esta materia y demostraremos las ventajas y los inconvenientes de las medidas adoptadas.

Chile fué convertido en pocos años en un Estado moderno que representa una nueva forma de organización política, completamente diferente de todo lo que existía antes de la revolución.

## VIII

## El desenlace fatal

Hemos llegado al punto en que debemos tratar el desenlace fatal del Gobierno revolucionario.

Está relacionado con una cuestión eminentemente científica: una concepción equivocada sobre el desarrollo económico de los pueblos.

Debido a la circunstancia de que en los Estados Unidos de Norte-América se produjo un auge económico no interrumpido por crisis entre 1923 y 1928, algunos autores llegaron a creer que las crisis económicas eran fenómenos que le pertenecían al pasado y que en el futuro la evolución económica se iba a producir en forma constante y ascendente.

Se apoderó de muchas personas un optimismo *a outrance*. La inclinación criolla al derroche parecía apoyada por una doctrina científica. Se consideraba posible endeudarse hasta la capacidad que resistía el mercado monetario, porque se creía que el gran desarrollo que iba a experimentar la economía permitiría más tarde atender holgadamente el servicio de la deuda. Incrementando las entradas fiscales anualmente digamos en un 10%, un aumento de digamos un 5% en el servicio de la deuda pública no se haría sentir; al contrario, la proporción del servicio de la deuda, sobre el total de los gastos, iba a disminuir.

Esta concepción sobre la evolución económica adolecía de errores fundamentales, especialmente desde dos puntos de vista.

En primer término, como teoría general es absolutamente ingenua, porque se basa en la observación de un solo país y durante el período de unos pocos años. La experiencia y la doctrina económica nos demuestran que la evolución capitalista se produjo durante todo el siglo pasado y en el nuestro, en la forma de ondas: los períodos de prosperidad son alterados por otros de crisis, en que se produce el receso y la estagnación de las actividades económicas, la desocupación, la bancarrota de numerosos hombres de negocio y una baja sensible en las entradas fiscales.

En segundo lugar, un análisis, por más superficial que sea, de nuestra historia económica y financiera nos demuestra que en Chile las crisis son especialmente profundas y graves, por una razón muy sencilla: porque nuestro bienestar económico depende fundamentalmente de la exportación de dos productos mineros: el salitre y el cobre, que reaccionan en forma vehemente frente a cualquiera perturbación que se produzca en el mercado mundial. La economía chilena es esencialmente inorgánica, se caracteriza por una estructura sumamente artificial, como veremos más adelante, y está expuesta a fluctuaciones aún mayores que las de los países plenamente capitalistas. Además, uno de los productos en que se basa nuestro bienestar económico, el salitre, se encuentra desde la guerra mundial en una lucha de competencia gravísima con sus substitutos artificiales, sobre cuyo desenlace es absolutamente imposible prever nada definitivo.

Aún bajo condiciones económicas normales, la competencia del salitre artificial puede darle el golpe de gracia a nuestro oro blanco y el país experimentaría grandes convulsiones económicas.

La idea misma de emprender obras públicas en Chile, para dotar al país de elementos de movilización y de producción, era sana, pero su realización fué desafortunada. Aumentó enormemente el servicio de la deuda fiscal y municipal; se crearon numerosas instituciones semi-fiscales que concedían créditos facilitados por los Estados Unidos; gran parte de las emisiones de bonos hipotecarios se transfirieron al extranjero; se hicieron en el exterior grandes emisiones de bonos industriales. Todas estas emisiones eran a rédito fijo, es decir, devengaban intereses y amortizaciones que había que pagar impostergablemente al día de su vencimiento, independientemente de la situación económica. Las empresas extranjeras, en cambio, que trabajan en Chile con capital propio, pagan al exterior sus utilidades de acuerdo con la situación económica; si no las obtienen, sus remesas al exterior no gravan la balanza de pagos. Las inversiones a rédito fijo, en cambio, gravan la balanza de pagos con igual intensidad en todo momento.

Y se produjo la situación que, con precisión matemática, tenía que presentarse alguna vez: la crisis económica mundial que estalló vehementemente en Nueva York en octubre de 1929 vino a repercutir profundamente sobre Chile. Durante los primeros meses, nuestros optimistas *a outrance* creían que se trataba de un fenómeno pasajero, que pronto reaccionaría la economía mundial. Y, por consiguiente, no

adoptaron las medidas necesarias para afrontar la situación. Todavía se conseguían empréstitos o anticipos bancarios y se creía poder vivificar artificialmente el cuerpo económico decadente del país. Aún a principios de 1931, cuando ya no se presentaba ninguna posibilidad para contratar nuevos empréstitos u obtener anticipos, se aumentó el presupuesto extraordinario. Esto ya evidenciaba locura incurable. Finalmente se precipitaron los acontecimientos: la reducción de los gastos, efectuada en forma brusca, agravó la situación del comercio; la mala cosecha agrícola—una coincidencia trágica—colocó a los agricultores en una situación de verdadera falencia, inculpando de ella injustamente al Gobierno; la balanza de pagos se tornó pasiva; emigró el oro del Banco Central; se restringieron los créditos; el Estado se vió en la imposibilidad de atender el servicio de la deuda exterior; se derrumbó el sistema financiero defendido con tanto énfasis durante varios años.

Naturalmente, cuando el movimiento de la opinión pública tomó un carácter revolucionario en los últimos días de julio de 1931, las causas que se acaban de exponer apenas se mencionaban. El carácter de nuestro pueblo todo lo traduce en sentimientos y pasiones. La "tiranía", "los sufrimientos de los deportados", "los actos salvajes de los Carabineros", "las flagelaciones", "la prostitución de la opinión pública": he ahí los pretendidos motivos de la revuelta callejera de Santiago. La burguesía liberal, a su vez, colocó sobre el primer plano los viejos ideales de 1789: libertad de prensa, libertad de opinar, libertad de reunirse, libertad y más libertad.

Pero sin crisis económica no se habrían exteriorizado ni aquellos sentimientos ni aquellos anhelos de libertad.

El Gobierno del general Ibáñez fué aniquilado sencillamente por los errores de su política financiera.

## CAPITULO II

### LA EVOLUCION CULTURAL

#### I

#### **Grandeza y decadencia del mundo español**

Al analizar el desarrollo de nuestra cultura espiritual, nuestros escritores, por lo general, no han hecho hincapié en un hecho de trascendencia fundamental: que nuestra vida espiritual actual representa un movimiento que parte de un período de decadencia, de la decadencia de la cultura clásica española.

En el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, la vida cultural española desarrolló una riqueza de formas verdaderamente asombrosa. Fué un período de grandes crea-

ciones espirituales y artísticas. La teología, el misticismo, la filosofía, la poesía lírica, el teatro, la pintura, la arquitectura y tantas otras ramas de la cultura humana, llegaron a un perfeccionamiento sin igual entre las naciones europeas de aquel tiempo. Fué el período de oro, de las grandes creaciones, de los grandes maestros, en que cada día se realizaban obras maestras, símbolos concretos de la madurez del espíritu español.

Esta cultura fué transplantada también a nuestro continente y comenzó a florecer admirablemente en el nuevo ambiente. Basta citar los nombres de Ercilla y Alarcón y la arquitectura colonial.

El desarrollo, naturalmente, no fué igual en todas partes. Nuestro país, dado su estado de extrema pobreza durante la Colonia, fué el menos favorecido en cuanto a la realización de obras espirituales y materiales, pero no obstante estas diferencias regionales, en todas las colonias reinaba el mismo espíritu de progreso cultural.

Pero desde mediados del siglo XVII se inicia un proceso de estagnación, de disolución de formas, de decadencia. No se crean ya nuevas obras, se apaga la vida espiritual.

¿En qué consiste esta decadencia? Sencillamente en la ausencia de toda creación. Pues la cultura, en su esencia, es creación. Donde no hay creación de formas, no hay vida espiritual. La decadencia es un proceso eminentemente espiritual. Pueden conservarse los pueblos, pueden mantener aún su inteligencia, pueden demostrar un espíritu altamente comprensivo: si no hay creación de nuevas formas, nuevas soluciones de problemas, originalidad, no hay vida cul-

tural. La originalidad es síntoma inequívoco de la cultura. Y ella termina en el mundo español completamente en la segunda mitad del siglo XVII.

El espíritu de creación de la Nación española (incluyendo sus colonias de ultramar) degeneró en el preciso momento en que la cultura occidental entró en la fase de transición a la civilización moderna. Por más que se estime la cultura española del período de oro, por más que sus creaciones nos infundan placer estético y admiración, todo un mundo nos separa de ella. Sus problemas ya no son los nuestros, sus pensadores no expresan lo que nosotros pensamos.

Jamás se puede ponderar suficientemente la importancia del siglo XVIII para nuestra época. Casi todos los fundamentos espirituales en que descansa la civilización actual fueron creados en aquel siglo. Sin racionalismo y empirismo, sin esa preparación especial del espíritu humano para concebir abstractamente los problemas y las categorías del pensamiento, no hay ciencias, no hay capitalismo, no hay bancos, no hay dinero, no hay técnica modernas.

El mundo español fué esencialmente sentimental y artístico. Es cierto que en el período de oro hubo un desarrollo bien marcado de las ciencias naturales, que los conquistadores implantaron un sistema económico que tuvo muchos rasgos comunes con el capitalismo moderno, que hubo pensadores—cual Baltasar Gracián—, cuya madurez espiritual se aproxima a la que se impuso en el siglo XVIII. Pero todas esas manifestaciones eran de importancia secundaria y fueron aplastadas por la vegetación exuberante del misticismo, que es la esencia misma del alma española.

Dentro de sus posibilidades, el mundo español llegó al más alto perfeccionamiento. Resolvió íntegramente los problemas espirituales que se propuso. Pero una vez realizada esta obra, no trató de avanzar más allá, de descubrir nuevos problemas. Cada español aceptó las soluciones encontradas y se conformó con ellas. Cesó completamente el afán de perturbar la tranquilidad espiritual mediante nuevas dificultades (pues el desarrollo cultural consiste en remover obstáculos). El mundo español se protegió contra la invasión occidental mediante un sistema de fortificaciones, no solamente materiales sino también espirituales. Se consideraba perfecto y acabado en sí y no reconocía la necesidad de observar lo que ocurría fuera de él.

Pero en Francia, en Inglaterra y Alemania fué transformada completamente la cultura barroca occidental. Se inició el grandioso desarrollo de las ciencias naturales, de las matemáticas, de las ciencias técnicas, se formó la nueva disposición espiritual de que ya hablamos.

Los borbones trataron de introducir algo de esto en España, pero siempre había resistencia en aceptarlo, y jamás llegó a tener vida propia en la Península.

Terminada la vida espiritual de España a mediados del siglo XVII, en el siglo XVIII se formó un vacío, un enorme hueco.

## II

## El período de la inteligencia receptiva

Por conveniencias sociales y materiales, la oligarquía criolla destruyó en la lucha por la independencia la muralla china con que España se había rodeado. Simultáneamente cayeron las barreras espirituales.

En la opinión de nuestros sociólogos, en 1810 comienza la historia de un pueblo joven y nuevo. Pero los pueblos jóvenes y nuevos que entran a actuar en la órbita de las grandes culturas—los helenos del tiempo de Homero, los germanos de la época de Carlomagno—se caracterizan por el dominio de fuerzas espirituales absolutamente nuevas y originales. En los tiempos en que surgen nuevas culturas se crean, en primer término, grandes sistemas mitológicos, existe un predominio casi absoluto de las concepciones religiosas, se establece el sistema feudal como forma de gobierno. De todas esas manifestaciones de las culturas juveniles no se encuentra ningún indicio en nuestra evolución del siglo XIX. Por una razón muy sencilla: ya habíamos evolucionado en 1810 a través de todas esas etapas, porque formamos parte de la cultura occidental. Nuestra historia espiritual no empieza en 1810 y tampoco en 1540, sino en el período de Carlomagno. Si no partimos de esta base, no comprenderemos jamás los problemas de la actualidad.

Después del gran vacío que dejó el siglo XVIII, la his-

toria espiritual del siglo XIX en los países ibero-americanos se puede expresar por una fórmula sencilla: consistió en llenar aquel vacío.

Simultáneamente con la invasión del capitalismo anglosajón se produjo la invasión de la cultura espiritual occidental y especialmente de sus elementos civilizatorios.

Esta invasión, efectuada en un principio en forma lenta y pausada, adquirió más tarde un carácter brusco y precipitado. La guerra del Pacífico divide las dos fases. Antes de ella, en Chile el capitalismo no había tomado un gran auge, y, por consiguiente, la estructura social se basaba en los valores puros de la tierra. Predominaba el latifundismo, rehacio frente a los valores espirituales del siglo. Después de aquella guerra, se inicia el gran desarrollo capitalista, surgen las clases medias, se extiende el comercio, se requieren técnicos, profesionales y funcionarios preparados. La invasión se vuelve cada vez más precipitada.

De esta manera, se presenta la apariencia de una rápida evolución espiritual, de un transtorno y progreso constante, que en realidad no existió. No hubo en el siglo XIX una vida espiritual que mereciera el nombre de tal. Todo es imitación, copia. La apariencia de un desarrollo espiritual se explica por el hecho de que se estaba llenando un vacío. Pero no hubo creación propia y original.

De ahí que este proceso tuviere un carácter eminentemente artificial e inorgánico. En Francia, Inglaterra y Alemania la fase de la civilización, que se inició en el siglo XVIII, significó una transformación y continuación de los valores barrocos. En aquellos países, los hombres continua-

ron pensando y actuando, para formar, finalmente, nuestro mundo actual, que es la consecuencia lógica de la evolución secular. El hombre ibérico—es decir, también nosotros—no pensó más después de mediados del siglo XVII. Se defendió dentro de las posibilidades de lo creado hasta entonces, y cuando se dió cuenta que los demás países occidentales habían avanzado más allá y que amenazaba asfixiarse espiritualmente, comenzó a imitar a los demás, a apropiarse rápidamente de lo creado por ellos.

Por eso a nuestra evolución del siglo XIX le falta una característica importantísima: la convicción, el impulso interior, el fuego sagrado de los creadores.

Nuestros pensadores y científicos tienen una fe absoluta en las autoridades, en las fuentes y textos. Para comprobar alguna tesis, se considera necesario citar a algún autor europeo. Existe una creencia mágica en los modelos. Pero al mismo tiempo se manifiesta un completo desconcierto frente a esos mismos modelos. El europeo, que creó él mismo la civilización actual, cree en alguna doctrina social, científica o en alguna escuela artística o filosófica, por mera convicción interna, por haberse formado en ella y haberla convertido en el curso de los años en una parte de su personalidad, por representar para él algo vivo. Como la vida siempre es rica en formas, se han desarrollado numerosas doctrinas, escuelas y creencias que todas ellas arrancan del mismo tronco, por más variadas que sean. El ibero-americano tiene profunda fe en el modelo europeo y trata de imitarlo por todos los medios, pero se encuentra frente a

una gran variedad de formas que para él no representan una unidad y que lo desconciertan.

Como en nuestro continente estos valores europeos no tienen tradición y nos falta toda medida para deslindarlos entre sí, se producen cambios bruscos de orientación, verdaderas piruetas espirituales.

Por eso, nuestro proceso espiritual del siglo XIX no es de carácter orgánico, sino profundamente artificial. Si, por ejemplo, queremos "reorganizar" nuestra sistema educacional, imitamos algún modelo europeo, tratando de modificar de un día a otro todo lo existente. Pero como no es posible cometer violación a la vida, la "reorganización" tiene que fracasar. ¿Qué hacemos, entonces? Imitamos un nuevo modelo, diferente del anterior, que nos conduce a un nuevo fracaso. Esta es, en pocas palabras, la historia de todas nuestras "reorganizaciones". El público, decepcionado finalmente, se vuelve incrédulo y escéptico.

No tratamos de desarrollar orgánicamente algún sistema científico, filosófico, social o simplemente alguna organización burocrática, para convertirlo en cosa animada, lógicamente necesaria y basada en fuerzas vivas, sino que el proceso se manifiesta por medio de constantes cambios de orientación y alteraciones radicales.

Por falta de convicción interior, nuestra vida espiritual adolece de verdadero impulso. Un hombre creador, colocado frente a algún problema o actuando en alguna organización, trata de evolucionar, perfeccionando y avanzando lo existente. Lo convierte en vida. No acepta soluciones a medias, pule y mejora las formas creadas.

Los ibero-americanos, en cambio, una vez imitado algún modelo europeo, nos entregamos inmediatamente a la rutina. El profesor universitario, una vez que haya digerido medianamente un texto europeo, lo repetirá durante toda su vida, sin cambiar siquiera la redacción. El funcionario público o particular atenderá sus funciones de una manera absolutamente rutinaria y burocrática, sin meditar sobre su trabajo. Parece que toda la energía se malgasta en el acto inicial de la aceptación del modelo y su primera imitación.

Así se explica también que nuestra literatura científica sea tan pobre. Aún aquella rama que ha encontrado el mayor número de cultivadores—la historia—no trata de comprender la realidad, sino que, en el fondo, es mera cronología, es decir, acumulación de hechos aislados, con una marcada ausencia de todo ligamen orgánico.

No debe suponerse, ahora, que este estado de cosas provenga de una falta de inteligencia. El ibero-americano tiene una inteligencia viva y quizás extraordinariamente desarrollada. No puede ser de otra manera, después de haberse formado en la escuela española del período de oro, en que se avanzó hasta las últimas sutilezas del espíritu. Pero lo que en aquel tiempo fué creación, hoy es imitación. La inteligencia actual es esencialmente receptiva. No falta agudeza espiritual para comprender las creaciones occidentales. Los estudiantes de nuestro continente siempre se han caracterizado en Europa por su inteligencia sobresaliente. Poseen las cualidades suficientes para discutir los problemas más difíciles. Pero no piensan sin maestro. Su labor

intelectual termina en el momento en que les falta el estímulo de afuera. Regresados a su país, se entregan a la rutina. Su inteligencia sólo reacciona frente a estímulos fuertes. No es imaginativa, es decir, creadora. Es esencialmente receptiva.

La imitación del modelo europeo fué, en un principio, netamente superficial y se atenía a los contornos exteriores. No nos interesaban las fuerzas espirituales que habían creado aquellos valores. Nos contentábamos con adoptar y emplear directamente los resultados obtenidos. Para citar un ejemplo: al ingeniero no le interesaba la comprobación matemática de alguna fórmula que debía emplear, sino que trataba de saber sencillamente qué fórmula se debía emplear para un problema determinado, sin preocuparse de su demostración. Se aplicaban mecánicamente los resultados a que había llegado la ciencia, el arte, la doctrina social, los principios de organización, etc., de los países occidentales más avanzados. No se inquiría la lógica de estos valores, pues existía un concepto marcado de la propia inferioridad y una admiración sin límites por los progresos de la vieja Europa. Esto lo justificaba todo.

De ahí que se le haya atribuído una importancia sobresaliente al aprendizaje mecánico efectuado con la sola ayuda de la memoria.

Con el tiempo hemos avanzado a este respecto. Nos hemos dado cuenta que la imitación superficial nos conducía a constantes fracasos en la práctica, pues no hay fórmulas que se puedan aplicar mecánicamente a todos los casos que nos presenta la realidad. Hemos entrado, por

consiguiente, en un contacto más íntimo con la civilización occidental actual, tratando de adoptar sus métodos y procedimientos.

Pero en la actualidad todavía predomina, al menos en Chile, la imitación mecánica. En el fondo, y no obstante la admiración ilimitada por Europa, existe una aversión contra la civilización moderna, tan opuesta en todos sus fundamentos al misticismo español del período de oro.

El ibero-americano todavía está caracterizado en su esencia espiritual por un sentimentalismo bien marcado. Les tiene horror a los números, a las fórmulas abstractas, al análisis desapasionado de los fenómenos, a la objetividad fría y calculadora. Todo lo humanizamos, todo lo vemos a través del temperamento de Santa Teresa.

Pero, naturalmente, este misticismo, después de la decadencia que se inició a mediados del siglo XVII, se ha vuelto en algo vago, impreciso, indefinido. Ha perdido sus acentos fuertes, su poder fascinante de convicción. Es algo incorpóreo e informe que flota sin rumbo alguno en el fondo del alma. Las ideas políticas, por ejemplo, tienen en Chile un carácter místico e irreal. Los ideales de 1789, ¿han sido entre nosotros otra cosa que un misterio indescifrable? Se cree en ellos, se tiene fe en su poder mágico, más o menos así como Santa Teresa concibió los misterios del alma en sus relaciones con la divinidad.

## III

**Nacionalización**

El gran problema espiritual que debemos resolver puede sintetizarse por la palabra "nacionalización".

No se trata de una actitud de chauvinismo frente al extranjero, de odio, de desprecio, o de burla. Nada debe estar más lejos de nosotros que eso. Cada día nos convencemos más de la necesidad de mutua comprensión y conocimiento de los pueblos. Durante muchos decenios más y quizás hasta el fin de su vida cultural, tendremos que aprender de la vieja Europa, eternamente joven y esbelta.

Lo que necesitamos es que la imitación mecánica sea substituída por una participación inmediata en el espíritu occidental de la época. Debemos hacer nuestros sus métodos y procedimientos, compenetrando su estructura interna. En vez de imitar los contornos exteriores, debemos tratar de adaptar el espíritu mismo que domina a las creaciones occidentales, con el fin de despertar nuestras facultades creadoras.

De esta manera se producirá nuestra nacionalización. No es preciso que se trate de un proceso consciente. La nacionalización se producirá en el momento en que nuestro espíritu se vuelva creador. Es el resultado de la fuerza espiritual que nace en un pueblo.

Sin duda, las ciencias y las artes tienen actualmente un

carácter internacional en el mundo occidental. En todas partes se aplican los mismos principios, la misma técnica, los mismos procedimientos. Pero, sin embargo, los resultados a que se llega tienen un carácter diferente en cada pueblo. Existe simultáneamente una cultura internacional y otra nacional.

La aplicación de las bases internacionales a un ambiente determinado, efectuada en forma creadora y no imitadora, genera la cultura nacional, que es el fruto de las condiciones particulares del ambiente en que vive una sociedad humana.

Así, por ejemplo, podemos estudiar los métodos de la sociología en la literatura internacional y aprenderemos las categorías que debemos aplicar para hacer estudios sobre la materia. Si permanecemos en el estado de la imitación servil, trataremos de transplantar a nuestro país las instituciones que existen en otras naciones. Pero si estamos dotados de espíritu creador, prescindiremos completamente de lo que actualmente existe en otras partes y trataremos de analizar las bases sociológicas de nuestra nación, con el fin de llegar a una organización social que nos sea idónea. Llegaremos así a tener un Estado chileno, diferente del alemán, francés, inglés o norteamericano, y que representará una nueva solución de los problemas políticos.

Exactamente lo mismo ocurrirá con el arte. La técnica es internacional, se puede aprender en todas partes. Tampoco el asunto o motivo exterior que se pinta o describe nacionaliza al arte. Pero la intimidad, la intensidad con que un pintor experimenta las sensaciones de los fenómenos óp-

ticos de nuestro país—diferentes de los de otros ambientes—produce obras nacionales.

Es probable que la obra de nacionalización en este sentido, que significa el despertar de las fuerzas espirituales de la Nación, se inicie en el momento en que termine el período de saturación con espíritu occidental moderno, que todavía no se ha realizado plenamente.

En efecto, gran parte de nuestro pueblo todavía no participa en este proceso. Mientras que en Europa la evolución del siglo XIX tiene una base popular, en nuestro país carece de ella. En Europa, el nuevo espíritu es una continuación de la evolución que comenzó en la clase campesina. Existen, al menos, íntimas relaciones con ella. Los hombres en que descansa la civilización actual han surgido del campo y viven en contacto con él. El campesino, aunque conservador y tradicionalista, no desprecia el espíritu de la época, sino que trata de perfeccionarse en él.

En Chile, como ya vimos, no hubo tal evolución orgánica. El espíritu moderno es un injerto de afuera que no se apoderó todavía de la clase campesina, sino que se circunscribe a las clases media y capitalista. Nos falta el ligamen orgánico y la base popular que existe en Europa. Así se explica, con mayor razón, el carácter profundamente artificial que tuvo el proceso de la europeización en el siglo XIX y que todavía perdura.

## IV

## La educación pública

La educación pública se encuentra en Chile frente a un problema fundamental que no existe en Europa en esta forma: tiene que educar a una población que vive en distintos mundos.

Por una parte, su misión consiste en instruir al pueblo campesino, que todavía no ha evolucionado hacia las formas y valores de nuestra época, y, por otra, tiene que ver con las clases media y superior, ávidas de adoptar la civilización occidental moderna.

El campesino lleva todavía, en gran parte, una vida tradicional y rutinaria. Sus métodos de trabajo, su manera de pensar, toda su idiosincrasia, tienen un carácter colonial. Sus necesidades materiales se limitan al mínimo fisiológico. No tiene aspiraciones superiores, no pretende ahorrar, no siente el afán de elevarse, de surgir económicamente.

Hay personas que juzgan que este estado de vida reúne un máximo de felicidad y que conviene mantener al pueblo a este nivel. Los que así piensan, pertenecen generalmente a la clase de los latifundistas y no se dan cuenta que el progreso social sólo es posible donde se sienten necesidades, donde existe la voluntad de mejorar las condiciones de vida. Un sistema económico sólo puede progresar, si hay consumidores.

Pero, además, si bien el cuadro que acabamos de analizar del campesino chileno es, hasta cierto grado, exacto, no lo es del todo. Desde la guerra mundial ha comenzado a formarse en Chile un movimiento de los campesinos, que en el futuro vendrá a incrementar formidablemente y que alterará completamente las bases de nuestra estructura político-social, problema que analizaremos en otro lugar.

Hasta hace pocos años había en Chile una escuela pública única, con programas unitarios, que se enseñaban de norte a sur, tanto en la región minera como en las ciudades y en el campo. Su función consistía en la enseñanza mecánica de ciertos elementos que se consideraban indispensables para el pueblo.

Pero hemos reaccionado a este respecto, al menos en la teoría. Nos hemos dado cuenta de que la escuela rural debe ser diferente de la urbana. Y eso no sólo vale para las materias, sino también para la técnica de la enseñanza, pues la inteligencia del campesino, como ya lo expresamos, es substancialmente diferente de la del niño que crece en un ambiente urbano.

El campesino chileno se caracteriza por una serie de cualidades excelentes que permiten transformarlo en un elemento de progreso de primer orden. Dotado de viva imaginación, generoso, reconocido, de gran cariño al terruño, se mueve todavía torpemente en un mundo que no comprende.

La función de la escuela consiste en conservarle sus buenas cualidades, combatir sus vicios—alcoholismo, pereza, falta de iniciativa—e incorporar orgánicamente en su acervo espiritual los elementos de la civilización moderna. Sería

absurdo pretender una "urbanización" del campesino. La escuela debe robustecer la vida aldeana, cultivando en el niño el cariño por el campo y mostrándole en qué forma puede hacer más agradable su vida, valiéndose de todos aquellos elementos que están al alcance del más pobre y tomando en consideración que la ciudad moderna se está extendiendo rápidamente hacia el campo (comunicaciones, radio, etc.).

Al mismo tiempo, debe preparar técnicamente al niño para que efectúe con mayor precisión sus trabajos y adopte los procedimientos de la ciencia moderna. Esta educación no debe consistir en un aprendizaje mecánico de ciertos conocimientos, sino que debe referirse especialmente a su ejecución y aplicación misma. Cada escuela debería tener su jardín y campo de cultivo, mantenidos en perfecto orden, verdaderos modelos de trabajo consciente y preciso. En ellos, el niño debería aprender cómo se llega a la perfección técnica de la agricultura.

Y lo mismo vale para la escuela pública en general. Un mínimo de conocimientos y un máximo de aplicación, debe ser su lema fundamental. El gran defecto de nuestra educación consiste en haber participado en los rumbos generales de nuestra europeización, que analizamos en los párrafos precedentes. Se veía su función en incorporar a nuestra cultura un máximo de conocimientos aprendidos mecánicamente. Pero esos conocimientos ni interesan al niño ni desarrollan sus facultades integrales ni tienen valor alguno.

La escuela debe enseñar poco, pero ese poco debe profundizar y transformarse en vida, en convicciones, en hábitos

permanentes. Lo esencial es acostumbrar al niño a la puntualidad, al orden, a la disciplina, a la ejecución precisa y segura de las órdenes. Sin estas cualidades no es posible la vida científica y material moderna. Todo eso no se aprende en los libros: es el fruto del ejemplo que el maestro debe ser para el alumno. En vez de precipitar el desarrollo del niño mediante el aprendizaje de un gran número de conocimientos mal digeridos y que pronto olvidará, es necesario propender al desarrollo lento y orgánico, con el fin de crear hábitos permanentes.

La vida moderna sólo es posible si existen inteligencias preparadas especialmente para actuar en ella. El cultivo de las facultades receptoras es absolutamente perjudicial. En vez de organizar la inteligencia para que pueda reflexionar por su cuenta, la desorganiza, impide su desarrollo orgánico, produce individuos que creen saberlo todo, pero que no saben absolutamente nada, porque son incapaces para solucionar el problema más sencillo sin ayuda ajena.

El resultado de esta educación son individuos descontentos, eternos bohemios, existencias artificiales que no encuentran la felicidad en sí mismos, sino en las atracciones banales y sin sentido de las ciudades, incapaces para el trabajo metódico y perseverante, llenos de ambiciones que jamás se podrán contentar. Sus mentes son enfermizas, sus ideas vagas y toda su vida es un rotundo fracaso.

La crítica general que se debe hacer a nuestros liceos, está contenida en lo que acabamos de decir. Ellos han sido, y son todavía, en gran parte, un fiel reflejo de lo que fué nuestra vida espiritual en el siglo pasado.

En vez de cultivar y desarrollar la capacidad creadora del niño, fomentan exclusivamente sus facultades intelectuales. El alumno que tiene la mejor memoria para aprender un gran acopio de conocimientos incoherentes y sin sentido más profundo, es considerado como el más aventajado. La educación parece tener una única finalidad: el examen anual. Toda la vida del liceo se concentra alrededor de él. La calificación y promoción del niño no es el resultado lógico de la labor realizada durante el año, algo que se impone por sí mismo, sin necesidad de pruebas especiales, sino que es algo que se cree poder establecer por un procedimiento mecánico, por una serie de preguntas. Este régimen de exámenes es la demostración más elocuente del rumbo que ha tomado nuestra vida espiritual. La ciencia, de acuerdo con este criterio, es constituida por una masa fija de conocimientos y fórmulas, que el niño, conforme a su capacidad intelectual, debe aprender de memoria en el curso de su educación. No se trata de demostrarle los problemas, la lógica, la evolución que existe en la ciencia, discutiendo con él los puntos contravertidos, las dudas que merecen numerosas soluciones, etc.; no se concibe a la ciencia como un proceso espiritual dinámico que se encuentra en constante transformación: es para nuestros educadores un sistema estático, rígido, invariable. El niño que aprende mecánicamente el mayor número de conocimientos es el alumno ideal. Obtiene las más altas calificaciones en los exámenes. En cambio, el niño tímido, de espíritu fino y de sentido artístico, cuyas capacidades intelectuales no han experimentado un desarrollo tan preponderante frente a las

demás fuerzas espirituales, fracasa en los exámenes, es considerado como un alumno mediocre, y muchas veces se le cierra el camino a los estudios universitarios. El, en cambio, está dotado de un espíritu creador, sigue caminos propios y no se preocupa de los conocimientos mecánicos con que se envenena a las inteligencias verdaderamente valiosas. El liceo parece creado para destruir toda iniciativa y creación. El sistema actual de exámenes es una de las primeras barreras que debemos destruir si queremos que la cultura nacional siga un desarrollo libre y original.

En seguida debemos excluir de nuestros programas de estudios una infinidad de conocimientos que sólo le quitan el tiempo al profesor y lo impiden de preocuparse de la verdadera educación del niño. Debía prohibirse terminantemente todo el aprendizaje mecánico que impera en la actualidad. Enseñarle poco al niño, pero en forma convenida y profunda, con aplicaciones prácticas y trabajos originales. Acostumbrar al niño expresarse en forma clara y sencilla sobre cosas que le interesan verdaderamente, en que participe con todo el entusiasmo de su alma joven y pura. Organizar su inteligencia en el sentido que sea capaz de resolver por su cuenta los problemas, en forma metódica, precisa y como ejercicio diario. Desterrar el imperio de la frase altisonante, pero hueca y vaga. Convertir la enseñanza en un proceso dinámico de evolución espiritual, en que impere el aspecto problemático de los asuntos tratados y no se haga creer al niño que se le está convirtiendo en un genio que sabe todas las cosas.

Y sobre todo: la educación de personalidades respon-

sables, disciplinadas y verdaderamente ilustradas. Nuestra sociedad, especialmente en lo que se refiere a las clases media, pero en no menor grado a las superiores, se caracteriza por una falta de verdadera educación social. La manera atropelladora de comportarse en las calles, los hábitos desordenados, la falta de consideración para con los demás, todo ello manifiesta un individualismo exagerado y la ausencia de formas. Cada cual se considera omnipotente y cree poder atropellar impunemente a sus congéneres. No hemos creado y cultivado las formas sociales finas y pulidas que imperaban en la corte de Felipe II, de Luis XIV, y que caracterizan a la burguesía inglesa. Pero esas formas exteriores son socialmente indispensables, pues revelan disciplina interior. Quien no domina sus hábitos y su comportamiento, demuestra que tampoco tiene cultura espiritual, pues el espíritu siempre se revela en sus manifestaciones exteriores.

No es sorprendente que nos falte esta cultura social, porque somos una sociedad arribista, surgida en pocos decenios sobre la base de un fundamento rústico y aldeano. La escuela debe, por lo tanto, atribuir especial importancia a la formación de estos hábitos sociales, indispensables para que resucitemos de nuestra inferioridad económica, pues la disciplina, la subordinación, la puntualidad y exactitud, son elementos esenciales del sistema científico y económico que impera en la actualidad y serán de mayor importancia todavía en la economía colectiva del futuro.

Se ha reprochado a nuestros liceos que proporcionen una educación exageradamente humanística, despreciando los

ramos prácticos. Para remediar este defecto, se ha tratado de dar mayor impulso a las ciencias naturales y a la educación comercial, industrial y agrícola.

Sin embargo, este razonamiento es fundamentalmente equivocado y sólo se explica si se toma en consideración lo que expresamos sobre nuestro concepto general de la cultura. Se cree que la función de la educación consiste en proporcionar al niño una serie de conocimientos que más tarde pueda aplicar prácticamente. Pero esta no es su función. Su finalidad consiste en organizar de una manera determinada a la inteligencia del niño, con el fin de que esta inteligencia pueda actuar más tarde por su propia cuenta. Lo esencial no es *lo que se enseña*, sino *cómo se enseña*. Alemania es, sin duda, una de las naciones que marchan a la cabeza del mundo en cuanto a su organización industrial, técnica y científica. Ahora bien, ella preparó a su juventud universitaria para esta finalidad netamente práctica en sus "Gymnasien" de puro estilo humanístico.

Lo esencial es que se someta al niño a una disciplina espiritual profunda y convencida. La materia de enseñanza que se utilice para este ejercicio es un asunto absolutamente secundario. Puede emplearse tan bien la lengua latina—la más disciplinada del mundo—como la obra de César o de San Ignacio de Loyola o las matemáticas o la formación del Imperio británico. No es el contenido de la enseñanza el que influya en forma sobrenatural sobre el niño, sino la forma cómo el maestro lo exponga, desarrolle y discuta con el alumno.

Lo que se le debe exigir a este respecto es que se coloque sobre un terreno netamente realista, sin perturbar al niño con ideologías abstractas y vagas. Al niño le interesan problemas concretos, palpitantes, soluciones de dificultades que se opongan a su anhelo de reducir todas las cosas a una claridad meridiana. El proceso de la formación de la inteligencia es una constante lucha contra la duda, la negación. En vez de saturar al niño con soluciones fijas y conocimientos mecánicos, debemos propender a la formación de la inteligencia activa, creadora. Necesitamos hombres de espíritu fuerte, dispuestos a someterse constantemente a un autojuicio duro y honrado.

Finalmente, algunas observaciones sobre el desarrollo sentimental. Le hemos concedido una preponderancia absoluta al desarrollo de las facultades intelectuales, despreciando las sentimentales. Prácticamente, la religión ha quedado excluída de nuestra educación fiscal.

¿Qué hemos colocado en su lugar? El periodismo, la literatura baratilla, la frase altisonante y sin sentido.

Precisamente, la ausencia de sentimientos religiosos en el mundo espiritual de nuestras clases media y superior es un indicio sintomático para comprobar todo lo artificial que fué nuestro desarrollo en el siglo pasado. Pues los pueblos jóvenes, llenos de esperanza y de vigor son profundamente religiosos. La ausencia de verdadera cultura social proviene igualmente, en gran parte, de la falta de religiosidad.

No debe creerse, ahora, que la religiosidad no exista en el fondo de nuestro estrato sociológico. Como ya lo de-

mostramos en otro párrafo de este capítulo, todo el edificio espiritual del siglo XIX descansa, en el mundo español, sobre el misticismo que floreció en el periodo de oro de la cultura española y que degeneró en el siglo XVIII.

Lo que ocurrió fué que la inteligencia intelectualizada vino a ocupar una situación preponderante, cubriendo totalmente con su vegetación exuberante las fuerzas religiosas del individuo.

No hay ligamen entre los dos mundos que ocupan nuestra alma. O mejor dicho, no hemos logrado separar esos dos mundos, pues, como ya vimos, creemos en el mundo de la razón pura en forma mística, que no le es propia. De ahí que lo exageremos tan desproporcionadamente, que les dediquemos el fervor de un monje a cuestiones que, en el fondo, son prosaicas y de este mundo, y que deberíamos contemplar con un realismo frío y objetivo. La concepción religiosa aplicada a un mundo que no es religioso: he ahí una de las causas de nuestra eterna crisis espiritual.

Para solucionarla, debemos tratar de delimitar esos dos mundos, el de la razón y el de la religión. Darle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. De esta manera aprenderemos a reconocer la estrechez de nuestro horizonte, nos daremos cuenta de los límites dentro de los cuales nos movemos y demostraremos más humildad y espíritu humano. Las pasiones individualistas desenfrenadas serán calmadas y no perturbarán constantemente el orden social. La religión, no para el pueblo—que la tiene en forma natural e innata—, sino para las clases media y superior, que no la tienen y que necesitan ser cristianizadas.

Naturalmente, esta religión tampoco debe ser racional. No debe creerse que se puede aprender así como nuestros educadores creen poder divulgar conocimientos prácticos. No es materia sometida a la inteligencia. Es una disposición especial del alma, que nos induce a reconocer la existencia de fuerzas divinas, origen y fundamento de toda creación.

## V

### El problema universitario

Después del análisis de nuestra cultura que hemos efectuado en los párrafos precedentes, podemos ser breves al tratar nuestro problema universitario.

Se ha creído que la función esencial de la Universidad consiste en transmitir a nuestra juventud los conocimientos de la cultura occidental moderna. Es un establecimiento de enseñanza y no un instituto de investigación y creación. Se distingue del liceo únicamente por las materias distintas que se tratan en ella.

El concepto fundamental de la cultura occidental que sirvió de base a la organización universitaria, es el estático y rígido que ya hemos caracterizado. La cultura occidental no formaría un organismo vivo que se encuentra en constante movimiento y evolución, sino que sería un conjunto de conocimientos, prácticas, métodos y procedimientos que se pueden imitar mecánicamente.

En el centro de la universidad moderna se encuentra el estudio de la filosofía, cuya finalidad consiste en analizar las bases fundamentales y comunes de todas las ciencias, los grandes problemas del espíritu humano, las fuerzas vivas que originan el movimiento cultural.

Dada nuestra manera de concebir la cultura, hemos colocado, con toda lógica, a la filosofía en la periferia de nuestros estudios, como una materia especial que deben estudiar los profesores de liceo. Y seguramente ni siquiera en el Pedagógico la filosofía sería un estudio obligatorio, a no ser ese Instituto una imitación de la Facultad de Filosofía alemana, aplicada a un fin especial.

Por consiguiente, a nuestra Universidad le falta la unidad. Ella se divide en diferentes escuelas independientes. Tan independientes, que cada una de ellas comprende todas las cátedras que se consideran necesarias para los estudios especiales que se hacen en ella. Esto guarda perfecta relación con la idea de que es posible aprender por partes la ciencia occidental, adquiriendo conocimientos prácticos por mera imitación.

No se estudia la química, sino que se enseñan los conocimientos de esta materia que se consideran necesarios para el ingeniero, el médico, el profesor de Estado, el médico legista, etc. Para cada especialidad hay, por consiguiente, un profesor especial, que no necesita ser investigador en su asignatura, pues su función no consiste en eso, sino en transmitir a los estudiantes el contenido de los sacrosantos textos que reúnen en sí toda la sabiduría humana, en cuyo

perfeccionamiento no nos corresponde cooperar, pues ella es algo único, fijo, acabado.

Por consiguiente, el profesor universitario no discute con los estudiantes los problemas, no les expone las cuestiones dudosas y contravertidas, con el fin de adelantar su solución, sino que se limita a exponer materias fijas y resueltas. Jamás tendrá la osadía de emitir algún juicio propio, alguna idea original, de hacer alguna investigación por su cuenta. Su clase consiste en repetir el contenido de algún texto europeo, haciendo suyas las ideas que expone.

Estas clases son, por lo tanto, exactamente idénticas a las del liceo. El profesor trata la materia con todos sus detalles, con el fin de que el estudiante la aprenda como un colegial. Los apuntes son la única fuente de estudio para el alumno.

Los exámenes en nada se distinguen de los del liceo. Se considera como más aventajado a aquel estudiante que haya aprendido de memoria el contenido completo de los apuntes. Este estudiante jamás fracasará en los exámenes. Sobre cada materia se exige un examen anual, y aún en el curso del año se efectúan diferentes exámenes orales y escritos. Su objeto no consiste en establecer la preparación científica del estudiante—para cuyo objeto esta clase de pruebas son absolutamente inadecuadas—, sino en determinar la cantidad de conocimientos que ha adquirido.

Los seminarios y ejercicios, introducidos hace algunos años entre nosotros, tienen el carácter de un simple adiestramiento práctico, pero no constituyen laboratorios de investigación científica.

La selección del profesorado se efectúa de acuerdo con el concepto fundamental que se tiene de la Universidad. Lo esencial es la filiación política, existiendo en la capital una Universidad de tendencia izquierdista y otra de tendencia derechista. El único requisito que se exige en los países europeos para ser catedrático universitario, es decir, el de haber aportado un adelanto a la ciencia, ser investigador y creador, es entre nosotros de un orden completamente secundario. Hay numerosos profesores que en toda su vida no han efectuado una sola publicación científica.

Dentro de su radio limitado, la Universidad ha cumplido, hasta cierto grado, la función que se le ha atribuido: la divulgación de la cultura occidental. Pero al mismo tiempo ella es responsable de un mal casi irreparable: de haber fomentado hasta un límite inverosímil, fantástico, la semi-ilustración, la superficialidad, la vanidad, la creencia tan generalizada entre nosotros de que todo lo sabemos y podemos.

Frente a este tipo anticuado y genuinamente ibero-americano, analizaremos los rasgos fundamentales de la Universidad del futuro, tal como la necesitamos para tener una cultura nacional.

Ella debe ser esencialmente investigadora y creadora. Los profesores deben ser seleccionados de acuerdo con este requisito único. Las asignaturas deben ser agrupadas alrededor de institutos de investigación que se preocupen de materias afines y cuyo rol principal debe consistir en la investigación. En el centro de la Universidad debe colocarse la

Facultad de Filosofía, con cátedras obligatorias para todos los estudiantes.

El profesor debe limitarse a exponer el sistema fundamental de su asignatura, lo que puede hacerse en menos de la mitad del tiempo que ocupa actualmente. Su actividad principal deben ser los trabajos de laboratorio y seminario. El estudiante debe ser preparado de acuerdo con el principio de convertir la ciencia en algo vivo, en un proceso dinámico, que requiere dedicación constante y que lleve todas sus preocupaciones.

Los exámenes actuales deben desaparecer completamente, porque son perniciosos. El control de la preparación del estudiante no se llevará mediante las listas de asistencia o la determinación de la cantidad de contestaciones que haya aprendido de memoria, sino conforme a los trabajos de investigación que haya efectuado en los laboratorios y seminarios. Para ser admitido al examen final debe ser necesario presentar un número determinado de certificados de haber trabajado satisfactoriamente en los laboratorios y seminarios. Se dice que el control actual es necesario, porque si se abandona, el estudiante no trabajará. Pero el control que exigimos es mucho más severo y eficiente que el vigente. En vez de llevar un control netamente formalista (porcentaje de asistencia y de preguntas contestadas), debe llevarse uno del desarrollo científico del estudiante, de su verdadera vocación y preparación para resolver por su cuenta los problemas. A la Universidad poco debe interesarle si el estudiante obtiene sus conocimientos en las clases o en los libros, pero lo que debe preocuparla, es que demuestre

un espíritu de investigación y de creación. Sólo el profesional de esta estirpe está verdaderamente preparado para la vida. Los conocimientos aprendidos de memoria, pronto se olvidan. La vocación creadora es algo permanente y coloca al individuo en situación de estudiar y resolver los problemas que se le presentan, en forma profunda y amplia.

## VI

### El sistema educacional

Terminaremos este capítulo con algunas consideraciones prácticas acerca del sistema educacional.

Los fundamentos teóricos vigentes en la actualidad obedecen a las necesidades: una escuela pública común de seis años, de tres diferentes tipos (rural, sub-urbana y urbana), un liceo de otros seis años, divididos los tres últimos en un tipo humanístico y otro científico, y en seguida la Universidad. El niño entra a la escuela a los siete años cumplidos, al liceo a los trece y a la Universidad a los diecinueve.

Esta es la teoría. Veamos ahora la práctica.

Para educar a todos los niños que hay en la República, nos falta un gran número de escuelas. Un estudio que hemos iniciado sobre el particular y que todavía no está terminado para todo el país, nos da los siguientes resulta-

dos parciales referentes a lugares que tienen la población escolar suficiente (30 niños), pero que quedan fuera del radio (3 kms.) de las escuelas existentes:

| Departamentos | Número de escuelas |            |
|---------------|--------------------|------------|
|               | Que existen        | Que faltan |
| Traiguén      | 16                 | 38         |
| Victoria      | 44                 | 41         |
| Cañete        | 46                 | 41         |
| Angol         | 40                 | 77         |
| Cauquenes     | 74                 | 39         |
| Parral        | 27                 | 14         |
| Constitución  | 40                 | 26         |
| Loncomilla    | 38                 | 12         |

El primer gran problema insoluto con que tropezamos es, pues, que no hemos logrado hacer participar en los beneficios de la educación, a la población íntegra del país. Antes de todo, debemos crear, por consiguiente, escuelas primarias en todos aquellos lugares en que actualmente hacen falta. Es indispensable que se extienda la educación al campo, injustamente abandonado frente a las ciudades. Como la población de nuestro país vive, en muchas partes, dispersa por el campo o en pequeños villorrios, cuya población escolar no es suficiente para justificar la creación de una es-

cuela permanente, debemos organizar también los cursos ambulantes, que hasta ahora no existen. Para este objeto, se puede comisionar a profesores de las escuelas urbanas, con el fin de que instruyan a los niños de aquellas regiones apartadas durante algunos meses de verano. Aparentemente difícil, el problema es de fácil solución. La educación de todos los niños es un principio fundamental de toda democracia moderna. A este respecto todavía nos encontramos en un estado de lamentable atraso.

En seguida, la teoría de la escuela primaria de seis años de estudios. Los datos estadísticos referentes a las escuelas primarias fiscales en 1930 nos ofrecen la siguiente situación:

| Años de estudios | Sobre 100 del total hay: |                    |
|------------------|--------------------------|--------------------|
|                  | Cursos                   | Niños matriculados |
| 1er. año         | 34                       | 49                 |
| 2.o año          | 28                       | 23                 |
| 3er. año         | 21                       | 15                 |
| 4.o año          | 10                       | 8                  |
| 5.o año          | 4                        | 3                  |
| 6.o año          | 3                        | 2                  |

Como se ve, la escuela de seis años es un bello ideal, pero en la práctica sólo existe para un número insignificante de niños. La razón es muy sencilla: el 63% de nuestras escuelas primarias fiscales sólo alcanza hasta el tercer año, de manera que los niños comprendidos por su radio no pueden continuar sus estudios, aunque estén dispuestos a hacerlo; por otra parte, los padres de los niños, es decir, la gran masa del pueblo, no dispone de los recursos suficientes para costear la educación de sus niños durante seis años, pues los necesitan para los quehaceres del hogar o para ayudarles en sus trabajos.

Además, el Estado no dispone de los recursos necesarios para dar a todos los niños una educación de 6 años. Según el censo de 1930 (distribución de las edades de 1920) en Chile hubo 670,000 niños comprendidos entre las edades de 7 a 12 años cumplidos; el número de profesores ocupados en escuelas primarias, tanto fiscales como particulares, fué de 11,000, de manera que sobre la base de 50 alumnos de matrícula por profesor, el número de profesores sólo permite educar a 550,000 niños, faltando 2,400 profesores para extender la educación de seis años de duración a toda la población infantil. Y estas cifras son, por lo demás, absolutamente teóricas, pues debe tomarse en consideración que la labor de los profesores es recargada enormemente por los repitentes, como se desprende de las siguientes cifras (escuelas primarias fiscales en 1930):

| Años de estudios | % de repitentes sobre la matrícula total |         |
|------------------|--|---------|
|                  | Hombres                                  | Mujeres |
| 1er. año         | 46                                       | 39      |
| 2.o año          | 30                                       | 28      |
| 3er. año         | 28                                       | 27      |
| 4.o año          | 20                                       | 21      |
| 5.o año          | 13                                       | 9       |
| 6.o año          | 14                                       | 16      |

Nos parece, por consiguiente, que una vez resuelto el problema de dotar de escuelas primarias a todos los lugares que actualmente carecen de ellas, el segundo paso debe consistir en establecer en todas las escuelas primarias, cursos de cuatro años de estudios y en hacer efectiva la obligación escolar respecto de las edades correspondientes. Las cifras que se insertan a continuación ilustran la gravedad de este problema (matrícula de mayo, 1931; distribución de los matriculados por edades conforme al censo especial levantado en 1930):

| Edad    | N.o de niños matriculados en todas las escuelas primarias fiscales y particulares | N.o total de niños de estas edades, según el censo 1930 (*) |
|---------|---|---|
| 7 años  | 68,400  | 123,000   |
| 8 años  | 88,900  | 115,000   |
| 9 años  | 88,400  | 108,000   |
| 10 años | 84,000  | 103,000   |
| Total   | 329,700   | 449,000   |

(\*) Calculado sobre la base de la distribución de las edades en 1920.

Cómo se ve, el 27% de los niños comprendidos en los cuatro años de edad indicados, no cumplen actualmente con la obligación escolar.

Tomando en consideración nuestros recursos económicos y la necesidad imprescindible de ampliar la educación primaria a todos los niños, sin excepción alguna, parece que es recomendable establecer, por ahora, la obligación escolar de cuatro años de estudios, haciéndola realmente efectiva. Si logramos realizar este primer objetivo, habremos progresado inmensamente, pues en la actualidad, como lo evidencian las cifras, no se puede hablar de un cumplimiento de la Ley de Educación Obligatoria en Chile.

La gran mayoría de las escuelas que actualmente tienen menos de cuatro años, se transformarían en escuelas de 4 años de estudios. Dentro de estas escuelas elementales, la mayoría de ellas es atendida por un solo profesor. ¿Puede un profesor educar simultáneamente cuatro diferentes cursos? Entre nosotros hay muchos que lo niegan. No somos técnicos para resolver este problema, pero basta citar el caso de Prusia, en que un solo profesor, no sobrepasando de 80 la asistencia media, en las pequeñas escuelas rurales, tiene que atender simultáneamente ocho diferentes cursos.

Quisiéramos dejar especialmente establecido que esta solución del problema educacional, que sólo recomendamos en vista de la escasez de nuestros recursos y de la imposibilidad en que se encuentran los padres, de prescindir de la ayuda económica de sus hijos, no corresponde de ninguna manera a nuestro ideal y que desearíamos poder hacer efectiva una obligación escolar de ocho años, tal como la contempla teóricamente nuestra ley (\*). Pero nos parece que uno de los grandes defectos de nuestra manera de legislar consiste en llenar el papel con declaraciones de programa y doctrina que en la práctica no se cumplen, lo que viene a redundar en un desprestigio de la legislación.

En todo caso, es necesario mantener las escuelas superiores existentes, con sus seis años de estudios y sus grados vocacionales, dándoles a estos últimos la importancia que merecen. Es, además, indispensable mantener la licencia

---

(\*) Si bien las escuelas superiores existentes son de seis años de estudio, la Ley de Educación Primaria Obligatoria establece la obligación escolar para los niños de 7 a 15 años cumplidos.

primaria, adquirida después de seis años, para poder ingresar al liceo. En la actualidad, esta disposición no se cumple en numerosos casos, especialmente en los liceos particulares.

Uno de los graves inconvenientes del sistema imperante antes de las últimas reformas de la educación, consistía en que los alumnos llegaban a la Universidad a una edad que no les permitía comprender las materias que se trataban en ella.

Una vez que se haya realizado en la práctica el nuevo sistema, que contempla 12 años de escuela primaria y liceo, se van a poder abreviar apreciablemente los estudios universitarios. Las carreras que actualmente demandan 5 y 6 años se pueden estudiar en 3 y 4, como es el caso en los países europeos. Pero ello sólo se logrará si se procede a una reforma de la Universidad, de acuerdo con los principios que ya hemos expresado. Las cátedras que en Chile ocupan seis horas semanales durante un año, se estudian en Europa en cuatro horas semanales durante un semestre.

Finalmente, una recomendación de carácter general: nos hemos expresado en forma fuerte sobre nuestros problemas educacionales, demostrando los absurdos que creemos poder observar. No debe deducirse de esto que seamos partidarios de "reorganizaciones" revolucionarias y radicales. La "reorganización", expresión genuina de nuestra eterna crisis, comprende en Chile la dictación de nuevas leyes, decretos, reglamentos y el cambio de personas. Las leyes, decretos y reglamentos generalmente son declaraciones de principios que quedan en el papel, y las personas idóneas

para transformar nuestras instituciones no las tenemos. Por consiguiente, somos de opinión que debemos contentarnos con un proceso de transformación lenta y orgánica. Lo esencial es traducir los nuevos principios en formas vivas, y eso implica una acción diaria y constante durante muchos años, la lucha permanente contra las resistencias del ambiente, las ambiciones y los odios de los hombres.

## CAPITULO III

### EL ESPIRITU DE LA ECONOMIA

#### I

#### **El conquistador**

El conquistador español que vino a apoderarse de nuestro continente es una mezcla singular de diferentes tendencias contradictorias. Por una parte inspirado en el misticismo español medioeval, lleno de fervor religioso, de una credulidad ingenua, caracterizado por el espíritu de cruzada, era, por otra parte, un hombre dominado por pasiones fantásticas de lucro, de sed del oro, dispuesto a cometer cualquier crimen para hacerse rico y a explotar sin misericordia alguna al indio.

Estos rasgos de psicología económica se encontraban en franca contradicción con el espíritu que dominaba a la economía europea en aquel tiempo.

En efecto, lo que caracterizaba a la economía occidental del siglo XVI eran los ligámenes de todo orden que le impedían al individuo su expansión ilimitada. En el campo existía una organización consistente en pequeñas comunidades rurales. Las tierras se encontraban sumamente subdivididas. Los vecinos preparaban el suelo, sembraban y cosechaban conforme a un plan común, ayudándose mutuamente. En las ciudades, las industrias estaban organizadas en forma semejante, por medio de los gremios o corporaciones. Ellas repartían el trabajo, con el fin de que todos tuvieran igual participación, prescribían las materias primas que se debían emplear, los métodos técnicos que se debían adoptar y reglamentaban el número de oficiales que debía ocupar cada maestro. El comercio estaba organizado en forma idéntica. Los gremios vigilaban a cada cual, con el fin de que no creciera excesivamente, fijando los precios de venta al por menor y preocupándose de la calidad de los artículos suministrados.

El ideal social de ese sistema consistía en proporcionar a cada cual una cóngrua subsistencia, en establecer una democracia de hecho. Naturalmente, esta democracia no era absoluta, sino que se basaba en la división de la sociedad en diferentes clases, pero dentro de cada clase, todos los miembros debían disfrutar de la misma renta.

El conquistador se libertó de esta reglamentación de la vida, arrojándose el derecho de crecer sin límites y sin pre-

ocuparse de las normas éticas establecidas y defendidas por la Iglesia. Y sin reconocer tampoco los ideales sociales de la época que despreciaban el trabajo excesivo y el espíritu de lucro y que colocaban sobre el primer plano la preocupación por los grandes problemas del espíritu y del arte y la vida social. El conquistador estaba dominado por la voluntad de hacerse rico y ponía todo su dinamismo emprendedor en la realización de este fin.

La nueva organización económica adoptada por él para conseguirlo, fué la repartición de los indios, que debían trabajar en su beneficio. Frente al pequeño taller que ocupaba unos pocos obreros en su patria, surgió la grande empresa, en que a veces centenares y miles de indígenas y esclavos negros trabajaban bajo las órdenes de un europeo, que les imponía su voluntad, sin consideraciones de ninguna especie. No había entre el empresario y sus siervos y semi-siervos aquel ligamen familiar que unía al maestro artesano europeo con sus oficiales, que ambos pertenecían a la misma clase social. El obrero americano se asemejaba al proletario moderno.

No se producía para satisfacer las propias necesidades, sino para vender los productos en el mercado, ya fueran metales preciosos o productos tropicales exportables a Europa. Lo necesario para la vida se adquiría, a su vez, igualmente, en el mercado.

En Chile, esta evolución iniciada con tanto brillo en el siglo XV, se interrumpió y modificó completamente en el siglo siguiente. Una vez agotados los lavaderos de oro, los españoles se volvieron latifundistas. Los productos agrícola-

las—especialmente el ganado y el trigo—tenían, empero, a la inversa de los metales preciosos, un mercado muy limitado. Una pequeña parte de ellos se exportaba al Perú, único consumidor exterior que había, y proporcionaban a los hacendados una modesta renta. En el interior, casi no existía mercado, pues no había ciudades, y así las haciendas se vieron obligadas a limitarse a la producción de lo que ellas mismas consumían, además de lo que exportaban al Perú.

Simultáneamente se produjo un retroceso en los métodos de producción. Como mineros, los españoles revelaron dotes de organizadores y trataron de adelantar la técnica, adoptando e inventando nuevos procedimientos. La producción obedecía a un plan preconcebido y era dirigida por una cabeza. Como hacendados, se limitaron a hacer trabajar a los inquilinos, los que producían de acuerdo con sus ideas tradicionales. Las haciendas no eran empresas organizadas y dirigidas por un cerebro, sino que consistían en numerosas pequeñas posesiones de los inquilinos que producían independientemente, con la ayuda de los miembros de sus familias. El indígena era el que imponía los métodos de producción, el feudatario se limitaba a quitarle al inquilino todo lo que éste no necesitaba para el sustento de su familia.

En el periodo en que se inició la decadencia de la cultura española, degeneró también el espíritu del conquistador.

## II

## La economía colonial

El análisis del espíritu de la economía colonial es de la mayor importancia para comprender los fundamentos psicológicos de nuestra economía actual, pues él se ha conservado, en gran parte, hasta nuestros días.

El individuo, con sus pasiones, anhelos y sentimientos, se encontraba en el centro de las actividades económicas. No se había desarrollado el pensamiento abstracto, todo tenía un carácter concreto, humano. El negocio, la actividad económica servía al hombre y no éste a aquélla. Aún los conquistadores más genuinos no apetecían la riqueza por mero afán de hacerse ricos, de organizar empresas y dominar dentro de la economía, sino para gastarla. Su ambición consistía en volver a España, obtener un título nobiliario y llevar una vida social de gran mundo. En lo posible, su intención era la de hacerse ricos con el menor trabajo posible, ya sea mediante el robo de los utensilios sacrales de templos paganos, la profanación de huacas, el descubrimiento de enterramientos o la explotación de minas. No pretendieron jamás organizar sus empresas por el mero placer de manejar los negocios.

De acuerdo con este espíritu, el comercio trataba de hacer las mayores ganancias posibles sobre cada unidad transada.

La técnica estaba muy poco desarrollada. En la agricultura, como ya vimos, era el inquilino el que la imponía. En

las industrias, todas ellas caseras durante el período colonial. ocurría algo semejante. Los tejidos se elaboraban en sencillos telares, a cargo de las mujeres de los inquilinos, aún cuando los hacendados establecían talleres especiales para su producción. La alfarería era absolutamente rústica. Las curtidurías se habían organizado igualmente en los fundos. En una palabra: las industrias tenían un carácter absolutamente campesino. En ellas predominaba la influencia indígena, modificada por algunos procedimientos introducidos de España. Se distinguían por su tradicionalismo y empirismo. El pasado dominaba sobre el presente. No había intención de hacer progresos técnicos. El mismo aspecto presentaban los escasos talleres de artesanos establecidos en las ciudades.

En la minería se había progresado algo más. Pero en Chile no existían establecimientos comparables a los de otras colonias. Las vetas eran explotadas por pequeños empresarios que trabajaban con un reducido número de obreros. Durante toda la Colonia se empleaban los procedimientos de beneficio que describe Alvaro Alonso Barba en su libro sobre el "Arte de los metales", escrito en Potosí por 1630.

La economía utilizaba especialmente las materias de la naturaleza orgánica. La mayor parte de los utensilios de hogar se elaboraban de madera y de tierra. Como combustible se empleaba el carbón vegetal y como fuerza motriz el agua y el viento.

No se utilizaban aparatos ni maquinarias y sólo un número escaso de herramientas sencillas.

Las relaciones económicas eran eminentemente personales. No había compras según muestra o a larga distancia. El comerciante hacía un viaje especial a Lima para proveerse o le compraba las manufacturas al mercader que llegaba a nuestros puertos. Los créditos eran igualmente de carácter personal. No se conocía la emisión de bonos o acciones. El Estado, si necesitaba levantar algún empréstito, lo contrataba directamente con personas determinadas. Desde que terminó la explotación de los lavaderos, las relaciones entre los inquilinos y sus patrones adquirieron un carácter patriarcal.

El dinero consistía en metal. No se conocía la moneda como categoría abstracta, separada de la materia de que se elabora. Debido a la falta de un mercado interior, apenas circulaba el dinero. La mayor parte de las necesidades era satisfecha por la producción que se efectuaba en cada hogar.

La economía colonial descansaba en los latifundios, que formaban pequeños estados dentro de la colonia. Sus propietarios, si bien habían heredado las pretensiones de los conquistadores de que descendían, se habían acostumbrado a un régimen económico sumamente primitivo, de condiciones casi completamente naturales. La adquisición de manufacturas europeas sólo les era posible mediante la exportación al Perú de una parte de su producción. No disponían de oportunidades para hacerse ricos, pues toda su riqueza consistía en tierras, ganado y cosechas. La vida había tomado un carácter de suma rusticidad.

Este régimen económico se destacaba, además, por con-

diciones sumamente estables y sólidas. No se conocían las crisis económicas modernas, ocasionadas por especulaciones equivocadas. La vida normal sólo era perturbada por malas cosechas, guerras o epidemias, es decir, por causas no económicas.

### III

#### El capitalismo moderno

La emancipación de España les abrió nuestras fronteras a todas las naciones del mundo. Nuestro país fué invadido por el capitalismo moderno, que vino a transformar completamente las bases económicas creadas durante la Colonia. El capitalismo anglo-sajón, caracterizado por un expansionismo asombroso, se extendió hasta nuestro país. Un nuevo espíritu se apoderó de nuestra economía. En forma semejante como en la cultura espiritual, tratamos de imitar los procedimientos y la técnica de las nuevas formas económicas, y debido a esta circunstancia y la influencia del capital extranjero que afluyó al país, el desarrollo económico fué asombroso. ¿Pero obedecer ese nuevo sistema económico a la acción de fuerzas desencadenadas de la Nación o es un simple apéndice del sistema anglo-sajón? Antes de contestar esta pregunta, debemos analizar la génesis y el espíritu de la nueva economía (basándose, en gran parte, en el sistema de Werner Sombart).

En cuanto a su génesis, se alegan generalmente tres causas para explicarla: los inventos, el aumento de la población y los progresos de la legislación.

En cuanto a los inventos, que se hacen en grande escala desde el siglo XVIII, es sabido que ellos no constituyen meras casualidades en el mundo científico occidental moderno. Los inventos se hacen sistemáticamente. La investigación científica conduce con toda lógica al descubrimiento de nuevos procedimientos técnicos. Hay voluntad de hacer inventos y de aplicarlos. Por ende, los inventos no pueden ser la causa del desarrollo económico.

El aumento de la población no fué un acontecimiento natural, debido a un aumento de la natalidad, sino que fué un hecho esencialmente artificial, debido a la disminución de la mortalidad mediante la aplicación de normas de la técnica de la higiene a la conservación de la vida. Sin desarrollo de la técnica higiénica no se habría producido. Por consiguiente, no puede ser la causa del desarrollo económico.

En cuanto a la legislación, la creencia es muy divulgada entre nosotros de que el progreso económico se debe a un mejoramiento de las leyes. Pero es evidente que el progreso social, especialmente cuando se trata de modificar substancialmente la organización social, precede a la legislación. La revolución francesa no creó la nueva burguesía, sino que ésta, que ya existía, transformó al Estado conforme a sus aspiraciones. De la misma manera, la lucha de la independencia no creó a la oligarquía criolla que se apoderó del Gobierno, sino que ésta transformó la legisla-

ción con el fin de ponerla en armonía con una situación de hecho preexistente. Finalmente, una buena legislación sólo produce efecto, si se transforma en vida, es decir, si corresponde a un estado espiritual existente en el tiempo de su promulgación.

La creencia en la influencia mágica, sobrenatural de las leyes es genuinamente ibero-americana. Como nuestra manera de evolucionar no es creadora, sino imitadora, suponemos que el proceso del desarrollo se puede producir por la simple adopción de normas creadas en otras partes. De esta manera se producen progresos que aparentemente se deben a la influencia de las leyes; pero no se toma en consideración, al opinar de esta manera, que esas leyes son simples imitaciones y que en los países en que fueron creadas se limitaban a reglamentar una situación de hecho preexistente.

La verdadera génesis del capitalismo moderno se debe al factor hombre, a un nuevo tipo de hombre que surgió dentro de la economía medioeval, dotado de un nuevo espíritu económico, de dinamismo intrínseco, dispuesto a imponerse, a crecer, a dominar.

Está caracterizado este nuevo hombre por muchos de los rasgos que ya analizamos al estudiar la psicología del conquistador, pero se destaca por una serie de cualidades que lo distinguen de aquél y que lo dotaron de una personalidad más amplia y compleja.

Desde luego, tenemos como elemento fundamental el concepto puritano del trabajo. Se le reconoce la más alta dignidad al trabajo humano, considerado como un deber para

con la divinidad. El individuo sólo tiene derecho a la felicidad eterna, si se dedica al trabajo durante toda su vida y sin apartarse jamás de este camino. El conquistador apetecía la riqueza para gastarla; para el nuevo hombre económico es un valor en sí, que le permite dar mayor eficiencia al trabajo.

A medida que aumentó el capital y que se complicó la organización económica, la empresa comenzó a independizarse del individuo. El hombre era un mero transeunte por este mundo: la empresa permanecía. El hombre servía al negocio y no éste a aquél. La empresa económica adquirió autonomía, sometió al individuo a sus leyes propias. La empresa se volvió en un organismo animado, dotado de la voluntad de crecer, como todos los organismos. El individuo, compulsado al trabajo por una concepción divina de sus deberes, se vió obligado a someterse a la voluntad de la empresa. En la sociedad anónima, forma de organización genuina del capitalismo moderno, la empresa se ha emancipado casi completamente del hombre.

El alma de la empresa es la contabilidad. Su objeto ya no consiste en satisfacer necesidades, sino en obtener utilidades, es decir, en producir un saldo favorable en la cuenta de ganancias y pérdidas. Los medios que emplee para llegar a este resultado son algo secundario, lo esencial son los valores—meros números—que se contabilizan. Está caracterizada por una sed insaciable de aumentar sus utilidades, por una voluntad irresistible de expansión, de crecimiento, de dominio.

Esta nueva clase social, ligada íntimamente a la ciudad

y a los valores que se forman en ella, esencialmente diferentes de los sentimentales del campo, forma al principio una minoría insignificante. Se apodera primero del comercio al por mayor, se manifiesta en seguida en el tipo del conquistador y empresario colonial, para dedicarse finalmente a las industrias fabriles. En las sociedades coloniales holandesas e inglesas la nueva forma económica ya toma un aspecto casi completamente moderno.

La invasión en la minería y las industrias fabriles fué favorecida por una serie de circunstancias especiales que facilitaron su desarrollo. Una vez agoradas las venas más ricas y de fácil explotación, se presentó en la minería la necesidad de efectuar obras costosas (piques, socavones, establecimientos de beneficio) que no estaban al alcance del pequeño minero-artesano. Un capitalista le prestaba la ayuda necesaria, celebrándose un pacto de avío. Si por algún percance el minero no podía cumplir sus compromisos, el acreedor lo despojaba de la mina y la explotaba por su cuenta.

En cuanto a las industrias, en algunos casos, el Estado, interesado especialmente en el desarrollo de las industrias militares, pero también teniendo en vista consideraciones de carácter general, relacionadas con la política industrial, concedía privilegios y monopolios a grandes empresas, asegurándoles una venta mínima y reservándoles el mercado interior. En otros casos, los artesanos se veían en la imposibilidad de mantener sus talleres sin la ayuda del capital, debido al aumento de precio de las materias primas, la necesidad de adquirir herramientas y maquinarias más valio-

sas y otras causas. En forma semejante como en el caso de la minería, un capitalista les facilitaba el crédito necesario, y cuando se producía la insolvencia del artesano, se apoderaba de su taller. En otros casos, un capitalista facilitaba a los artesanos los medios de producción; la producción continuaba en los pequeños talleres pertenecientes a los maestros, pero los productos eran entregados al capitalista; un paso más, y éste organizaba talleres más amplios, reuniendo en ellos a los artesanos, que con el tiempo se convertían en obreros modernos.

El proceso de la génesis del capitalismo moderno fué lento. Se inició en plena Edad Media. En el siglo XVIII ya estaba tan desarrollado que la burguesía podía apoderarse del Estado. La conquista del gobierno se efectuó en diferentes formas. En Inglaterra tuvo el carácter de una evolución orgánica, iniciada en tiempos de Isabel y prácticamente terminada a mediados del siglo XVIII; en Francia fué un estallido brillante y fulgurante, manifestándose en la forma de la gran revolución; en Prusia se efectuó por la obra burocrática de Stein, a principios del siglo XIX.

Las reformas introducidas en el orden legal por estas reformas demuestra algunas diferencias, de acuerdo con las condiciones sociológicas de cada pueblo, pero sus principios fundamentales son semejantes en todas partes.

Se establece la ciudadanía directa: el individuo no participa en el Estado por intermedio de las organizaciones a que pertenece (corporaciones, comunidades rurales, gremios, etc.), sino personal y directamente. Se liberta al individuo de todos los ligámenes medioevales.

Se separa rigurosamente el derecho público del particular, con el fin de deslindar con toda precisión la esfera del Estado, contra cuya intervención en las actividades económicas se dirige principalmente el movimiento. Al Estado sólo se le reconoce el derecho de mantener el orden social, es el guardián de las leyes.

Al individuo, en cambio, se le reconocen un sinnúmero de derechos, casi todos ellos tendientes a darle la mayor libertad posible. En el fondo, la única traba que se opone a su acción, es el Código Penal. No contraviniendo a sus disposiciones, el individuo puede actuar en completa libertad. Para la economía es de especial importancia la facultad concedida a cada cual de dedicarse a sus negocios como, cuando y donde quiera. Puede establecer las industrias que prefiera, emplear los métodos y procedimientos que estime más eficientes y producir sin limitaciones algunas. El Estado no debe preocuparse de todos estos asuntos.

Se reconoce la propiedad individual en el sentido más amplio. Se procede, por lo tanto, a la disolución de todos los gravámenes de derecho público y semi-público que existían hasta entonces, como ser: censos, mayorazgos, fideicomisos, servidumbres, monopolios, privilegios, etc. El individuo puede disponer libremente de sus bienes.

Las relaciones entre los individuos son libertadas de toda tutela de parte del Estado. Eso significa que cada cual es responsable por sus actos ante sí mismo. El obrero puede contratar libremente su trabajo, sin que nadie lo pueda obligar a aceptar condiciones y sin que tampoco exista limitación alguna al respecto para el patrón.

El único regulador que se reconoce dentro de la economía es la libre competencia. De acuerdo con la doctrina liberal, la sociedad siempre preferirá al comerciante e industrial que le venda las mercaderías de mejor calidad a precios más convenientes. El mayor volumen de ventas que obtiene este comerciante o industrial es la justa recompensa por su esfuerzo en beneficio de la sociedad. De esta manera surgirán los más capaces, más preparados y más útiles. La libre competencia es un regulador mucho más eficaz que la organización burocrática del Estado.

Dentro de su esfera, es decir, la de mantener el orden social, se le dió al Estado una organización más racional y eficiente. Se promulgaron leyes claras e inteligibles; se estableció una organización judicial que funciona con precisión y rapidez. Se puso orden a las finanzas, equilibrando los presupuestos. Se estableció un régimen monetario que garantizaba el valor de la moneda. Finalmente, se reemplazaron los numerosos impuestos de pequeño rendimiento y que ocasionaban infinitas molestias, por un sistema tributario sencillo y de fácil aplicación, derogando al mismo tiempo las numerosas barreras aduaneras que separaban las diferentes provincias y aún las ciudades de un mismo país.

No sería completo el cuadro que estamos exponiendo del capitalismo moderno si no agregáramos algunos detalles referentes a su técnica, sin cuya evolución no se explica el desarrollo económico.

Como ya vimos, los inventos modernos no son meras casualidades, como los de la Edad Media, sino que se hacen sistemáticamente. Las grandes empresas modernas dispo-

nen de un verdadero estado mayor de investigadores que se dedican exclusivamente a hacer inventos.

La base de esta técnica es la ciencia occidental. Los fenómenos se someten por ella a un análisis cuantitativo, es decir, el hombre no procede mediante meras impresiones y sensaciones personales. Se tiene plena conciencia de los fenómenos de la naturaleza. El conocimiento que se adquiere de ellos es de carácter objetivo, absoluto, de manera que las leyes naturales se aplican con plena seguridad, precisión y exactitud. El hombre llega a dominar a la naturaleza, no en el sentido de poder alterar sus fuerzas, pero sí en cuanto a la posibilidad de aplicarlas a sus fines. Se considera omnipotente.

La potencialidad técnica es susceptible, por lo tanto, de un aumento ilimitado.

Los procedimientos se encuentran, además, en constante revolución. Cada cual trata de mejorar lo existente, con el fin de abaratar los costos de producción y aumentar así sus ganancias. Si cesaren alguna vez los inventos, la economía muy pronto se estagnaría, pues los procedimientos llegarían a ser de dominio común y no se presentaría la posibilidad de obtener ganancias. La constante transformación de toda la producción es una condición esencial del régimen establecido en el siglo XIX.

Las industrias se emancipan de la naturaleza orgánica. El nuevo régimen surgió y existe a expensas del capital acumulado en la tierra, es decir, de los yacimientos de metales, carbón y petróleo. El fierro y el acero le dan su nota característica a la vida moderna.

Se reemplazan las materias secundarias, es decir, provenientes de la fauna (lana, grasa animal, etc.), por las primarias (algodón, grasa vegetal, etc.), que son más baratas.

Finalmente, el capitalismo moderno emplea los medios de producción en una escala jamás conocida. Primero se utilizaban para intensificar el trabajo, más tarde para reemplazarlo. La maquinaria moderna se caracteriza por la aplicación perfecta del principio de la rotación, que le ha dado su dinamismo especial. La máquina funciona con precisión y exactitud. Ella nos ha permitido emanciparnos del tiempo y del espacio. Pero ha sido también la causa de la decadencia artística, pues la producción mecánica no permite expresar valores personales.

El expansionismo que caracteriza al nuevo régimen económico no se manifiesta solamente dentro de los límites nacionales, sino que tiende a conquistar nuevos mercados, tendencia ampliamente favorecida por el Estado y en cuya realización cooperan ambas fuerzas. El comerciante se dirige a otros países, con el fin de vender las manufacturas de su país y adquirir las materias primas que necesita. De esta manera se produce una ampliación enorme de los mercados, que favorece el desarrollo industrial. El Estado protege al comerciante y ocupa militarmente todos aquellos territorios que no le pertenecen a ninguna de las grandes potencias o que no disponen del poder necesario para defenderse. De esta manera se adquieren colonias productoras de materias primas (metales y productos tropicales), que constituyen, a la vez, mercados de venta exclusivos

para la Nación dominante. La apropiación de todos los territorios indefensos adquiere caracteres gigantescos en la segunda mitad del siglo XIX, como se desprende de las siguientes cifras:

| Países                   | Superficie en millones de kms.2 |      | Habitantes en millones |
|--------------------------|---------------------------------|------|------------------------|
|                          | 1862                            | 1918 | 1918                   |
| Gran Bretaña . . . . .   | 5,3                             | 36,0 | 450                    |
| Estados Unidos . . . . . | 1,5                             | 9,7  | 107                    |
| Rusia . . . . .          | 7,6                             | 10,2 | 101                    |
| Francia . . . . .        | 0,4                             | 12,0 | 96                     |
| Japón . . . . .          | 0,15                            | 0,7  | 80                     |
| Alemania . . . . .       | 0,34                            | 0,4  | 62                     |
| Italia . . . . .         | 0,1                             | 1,9  | 40                     |

Pero la conquista de colonias no es la única forma de expansión del capitalismo moderno. Trata de sacar provecho de cualquiera debilidad que ofrezca el contrario (y a este respecto todas las naciones se consideran como enemigos recíprocos). Durante el siglo XVIII, no pudiendo arrebatar a España sus colonias americanas, como trataron de hacerlo, los capitalistas de Inglaterra y Francia organizaron el comercio de contrabando en vasta escala. Anualmente llegaba un número apreciable de naves contrabandistas a

nuestros puertos. Los criollos las recibían con franca simpatía, pues los surtían de mercaderías de mejor calidad, más variadas y más baratas que las que provenían de España. Al mismo tiempo, los productos nacionales (oro, plata, cobre y provisiones para los buques) disponían de un mercado más amplio.

Las ventajas que ofrecía este comercio de contrabando fué de influencia decisiva sobre la guerra de la independencia. Los criollos se dieron cuenta que, abriendo sus fronteras a todas las naciones del mundo, sus intereses económicos experimentarían un gran impulso. La emancipación de España vino a legalizar una situación ilegal. Además, se les concedió a los comerciantes extranjeros el derecho de establecerse en el país. Se derogaron todas las trabas que España había establecido con el fin de impedir la expansión del capitalismo occidental a sus colonias, expansión que fué ampliamente favorecida por las nuevas repúblicas.

En el curso del siglo XIX, el empuje del capitalismo occidental vino a despertar las fuerzas económicas adormecidas del país. El empuje vino de afuera, no de adentro. Fué el comerciante extranjero el que llegó a nuestras playas a ofrecer sus manufacturas, aniquilando dentro de pocos años los escasos talleres industriales que se desarrollaron durante la Colonia, por la absoluta imposibilidad de competir con la producción fabril de Europa. Ese mismo comerciante fué el que le exigía productos nacionales al minero y al hacendado chileno, para transportarlos a otros países y venderlos allá. El desarrollo de la técnica del

transporte posibilitó la exportación de numerosos productos que durante la Colonia no podían salir del país.

Este desarrollo fué favorecido por la génesis del capital financiero. La economía medioeval estaba ligada a la persona y a la tierra. Los establecimientos industriales, agrícolas y comerciales pertenecían a determinadas personas, que tenían su domicilio en el lugar en que ejercían su industria. No utilizaban el crédito. En el siglo XIX, la empresa se emancipó del hombre, como ya vimos, y el capital se emancipó de la tierra. Se convirtió en un poder independiente de las fronteras nacionales. El capital pudo ahora invadir a las naciones soberanas e independientes, apropiándose de sus riquezas, con el fin de obtener utilidades que incrementarían la potencia económica de la Nación de que provenía.

De esta manera, el comerciante extranjero, domiciliado en nuestro país, pudo participar en la producción nacional, sin que se desnacionalizara el capital que invertía en sus empresas. Desde luego, simultáneamente con ofrecer al hacendado las manufacturas europeas y especialmente los medios de producción modernos, financiaba su producción, con el fin de aumentarla y poder exportar una mayor cantidad de productos, de lo que él mismo se encargaba. Pero no se limitaba a eso. Si llegaba a la convicción de que la fundación de industrias en nuestro país le permitía obtener utilidades, las creaba. Así comenzó a establecer molinos modernos, y fundó grandes establecimientos de beneficio de minerales y fábricas de toda clase.

Es un error suponer que el capitalismo occidental, al ex-

tenderse hasta nuestro país, estaba regido por intenciones nacionalistas y que su política consistía en surtir al país de manufacturas importadas, limitándose a la exportación de materias primas. El capitalista occidental no obedece en su acción a ningún principio abstracto de conveniencia nacional. Su único fin consiste en obtener ganancias, y trata de conseguirlas por todos los medios que estén a su alcance. Cuando se da cuenta que estas utilidades las puede hacer estableciendo industrias nacionales, no se detendrá un momento en fundarlas.

La tierra virgen de Chile, mantenida en atraso artificial durante la Colonia, constituía un paraíso para el hombre emprendedor dotado del nuevo espíritu capitalista, que disponía de capital para trabajar y que dominaba la nueva técnica económica.

En Chile no teníamos nada de eso: ni había espíritu capitalista moderno, ni capital financiero para crear grandes empresas, ni dominábamos la técnica necesaria para fundar y manejarlas.

El empuje vino de afuera.

#### IV

### El capitalismo chileno

Después de haber analizado el espíritu del capitalismo occidental, podemos volver a nuestra pregunta: ¿Obedece

nuestro sistema económico a la acción de fuerzas desencadenadas de la Nación o es un simple apéndice del sistema económico anglo-sajón?

El lector, después de lo expresado en el párrafo anterior, se inclinará a suponer que la cuestión está resuelta. Pero no es así; el problema es más complicado.

Repasemos rápidamente las características del espíritu capitalista moderno.

El concepto del trabajo que predomina en nuestros hombres de negocio es, sin duda, muy diferente del anglo-sajón y germano. Para los ibero-americanos, el trabajo no representa un deber religioso, la única manera de conseguir la felicidad eterna; tampoco vemos en el éxito una recompensa de Dios por los servicios prestados a la sociedad.

Pero por eso no podemos afirmar que no nos domine también el afán de crecer, de hacernos ricos. La diferencia que hay es que nuestro espíritu de lucro y de enriquecernos es el del conquistador. Ser rico para gastar la fortuna, ese es el lema. Después de la independencia se puede observar un verdadero renacimiento del espíritu que dominaba a los conquistadores. Los latifundistas organizaban sus huestes y se disputaban el poder. No tenían ya, por supuesto, el fervor religioso de aquéllos, no pretendían despojar al indio *ad majorem Dei gloriae* ni en beneficio de su rey y señor; luchaban por otras cosas, por los derechos del hombre, la libertad o la patria. Las palabras habían cambiado, pero si substituímos las unas por las otras, no hay gran diferencia entre las huestes de Pedro de Valdivia y de Miguel Carrera.

El espíritu del conquistador, aún en nuestros días, se puede descubrir fácilmente en el capitalismo chileno. Se quiere hacer fortuna con la mayor rapidez posible, empleando todos los medios que conduzcan a ese fin, sin contemplaciones ni recriminaciones morales.

Por consiguiente, y explicable, por otra parte, por la pequeñez de nuestro mercado, la empresa todavía está ligada al individuo. Le sirve. El hombre todavía es la medida de todas las cosas. En los asuntos económicos hay mucho personalismo, mucha pasión. Nos falta la sangre fría, el espíritu calculador que domina los números. Entre los hacendados no se conoce la contabilidad, y en numerosas empresas comerciales e industriales desempeña un papel muy secundario. No admiramos a la empresa con ese fervor que le profesa el anglo-sajón, que se somete a sus leyes y la cuida y protege como si fuera un hijo de su corazón.

Nos parece que la diferencia esencial entre el capitalismo occidental y el nuestro proviene de esta concepción fundamental. Es una cuestión de valorización, de carácter, no tanto de formas. Nosotros queremos ser ricos para llevar una vida social que satisfaga a nuestra vanidad criolla, heredada del conquistador. Las utilidades y a menudo aún las meras entradas, las invertimos en objetos de lujo, en fiestas brillantes y sin sentido, en caballos de carrera, en automóviles. El anglo-sajón y el germano las emplean para ampliar sus empresas, para crecer, para hacerse cada vez más ricos y poderosos. De ahí que la formación del capital sea tan lenta entre nosotros.

En cuanto a las reformas legales introducidas por el ca-

pitalismo moderno, ellas fueron de escasa importancia para el mundo de origen ibérico, y especialmente para las colonias. La legislación civil española había progresado inmensamente en el siglo XVI. No existían en las colonias trabas de carácter social y legal que impidieran su más franco desarrollo económico, excepción hecha, naturalmente, del régimen colonial mismo. Sólo medio siglo después de la emancipación se comenzó a reformar el sistema legal. El único mal que había era la práctica judicial, lenta, burocrática, accesible al soborno. Todavía no hemos logrado extirpar radicalmente estos defectos.

El mismo espíritu de conquistador que domina en nuestro capitalismo chileno explica que tampoco dominemos la técnica moderna. Desde luego, ella no fué creada en este continente, es un injerto de afuera. La hemos adoptado por mera imitación, sin compartir de su espíritu, aplicando únicamente los resultados de procedimientos inventados en otros pueblos. No existe entre nosotros la precisión y seguridad, el afán de innovar y de mejorar. Hay en todo mucha improvisación, mucha torpeza, mucha dejadez.

Pero es relativamente sencillo aplicar la técnica moderna en forma imitativa. No existen obstáculos invencibles que nos impidan utilizarla, adquiriendo maquinarias, herramientas y patentes, y contratando técnicos extranjeros, como, en realidad, lo hemos hecho.

La manera imitativa que caracteriza fundamentalmente nuestra manera de vivir, explica los grandes contrastes de formas económicas superpuestas: carreteras de concreto al lado de huellas casi intransitables, super-empresas mineras

al lado de pequeños establecimientos-talleres de pirquineros, escuelas-palacio al lado de escuelas-rancho inmundas. Estos contrastes demuestran lo inorgánico y artificial de nuestro desarrollo. En nuestras viviendas podemos observar las mismas características: salones lujosos para aparentar, pero servicios higiénicos diluviales.

Por otra parte, no debemos olvidarnos tampoco que durante el siglo XIX hubo en Chile un factor que influyó de una manera decisiva sobre el desarrollo de nuestra economía: el inmigrante.

Hay una diferencia económica bien marcada entre la empresa capitalista extranjera que viene a dedicarse en nuestro país a los negocios, con capital gobernado desde su patria, y el inmigrante que viene con su propio capital espiritual y material y que tiene el ánimo de radicarse en nuestro país. Este último se convierte, desde un principio, en una parte integrante de nuestro sistema económico, pues sus intereses son los de la Nación y sus ganancias vienen a incrementar la riqueza nacional.

Numéricamente, la inmigración extranjera fué de escasa importancia, y no se puede comparar con la de Argentina, Uruguay o el Brasil, pero su influencia real sobre el desarrollo de la economía nacional fué inmensa.

Se componía de comerciantes, industriales, agricultores y artesanos ingleses, alemanes y franceses, inspirados en el espíritu del capitalismo moderno, laboriosos, de una actividad infatigable, dispuestos a sacrificarse para que surgieran sus empresas y sus hijos pudieran cosechar el fruto de su trabajo. Casi todos ellos se han domiciliado definitiva-

mente en el país y han tenido el más franco éxito. Valdivia es un símbolo elocuente de su labor.

El injerto económico que representan estos elementos nos ayudó a cimentar las bases de nuestra economía nacional. Su ejemplo fué imitado por numerosos chilenos. Se inició un período de expansión económica, que muy pronto excedió los límites del Chile antiguo. Este desarrollo fué favorecido en sus principios por la casualidad de descubrirse poco después de la guerra de la independencia, una serie de riquísimas minas de plata y cobre que produjeron enormes utilidades.

Hace un siglo, el área ocupada realmente por la Nación chilena se extendía desde el desierto de Atacama hasta el río Bío-Bío. Valdivia era un caserío miserable rodeado de selvas vírgenes; Chiloé llevaba una vida lánguida, desconectada casi completamente del mercado chileno y de escasas relaciones con el exterior. Llanquihue todavía era tierra incógnita, casi absolutamente despoblada. En la Frontera, los araucanos habían conservado su independencia. Como límite norte de Chile, la misma Constitución de 1833 señala el desierto de Atacama, es decir, no una línea, sino una región de más de 400 kms. de extensión.

La vida económica de la Nación se concentraba en el Valle Central. Su base, como ya lo manifestamos, eran los latifundios y su carácter, esencialmente rural.

Pero debido al nuevo espíritu económico que comenzó a apoderarse de nuestra sociedad, la influencia de los extranjeros domiciliados en el país y el empuje de afuera, factores que ya hemos analizado, se inició en el cuarto decenio

del siglo pasado una política de expansión económica que fué de trascendencia extraordinaria para el futuro desarrollo del país.

Aquellos hombres emprendedores—chilenos y extranjeros incorporados a nuestra Nación—, no encontrando un campo de acción propicio dentro de los antiguos límites de la economía chilena, descubrieron las riquezas vírgenes que yacían al sur del Bío-Bío y al norte de Copiapó. Aquellos aventureros penetraron intrépidamente a la región ocupada por los araucanos y encontraron tierras fertilísimas que nadie aprovechaba; cruzaron los desiertos del norte, descubrieron la fabulosa mina de Caracoles y las guaneras de Mejillones; avanzaron más al norte y comenzaron a explotar las calicheras.

Bajo su empuje, la Nación comenzó a extenderse en ambos sentidos. Hubo una verdadera emigración hacia el norte y sur. El Estado no pudo denegarles su auxilio y se vió obligado a ocupar políticamente los territorios compenetrados por aquellos pro-hombres de nuestro desarrollo económico.

La primera manifestación de esta política de expansión nacional fué la ocupación del Estrecho de Magallanes, efectuada por la goleta "Ancud", a instancias de Bernardo E. Philippi. Poco después se fundó la ciudad de Punta Arenas, hoy Magallanes (1847). Por el mismo tiempo se inició la ocupación material de Valdivia y Llanquihue, atrayendo al país para este efecto una corriente de inmigrantes alemanes. Poco más tarde, el ejército emprendió la ocupación de la Araucanía, terminada con la campaña de Vi-

larrica en 1883. Se pobló esa región con inquilinos emigrados del Valle Central, amantes de la vida independiente y que preferían los sacrificios de un trabajo rudo y esforzado en tierra salvaje, a la semi-esclavitud de los latifundios; y con colonos extranjeros que vinieron a constituir un nuevo hogar en tierra libre.

Tres obstáculos tuvo que salvar el Estado, antes de poder incorporar esos territorios al dominio nacional, a saber:

1.o Las pretensiones inglesas, francesas y argentinas sobre el Estrecho de Magallanes, rechazadas por los medios de la diplomacia;

2.o La resistencia de los araucanos, vencida por operaciones militares de cierta consideración; y

3.o La cuestión limítrofe con la República Argentina, que después de numerosos percances que nos condujeron al borde de la guerra, fué solucionada definitivamente por el laudo del Rey de Inglaterra en 1902.

En el norte, la situación se tornó mucho más grave. El principio de *uti posseditis*, reconocido por las nuevas naciones ibero-americanas después de su separación de España para la determinación de sus respectivas fronteras, pudo aplicarse al desierto de Atacama mientras no se le atribuía valor económico a esa extensa región. Pero en el momento en que se descubrieron riquezas naturales en ella, tuvo que producirse un conflicto entre Chile y Bolivia. La primera tentativa para solucionarlo fué el Tratado de 1866, por el que se reconocía la soberanía chilena sobre el territorio comprendido entre los paralelos 25 y 26, y la

de Bolivia entre los paralelos 22 y 23; en cuanto al territorio ubicado entre los paralelos 23 y 25 (de una extensión de 222 kms.), se estableció un condominio económico: las minas y guaneras descubiertas de ahí en adelante debían pertenecer a ambos países, y las entradas aduaneras dividirse entre ellos. Esta solución no pudo satisfacer a ninguno de los dos países, y en 1874 se dividió entre ellos aquella faja disputada, fijándose como límite el paralelo 24. Bolivia se comprometió al mismo tiempo a no imponer nuevas contribuciones a las empresas chilenas ubicadas dentro del territorio que le correspondía.

Los empresarios chilenos continuaron su empuje hacia el norte, descubriendo y explotando minas y calicheras, tanto en territorio boliviano como peruano. Es sabido que Bolivia no cumplió las disposiciones del Tratado de 1874, que el Perú expropió en 1875 los establecimientos salitrosos, con el fin de establecer un estanco fiscal, que entre ambos países se celebró un tratado militar secreto en contra de Chile y que estos hechos fueron la causa de la Guerra del Pacífico, cuyo resultado fué la anexión de Antofagasta y Tarapacá por parte de Chile, y la ocupación de Tacna, provincia que, finalmente, fué dividida en 1928 por acuerdo directo entre Chile y el Perú.

El resultado de la expansión económica de nuestro país en el siglo XIX se desprende de las siguientes cifras:

| Zonas   | Extensión<br>en kms.2 | Población<br>Censo 1930 |
|---|-----------------------|-------------------------|
| I Chile antiguo   |                       |                         |
| (Provincia de Atacama hasta departamentos de Arauco y La Laja). . . . . | 224,165               | 2.996,916               |
| II Zona de expansión  |                       |                         |
| a) En el norte. . . . .   | 178,350               | 292,096                 |
| b) En el sur. . . . .   | 339,252               | 998,433                 |
| Total de II. . . . .  | 517,602               | 1.290,529               |

Llegamos, pues, a la conclusión que al territorio que se incorporó materialmente al sistema económico nacional en el curso del siglo XIX corresponde el 70% de la superficie actual de la República y que en él vive el 30% de la población.

El espíritu económico que dominaba a los pro-hombres del período de la expansión era el del capitalismo primitivo, del más puro estilo conquistador. Casi todos ellos eran aventureros que querían hacer fortuna. No disponían de grandes conocimientos técnicos ni de capitales, pero sí de

un ánimo inquebrantable de descubrir riquezas, de explotar vetas, calicheras y tierras vírgenes, con el fin de enriquecerse.

Naturalmente, hubo también excepciones, hombres dotados de las cualidades que requiere el capitalismo moderno. En nuestro país no prevaleció en el siglo XIX ninguna forma económica pura. Las tenemos todas, desde el sistema natural del indio hasta la empresa complicada supercapitalista. Al colocar en el centro a algún sistema económico, sólo queremos indicar con ello su predominio.

La explotación minera se efectuaba con procedimientos sencillos, en que el trabajo humano desempeñaba el papel preponderante. Se disponía todavía de vetas ricas que permitían ser trabajadas fácilmente. Pero a medidas que se agotaban esas minas y se hacía necesario efectuar construcciones e instalaciones costosas, se manifestaba cada vez más la imposibilidad de mantener ese sistema. En Chile no había ni el capital, ni existían organizadores comerciales y técnicos de la preparación suficiente para establecer grandes empresas modernas. Y aunque aisladamente se encontraran organizadores, les faltaba el capital necesario para fundar esas empresas. Pues no es suficiente que existan en un país los diferentes elementos para la producción: lo esencial es que cooperen en una obra común. El capital debe buscar al organizador comercial y éste al genio técnico.

El espíritu del conquistador, de gastar la ganancia, impedía a las pequeñas empresas el crecimiento orgánico. El accionista chileno le exige grandes dividendos a su socie-

dad; no permite que las utilidades sean empleadas para ampliar la empresa. Además, el anhelo de obtener utilidades rápidas e inmediatas, impide hacer inversiones de largo aliento, cuyos frutos se cosecharán en años posteriores. Sin embargo, en la grande empresa moderna, esta clase de inversiones es la más importante.

La consecuencia fué, que una vez agotadas las vetas más ricas, y en la imposibilidad de continuar aplicando su sistema económico en nuestro país, el capitalista minero chileno emigrara a Bolivia, país en que la minería todavía le ofrecía condiciones semejantes a las que habían existido en Chile una generación antes. La minería chilena llegó a parar en manos extranjeras. La inmigración del capital inglés se produjo en la industria salitrera durante y después de la Guerra del Pacífico. A fines del siglo, las minas de plata ya se encontraban en decadencia, lo que pocos años antes había ocurrido ya en la industria del cobre. La plata no ha logrado resucitar desde entonces, y el cobre le debe su gran auge al capital norteamericano, que organizó empresas de estructura complicadísima, con el fin de explotar yacimientos de baja ley.

El resultado fué el triunfo del capitalismo moderno anglo-sajón sobre el capitalismo primitivo del conquistador, el triunfo de la inteligencia racionalizada sobre la sentimental, el triunfo de la organización sobre el empuje indisciplinado.

## CAPITULO IV

### LA ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA CHILENA

#### I

#### Fundamentos

Los sistemas económicos actuales pueden clasificarse, según Wagemann, en cuatro diferentes categorías, a saber:

1.º Países que todavía no han evolucionado hacia el capitalismo. Ellos tienden a desaparecer rápidamente;

2.º Países que tienen como base una cultura no-occidental, pero que han introducido el sistema económico europeo (semi-capitalismo). Ellos se caracterizan por una gran densidad de población, pero muy pequeña densidad de ca-

pital. Entre ellos se encuentran, por ejemplo, la India y la China;

3.º Países plenamente capitalistas. En ellos hay gran densidad de población y de capital. A este grupo pertenecen las naciones desarrolladas de Europa, los Estados Unidos y el Japón; y

4.º Países neo-capitalistas, o sea, naciones capitalistas que todavía se encuentran en formación. En ellos hay pequeña densidad de población y de capital. Las naciones ibero-americanas pertenecen a este grupo.

La característica esencial de esta última categoría es su absoluta dependencia de la economía mundial. Su evolución económica se debe, en gran parte, a la circunstancia de haberse prolongado hacia estas naciones el capitalismo de los países plenamente capitalistas, como ya lo demostramos con respecto a nuestro país.

Su dependencia del mercado mundial se manifiesta en una proporción considerable de intercambio comercial internacional por habitante, no obstante el pequeño desarrollo económico y la circunstancia que el standard de vida es inferior al europeo, como se desprende de las siguientes cifras (1929):

| Países               | Cada habitante     |         |
|----------------------|--------------------|---------|
|                      | Importa            | Exporta |
|                      | Por un valor de \$ |         |
| Argentina . . . . .  | 570                | 810     |
| Chile . . . . .      | 400                | 600     |
| Inglaterra . . . . . | 1,100              | 720     |
| Alemania . . . . .   | 430                | 440     |

La causa de esta participación considerable por habitante en el comercio exterior que corresponde a los países neo-capitalistas hay que buscarla en la estructura inorgánica de su economía. Las tres primeras categorías de países que hemos señalado más arriba disponen de un sistema económico que, en gran parte, se basa en sus propias necesidades. La gran masa de los productos se transa y consume dentro de los límites nacionales. El comercio exterior es un mero apéndice del sistema económico nacional. Hay muy pocas industrias que se dediquen exclusivamente a la exportación y aún, que exporten más de la tercera parte de su producción. Se podría alegar que Gran Bretaña constituye una excepción a este respecto, pero debe considerarse a este país como una unidad económica con sus colonias.

Los países neo-capitalistas, en cambio, sólo pueden existir mediante el comercio exterior. Una gran parte de sus productos, y en ciertas industrias la casi totalidad, tienen que salir de sus fronteras para posibilitarle la existencia a la Nación. Se exportan casi exclusivamente materias primas y se importan hombres, capitales y manufacturas.

La dependencia en que se encuentran estos países del mercado mundial nos explica que toda perturbación que se produzca en él, tiene que repercutir profundamente sobre la vida económica nacional. La intensidad de esta repercusión depende de los productos que se exporten. A este respecto debemos distinguir entre productos que son más y otros que son menos sensibles con respecto a la situación del mercado mundial. Entre los menos sensibles se encuentran los productos destinados al consumo humano, es decir, especialmente los cereales y la carne. En mayor grado son sensibles las materias vegetales y animales destinadas a la transformación industrial, como el algodón y la lana. En grado máximo están sometidos a la situación del mercado los productos de la minería.

Para formarnos una idea clara de la situación en que se encuentra nuestro país, conviene que citemos algunas cifras. En primer término, nos interesa conocer el valor total de la producción nacional, incluyendo la parte que se exporta, y el de los productos que nos tiene que suministrar el extranjero para atender nuestras necesidades de consumo y producción.

El único estudio que se ha hecho en los últimos años sobre la materia se efectuó con ocasión del cálculo de los nú-

meros índices al por mayor que hicimos en la Dirección General de Estadística (véase Estadística Chilena, número 11, 1928). Se obtuvieron los valores multiplicando las cantidades referentes al promedio de 1923 a 1925 por los precios medios de 1928. El estudio es bastante incompleto y adolece del defecto de que hay duplicación de guarismos (no se ha restado de la producción industrial el valor de las materias primas nacionales o importadas). Es verdaderamente de lamentar que con tanta "reorganización", no se haya efectuado ningún censo económico completo desde 1925. Pero no obstante los defectos indicados, el cuadro que se inserta a continuación nos permite apreciar los fundamentos de la estructura económica de nuestro país:

### Producción e importación de Chile

(En millones de pesos)

#### I PRODUCCIÓN:

##### a) *Agricultura y ganadería:*

|                                   |     |       |
|-----------------------------------|-----|-------|
| 1. Cereales.....                  | 358 |       |
| 2. Otros productos agrícolas..... | 642 |       |
| 3. Animales de consumo.....       | 234 | 1,234 |
|                                   |     | <hr/> |

b) *Minería:*

|                    |     |       |
|--------------------|-----|-------|
| 1. Salitre         | 701 |       |
| 2. Cobre           | 501 |       |
| 3. Carbón          | 77  |       |
| 4. Otros productos | 161 | 1,440 |
|                    |     | <hr/> |

c) *Industrias:*

|  |     |       |
|--|-----|-------|
| 1. Artículos alimenticios y estimulantes | 605 |       |
| 2. Tejidos                               | 156 |       |
| 3. Otros productos                       | 586 | 1,347 |
|  |     | <hr/> |

## II IMPORTACIÓN:

|  |     |       |
|--|-----|-------|
| 1. Artículos alimenticios y estimulantes | 189 |       |
| 2. Tejidos                               | 309 |       |
| 3. Productos industriales y mineros      | 632 | 1,130 |
|  |     | <hr/> |

Como se desprende de estas cifras, a cada uno de los cuatro grandes grupos que se han formado corresponde más o menos el mismo valor. Los productos mineros salen casi totalmente al extranjero (en el promedio de 1923 a 1925 el valor de su exportación fué de 1,513 millones de pesos). Si tomamos en consideración que los valores de los productos importados se indicaban en aquellos años fob puerto extranjero, es decir, sin incluir los gastos de transporte,

seguro, etc., hasta Chile, podemos decir que las importaciones representan más o menos el mismo valor que la producción agrícola e industrial del país.

En cuanto a las exportaciones, ellas consisten esencialmente en productos mineros. A continuación daremos las cifras referentes al promedio de 1928 a 1930:

### Exportación de Chile

(Promedio 1928-30, en millones de \$)

#### I. PRODUCTOS MINEROS:

|                      |     |       |
|----------------------|-----|-------|
| a) Salitre y yodo    | 887 |       |
| b) Cobre en lingotes | 660 |       |
| c) Otros productos   | 51  | 1,598 |

#### II. PRODUCTOS NO-MINEROS:

|                    |     |     |
|--------------------|-----|-----|
| a) Lana            | 47  |     |
| b) Carne congelada | 23  |     |
| c) Otros productos | 185 | 255 |

|       |  |       |
|-------|--|-------|
| Total |  | 1,853 |
|-------|--|-------|

Como se desprende de estas cifras, el 86% de nuestras exportaciones se compone de productos mineros, que, a su vez, consisten casi exclusivamente en salitre, yodo y cobre,

productos eminentemente sensibles frente a las variaciones del mercado mundial.

Por consiguiente, nuestras exportaciones, que siempre le han dado y todavía le dan el empuje a la economía nacional, como debemos repetir, indican fluctuaciones apreciables entre un año y otro, que provienen de causas que no dependen de las condiciones internas de nuestro país, sino de la situación del mercado mundial. En épocas de malas cosechas u otras perturbaciones que disminuyan su poder adquisitivo, los agricultores limitan enormemente el consumo del salitre; el cobre, a su vez, que no está expuesto a tan grandes variaciones en cuanto a las cantidades que se consumen, experimenta en épocas de receso económico, una baja formidable en su precio. Así se explica que los valores exportados reaccionen frente a la menor perturbación que se presente en el mercado mundial. Las importaciones, en cambio, tienden a variar en el mismo sentido que las exportaciones sólo en cuanto se componen de materias auxiliares para la producción minera (por ejemplo, el petróleo); las importaciones de artículos de consumo varían mucho menos, y como, en general, el efecto de una disminución de las exportaciones se traduce sólo con cierto atraso en una merma de las rentas individuales, el ritmo de las importaciones no es tan pronunciado como el de las exportaciones.

Las cifras que se dan a continuación lo demuestran claramente:

## Comercio exterior de Chile 1918-1930

(En millones de \$)

| Años | Exportación |                           | Importación |
|------|-------------|---------------------------|-------------|
|      | Total       | De eso: productos mineros |             |
| 1919 | 899         | 552                       | 1,162       |
| 1920 | 2,323       | 1,969                     | 1,322       |
| 1921 | 1,288       | 1,057                     | 1,103       |
| 1922 | 992         | 855                       | 711         |
| 1923 | 1,627       | 1,447                     | 988         |
| 1924 | 1,815       | 1,526                     | 1,090       |
| 1925 | 1,876       | 1,567                     | 1,208       |
| 1926 | 1,452       | 1,251                     | 1,289       |
| 1927 | 1,655       | 1,437                     | 1,073       |
| 1928 | 1,938       | 1,657                     | 1,196       |
| 1929 | 2,293       | 2,026                     | 1,618       |
| 1930 | 1,326       | 1,110                     | 1,400       |

El monto de las importaciones no depende, naturalmente, en forma exclusiva, de las exportaciones, pues están determinadas, además, por otros factores. Así, por

ejemplo, no obstante disminuir en 1930 las exportaciones a casi la mitad del valor que tuvieron en el año anterior, las importaciones se mantuvieron a un nivel sólo levemente inferior al de 1929. Esto se debe a la circunstancia de que debido a la contratación de empréstitos fiscales y semi-fiscales en 1930, el mercado interior fué mantenido durante gran parte de ese año a un nivel relativamente satisfactorio, lo que motivó que continuara la internación de cantidades apreciables de mercaderías. Desde cierto punto de vista puede decirse que las cifras referentes a la exportación reflejan la situación del mercado mundial con respecto a nuestros productos, mientras que las de la importación representan un barómetro de la situación del mercado interno.

Los rubros más importantes de nuestra balanza de pagos se constituyen, por supuesto, de las cifras referentes al comercio exterior. El segundo lugar en importancia le corresponde al capital extranjero que trabaja en Chile y que devenga intereses, amortizaciones y utilidades. A fines de 1929 se estimaba su monto total en 10.5 mil millones de pesos. Una parte de estas inversiones es a rédito fijo, es decir, corresponde a créditos del extranjero por los cuales el país tiene que pagar intereses y amortizaciones, sea cual fuere la situación de los negocios. A fines de 1929 el total de la deuda externa directa e indirecta ascendía a 3.4 mil millones de pesos. Si restamos esta cifra del total de las inversiones extranjeras, obtenemos un saldo de 7.1 mil mi-

llones de pesos. Sería un error suponer que este saldo corresponde a inversiones a rédito variable, pues en los últimos decenios ha prevalecido la tendencia a reemplazar las inversiones de esta índole por la emisión de debentures u obligaciones industriales. Por consiguiente, es necesario agregar a la deuda externa directa e indirecta el valor de los empréstitos sin garantía fiscal, de los debentures emitidos por las compañías cupríferas, de electricidad, salitre-ras y de teléfonos norteamericanas y de la Cosach, de los bonos hipotecarios que se encuentran en propiedad extranjera, etc. No conocemos ningún estudio que señale estos valores. La importancia de esta separación consiste en que el servicio de estas inversiones representa un gravamen permanente para el país, mientras que el resto de las inversiones extranjeras sólo requieren remesas al exterior cuando se obtienen utilidades y en proporción a ellas.

Una comisión de economistas argentinos fué encargada por el Gobierno para que hiciera, entre otros estudios, una investigación sobre la balanza de pagos del país en 1929, trabajo que todavía no se ha dado a conocer. Basándose, en parte, en esta investigación y, además, en estudios propios, el Banco Central publica en el N.º 32 de su Boletín mensual la siguiente estimación de algunos rubros importantes de la balanza de pagos del país, que, naturalmente, no representa un trabajo completo, pero siempre de utilidad para apreciar nuestra estructura económica:

## Rubros importantes de la balanza de pagos

Primer semestre de 1930

|  | Activo              | Pasivo |
|--|---------------------|--------|
|  | (En millones de \$) |        |
| 1. Empréstitos y anticipos del Gobierno  | 479                 |        |
| 2. Cancelación de anticipos al Fisco   |                     | 107    |
| 3. Empréstitos municipales   | 85                  |        |
| 4. Servicio de la deuda fiscal   |                     | 123    |
| 5. Servicio de la deuda municipal, de los Ferrocarriles del Estado, etc.                           |                     | 17     |
| 6. Servicio de la deuda de la Caja Hipotecaria   |                     | 27     |
| 7. Pagos a empleados que se encuentran en el extranjero y aportes a instituciones internacionales  |                     | 11     |
| 8. Adquisiciones militares   |                     | 45     |
| 9. Comercio exterior:  |                     |        |
| a) Exportación   | 657                 |        |
| b) Importación   |                     | 770    |
| 10. Derechos consulares  | 16                  |        |
| 11. Turismo y migración  | 15                  | 20     |
| 12. Propaganda del salitre   |                     | 13     |
| 13. Inversión de capitales extranjeros en empresas particulares                                    | 40                  |        |
| 14. Intereses y utilidades de capitales extranjeros invertidos en Chile (4 por ciento semestrales) |                     | 280    |

|  |    |
|--|----|
| 15. Créditos a bancos establecidos en Chile              | 15 |
| 16. Disminución de las reservas de oro del Banco Central | 70 |

El cuadro, como ya lo manifestamos, no es completo. Faltan en él rubros como los referentes a los pagos por transportes marítimos, por compra-ventas de valores mobiliarios, por seguros, por conciertos, teatros y cinematógrafo y varios otros de menor importancia.

Si prescindimos del movimiento de capitales y créditos, veremos que el saldo de nuestra balanza comercial (exportación menos importación) se emplea principalmente para atender el servicio de la deuda pública y privada y las utilidades de las empresas particulares que existen en Chile.

El remanente que quede después de estos pagos influirá principalmente en el sentido de un aumento de las reservas de oro del Banco Central, institución que adquiere el exceso de terras sobre el exterior que exista en el mercado, con el fin de impedir que el valor de la moneda chilena suba excesivamente. A la inversa, si el saldo de la balanza comercial no es suficiente para atender los pagos a que nos hemos referido, la diferencia tendrá que ser saldada o con la entrada de capitales extranjeros al país, en la forma de empréstitos, créditos a los bancos o inversiones directas, o con la venta del oro que el Banco Central mantiene en los bancos de Nueva York y Londres, operación que hace esta institución con el fin de impedir que baje excesivamente el valor de la moneda chilena. Como se desprende del cuadro anterior, no obstante los cuantiosos empréstitos que entraron al país, el

Banco Central se vió en la necesidad de vender, en el primer semestre de 1930, oro de su reserva por el valor de 70 millones de pesos, con el fin de mantener la estabilidad de la moneda chilena.

## II

### El problema monetario

La moneda tiene dos aspectos diferentes, tan diferentes, que algunos investigadores son de opinión que se trata de dos cosas esencialmente distintas que sólo tienen de común el mismo nombre: la moneda como circulante nacional y como medio de pago internacional. La función de la moneda en ambos casos es, en realidad, substancialmente diferente.

Veamos, primero, en qué consiste la función del dinero dentro del Estado.

Nuestro sistema económico moderno se caracteriza por el hecho de que el trabajo de los individuos está completamente especializado y dividido. Cada cual se dedica a labores especiales, de cuyo producto inmediato no puede vivir. Produce cierta clase de mercaderías, le presta a la sociedad cierta clase de servicios y adquiere mercaderías producidas por otros individuos o exige servicios ajenos para poder satisfacer sus necesidades. Las transacciones de las mercaderías y servicios se efectúan en el mercado por medio del pago de precios. Existe, así, una masa de mercaderías y

servicios que se transan por rentas. El total de las mercaderías y servicios transados es exactamente igual al total de las rentas, pues éstas se destinan, en su totalidad, en cuanto su objeto consista en satisfacer necesidades y no en hacer ahorros, en la adquisición de mercaderías y servicios. Todos somos a la vez productores y consumidores de mercaderías y servicios.

El objeto del dinero consiste, ahora, en facilitar el intercambio de estos bienes. En vez de efectuar el trueque directo de una mercadería o servicio por otra mercadería o servicio, obtenemos dinero por las mercaderías y servicios que necesitamos.

Si se empleara cada unidad de dinero (cada peso) digamos una sola vez al año para efectuar las transacciones y no se utilizaran otras formas de pago, la cantidad de dinero que se necesitaría para efectuar todas las transacciones, sería exactamente igual al total de las mercaderías y servicios transados. Pero como el dinero circula constantemente dentro de la economía, debemos tomar en consideración, para determinar el total del dinero necesario, en primer lugar, la velocidad con que éste se mueve. Si no hubiera que tomar en consideración otros factores fuera de éste, la cantidad de dinero dependería, pues, del valor total de las mercaderías y servicios transados en un período determinado, dividido por el número de veces que se emplea cada peso dentro de ese período para facilitar las transacciones.

Sin embargo, debemos tomar en cuenta otros factores más. Desde luego, una serie de transacciones se efectúan

por medio del trueque directo (por ejemplo, la permuta de un fundo por una propiedad de renta urbana), o por la entrega de bienes por valores (por ejemplo, venta de un fundo contra pago en bonos hipotecarios). Finalmente, una parte apreciable de las transacciones se cancela por simples operaciones de contabilidad en los bancos, es decir, por el traspaso del haber que una persona tiene en un banco, a la cuenta de otra, sin que se emplee dinero para efectuar estas operaciones.

Llegamos, así, a la conclusión de que no es posible determinar estadísticamente el monto total de los medios de pago que necesita un país, porque la mayor parte de los factores a que nos hemos referido se escapa a todo control.

Sin embargo, el establecimiento de los bancos centrales ha permitido proveer a las actividades económicas de los medios de pago que necesitan para efectuar las transacciones, regulando su monto de acuerdo con las necesidades.

Los bancos centrales proveen a las actividades económicas de un stock fijo de medios de pago, que circula constantemente, pero a este stock le agregan una cantidad suplementaria de circulante, cuyo monto depende del desarrollo de los negocios.

La regulación del circulante se produce en forma automática por medio de los redescuentos. En el momento en que las instituciones bancarias no pueden atender con sus propios medios la demanda de créditos, le entregan al Banco Central una parte de las letras descontadas por ellas, con el fin de aumentar el circulante de que dispo-

nen. El Banco Central crea nuevos medios de pago emitiendo billetes, que a él no le demandan un mayor costo que el valor de su impresión.

¿En qué consideraciones se basa esta emisión y qué función desempeña? Desde luego, lo esencial es la calificación del deudor. El Banco Central averigua si la letra ofrecida para el redescuento obedece a negocios reales, es decir, si corresponde a una mayor cantidad de transacciones que se van a producir en el mercado. Pongámos el caso de un industrial que exige el crédito para producir alguna mercadería. Su banco sólo aceptará la letra si se forma la convicción de que este aumento de la producción obedece a una necesidad económica, es decir, de que las mercaderías encontrarán venta. En tales condiciones, no tendrá inconveniente en facilitarle el crédito y el Banco Central redescontará la letra. El industrial emplea el dinero conseguido para producir las mercaderías, es decir, lo invierte en materias primas, jornales, etc. Dentro de algún tiempo se venden las mercaderías, vence la letra y el dinero emitido vuelve al Banco Central. En una situación semejante se encuentra el importador. Consigue un crédito de su banco, se efectúa una emisión, se venden las mercaderías, vence la letra, los billetes regresan al Banco Central.

En ambos casos, el mayor circulante emitido correspondió a un mayor monto de transacciones. Una vez vendidas las mercaderías, es decir, habiendo disminuído el total de mercaderías disponibles para el consumo, disminuye también el monto del circulante. Lo esencial en la emisión es la calificación que hacen tanto las instituciones bancarias

como los bancos centrales, acerca de la base real que motiva la emisión. En cuanto no se aleje de este criterio la política de emisiones, el sistema de los bancos centrales tiene que funcionar sin dificultad alguna y el monto total del circulante disfrutará de la elasticidad necesaria para mantener la debida armonía con las necesidades del mercado.

Naturalmente, la función de los bancos centrales no se limita a operaciones mecánicas. Desde luego, ellos fijan la tasa de los redescuentos, de que depende también la de los descuentos bancarios. La política de los redescuentos puede influir, hasta cierto grado, sobre el desarrollo de los negocios. Un alza de la tasa lo dificulta, y una baja lo facilita. Por consiguiente (estamos prescindiendo completamente de la función del dinero en el intercambio internacional), cuando los bancos centrales se dan cuenta de que los negocios están tomando un carácter especulador exagerado que no obedece a las expectativas del futuro, elevarán la tasa del redescuento, con el fin de dificultar las operaciones comerciales y mantenerlas dentro de límites prudentes; a la inversa, en tiempo de crisis la disminuirán, para entonar el mercado, facilitándole crédito abundante y barato.

En los Estados Unidos, el Federal Reserve Board interviene directamente en el mercado de valores mobiliarios, con el fin de producir un efecto semejante pero más intenso, pues se ha podido observar que la venta de estos valores (principalmente bonos del Gobierno) produce el efecto de restringir el crédito, mientras que su compra lo facilita.

De acuerdo con estos principios, nuestro Banco Central,

creado en 1924, podría seguir una política monetaria que regularía satisfactoriamente las necesidades del mercado, dotándolo de los medios de pagos que necesita y facilitando o restringiendo el crédito según las condiciones de los negocios.

No habría jamás una influencia de parte del dinero sobre los precios (pues en eso consiste la función de un buen sistema monetario), no habría inflación ni deflación, no se produciría ni un exceso ni una falta de circulante. Se evitarían los graves inconvenientes del sistema rígido e inflexible que, antes de la creación de nuestro Banco Central, se alternaba con períodos de grandes emisiones, motivadas generalmente por un déficit en las arcas fiscales.

Sin embargo, el problema se complica extraordinariamente en el momento en que analizamos la función del dinero en el mercado internacional, materia que está íntimamente ligada a nuestra estructura económica.

Para mantener el valor de la moneda en el mercado interior, no es necesario que se exprese en tantos gramos de oro por peso. El dinero es una categoría abstracta, completamente independiente del material de que consiste. Sin que se establezca ninguna relación con el oro, un Banco Central basado en la política monetaria que acabamos de analizar esquemáticamente, no alteraría en lo más mínimo el valor de la moneda. El dinero no tiene en el mercado interior otra función que facilitar la circulación de los bienes, no representa ningún valor intrínseco.

Completamente diferente es su función con respecto a otros países. El dinero extranjero se compra y vende en

Chile en la misma forma como una mercadería cualquiera. Su precio dependerá, por consiguiente, de la relación que exista entre la oferta y demanda de letras sobre el exterior, es decir, de la balanza de pagos.

Como la relación entre la oferta y demanda de letras sobre el exterior varía constantemente, el valor de las monedas extranjeras estaría sometido a fluctuaciones permanentes, como las hemos experimentado en Chile durante medio siglo.

Con el fin de impedir estas variaciones, se establece una relación determinada entre la unidad monetaria y una mercadería. No es preciso que se determine con respecto al oro; pueden elegirse otros metales y aún otras mercaderías. Lo esencial es que el Estado o una organización creada para el efecto, garantice que bajo cualquiera condición del mercado entregará tanto de una mercadería determinada por cada unidad monetaria. En el momento en que el valor de las monedas extranjeras suba de cierto límite, el comerciante, en vez de comprar letras sobre el exterior, exportará esta mercadería, porque le conviene así a sus intereses. Si el oro ha venido a llenar esta función en la mayoría de las naciones modernas, ello se debe exclusivamente a algunas cualidades especiales que lo recomiendan para esta clase de operaciones: su alto valor intrínseco, su fácil división, su resistencia contra la corrupción, su general aceptación y, *last not least*, la relativa estabilidad de su precio.

Debido a estas cualidades especiales, el oro se convirtió

en la mercadería de los banqueros. Los saldos que no se pueden compensar por otros medios, se pagan en oro.

Nuestro Banco Central se ha visto obligado a intervenir frecuentemente desde su fundación en el mercado de los cambios internacionales, con el fin de impedir la desvalorización del peso con respecto a otras monedas. La balanza de pagos sólo ha podido ser compensada desde fines de 1928 mediante giros del Banco Central sobre su reserva de oro en el exterior; en octubre de aquel año, la reserva total fué superior a 550 millones de pesos, para descender en agosto de 1931 a poco más de 200 millones.

Esta influencia de la balanza de pagos sobre la estabilidad de nuestra moneda, evidencia que nos encontramos frente a un mal de trascendencia extraordinaria. Representa este hecho, en efecto, el problema fundamental de nuestro país, de que depende todo lo demás: la estabilidad política, el progreso económico, la evolución social.

Abarcar completamente este problema, eso significa penetrar a las raíces mismas de nuestra estructura social y económica.

Una de las características esenciales del sistema capitalista moderno es su desarrollo en la forma de ciclos económicos, es decir, la alteración de períodos de auge, gran prosperidad, crisis y estagnamiento económico. La duración de cada ciclo varía entre 6 y 10 años, pero a veces, y especialmente después de la guerra mundial, hubo ondas de menor duración y efectos menos intensos. En los períodos de auge y de gran prosperidad, se produce una ampliación de la producción, que conduce a la sobreproducción.

Grandes riquezas afluyen al país. Pero como somos un pueblo que no puede ahorrar, este caudal de oro no lo empleamos para acumular una parte de él, con el fin de asegurar la estabilidad de nuestra economía y de disponer de reservas para el futuro, sino que se traduce inmediatamente en un aumento enorme de las importaciones. Las grandes rentas percibidas durante estos períodos se invierten, en su mayor parte, en artículos suntuarios importados del extranjero, de manera que el río de oro sale inmediatamente del país. Se produce, en seguida, la crisis, bajan bruscamente las exportaciones; los efectos de este descenso sobre las importaciones se manifiestan con cierto defasamiento, de manera que sigue durante algún tiempo la vida de gran mundo, con su derroche de dinero invertido en artículos importados. La balanza de pagos indica un saldo que sólo se puede compensar mediante giros sobre las reservas de oro. Como éstas no son suficientes, se tiene que presentar matemáticamente el momento en que el país no puede pagar sus deudas con el extranjero. Es el período en que vivimos actualmente.

En épocas pasadas, esta misma situación se presentaba periódicamente y ocasionaba un descenso del valor de nuestra moneda. Como en aquel tiempo no había moneda de valor fijo, existía una regulación automática de la balanza de pagos. En el momento en que la oferta de letras sobre el exterior no era suficiente para compensar la demanda, comenzaba a aumentar el valor de los medios de pago extranjeros, lo que dificultaba la importación, debido al aumento de precio de las mercaderías importadas, y facilitaba

la exportación, porque los precios y jornales del mercado interior no aumentaban en la misma proporción en que bajaba el valor del dinero chileno. Teníamos un cambio variable, una depreciación de nuestra moneda, de cerca de 48 peniques por peso a menos de 6 en el transcurso de medio siglo, pero la balanza de pagos era compensada automáticamente.

Desde el establecimiento del Banco Central ya no existe este mecanismo de regulación. Las reservas de esta institución han sido suficientes para mantener el equilibrio de nuestra balanza de pagos hasta mediados de 1931, época en que fracasó el sistema establecido. No obstante el constante descenso de nuestras exportaciones, el Gobierno continuó realizando el plan de obras públicas durante todo el año 1930, manteniendo el mercado interior en condiciones relativamente favorables, que se traducían, como ya lo expresamos, en fuertes importaciones. Los empréstitos contratados obraban como factores de primer orden en contra del equilibrio natural de nuestra balanza de pagos. Finalmente, cuando ya era tarde, el Banco Central trató de disminuir las importaciones mediante un aumento de la tasa de redescuento y el Gobierno lo secundó con un aumento de las tarifas aduaneras. En cuanto a la primera medida, es muy dudoso que un alza o baja de la tasa de redescuentos produzca en Chile los efectos que se han podido observar en otros países, pues estamos acostumbrados a intereses altos, por lo cual nuestro mercado no es tan sensible con respecto a la tasa del interés, como los países europeos, en que, a pesar de todo, se manifiestan con fre-

cuencia dudas semejantes acerca de la eficacia de esta medida. Además, ella se encontraba en abierta contradicción con la conveniencia de disminuir la tasa del interés en épocas de crisis, con el fin de entonar el mercado decadente. Los comerciantes dejaron de importar mercaderías cuando se dieron cuenta que ya no había expectativas para venderlas en Chile, y no por los altos intereses que se les cobraban por los bancos. Debe tenerse presente, además, que la política de descuentos que seguimos en Chile sólo afecta a una pequeña parte de nuestras importaciones, pues la mayor parte se financia con capital propio o con créditos conseguidos en el extranjero.

Razones semejantes pueden alegarse para demostrar la pequeña influencia que produce en la práctica el alza de los derechos aduaneros. Aunque éstos sean muy elevados, las importaciones disminuirán en pequeña escala mientras las condiciones del mercado interior sean satisfactorias. En tiempos de crisis, no son las tarifas aduaneras las que hacen bajar las importaciones, sino la dificultad o imposibilidad de vender las mercaderías.

De acuerdo con la ley orgánica del Banco Central, el 50% del circulante debe estar garantido por la reserva de oro. La compra de letras sobre el exterior en aquella institución sólo puede efectuarse mediante la entrega de circulante para su cancelación, de manera que a cada adquisición de letras necesarias para compensar nuestra balanza de pagos, corresponde una disminución equivalente del circulante. El descenso del circulante puede ser compensado, sin embargo, por un aumento de los redescuentos, que sig-

rifican creación de dinero, pero esta posibilidad de incrementar los billetes tiene un tope por la garantía del 50% de oro, no pudiendo exceder los billetes del doble del oro disponible. Resulta así que si las reservas de oro del Banco Central se reducen permanentemente, tiene que presentarse el punto crítico en que ya no es posible compensar el saldo de la balanza de pagos, en que el país tiene que declarar su imposibilidad para efectuar sus pagos, punto crítico que se presentó a mediados de 1931. Por otra parte, llegamos a la conclusión de que nuestra estructura económica impide que el Banco Central siga una política monetaria que esté de acuerdo con las necesidades del mercado interior y que analizamos en la primera parte de este párrafo. Existe, pues, el primado de las influencias internacionales en nuestra política monetaria.

Desde este punto de vista, podemos decir que la ley Kämmerer que estableció nuestro Banco Central fué un fracaso. Los medios que ella prevé para solucionar las dificultades que presentó la práctica no eran suficientes ni adecuados.

Es, naturalmente, fácil hacer a posteriori esta crítica. Sin embargo, el lector nos perdonará si citamos en este lugar algunos párrafos de un trabajo que publicamos en *El Sur* de Concepción, en 28 de julio de 1924, es decir, antes de establecerse nuestro Banco Central, sobre "El Problema Monetario de Chile":

"Mientras que dentro de la economía nacional el dinero es un simple intermediario entre el productor y el

consumidor, en el comercio internacional se valorizan todos los medios de pago extranjeros .

"El movimiento de los precios depende exclusivamente de la relación entre la oferta y la demanda. No hay ningún otro factor que influya en ellos. Muchos escritores le atribuyen una importancia misteriosa a la "confianza" que el extranjero tiene en el país, presumiendo que este factor nebuloso y sentimental puede influir favorablemente por medio de bellos discursos y de una hábil propaganda .

Cierto es que se puede aumentar la oferta de medios de pago extranjeros si el Gobierno les presta facilidades a las inversiones extranjeras en el país; pero en este caso no es la confianza la que altera el cambio, sino que simplemente la mayor oferta de medios de pago extranjeros. Los motivos que determinan la oferta y demanda pueden ser de muy variada índole, pueden ellos estar basados, también, en la confianza de que el país se desarrollará favorablemente, pero estos motivos no la determinan: su relación es de índole numérica y depende exclusivamente de las transacciones reales que tienen lugar en medios de pago extranjeros

"Todo nuestro pueblo tiene la costumbre de gastar permanentemente más de lo que gana . . . El Fisco y nuestras clases superiores y medias llevan una vida de lujo y hasta de derroche . . . En Chile no tenemos capitales suficientes para organizar empresas nacionales en grande escala. La mayoría de las empresas que se dedican a la exportación están en manos extranjeras. Todo el comercio al por mayor pertenece a extranjeros.

"Sería una tentativa vana querer detener este desarrollo mientras no exista en nuestro país el espíritu de ahorro

"En mi opinión, la situación desfavorable que presenta nuestra balanza de pagos se debe, en primer lugar, a esta falta de formación de capitales nacionales y al exagerado empleo de capitales extranjeros...

"El empleo de capitales extranjeros puede ser de beneficio para un país. Alemania organizó su economía, en gran parte, con la ayuda de capitales ingleses. Pero el pueblo alemán comenzó al mismo tiempo a producir en grande escala y a ahorrar. Sus grandes ahorros lo pusieron en situación de substituir el capital extranjero por capitales nacionales. También nosotros necesitamos la ayuda de capitales extranjeros, pero desgraciadamente no los substituímos por nacionales, o al menos, en forma deficiente...

"¿Puede el establecimiento del sistema monetario basado en el padrón del oro mejorar la situación del país? ¿Es el sistema monetario basado en el padrón del oro la varilla mágica que se nos quiere entregar para darle al país un súbito y estupendo desarrollo? La ciencia económica nos responde que mientras subsistan aquellas deficiencias..., no hay medio alguno ni en la tierra ni el cielo para salvar al país de la situación en que se encuentra...

"La balanza de pagos sólo se puede equilibrar naturalmente, fomentando la producción de mercaderías exportables y la formación de capitales nacionales, es decir, el ahorro (del Fisco y aún mucho más el del pueblo y de las clases superiores).

"Pongamos el caso de que mañana despertemos habién-

dose establecido el sistema monetario basado en el oro. Si la balanza de pagos se mantiene equilibrada naturalmente, todo irá bien. Pero en el momento en que tengamos que hacer más pagos al extranjero de los que recibimos de él, desaparecerá el oro.

“El oro es de gran importancia para impedir las fluctuaciones del cambio, pero sólo dentro de una economía sana y existiendo una balanza de pagos equilibrada. No puede el oro forzar los hechos económicos, no puede darle la normalidad a una economía que presenta caracteres de anormalidad en sus fundamentos”.

En aquel trabajo hacíamos especial hincapié en la necesidad de adoptar medidas en el sentido de sanear los graves inconvenientes que presenta nuestra estructura económica, pues el estudio de nuestra historia económica nos había demostrado que periódicamente se producían los momentos críticos de que ya hablamos y que constituyen una amenaza para la estabilidad de nuestra moneda.

El problema más grave que envuelve en nuestro país el establecimiento de la estabilidad del valor de la moneda consiste en que, sin favorecer las exportaciones, tiende a incrementar las importaciones, tendencia favorecida, además, por el espíritu que prevalece en nuestra sociedad. Las medidas adoptadas con el fin de producir un descenso de las internaciones (aumento de la tasa de descuentos y de las tarifas aduaneras), aplicadas cuando ya era tarde, no son, como ya vimos, tan eficientes como se cree generalmente y, además, sus efectos son, en parte, contrarios a las necesidades del mercado interior.

Por consiguiente, cuando fracasó a mediados de 1931 el sistema del Banco Central, el Gobierno se vió obligado a adoptar otras medidas de mayor trascendencia. Ellas consisten especialmente en la centralización del mercado de letras sobre el exterior en el Banco Central y el control del comercio de importación. Prácticamente, se ha establecido el sistema de licencias para poder internar mercaderías al país, ya que nadie podrá conseguir letras sobre el extranjero sino en el Banco Central, y esta institución sólo las venderá conforme al stock de que disponga y previa calificación de la necesidad de la importación.

Nos parece que esta solución del problema se impuso con toda lógica. Es evidente que el sistema establecido se presta para abusos de toda índole, para favoritismos, negociados y limitaciones injustificadas y contraproducentes de la internación de ciertos grupos de mercaderías. Los graves abusos cometidos con las tarifas aduaneras, aplicadas muchas veces contra los intereses de la Nación y en beneficio particular de personas determinadas, nos señalan los peligros que se presentarán.

Pero en el fondo estas medidas han sido necesarias. Es preciso defender a la Nación contra las consecuencias económicas de su propio espíritu de conquistador, causante de la amenaza permanente a la estabilidad de la moneda. Hay que gobernar contra los deseos del país. Si no comprendemos este principio fundamental, Chile será un país perdido.

Sería de desear al mismo tiempo que el control de las importaciones no se estableciera como una medida transi-

toria, sino permanente. Y que se empleara esta arma poderosa de que disponemos, no solamente para producir efectos superficiales, sino fundamentales. Es preciso que amplíemos la Comisión de Control de Cambios, creando un organismo que maneje este control con miras de política económica nacional, materia que estudiaremos en el próximo capítulo.

Pero antes de terminar este párrafo quisiéramos agregar algunas consideraciones sobre la conveniencia o no conveniencia de mantener la estabilidad de nuestra moneda.

El ideal de una buena moneda consiste en que ella no influya sobre los precios, es decir, en que se limita a servir como intermediario en las transacciones del mercado, proveyéndolo de los medios de pago que necesite. Hemos visto, que esta función no la puede desempeñar nuestra moneda en la debida forma, debido a los factores que influyen sobre ella de parte de la balanza de pagos. Pero al mismo tiempo hemos visto que existen medios que nos posibilitan normalizar el sistema monetario en lo que se refiere al aspecto del mercado interior, estableciendo el control de las importaciones.

Un mejoramiento fundamental de nuestra estructura económica sólo será posible mediante la formación de capitales chilenos. El capitalismo moderno es un régimen económico basado esencialmente en el empleo del capital en la proporción más amplia. Especialmente el capital financiero es el elemento básico de toda la economía moderna. Su falta nos ha colocado en la situación desesperada que analizamos en este capítulo. Por consiguiente, toda nues-

tra política monetaria debe propender a la formación de capitales nacionales.

Sin tomar en consideración numerosos otros factores que se pueden alegar en el mismo sentido, esta necesidad fundamental basta y sobra para obligarnos a mantener la estabilidad de la moneda, aunque fuere con los mayores sacrificios.

La necesidad de defender al capital no depende del dogma económico que se profese, sino que es un principio que se impone imperiosamente al estudiar los fundamentos de la economía moderna. Aún si se cree en el triunfo del régimen socialista o comunista, no es posible desentenderse de la función esencial que desempeña el capital dentro de la economía que se basa en el empleo de los medios de producción y el intercambio de productos. El progreso técnico, independiente de todo sistema económico, sólo es posible si anualmente no se consume el total de las rentas, sino que se destina una parte de ellas para incrementar el aparato de producción. De este factor depende también el progreso social, cuyas necesidades materiales sólo podrán mejorar si aumenta el stock de productos que se puedan repartir entre los consumidores.

Especialmente en Chile, en que la deficiente formación del capital nacional es la causa más profunda de nuestra eterna crisis económica, la desvalorización deliberada del capital, producida por una inflación, sería de las más funestas consecuencias, como lo hemos podido experimentar durante medio siglo en nuestra propia carne.

## III

**Un problema geopolítico**

Los inconvenientes que se derivan de nuestra estructura económica no se limitan a la balanza de pagos del país en sus relaciones con las demás naciones, sino que dicen también relación con un problema geopolítico referente a nuestra situación política interna, que alguna vez puede adquirir trascendencia especial.

En el capítulo anterior vimos que a partir del cuarto decenio del siglo pasado la economía chilena inició un proceso de expansión, cuyo resultado fué la compenetración de un territorio ubicado al norte y sur del antiguo Chile, que comprende el 70% de la superficie actual del país y en que vive el 30% de su población.

La importancia que tiene esta zona de expansión para la economía nacional y la balanza de pagos, se desprende de las siguientes cifras:

## Comercio exterior y derechos aduaneros

(Promedio de 1929-30, en millones de \$)

| Zonas                   | Exportación | Importación | Derechos aduaneros |
|-------------------------|-------------|-------------|--------------------|
| I Chile antiguo         | 369         | 1,028       | 300                |
| II Zona de expansión:   |             |             |                    |
| a) de Chañaral al norte | 1,338       | 339         | 299                |
| b) de Lebu al sur       | 104         | 95          | 16                 |
| Total de II             | 1,442       | 434         | 315                |
| Total general           | 1,811       | 1,462       | 615                |

Las cifras de las importaciones de este cuadro guardan relación con la distribución de la población. La zona de expansión, que abarca el 30% de los habitantes, consume el mismo porcentaje del total de las importaciones. Pero este 30% de nuestra población produce el 80% de nuestras exportaciones; la zona ocupada por el antiguo Chile consume tres veces más mercaderías de las que exporta. Y de los 369 millones exportados en el promedio de 1929-30, el 60%

corresponde todavía al cobre de El Teniente (194 millones de pesos) y al hierro de El Tofo (21 millones de pesos).

La región central vive a expensas de los dos extremos del país. En el promedio de 1929-30 el valor de las mercaderías del comercio de cabotaje desembarcadas en los puertos de Chañaral al norte ascendió a 340 millones de pesos. El mercado del centro no consume, en cambio, productos del norte. La región central se encuentra sumamente debilitada, en comparación con el auge extraordinario que han tomado los dos extremos del país. Le falta a la Nación un ligamen económico orgánico. Geopolíticamente considerada, parece desmembrarse en tres partes.

Esta situación encierra grandes peligros. El antagonismo económico puede tener consecuencias políticas, como ya lo hemos experimentado varias veces en el curso de la historia. Basta recordar la revolución federalista de 1859, preparada en el límite de las tres zonas, es decir, en La Serena y Concepción, y la revolución de 1891, que, aunque no tuvo carácter federalista, sólo fué posible debido a la ocupación de la región del norte por los revolucionarios: el capitalista minero le arrebató el poder al oligarca del centro.

Aún hoy en día existen tendencias políticas muy divergentes en la región central y en las dos zonas extremas. El mapa electoral del país nos revela que el poder de la así llamada Unión Nacional, es decir, las fuerzas políticas derechistas, no se extiende más allá de los límites del antiguo Chile, mientras que la Alianza Liberal, o sean los partidos izquierdistas, se reclutan especialmente entre los ele-

mentos opositores de las zonas extremas del país. Los latifundistas de Valdivia, Osorno y Llanquihue, cuyos intereses políticos deberían coincidir con los del partido conservador, son casi todos radicales, lo que sólo se explica por el antagonismo de los intereses económicos.

En la zona de expansión se inició un movimiento que reclamaba descentralización de la administración y autonomía de las provincias, que fué motivado por el descontento con la preponderancia política del centro y la divergencia de los intereses materiales. Es sabido que la Constitución de 1925 contiene diferentes concesiones importantes a estas exigencias.

Hasta ahora estos movimientos han sido de importancia relativamente secundaria. Especialmente cuando se establece un Gobierno fuerte que pone atajo a la piratería política y favorece el desarrollo económico de la Nación, la oposición de las regiones extremas desaparece casi completamente. Pero eso no significa que no existan fuerzas poderosas en estado latente, que aparecerán y entrarán en acción cada vez que el desarrollo normal del país sufra algún quebranto.

Esto nos demuestra la necesidad de propender a un desarrollo económico que le imprima a nuestra estructura económica un carácter más orgánico que el que tiene en la actualidad.

# CAPITULO V

## POLITICA ECONOMICA

### I

#### **Problemas doctrinarios**

Con toda intención hemos evitado en los capítulos anteriores la discusión de cuestiones de doctrina económica. Debemos al lector una explicación sobre el particular.

Las opiniones de doctrina económica desempeñan en la práctica un papel muy secundario. La vida económica no se forma de acuerdo con los ideales doctrinarios, sino que, por lo general, en pugna con esos ideales. Aún en aquellos casos en que se destruye un sistema económico, como ocurrió en Rusia, dentro de pocos años se impone una "lógica

inmanente" de los hechos que no tiene nada que ver con los principios doctrinarios que se tuvo en vista al efectuar la transformación.

La doctrina es algo rígido, inmutable, abstracto; su suprema aspiración consiste en establecer leyes eternas e invariables. Esto rige tanto para la teoría capitalista (liberalista) como para la colectivista y comunista. Adam Smith prometía en 1776 la eterna felicidad como resultado del establecimiento del régimen capitalista, la armonía entre las clases sociales y la eliminación de todas las miserias de la vida debido a la regulación de la producción económica mediante la libre competencia. Marx y Lenin no prometen otra cosa, aunque el régimen económico que ellos patrocinan es diametralmente opuesto al capitalista.

La vida siempre castiga a los ideólogos. Mientras en ella se manifiesten fuerzas creadoras, que, en el fondo, son la suprema felicidad, las condiciones económicas estarán sometidas a constantes transformaciones. Las leyes de la vida no son las abstracciones rígidas e inmutables de los ideólogos. Sus posibilidades son tan inmensas, que ningún cerebro humano las puede prever y someter a la prisión de un esquema teórico.

Nuestra intención, por lo tanto, no pudo consistir en establecer bellos ideales, sino en analizar las fuerzas mismas de la realidad, abstrayendo de todo prejuicio a favor o en contra de movimientos determinados.

Lo que hemos resumido bajo el término "capitalismo" es un sistema complejo de fuerzas económicas que se encuentran en permanente evolución. El capitalismo de 1800

es algo muy diferente del de 1900 y aún el de 1914 se diferencia claramente del de 1931.

Pero como vamos a entrar a ocuparnos de la política económica, es necesario que analicemos previamente estas diferencias, que, con todo, desde cierto punto de vista, pueden considerarse como un problema doctrinario.

En primer lugar, hemos de establecer lo que entendemos por capitalismo moderno. Vamos a seguir lo que al respecto nos dice una autoridad tan reconocida en la materia como la es Werner Sombart.

El capitalismo, desde luego, no es en su esencia, ni racionalización ni organización. La organización racional de la economía, por más que se haya practicado en este sistema económico, no ha llegado en él a su pleno perfeccionamiento, como lo demuestran las crisis que constantemente interrumpen el desarrollo normal. El colectivismo y comunismo realizarán este principio en una forma mucho más amplia que el capitalismo.

Tampoco está caracterizado el régimen capitalista moderno por el sistema monetario y la acumulación de valores abstractos (el capital financiero), elementos que son igualmente indispensables para el régimen colectivista y comunista.

Sombart resume la esencia del capitalismo moderno en los siguientes hechos:

1.º *El primado del espíritu de lucro.*—La empresa capitalista tiene la finalidad suprema de obtener un máximo de utilidades. Su objeto no consiste en satisfacer las necesidades, pues su existencia no obedece a este objeto, que

constituye sólo un medio para lograr su única finalidad: las mayores ganancias posibles;

2.º *El primado de la iniciativa ilimitada.*—El capitalista organiza su empresa con la más amplia libertad, sin restricciones de ninguna especie, pactando libremente con los obreros las condiciones del trabajo y disponiendo sin limitaciones en sus negocios; y

3.º *El primado del principio económico.*—El capitalista se guía en sus disposiciones por el principio de obtener una rentabilidad máxima. En la empresa no manda el técnico, cuya aspiración es el perfeccionamiento supremo del aparato de la producción, sino que el comerciante, a cuyas órdenes actúa el técnico.

Estos tres rasgos fundamentales del capitalismo moderno ya no se manifiestan en nuestros días en su forma pura. Han sido transformados por el desarrollo mismo de la economía.

Desde luego, frente a las empresas netamente capitalistas se han colocado otras en que prevalecen principios colectivistas. Entre ellas se encuentran las fiscales (ferrocarriles, energía eléctrica, obras de regadío, puertos, canales, etc.), las cooperativas y aún empresas particulares en que no prima el espíritu de lucro.

En segundo término, ya no se manifiesta en forma pura el primado de la iniciativa ilimitada. El Estado se ha visto obligado a intervenir en las actividades económicas, no por motivos doctrinarios acerca de sus funciones y obligaciones, sino que a pedido de los mismos capitalistas, que han reclamado su intervención en numerosos casos, cada vez más

frecuentes. Basta citar al respecto la ayuda fiscal que exigen constantemente los industriales y agricultores (protección aduanera, primas, créditos, técnicos contratados por el Fisco, etc.). Los obreros se han asociado y le imponen frecuentemente las condiciones de trabajo al empresario, que ya no es dueño en su propia casa.

Finalmente, se puede observar un cambio en la estructura misma del régimen capitalista moderno. El espíritu de lucro se manifiesta en forma mucho más moderada. Ciertos grupos de empresas se contentan con una ganancia "tradicional", estable, que a menudo no es superior al interés vigente, como, por ejemplo, los bancos. Gran parte de los ahorros se invierten en valores a rédito fijo, tanto hipotecarios como industriales. Las grandes empresas norteamericanas que existen en Chile se han financiado en esta forma. Una de las características esenciales del capitalismo moderno era el afán de obtener una "utilidad extra", que le imprimía su dinamismo avasallador y terrible.

Esto implica una extinción del espíritu creador y emprendedor. El capitalismo moderno se destacaba por su afán de transformar constantemente las condiciones de la economía, explotando toda oportunidad que se le ofrecía, para aumentar sus utilidades. Los pueblos han entrado a lo que Sombart denomina "el camino de la crasicia" o la "rentistación". Se conforman con vivir de una renta modesta. Los ejemplos más conocidos al respecto son Holanda y Francia, y últimamente también Inglaterra. Los Estados Unidos, acreedores de todo el mundo, están expuestos al mismo

peligro. Este resultado es la consecuencia de la saturación de los pueblos con capitales acumulados.

Finalmente, se puede observar una restricción bien marcada de la iniciativa individual. Las empresas se han organizado en la forma de asociaciones, carteles, trusts o se han fusionado, con el fin de repartirse el mercado, eliminando la libre competencia. Eso significa una disminución del número de las personas que piensan, actúan y organizan en calidad de empresarios y un aumento del aparato burocrático, es decir, de individuos que obran automáticamente bajo las órdenes de una sola cabeza. Existe una verdadera "amenaza del aparato" para el capitalismo moderno. Las super-empresas modernas actúan con lentitud, ya no se pueden acomodar con tanta facilidad a las condiciones variables del mercado. Los errores cometidos por esas grandes empresas son de mayores y más funestas consecuencias que los de empresas relativamente pequeñas, como lo demuestra la gravedad de la crisis actual, ocasionada, en gran parte, por la política equivocada de producción de las grandes empresas.

Debido a la concentración de la dirección en un monopolio o unas pocas cabezas, los errores relacionados con la especulación se producen en un mismo sentido, mientras que antes se compensaban, al menos hasta cierto grado.

En el período del capitalismo moderno genuino, las crisis desempeñaban una función diferente que en la actualidad. En el período del auge se efectuaba una expansión precipitada de la producción, mientras que durante la contracción ésta se intensificaba. El constante cambio entre estas dos si-

ruaciones constituía el estilo de la vida capitalista. La crisis que estalló en Nueva York en octubre de 1929 tiene un carácter muy diferente.

El rápido análisis que hemos hecho de las transformaciones que ha experimentado el capitalismo moderno en el transcurso de los últimos decenios, nos demuestra claramente que vivimos en un período de transición. No prevalece en la actualidad un sistema económico puro, hay formas híbridas; muchas veces llegaremos a soluciones que, desde el punto de vista doctrinario, pueden parecer contradictorias.

No es posible aplicarle a la vida un criterio ideológico puro y abstracto. Nuestro deber consiste en estudiar los problemas de la realidad con el fin de buscar las soluciones posibles, prefiriendo las que nos parezcan más adecuadas a la situación del momento. El estudio del sistema que finalmente resultará mediante la aplicación de este criterio pragmático, será materia de los historiadores de los tiempos venideros.

En cuanto a nosotros, no nos interesa la lucha dogmática entre el capitalismo y el socialismo y comunismo.

## II

**El Estado y la economía**

Como vimos en el párrafo anterior, las actividades económicas reclaman, en la fase actual de nuestra evolución económica, la intervención del Estado, tendencia opuesta a la que se manifestó en la revolución francesa, pues ésta tuvo por objeto, precisamente, la derogación de toda ingerencia del Estado en los asuntos económicos.

La causa de esta intervención no hay que buscarla en un nuevo dogma sobre las funciones del Estado, sino que más bien en la índole de los problemas que se presentaban y que no se podían resolver sino mediante la ayuda de las fuerzas políticas organizadas. A este respecto se pueden citar la política aduanera, los problemas del trabajo, la estabilización de los precios, la política monetaria ejercida por una institución semi-pública, etc. El desarrollo mismo de las fuerzas económicas obligó al Estado a tratar de solucionar estos problemas.

Existe una antinomía bien marcada entre el Estado y la economía. En los últimos decenios, a partir con la revolución de 1891, el Estado se veía invadido constantemente por las actividades económicas. Los capitalistas trataban de obtener ventajas de él, empleando, para conseguirlo, todos los medios que estaban a su alcance: el robo, la falsificación, la estafa, el soborno, la influencia de los políticos, etc. No hace muchos años se podían leer todavía avisos en los dia-

rios que decían más o menos así: "Para establecer negocio de primer orden, búscase socio que sea senador de la República".

La táctica menos violenta para conseguir la ayuda del Estado, consistía en hacer creer a la opinión pública que se trataba de un negocio de interés nacional. Bajo este pretexto se conseguían franquicias de toda índole (alza de los derechos aduaneros, adquisición de mercaderías de pésima calidad a precios elevados, etc.). El pretexto de razones estratégicas de defensa del país también suele producir milagros en esta clase de negocios.

La revolución de 1924 constituyó una reacción a este respecto. Pero ella exageró en el sentido contrario: el Estado comenzó a intervenir en las actividades económicas, estableciendo una serie de industrias que le hacían una competencia ruinosa a las empresas particulares. Como las industrias fiscales, por lo general, pero reconociendo la existencia de excepciones, no toman en consideración todos los factores que determinan los costos de la producción y muchas veces tampoco tratan de obtener utilidades, se encuentran en una situación privilegiada y pueden vender a menudo a precios que no admiten competencia. Además, el Estado ha venido a someter a las empresas particulares a una reglamentación a veces minuciosa, obligándolas a adoptar ciertas normas de seguridad e higiene e imponiéndoles la obligación de contribuir a las cargas sociales. Esta intervención del Estado en esferas que, según la teoría capitalista genuina, no le son propias, ha producido un clamor general en contra de ella.

Como se ve, se trata de dos fuerzas de carácter contrario:

la economía que invade la esfera del Estado (1891-1924) y el Estado que interviene en las actividades económicas (desde 1924). En la actualidad, ambas fuerzas continúan actuando.

¿Dónde se encuentra la línea que debe separarlas?

Es, naturalmente, sumamente difícil establecer un límite claro y preciso entre el Estado y la economía, límite, cuya ubicación, por lo demás, cambia de situación en el curso del tiempo. Pero, con todo, nos parece posible expresar algunas ideas sobre el problema.

Lo primero y esencial consiste en defender al Estado de la invasión de las fuerzas económicas, tentativa que, con cierto éxito, realizó la revolución de 1924. El Estado es la organización política de la Nación y su deber consiste en velar por los intereses colectivos y en fomentarlos, con exclusión de toda explotación de la colectividad por determinadas personas o grupos limitados.

Las formas anárquicas que estaba tomando el desarrollo económico fueron una de las causas principales de la revolución de 1924, que reclamaba un Gobierno fuerte, honrado y poderoso, con el fin de poner remedio a la explotación descarada de la Nación por camarillas y grupos que la despojaban de sus rentas y bienes en la forma más escandalosa.

Es un verdadero anacronismo pensar en el restablecimiento de gobiernos al estilo de los del siglo XIX, sometidos a influencias inmorales y débiles frente a la avalancha de intereses particulares que constantemente amenazan la estabilidad política.

La enorme dificultad reside en dominar estas influencias y establecer gobiernos dotados del poder necesario. Las actividades económicas de la Nación están totalmente encadenadas con el sistema político, que no es posible separar ambas esferas en forma absoluta. La separación sólo puede referirse a las funciones que corresponden a cada una de ellas.

Si llegamos, pues, a la conclusión de que el Estado debe intervenir en las actividades económicas, por exigirlo así las necesidades nacionales, debemos tratar de establecer el grado de influencia que le queremos conceder. Este problema lo estudiaremos en este capítulo, en lo que se refiere a los aspectos generales, y en los siguientes, en cuanto a las diferentes ramas de la economía en especial.

Pero antes de entrar en materia, quisiéramos agregar algunas consideraciones sobre el espíritu que debe dominar a los estadistas y funcionarios que intervienen en las actividades económicas de parte del Estado.

Los peligros que existen a este respecto provienen especialmente de nuestra posición sociológica general, que ya analizamos en otro capítulo.

Consideramos al Estado dotado de un poder místico. La opinión pública del país espera la solución de todos los problemas de las medidas legislativas que se adopten. Se hace responsable al Estado y personalmente a los hombres dirigentes, de los efectos de la crisis mundial y se cree que ellos pueden remediar la situación con un poco de buena voluntad.

Este criterio constituye un desconocimiento absoluto de

la verdadera influencia del Estado, que, en el fondo, frente a las fuerzas elementales de las actividades económicas, es muy limitada. La acción del Gobierno en la esfera de la economía no puede trastornar sus bases de un día a otro ni cambiar el curso de ese torrente en períodos cortos. Si reconocemos la posibilidad de modificar la estructura económica de un país por la intervención del Estado, nos damos cuenta al mismo tiempo que los efectos de estas medidas sólo se harán sentir después de un período más o menos largo.

Debido a este mismo error fundamental, tanto el Gobierno como la opinión pública misma exigen la intervención del Estado en numerosas actividades que no le son propias. Sin tomar en consideración los principios que guían al comerciante en sus negocios, se crean nuevas industrias y se establecen disposiciones legales que se basan en un criterio netamente burocrático. Para el burócrata, lo esencial es la organización. De ella espera todos los milagros. Pero la vida reclama acción y no burocratismo.

Los hombres que intervienen de parte del Fisco en las actividades económicas y los negocios públicos, deberían inspirarse en los mismos principios que rigen en el capitalismo moderno: la rentabilidad, la constante transformación de lo existente ante las exigencias del momento y la iniciativa.

Por más extraño que parezca: es perfectamente posible, más aún, imprescindible, aplicar estos principios a los negocios públicos. La hacienda pública, y, en el fondo, toda la Nación, es un negocio que se debe administrar con suma prudencia y cuidado. El lucro que se hace con él no es in-

dividual, sino colectivo. El primado del criterio del técnico sobre el del comerciante es tan dañoso en la colectividad como en la empresa particular.

El estadista y el funcionario público deben estar absolutamente desvinculados de todo interés particular, pues si no lo están, existe una constante amenaza contra la sociedad, de ser invadida por las actividades económicas. El único criterio debe ser el bien público, pero basado en reflexiones idénticas a las que hace el comerciante cuando organiza una empresa particular.

¿Es posible disponer de tales funcionarios? Ahí tenemos el ejemplo de Prusia, de Inglaterra, de Norte-América. Es un problema político relacionado con la formación sociológica de los pueblos. Nada se puede improvisar a este respecto. La revolución de 1924, no obstante sus múltiples errores, fué la primera tentativa realizada en Chile en este sentido. Pero el camino que hemos de recorrer es muy largo todavía.

### III

#### Consideraciones fundamentales

En el capítulo anterior vimos que nuestra estructura económica presenta dos aspectos sumamente débiles: la constante amenaza de que alguna perturbación en el mercado mundial nos obligue a disponer de la totalidad de nuestras

reservas de oro o suspender los pagos al exterior y el desequilibrio económico que existe entre las tres partes de que se compone el país.

En nuestra opinión, el punto angular de toda nuestra política económica debe consistir en mejorar substancialmente esta situación. Cada problema especial que se nos presente lo deberíamos considerar bajo este punto de vista. Naturalmente, las medidas que se adopten sobre el particular no pueden producir un efecto inmediato, sino que son de largo aliento.

Es especialmente peligrosa la situación en que se encuentra nuestra balanza de pagos. El producto que figura con el valor más alto entre las exportaciones, es decir, el salitre, se encuentra amenazado por sus substitutos artificiales. Es imposible formarse una idea clara sobre las expectativas que el salitre tendrá en el futuro, ya que no se conocen cifras recientes referentes a la situación del mercado (aún en Chile se consideró necesario ocultar la estadística de la producción y el consumo de este producto, de que depende todo nuestro bienestar económico). Pero somos de opinión que la política económica no debe determinarse por los factores más favorables, sino que por los menos favorables, con el fin de evitar las funestas consecuencias de promesas y expectativas que más tarde no se cumplen.

A este propósito nos parece de absoluta necesidad adoptar una política económica que se base en la posibilidad de que dentro de un período más o menos largo cese completamente la producción de salitre. Nos parece que esta eventualidad no deja de tener muchas probabilidades de presen-

tarse, porque todas las naciones del mundo están tratando de producir ellas mismas el ázoe que necesitan en el caso de una guerra. Además, la nacionalización de las industrias, con el fin de disminuir las importaciones, es un principio reconocido por todos los países y cuya realización reclama la opinión pública. No obstante las incesantes declaraciones sobre paz mundial y cooperación internacional, jamás se han erigido tantas barreras aduaneras como en estos últimos años.

Supongamos, por un momento, que cese definitivamente la exportación de salitre: ¿cómo podremos saldar en esta eventualidad nuestra balanza de pagos? Aunque impidamos completamente todas las importaciones, el saldo no sería suficiente para atender el servicio de intereses, amortizaciones y utilidades del capital extranjero que trabaja en Chile. La situación se tornaría verdaderamente desesperada y nos obligaría a retroceder a un sistema económico natural, semejante al que imperó durante la Colonia, en que, por falta de exportaciones, las importaciones se tenían que limitar a las necesidades más premiosas y el standard de vida no se diferenciaba mucho del de la población autóctona.

Este peligro se presenta con caracteres verdaderamente graves y nos obliga a arbitrar medidas con el fin de salvarnos de él.

En primer término, debemos tratar de aumentar las exportaciones, agregando a los pocos productos que actualmente influyen sobre ellas en forma decisiva, otros que permitan acomodarnos mejor a las condiciones del mercado

mundial, pues es evidente de que si las entradas que obtenemos de nuestras exportaciones no dependen en forma casi exclusiva de dos productos mineros, sumamente sensibles frente a las crisis económicas, éstas no nos afectarán en tal grado como en la actualidad. Entre los productos que se destacan a este respecto se encuentran los agropecuarios.

En segundo lugar, debemos tratar de disminuir en lo posible nuestras importaciones. El alza de la tasa de descuento y de las tarifas aduaneras no representan, como ya vimos, medios adecuados para conseguir esta finalidad, por el espíritu de derroche que impera en nuestro pueblo, explotado hábilmente por los importadores extranjeros, como veremos más adelante. Por esta razón, nos parece necesario establecer el control permanente de las importaciones.

El tercer grupo de medidas dice relación con la formación de capitales nacionales y el reemplazo de los capitales extranjeros.

Una política económica que realice estos objetivos tendrá que mejorar forzosamente la situación de nuestra balanza de pagos, y por ende, restablecer el equilibrio de nuestro país en sus relaciones con las demás naciones.

Pero esta política no se podrá realizar ampliamente si no aumentamos nuestra población, factor indispensable para el desarrollo de las industrias nacionales y el restablecimiento del equilibrio de las tres partes, con intereses divergentes, en que actualmente se descompone el país. Este aumento de población debe robustecer especialmente la parte central de Chile.

Es esencial que nuestra política económica abarque si-

multáneamente estos diferentes grupos de medidas. Es inútil pensar en que algunas de ellas, adoptadas aisladamente, mejoren substancialmente nuestra situación.

#### IV

#### Control del comercio exterior

Una de las primeras armas, cuya aplicación exigía el liberalismo capitalista del Estado, no obstante su pretendida doctrina de la no-intervención de los poderes públicos en las actividades económicas, eran los derechos aduaneros sobre los productos importados.

Bajo el pretexto de proteger a la industria nacional, se piden constantemente aumentos sobre aumentos de las tarifas aduaneras. El Estado, en frecuentes penurias financieras, se inclina fácilmente a acatar estos reclamos, que le aumentan sus rentas.

Los derechos aduaneros desempeñan, sin lugar a dudas, un papel preponderante en la formación de las industrias nacionales. Pero para ello es necesario que se apliquen con suma prudencia y en el interés de toda la Nación, desconfiando de exigencias particulares mezquinas.

Según el padre de la protección aduanera, Friedrich List, su objeto consiste en proporcionar una ayuda a las industrias nacionales durante un período relativamente breve. List desarrolló sus ideas en la Alemania casi netamente

agrícola de la primera mitad del siglo pasado; no existían industrias nacionales; Inglaterra invadía el mercado con sus manufacturas baratas; los capitalistas alemanes se veían imposibilitados para competir con los importadores, por falta de experiencia, tanto técnica como comercial, frente a un competidor que dominaba perfectamente la rutina capitalista. En una palabra: List vivía en un ambiente que tiene mucha semejanza con el que presentan en la actualidad los países ibero-americanos.

Su argumento en favor de la protección aduanera se basa en las siguientes reflexiones: es necesario concederles a las industrias nacionales una ventaja frente a las mercaderías importadas, en la forma de un alza temporal de los precios, con el fin de permitirles que se desarrollen y adquieran la experiencia de que dispone el competidor extranjero. Sin esta ayuda, este último podía ahogar el mercado con mercaderías a precios bajos, imposibilitando desde un principio el desarrollo de las industrias nacionales. El objeto de la protección aduanera consiste, pues, en desencadenar las fuerzas económicas de la Nación, con el fin de impulsar la creación de nuevos valores, de nueva riqueza.

Para List, el criterio fundamental es la creación de fuerzas. Según él, la riqueza de las naciones no consiste en la cantidad de mercaderías o bienes de que disponen, sino en sus facultades creadoras, su genio industrial, su afán de producir, de crecer, de progresar en todo sentido.

El tenía plena fe en el futuro de su patria y estaba convencido de que lograría industrializarse dentro de un breve período, siempre que se le proporcionara la ventaja de la

protección aduanera. Por lo tanto, List proclama la necesidad de derogar la protección aduanera, tan pronto las nuevas industrias se hubieren consolidado y pudieren competir con el extranjero. Según su criterio, sólo merecen la protección aduanera aquellas industrias que más tarde se puedan mantener sin esa ayuda. List no le reconoce al Estado el derecho de extender su protección a industrias que sólo se mantienen debido a medidas artificiales, porque es de opinión que la protección aduanera le impone un sacrificio a la Nación, el que solamente se justifica si mediante su imposición temporal se crean fuerzas vivas y sanas que más tarde se desarrollarán libremente. La función que List le atribuye al Estado a este respecto puede compararse a la de la madre o del jardinero, que le dedican todo su cariño a la vida naciente, que más tarde se desarrollará sin ayuda ajena. List es contrario de las creaciones enfermizas que vegetan artificialmente, imponiendo sacrificios injustificados a aquellos a cuya expensa se mantienen. Su teoría es orgánica, creadora.

Desgraciadamente, la gran mayoría de los Estados se han aparrado de estos sanos principios y han seguido una política de protección aduanera *a outrance*, cerrando sus fronteras casi herméticamente al intercambio internacional. Parece haberse arraigado en todas partes la locura de que un país puede mantener relaciones internacionales dedicándose exclusivamente a la exportación y no importando nada, sin que los propulsores de este movimiento nos indiquen con qué medios los compradores de las exportaciones pagarán lo que se les vende. Los Estados Unidos marchan

a la cabeza de las naciones que se empeñan en realizar esta locura, con los resultados que ellos mismos están palpitando en su propia carne desde que estalló la crisis mundial en 1929.

No es de extrañar, por lo tanto, que en nuestro país se haya imitado este ejemplo, creando una infinidad de industrias que sólo vegetan en forma artificial. Como tales se debe calificar a las industrias que no cumplen con el requisito de List, de poder mantenerse, después de cierto período de iniciación, sin ninguna ayuda ajena.

Como ya lo hemos expresado en otra parte, nuestra manera de evolucionar no es creadora, sino imitadora. Adoptamos mecánicamente los procedimientos creados en otros países y confundimos la creación de fuerzas económicas con el establecimiento de industrias artificiales. Gran parte de nuestras fábricas trabajan con capitales extranjeros; importan materias primas y semi-elaboradas; emplean máquinas importadas; ocupan unos pocos obreros y obtienen pingües utilidades, que salen otra vez del país, mediante una pequeña transformación de las materias semi-elaboradas que importan. Todo eso a expensa de la Nación, encareciendo la vida y con exclusivo provecho de unas pocas personas que lograron conseguir esta protección injustificada.

Si el mismo capital y los mismos obreros se emplearan para organizar empresas que tengan base en el país y que puedan producir bienes de exportación, el país se beneficiaría con ello. Mejoraría nuestra balanza de pagos, se facilitaría el crecimiento de estas industrias y se podría dar ocupación a un mayor número de obreros.

Sería, naturalmente, erróneo, negar la posibilidad de crear nuevas industrias en el país mediante la protección aduanera. Nos faltan muchas, que nos permitirían mejorar la situación de nuestra balanza de pagos, pero en un país de cuatro millones de habitantes, de los que gran parte no consumen casi nada, lo esencial es reconocer nuestros límites y evitar la explotación de la Nación por pequeños grupos interesados.

En parte, el gravamen a que sometemos los productos importados dificulta la exportación, debido al alza que experimentan las materias primas y auxiliares de la producción. Esto vale, por ejemplo, para la producción agrícola. La maquinaria, los abonos, las herramientas, los combustibles, etc., cuestan en Chile varias veces más de lo que paga el agricultor en otros países. Por consiguiente, no podemos competir en el mercado mundial. Y lo mismo rige para la minería y otras ramas de nuestra producción.

Es indudable que debemos reducir artificialmente las importaciones, porque constituyen una constante amenaza para nuestra balanza de pagos. El alza de los derechos aduaneros tiene el grave inconveniente de que se encarece la producción y aumenta el costo de la vida, influyendo este último factor sobre los salarios y, por consiguiente, también sobre la producción. El alza de los derechos aduaneros es un verdadero "perno sin fin": sube el costo de la vida, sube el costo de la producción, sube el costo de la vida, suben los salarios; para que la protección aduanera sea efectiva, es necesario alzar nuevamente los derechos y se repite el mismo círculo vicioso.

Por consiguiente, nos parece que el control de las importaciones, encargada al Banco Central a mediados de 1931, es un sistema más ventajoso, pues nos permite internar solamente lo que necesitamos para nuestro consumo, sin tener que alzar los derechos aduaneros, que, al contrario, si no fuera por las premurias del Estado, podrían desaparecer en gran parte.

La aplicación práctica de las medidas adoptadas va a tropezar, naturalmente, con grandes dificultades. Desde luego, se ha nombrado una comisión con criterio exclusivamente financiero (control del cambio internacional de la moneda). Sería necesario ampliarla y establecer una comisión que se base en un criterio de política económica nacional. Para realizar un plan verdaderamente eficiente, sería necesario disponer de cifras fidedignas y completas sobre las actividades económicas, de que no disponemos, dadas las deficiencias de nuestro servicio estadístico. Además, se presentaría la amenaza del aparato burocrático, necesario para un plan de amplias proyecciones. Finalmente, ¿tenemos hombres desinteresados y preparados para realizar una obra de este alcance?

Sea como fuere, la evolución del futuro oscilará alrededor de estos problemas. No son las ideas, sino los hombres los que hacen la historia.

## V

**La formación del capital nacional**

Uno de los más graves problemas que amenaza el equilibrio de nuestra balanza de pagos, es el monto de más de 10 mil millones de pesos de capital extranjero invertido en el país y que devenga intereses, amortizaciones y utilidades.

La necesidad de haber atraído cantidades tan grandes de capitales del exterior sólo se explica por la lentitud con que se forma el capital nacional.

Durante el siglo XIX tuvimos la suerte de descubrir riquezas naturales desconocidas o sin valor durante la Colonia, que permitieron formar rápidamente algunas grandes fortunas en Chile. Estas fortunas se constituyeron mediante la extracción de las riquezas depositadas en la tierra (metales, salitre, guano). Su explotación se hacía conforme al empleo de métodos sencillos, prevaleciendo el trabajo casi gratuito de los obreros. Como el mercado mundial absorbía inmediatamente la producción, pudieron constituirse fácilmente algunas grandes fortunas en el país. Esta formación de capitales fué casual, porque se debió al descubrimiento fortuito de riquezas naturales.

Por más que se derrochara la utilidad obtenida, era a menudo tan considerable que se tenía que acumular forzosamente una parte de ella.

Pero tales descubrimientos son relativamente raros, y hoy

en día es difícil hacerlos. La formación de capitales ya no puede contar con estos recursos.

Nuestro país se caracteriza, sin embargo, por condiciones naturales sumamente favorables. Tanto las industrias, como la minería y la agricultura tienen bases de existencia como en muy pocos países del mundo. Pero ya no es suficiente la técnica primitiva del siglo XIX. La explotación de las riquezas requiere la organización de empresas de estructura complicada, en que, por lo general, el capital invertido en el aparato técnico desempeña un papel preponderante.

Dos factores se oponen a su organización: la falta de hombres dotados del espíritu del capitalismo, a que ya nos hemos referido en otra parte, y la falta de capitales nacionales.

Por consiguiente, han sido las empresas extranjeras las que han venido a explotar nuestras riquezas. Nos hemos conformado con vivir de rentas derivadas: el Estado vive de los derechos de los productos que exportan e importan y de los impuestos que le pagan, el profesional de los honorarios que recibe de ellas, el empleado de los sueldos y el obrero de los salarios que le pagan. Y aún la agricultura se ha conformado con el monopolio del mercado del norte, es decir, con surtir a las empresas extranjeras de sus productos.

Dado nuestro carácter nacional, la renta percibida se consume íntegramente. La mayor parte de los empleados dispone anticipadamente de sus sueldos. Esta ausencia del espíritu de ahorro es favorecida por las ventas a plazo, introducidas por el comerciante extranjero con el fin de au-

mentar sus transacciones, ofreciendo toda suerte de facilidades al consumidor. El importador no se contenta con ofrecer sus mercaderías, sino que trata de apoderarse de las rentas mismas.

Como no vivimos preocupados del futuro y no tratamos de mejorar nuestras futuras condiciones de vida, sino que todo nuestro interés está concentrado en torno al momento actual, y las tentaciones son tantas y tan irresistibles, no ahorramos nada, y no se produce una acumulación de capitales nacionales.

¿Cómo remediar este mal tan profundo y tan arraigado? La enseñanza y propaganda quizás para algo sirvan, pero sus efectos serán lentos y moderados. El control de las importaciones podrá hacer otro tanto. Pero es difícil modificar por medidas externas el espíritu que domina en nuestra sociedad. La moderación, la previsión, el pensamiento orgánico, la sencillez, son virtudes que no conocía el conquistador y que no hemos podido heredar de él.

Para crear hábitos de ahorro se necesita el ejemplo vivo de estadistas que sean verdaderos formadores de pueblos, pero que desgraciadamente no se pueden improvisar.

Por consiguiente, somos de opinión que no nos queda otro recurso que la fuerza. Si el pueblo no quiere ahorrar, hay que obligarlo a hacerlo. Así hemos solucionado, en efecto, parcialmente el problema por medio de las cajas de previsión, seguro y retiro sociales. Para obtener un éxito más amplio, convendría aumentar las cuotas que deben pagar los imponentes y extender el ahorro obligatorio a las profesiones actualmente no comprendidas por esas cajas.

En el curso de pocos años se acumularán de esta manera grandes capitales que aliviarán nuestra situación.

No cabe duda que durante muchos años necesitaremos la ayuda de capitales extranjeros para organizar nuestro sistema económico. Ya vimos en otro capítulo que hay dos caminos para conseguirlo: las inversiones a rédito fijo y las a rédito variable. Las primeras tienen la ventaja de que sólo una parte de la utilidad que producen sale al extranjero, y que el capital facilitado se amortiza en el curso de los años; en cambio, gravan en forma constante la balanza de pagos, sea cual fuere la situación económica. Las segundas evitan este inconveniente, pero impiden la nacionalización de las industrias.

El capital tiene su nacionalidad, así como las personas. Ella se determina por la Nación que percibe sus frutos.

La utilización del capital extranjero para desarrollar la economía nacional debe regirse por principios semejantes a los que expusimos con respecto a los derechos aduaneros. Es decir, su objeto debe consistir en desencadenar las fuerzas vivas de la Nación, con el fin de ser reemplazados lentamente por el capital nacional.

En esta forma, Alemania organizó sus industrias con la ayuda del capital inglés y los Estados Unidos con la de las naciones europeas. Ambos países tuvieron que desembolsar, durante largos años, fuertes cantidades para atender al servicio del capital extranjero que empleaban. Pero una vez en marcha las industrias nacionales, comenzaron a acumular capital propio, que reemplazó en el curso del tiempo al extranjero.

En nuestro país, el empleo del capital extranjero tropieza con los defectos fundamentales de nuestro carácter: no se considera tanto como una ayuda para ampliar la producción, sino que como una facilidad para extender los consumos. El agricultor que obtiene un préstamo hipotecario o bancario, invierte a lo menos una parte de él en gastos de carácter personal (viajes, automóviles, vestidos, fiestas, etc.). Cuando tratamos de apreciar la fortuna de una persona nos atenemos exclusivamente al activo y no apreciamos en nada su pasivo. Cada cual quiere llevar una vida que esté de acuerdo con su activo, generalmente sobre-estimado (tasaciones exageradas). En el momento en que estalla una crisis, disminuye enormemente el activo, pero el pasivo permanece igual. La consecuencia es la bancarrota. De ella, sin embargo, no se inculpa al infortunado agricultor y hombre de negocios, sino al Gobierno. Por esta razón, cada crisis se convierte en un factor de perturbación política.

El Gobierno de la revolución de 1924 trató de incrementar la producción nacional, arbitrando medidas con el fin de proporcionar capitales a las actividades económicas, ampliando las posibilidades de conseguir crédito. Se organizó la Caja de Crédito Agrícola, con capital norteamericano a corto plazo; la Caja de Crédito Minero, con crédito bancario extranjero y el Instituto de Crédito Industrial, con capital nacional, facilitado por cajas de previsión y ahorro. No incluiremos en esta lista a la Caja de Fomento Salitrero y a la de Fomento Carbonero, porque sus finalidades no consisten, precisamente, en conceder créditos para aumentar la producción. La Caja Reaseguradora de Chile, organizada

con la ayuda de las mismas compañías de seguro, persigue el fin de nacionalizar, hasta cierto grado, los reseguros.

Estas instituciones semi-fiscales se ven amenazadas por los mismos peligros a que está expuesto el Fisco de parte de las actividades económicas: la intervención de los politiqueros que tratan de conseguir créditos que comercialmente no tienen base y el engaño y fraude de parte de los particulares, que les tienen menos respeto que a las instituciones bancarias particulares. En su régimen interno están expuestas a la amenaza del aparato burocrático, la falta de práctica comercial de sus funcionarios y la exageración del crédito debida a un optimismo ilimitado con respecto a las posibilidades del futuro, que es uno de nuestros grandes defectos de carácter, porque les resta la base de prudencia y equilibrio a nuestras especulaciones.

La consecuencia fué que la crisis que estalló en 1929 nos haya sorprendido con una inflación jamás conocida en cuanto al crédito concedido a las actividades económicas. Mientras que en enero de 1928 el total de los depósitos en las instituciones de carácter bancario ascendían a 1,544 millones de pesos y las colocaciones eran de 1,496 millones, sobrepasando, por lo tanto, los depósitos a las colocaciones en 48 millones, en mayo de 1931 los depósitos habían bajado a 1,332 millones y las colocaciones subido a 1,747 millones, siendo superiores estas últimas a los depósitos en 415 millones de pesos. Debemos agregar que normalmente, es decir, de acuerdo con la experiencia de otros países, en tiempos de crisis los depósitos suelen acumularse en los bancos, bajando las colocaciones.

La inflación del crédito en Chile, desgraciadamente ha contribuído menos en extender nuestra producción que en aumentar las importaciones. Y como gran parte del crédito con que se ha saturado a la economía nacional proviene del extranjero, se ha traducido en un doble gravamen que pesa sobre nuestra balanza de pagos: por una parte, debido al servicio de la deuda, y por otra, de acuerdo con el aumento de las importaciones. El pequeño alivio que significó en el momento de su entrada al país no guarda relación con los efectos desastrosos que ha producido más tarde.

La crisis económica mundial ha agravado la situación del crédito, pues la mayor parte de los deudores se encuentran en insolvencia. Pero estos efectos se habrían producido en todo caso, aunque la crisis no fuera tan aguda, por el mal empleo que se ha hecho del crédito facilitado. Además, es un error fundamental, el de basar la política económica en la suposición de un auge no interrumpido, pues el dinamismo de nuestro régimen económico implica, precisamente, la alteración de períodos de prosperidad con otros de receso, y todas las medidas que se adopten deben tomarse con miras hacia las crisis, que fatalmente vienen a interrumpir en forma intermitente el desarrollo de la economía.

## VI

**La inmigración**

Finalmente, hemos de considerar brevemente un último grupo de medidas económicas, que dicen relación con el factor hombre.

Como veremos más adelante, el aumento natural de nuestra población es relativamente rápido, en comparación con otras naciones, pero el aumento absoluto es sumamente lento. Con poco más de cuatro millones de habitantes, de los que sólo una pequeña parte son consumidores en el sentido europeo, el desarrollo de las fuerzas económicas tropieza con un límite insalvable. Aumentando el poder adquisitivo de nuestra población actual, la capacidad del mercado tiene que incrementarse, pero siempre será reducida. Muy diferente sería nuestra situación si tuviéramos diez o veinte millones de habitantes.

En el curso de los últimos años se nos presentó una oportunidad única para aumentar nuestra población por medio de la inmigración. Nuestra economía se encontraba durante 1928 y 1929 en pleno florecimiento; disfrutábamos del más amplio crédito en el extranjero; nuestra reputación no pudo ser mejor. Con una pequeña ayuda de parte del Estado habría sido posible atraer a Chile una vigorosa corriente inmigratoria, sin necesidad de desplazar al obrero chileno, que encontraba amplias facilidades de tra-

bajo. Esta corriente habría robustecido nuestra vida económica y ampliado nuestro mercado interior.

No hemos aprovechado esta hermosa oportunidad. La Caja de Colonización Agrícola logró establecer una sola colonia extranjera, mal organizada y caracterizada por nuestra falta elemental del sentido de las proporciones, como veremos en otro capítulo.

No es tanto la inmigración en masas la que nos hace falta en Chile. Lo que necesitamos es una inmigración seleccionada, de individuos caracterizados por el espíritu que dominaba a los que poblaron Valdivia y Llanquihue, que, con pequeño capital, pero animados del afán del trabajo y ahorro, surgieron rápidamente en nuestro ambiente y asentaron definitivamente raíces en nuestra sociedad.

Lo que nos debe interesar en primer término, es que, dentro de nuestra economía, se constituyan pequeñas células dispuestas a crecer, a extenderse, hasta llegar a formar grandes empresas económicas verdaderamente nacionales.

El inmigrante que viene a domiciliarse definitivamente entre nosotros no es extranjero. Sociológicamente lo será, pero económicamente no. Todos sus intereses materiales están vinculados íntimamente con los de la Nación. Su producción incrementa la nuestra, sus utilidades aumentan nuestra riqueza nacional. Su ejemplo vivo será imitado por muchos nacionales. Su espíritu de expansión vencerá nuestra desidia. Su espíritu moderno transformará al de conquistador que impera en nuestro pueblo.

Este inmigrante existe en muchas partes de Europa y espera una pequeña ayuda de nuestra parte, para venir a do-

miciliarse entre nosotros. La ayuda es imprescindible para contrarrestar los efectos de la distancia que nos separan de Europa.

No es mucho lo que nos pide: el pasaje a nuestros puertos, o parte de él, una vivienda sencilla y modesta para su alojamiento, alguna ayuda de herramientas, semillas y animales de trabajo. Se contenta con lo más modesto. Con algunos elementos que le entreguemos hará prodigios. Su voluntad irresistible de crecer vencerá todos los obstáculos.

¿Qué dificultad habría en destinar una nave de nuestra armada al transporte de inmigrantes? ¿En establecer un pequeño albergue en los puertos? ¿En buscarles oportunidades de trabajo en las ciudades y en el campo?

Cada peso que gastemos en fomentar la inmigración nos producirá rentas permanentes, incomparablemente superiores al capital invertido.

Naturalmente, las épocas de crisis no son las señaladas para adoptar una política inmigratoria. Pero los tiempos cambian, y cuando se presente una nueva oportunidad, aunque menos favorable que la de los años pasados, no la perdamos, no despreciemos el enorme impulso que la inmigración puede dar a nuestra economía.

## VII

### Política de precios

La situación en que nos encontramos con respecto al mercado mundial y que se manifiesta claramente en las tendencias de nuestra balanza de pagos, nos obliga a adoptar todas las medidas que nos permitan aumentar nuestras exportaciones.

La política de precios que seguimos en la actualidad dificulta, empero, la realización de esta necesidad.

En el momento en que los precios de los productos agropecuarios comenzaron a descender en el mercado mundial, se inició una activa propaganda en el sentido de estabilizar los precios en el mercado nacional, con el fin de impedir el derrumbamiento de nuestra agricultura. Se consiguió ampliamente el cumplimiento de estos deseos: el Gobierno nombró una Junta de Exportación Agrícola, cuyo objeto consiste en fijar precios altos en el mercado interior y facilitar la exportación mediante el pago de primas; los fondos necesarios son obtenidos por impuestos especiales que gravan a los productos agropecuarios en el mercado interior.

No es nuestra intención la de analizar si esta política era necesaria en el momento en que se adoptó. Pero quisiéramos establecer, sí, que su tendencia, en caso que se piense mantenerla permanentemente, es absurda.

Frente al enorme desarrollo que experimentó nuestra mi-

nería desde el período de la independencia hasta la fecha, la agricultura nacional permaneció estacionaria. Mientras que durante la Colonia la producción era suficiente para hacer exportaciones al Perú, en los últimos decenios ella ha sido absorbida completamente por el mercado interior. El pequeño saldo que nos deja el consumo de la región agrícola del país (la parte central y austral) se consume en la región minera del norte. La paralización de las actividades en este mercado produce inmediatamente una crisis en la agricultura, por falta de posibilidades para colocar el exceso de la producción.

Debemos partir de la base de que el mercado del norte será en el futuro incomparablemente inferior al de los últimos decenios. Aún cuando la industria salitrera no se paralizare completamente, la concentración de la producción en tres o cuatro grandes oficinas, completamente mecanizadas, no permitirá ocupar, en el mejor de los casos, a más de 20,000 obreros, en comparación con más de 60,000 que se empleaban en 1928. Como al mismo tiempo el aprovisionamiento de las oficinas se hará directamente por la Cosach, desaparecerá también toda la población que vivía del comercio intermediario, de pequeñas industrias auxiliares, etc. Por consiguiente, el mercado del norte ya no será jamás lo que fué para nuestra agricultura durante los últimos decenios.

Resulta de estas consideraciones que aún para mantener el nivel de producción de los últimos años, la agricultura se verá obligada a exportar una parte apreciable de sus productos. Pero el ideal no consiste en conservar este nivel de producción, sino en aumentarlo apreciablemente, lo que per-

miten hacer perfectamente las condiciones naturales favorables de que disfruta nuestro país.

Es, ahora, completamente ilusorio pensar en poder efectuar una exportación en vasta escala mediante el pago de primas de exportación, a veces superiores al precio de los productos en el mercado mundial. Las primas de exportación desempeñan un papel importante mientras se trate de conquistar mercados, de adquirir la experiencia necesaria para poder exportar y como fomento para despertar la iniciativa. Pero su función jamás va a consistir en posibilitar una exportación considerable.

Es imposible prever el movimiento futuro de los precios en el mercado mundial. Como la norma para la especulación sana no debe consistir, en cuanto se trate de la política nacional, en contar con los factores más favorables, es decir, en nuestro caso, un alza de los precios, hemos de seguir una política que nos permita la competencia bajo las condiciones menos favorables, o sea, a los precios actuales o precios más bajos aún.

Por consiguiente, es preciso adoptar las medidas necesarias para bajar los precios al nivel del mercado mundial. El hombre de negocios, inspirado en los principios del capitalismo moderno no pretende contentarse con pequeñas transacciones a precios altos, como lo hacía el comerciante colonial, sino que prefiere grandes transacciones a precios bajos.

En nuestra sociedad prevalece la tendencia a constituir feudos de toda índole: los políticos organizan los partidos con el fin de apoderarse del Estado y explotar a la Nación;

los agricultores tratan de explotar el mercado interior mediante precios absurdos; los industriales tienden a organizar asociaciones, monopolios y trusts, con el fin de fijar los precios más altos posibles y explotar al pueblo. Siempre se trata de constituir un feudo, de adquirir derechos especiales, de conseguir una situación especial dentro de la sociedad. Este afán es profundamente colonial y corresponde al período del capitalismo primitivo. Si no nos libertamos de este espíritu, no lograremos conservar nuestra independencia nacional.

La situación de nuestra balanza de pagos nos obliga a darle preferencia en nuestra política económica a todas las medidas que nos permitan incrementar nuestras exportaciones. Para ello necesitamos bajar, en lo posible, los costos de producción y facilitar la competencia a precios que permitan exportar nuestros productos sin la ayuda artificial de primas especiales.

# CAPITULO VI

## LA MINERIA

### I

#### Reflexiones históricas

Nuestra minería es aquella rama de nuestra economía nacional en que se pueden estudiar en forma clásica los diferentes sistemas económicos superpuestos que existen en la actualidad. En ella se manifiestan formas de organización, métodos de explotación y criterios económicos que varían entre la explotación superficial y rudimentaria del pirquinero, hasta la super-empresa capitalista moderna. Hay un pandemonium de formas que no se conoce, en tal abundancia, en otros países.

No es nuestra intención exponer en este libro la historia

de la minería chilena, lo que haremos en otra oportunidad. Trataremos, sí, de analizar brevemente los rasgos fundamentales que nos puedan servir para ilustrar y profundizar más los problemas substanciales que tratamos en esta obra.

El factor esencial que debemos considerar es, en primer término, la influencia del precio de los metales sobre las posibilidades de su explotación.

Según una teoría económica muy divulgada, el precio de los productos se determina por los costos de producción. Aplicada esta ley a nuestra minería, ella representa un absurdo, pues los precios se rigen por la relación que existe en el mercado mundial entre la oferta y demanda. Son algo fijo que nada tiene que ver con los costos de producción en Chile. Los precios en el exterior nos dicen solamente, qué costos se pueden invertir en la producción para obtener una utilidad.

Del precio que se paga en el mercado mundial por nuestros metales, el minero sólo recibe una parte. Hay que deducir los gastos del transporte a la costa, el flete a Europa, los seguros, las utilidades del intermediario (generalmente un comerciante europeo), etc.

A este respecto, la evolución económica nos ha favorecido, pues los gastos a que acabamos de referirnos han bajado constantemente en el curso de los últimos siglos. Por consiguiente, nuestro minero ha podido participar en proporción ascendente en el precio que se paga por sus productos en el mercado mundial. Esto significa que las posibilidades de la producción han experimentado una expansión considerable, pues a medida que aumenta el precio de una mercadería, es

posible invertir mayores gastos en su producción. Aplicado a la minería, ello quiere decir que es posible explotar minas situadas más alejadas de la costa, que demandan mayores gastos de explotación, que contienen minerales de leyes más bajas, etc.

Un ejemplo interesante a este respecto lo constituyen las leyes de los minerales de plata de Caracoles. Cuando se transportaban en carretas a Antofagasta, no toleraban los gastos de transporte los minerales de menos de 100 diez milésimos de fino; al terminarse el ferrocarril hasta Carmen Alto (121 kms.), la ley bajó a 40‰ y al llegar hasta Sierra Gorda, los comerciantes fijaron un mínimo de 10‰.

Hasta fines del siglo pasado prevalecía en nuestra minería el sistema económico del capitalismo primitivo. Es decir, los métodos de producción eran sencillos, empíricos, primitivos; primaba el trabajo manual sobre el mecánico; se utilizaba muy poca maquinaria; la clasificación de los minerales se hacía por métodos manuales; se empleaba poco capital; las minas eran pequeñas y ocupaban pocos obreros.

Estos métodos de explotación sólo permitían extraer de la tierra los minerales de alta ley, despreciándose totalmente la gran masa de las reservas.

A principios del siglo pasado sólo se explotaban, según Egaña, los minerales de cobre de más de un 50% de contenido fino. Aún en 1893, las 13 minas más grandes indicaban una ley media de 21%, y las pequeñas, una de 40%. De las 373 minas que se encontraban en explotación, sólo 44 poseían una máquina a vapor.

En cuanto al salitre, las antiguas paradas que se utiliza-

ban a principios del siglo pasado sólo permitían la explotación de caliches de alta ley (más de 40%), y había una pérdida de 25% en la extracción del salitre. Aún según el procedimiento Shanks, que sólo permite la explotación de un caliche de más de 20%, hay una pérdida apreciable, que, según Semper y Michels, es de 15% al separarse el caliche de la masa estéril y de 8% en los desmontes; según Foster Bain, el rendimiento medio del sistema Shanks fluctúa entre 55 y 75% del salitre contenido en el caliche.

En el curso del siglo XIX se descubrieron minas y yacimientos que permitían, debido a sus altas leyes, una explotación extensiva mediante una técnica rudimentaria. Pero las existencias no eran tan grandes que estos procedimientos pudieran continuar en uso hasta nuestros días. Dentro de algunos años se agotaban los minerales de alta ley o las minas requerían trabajos más profundos que demandaban fuertes inversiones, aumentando los costos. Además, los minerales experimentaron un descenso de precio que influía en el mismo sentido de un aumento de los costos. El resultado fué un fracaso del sistema capitalista primitivo en toda la línea y la necesidad de adoptar los métodos del capitalismo moderno (mecanización, procedimientos científicos, concentración de las numerosas pequeñas empresas en unas pocas grandes, etc.).

La economía nacional no disponía, por lo general, ni de los capitales ni de los organizadores comerciales y técnicos para resolver este problema. La consecuencia fué la desnacionalización de nuestra minería, viniendo el capital extranjero y el espíritu del capitalismo moderno occidental a transformar sus bases de producción.

Después de estas consideraciones generales, pasaremos brevemente revista a las diferentes ramas de nuestra minería.

a) *El oro*.—El oro desempeñó un papel importante en nuestra vida económica sólo durante la Colonia y especialmente en los siglos XVI y XVIII, en que su producción prevaecía frente a la de plata. En el siglo XIX y en la actualidad es de escasa importancia. De vez en cuando se descubren vetas o lavaderos en que se cifran grandes expectativas; la quimera del oro se apodera de la población, se organizan empresas, se especula en la bolsa con sus acciones, pero siempre el resultado fué un fracaso rotundo. Es probable que algunos de los lavaderos, explotados con métodos modernos por personas entendidas, den resultado, siempre que no se utilicen estas empresas para fines bursátiles.

b) *La plata*. Los primeros grandes capitales que se formaron en Chile, se derivan de los descubrimientos de minas de plata en el siglo pasado. A continuación se detalla el valor de la producción de algunas de las minas más importantes:

|                                   |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Agua Amarga (descubierta en 1821) | \$ 60.000,000         |
| Arqueros (1825)                   | 75.000,000            |
| Chañarcillo (1832)                | 450.000,000           |
| Pampa Larga, Garín                | 60.000,000            |
| Tres Puntas (1848)                | 60.000,000            |
| Caracoles (por 1870)              | 147.000,000           |
| Florida (1873)                    | 9.000,000             |
| Otras minas                       | 30.000,000            |
| <b>Total</b>                      | <b>\$ 891.000,000</b> |

El gráfico que se inserta a continuación permite apreciar la cantidad de plata fina producida y el movimiento del precio de este metal.

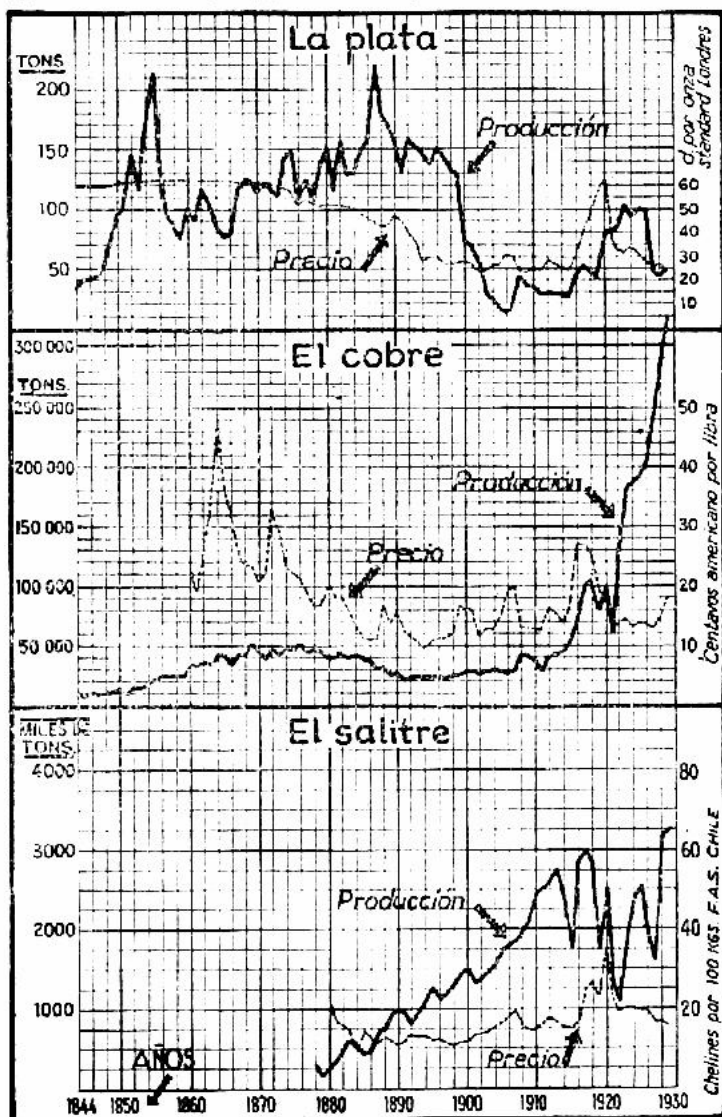
La producción señala un aumento rápido hasta 1855, desciende en seguida hasta 1859, aumenta nuevamente hasta 1887, en que alcanza a su máximo absoluto, se mantiene a un nivel alto hasta 1899 y baja bruscamente hasta 1906, en que alcanza a su mínimo absoluto. En los años que siguen se puede observar un aumento, pero éste se debe a la plata contenida especialmente en los minerales de cobre, de manera que no representa un auge de la minería de la plata propiamente tal.

Como se desprende de la curva referente al precio de este metal, se inició un descenso en 1873, que se prolongó hasta 1894; en el período siguiente, hasta 1915, la plata mantuvo el nivel bajo, con ciertas fluctuaciones; el alza habida durante la guerra mundial y en los dos primeros años que le siguen, se debe, en parte, a una desvalorización de la moneda inglesa.

La comparación entre las dos curvas demuestra que la baja que indica la producción no se debe a un descenso del precio. Su causa consiste principalmente en el agotamiento de las minas de leyes altas, ya sea debido al sistema de rapiña (extracción de los minerales de alta ley, en vez de mezclarlos con los de leyes inferiores) o al agotamiento de las vetas a medida que aumentaba la profundidad, que a veces ya se produce a una profundidad de 300 a 400 metros.

En nuestra industria de la plata no se produjo la transformación de los métodos primitivos en modernos, que es carac-

# LA PRODUCCION MINERA 1844-1930



terística para el cobre. La explotación de las minas de plata cesó casi completamente cuando ya no se pudieron continuar empleando los antiguos procedimientos.

Pero como existen reservas apreciables de baja ley, no es imposible que alguna vez se efectúe esta transformación. Ello dependerá esencialmente del movimiento del precio de este metal, que actualmente no puede considerarse como un aliciente para hacer mayores inversiones en esta industria.

c) *El cobre*.—La primera fase del desarrollo de nuestra industria del cobre fué semejante a la de la plata. Como se desprende del gráfico que se acompaña, la producción sube rápidamente hasta 1869 (mineral de Tamaya, descubierto en 1833); se mantiene a un nivel apreciable hasta 1884; en los años que siguen desciende rápidamente, hasta 1891, permaneciendo estagnada hasta 1907; de ahí en adelante experimenta un auge extraordinario.

Las causas del descenso y de la estagnación que se puede observar en los dos últimos decenios del siglo pasado, son características para el estado general de nuestra minería. Se habían agotado las minas de alta ley, o al menos, era necesario efectuar fuertes inversiones para continuar la explotación.

Estas inversiones se refieren especialmente a lo siguiente: construcción de piques y socavones de mayor profundidad; empleo de máquinas de extracción; mejoramiento de los medios de transporte; construcción de establecimientos de concentración o de fundiciones, para evitar el gasto de transporte de la masa estéril. Para que estas instalaciones dejen utilidad, es necesario que la producción se efectúe sobre una

base relativamente amplia, es decir, es preciso fundar empresas medianas o grandes, ya sea por medio de una fusión de las pequeñas minas o sobre la base de minerales de la capacidad suficiente. Simultáneamente, es preciso emplear métodos racionales de organización y científicos de explotación. Los establecimientos de estas características no se pueden basar en el beneficio de minerales de alta ley, que existen en cantidad sólo reducida, sino que tienen que emplear grandes cantidades de minerales, mezclando los ricos con los pobres. En término medio, la ley resultará baja (en Potrerillos es de poco más de 1%). Muy importante es a este respecto conocer exactamente las reservas disponibles, lo que significa la necesidad de efectuar cubicaciones costosas, antes de organizar las empresas. Una de las características de nuestro espíritu económico criollo es que esperamos una utilidad inmediata de los capitales invertidos, siendo muy difícil encontrar en Chile capitalistas que estén dispuestos a hacer inversiones en negocios que exijan varios años de espera antes de producir ganancias.

El gráfico a que ya nos hemos referido señala también el movimiento de los precios del cobre. Las fluctuaciones entre un año y otro son apreciables, desempeñando en la minería estas variaciones el papel que en la agricultura corresponde a las fluctuaciones de las lluvias. La tendencia general fué una baja hasta 1886 y un alza de allí en adelante hasta la guerra mundial; en los últimos años se puede observar un nuevo descenso.

Como veremos más adelante, el auge enorme que ha tomado la industria del cobre desde 1912 se debe a la orga-

nización de las tres grandes empresas norteamericanas que existen en Chile.

d) *El salitre*.—El salitre ya se conocía durante la Colonia y se empleaba para fabricar pólvora. Pero como el nitrato de sodio no se presta bien para este objeto, fué un gran progreso el procedimiento ideado por Tadeo Haenke en 1809 para extraer el salitre potásico del caliche. Entre 1810 y 1812 se establecieron unas ocho oficinas de "paradas", provistas de los aparatos más rudimentarios, en el extremo norte de la provincia de Tarapacá. Pero sólo desde 1830, año en que se conocieron en Europa las cualidades fertilizantes del salitre, data el gran auge de esta industria. Los métodos de producción eran en aquel tiempo sumamente primitivos. Las paradas eran estanques abiertos que se calentaban directamente, con el fin de producir una legía, que, al enfriarse, permitía separar el salitre de la sal común. En el año 1853 se substituyó el fuego abierto de las paradas por un sistema más racional, consistente en cachuchos cuadrangulares, provistos de la cantidad suficiente de agua, en que se colgaban otros depósitos o cajones con caliche. El agua se calentaba con la introducción de vapor, hasta hacerla hervir. Por el año 1880, Humberstone reemplazó este procedimiento por el método de la lixiviación con serpentines cerrados de vapor, adoptado primero en la industria de la soda. Mejoraba la calidad del salitre, se obtenía un mayor rendimiento y se ahorraba energía térmica.

Hasta la guerra del Pacífico, la industria del salitre era esencialmente nacional. En 1878, el 58,5% de las empresas

eran peruanas (expropiadas por el Gobierno), el 19% chilenas, el 13,5% inglesas, el 8% alemanas y el 1% italianas.

Las empresas eran relativamente pequeñas. Según la legislación chilena, el descubridor de calicheras tenía derecho a una estaca de sólo 1 millón de metros cuadrados, superficie insuficiente para fundar grandes establecimientos.

El desarrollo de la industria salitrera está ligado íntimamente a la Guerra del Pacífico, no solamente en cuanto a la Nación en cuyo territorio se organizó, sino que especialmente en lo que se refiere al sistema legal.

En 1874 el Perú había expropiado 66 oficinas grandes y 81 pequeñas. Para pagar su valor, se pensaba contratar un empréstito de 4 millones de libras esterlinas, lo que no se consiguió. En cambio, se les entregaron a los propietarios "certificados", que devengaban un interés de 8%, mientras se consiguiera el empréstito. El Estado peruano estableció el estanco del salitre.

Entretanto sobrevino la Guerra del Pacífico. Los certificados, cuyo valor nominal era de 1,000 soles cada uno (equivalentes a £ 183-6-8), se desvalorizaron a medidas que el Perú perdía batalla tras batalla. Al anexar la provincia de Tarapacá, Chile acordó devolver las oficinas a sus antiguos dueños, contra entrega de los certificados. Como gran parte de éstos se habían transado en la bolsa y no pertenecían ya a los antiguos dueños, se resolvió adquirir estos certificados a un precio de £ 105 cada uno y rematar las oficinas respectivas. En total, se gastaron 1 millón de libras en adquirir estos certificados.

Dos ingleses, North y Harvey, que estaban interiorizados en las intenciones del Gobierno de Chile, de devolver a la industria particular las oficinas, adquirieron en Lima una parte apreciable de los certificados y organizaron en Londres grandes compañías de salitre.

Hasta 1889 se habían fundado 10 sociedades en Tarapacá, con un capital de 3,5 millones de libras, y 5 al sur del río Loa, con un capital de 1,5 millones de libras.

Gran parte de estas sociedades estaban sobrecapitalizadas, de manera que se produjo en la industria salitrera un fenómeno inverso al que podemos observar en las demás ramas de la minería nacional: se había invertido más capital del que era necesario para organizar racionalmente la producción.

El impulso que tomó la industria salitrera debido a estas fundaciones tuvo como consecuencia una sobreproducción, con una baja apreciable de los precios. Para defenderse, los salitreros fundaron la primera "combinación salitrera" en 1884, cuyo fin principal consistía en fijar los precios, limitar la producción y organizar la propaganda del salitre.

Sólo esta última finalidad se consiguió en la práctica, fracasando la combinación en 1886, debido al desahucio del contrato de parte de los productores más baratos. El "comité salitrero", cuyo objeto era la organización de la propaganda, se mantuvo, en cambio, hasta la actualidad.

Posteriormente hubo diferentes tentativas análogas a las de la primera combinación, pero ninguna de ellas se impuso en definitiva. La segunda se mantuvo de 1891 a 1894,

la tercera de 1896 a 1897, la cuarta de 1900 a 1909, y la quinta, de 1918 a 1927.

No obstante la intención de armonizar la producción con el consumo, este objetivo no se consiguió casi jamás en forma satisfactoria. La razón hay que buscarla en la circunstancia de que el salitre se utiliza como abono principalmente en el hemisferio norte, en la primavera, teniendo que producirse con anticipación. Si la agricultura se encuentra en crisis, lo que no siempre se puede prever, el consumo disminuye enormemente, acumulándose stocks apreciables. Los productores a costos bajos tratan de liquidarlos a precios reducidos, mientras que los a costos más crecidos tienden a mantener precios altos. Por esta razón, ninguna de las combinaciones y asociaciones organizadas se han podido mantener a la larga.

Como se desprende del gráfico adjunto, la producción de salitre incrementó rápidamente hasta la guerra mundial. Desde 1915 en adelante ha habido grandes fluctuaciones de la producción entre un año y otro, con una tendencia general a la baja. Años de producción extraordinariamente grande (1916-18, 1920, 1924-25, 1928-29) se han alterado con otros de producción excepcionalmente baja (especialmente 1922, en que la elaboración señala un nivel igual al de 1893). Tales fluctuaciones han debido influir en forma sumamente grave no sólo sobre el desarrollo de la industria misma, sino que también sobre el del Estado y de toda la Nación.

Una industria expuesta a tales variaciones extremas, que forman contraste sugestivo con su desarrollo antes de la

guerra, adolece, sin lugar a dudas, de un mal fundamental.

¿Nos encontramos frente a un fenómeno semejante al que pudimos observar en la industria de la plata y del cobre a fines del siglo pasado? Es decir, ¿exigen las condiciones naturales un mejoramiento de la técnica, la substitución de métodos anticuados por otros más modernos? ¿O reflejan estas curvas oscilantes los golpes recibidos de parte de un competidor más fuerte?

Más adelante nos ocuparemos de estos problemas.

e) *El carbón.*—Algo semejante a lo que pudimos observar en las demás ramas de nuestra minería ha ocurrido en la del carbón.

Esta industria se encuentra estagnada desde hace algunos decenios. En 1893 la producción ya era poco superior a un millón de toneladas, y en 1930, casi cuatro decenios más tarde, no aumentó en más de un 50%. No hemos superado todavía la cantidad producida a fines de la guerra mundial. En cambio, se duplicó la producción entre 1870 y 1890 (aumento de 213,000 a 513,000 tons.), y entre 1890 y 1910 (aumento a 1.164,000 tons.).

Entre estos dos últimos años se produjo la transformación de las minas de carbón que producían conforme a los métodos del capitalismo primitivo, en empresas modernas. Sin embargo, este proceso de transformación todavía no ha terminado.

Parece incomprensible que antes de la guerra mundial pudiera competir con nuestro carbón el importado de Australia y de Europa y que actualmente el carbón nacional

no pueda imponerse frente al petróleo importado. En comparación con una producción de 1,2 millones de toneladas, había en 1911 una importación de 1,4 millones de toneladas de carbón. En el promedio de 1929-30 la producción nacional fué de 1,5 millones de toneladas y la importación de petróleo de 930,000 toneladas, equivalentes a 1,393,000 toneladas de carbón de 7,000 calorías, como lo es el nuestro (la importación de carbón bajó a 50,000 toneladas). El valor del petróleo importado es de más de 100 millones de pesos anuales.

Las existencias de carbón son suficientes para proveer al país del combustible necesario. Sin embargo, la capacidad de las minas en explotación no es superior a 1,65 millones de toneladas.

Para comprender la estagnación de nuestra industria carbonera es preciso que nos refiramos nuevamente al espíritu que impera en nuestra economía.

Durante la guerra mundial, las minas de carbón disfrutaban de una verdadera situación de monopolio. Las importaciones cesaron casi completamente y el precio subió en 1918 a un promedio de \$ 210 por tonelada. Las utilidades obtenidas fueron enormes. Una de las compañías obtuvo en aquel año, con un capital de 54 millones de pesos, una utilidad de 39 millones. ¿Pero en qué forma empleó esta utilidad? En una empresa regida por hombres de negocios inspirados en los principios del capitalismo moderno, lo natural habría sido emplear la mayor parte esta ganga inesperada en modernizar y ampliar las minas y ensayar nuevos procedimientos para aprovechar mejor el carbón. Sin

embargo, dada nuestra idiosincrasia, la utilidad fué repartida íntegramente entre los accionistas y el capital fué inflado a tal extremo, que actualmente, para obtener una utilidad de 10%, es preciso conseguir una ganancia neta de \$ 25 por tonelada de carbón producida, es decir, de más o menos la mitad del precio de este combustible en puerto carbonero.

Una vez repartidas las utilidades, se produjo la crisis de la industria carbonera, y con toda lógica criolla, se inició la campaña con el fin de obtener la ayuda fiscal, la protección del Estado para una industria que podría encontrarse en pleno florecimiento, sin necesidad de medidas artificiales.

Para conseguir este resultado es preciso modernizar y ampliar las minas, abaratar los costos del transporte (puertos modernos, flota carbonera), adoptar aparatos de combustión modernos que permitan aprovechar mejor las calorías del carbón y construir centrales de fuerza en las regiones en que sean necesarias.

Además, sería de gran importancia continuar los ensayos iniciados para conseguir la destilación a baja temperatura y la hidrogenación directa del carbón (para obtener combustibles líquidos).

## II

**La industria del cobre**

El auge que ha tomado la industria del cobre en nuestro país en los dos últimos decenios se debe a la intervención del capital norteamericano y la organización de tres empresas de vastas proyecciones, dotadas de todos los elementos modernos de trabajo y dirigidas con un criterio económico que podemos calificar como ejemplar.

La minería siempre se ha considerado como un juego de azar. Ella lo fué, sin duda, mientras el minero tenía que contar con factores desconocidos, como lo eran la riqueza y capacidad de las vetas que trabajaba. Nuestra minería fué durante el siglo XIX un verdadero juego de azar: unos pocos tuvieron la suerte de descubrir ricas vetas que les produjeron inmensas utilidades; pero frente a ellos se encuentra una infinidad de individuos que perdieron lo poco que tenían y muchas veces aún la vida en sus correrías infructuosas a través de los desiertos.

Para el capitalismo moderno, la minería ha dejado de ser un juego de azar. En el momento en que la explotación se efectúa en vasta escala, la casualidad de descubrir yacimientos mineros ya ha dejado de tener la importancia que tenía antes. El riesgo se limita a los costos que demanda la cubicación, imprescindible para poder organizar la empresa. Una vez conocida la capacidad y la ley media de la

mina, el negocio se presenta tan seguro como la organización de una industria cualquiera.

Eso no significa, naturalmente, que las empresas mineras no estén expuestas a riesgos. Pero ellos no son diferentes de los que envuelve toda producción, que siempre representa una especulación con factores que no están sometidos al dominio del organizador. El factor más incierto a este respecto es el movimiento de los precios y la posibilidad de las crisis económicas, inevitables con nuestros medios actuales.

Sucesivamente iniciaron la producción, El Teniente, en 1911; Chuquicamata, en 1915; y Potrerillos, en 1927. Las inversiones totales efectuadas en estas grandes empresas son las siguientes:

|                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| Chuquicamata             | Drs. 150.000,000 |
| Potrerillos              | 60.000,000       |
| El Teniente              | 46.000,000       |
| Lo Aguirre y La Africana | 4.000,000        |
| <hr/>                    |                  |
| Total                    | Drs. 261.000,000 |

(La cantidad asignada a Lo Aguirre y La Africana corresponde a trabajos de exploración).

El capital invertido ha sido obtenido, en su mayor parte, por medio de emisiones de debentures (bonos industriales) que devengan un interés y amortización fija. Los organizadores han debido disponer, naturalmente, del capital suficiente para efectuar por su cuenta los trabajos de explo-

ración y cubicación, gastos que debieron hacerse a capital perdido. Como lo demuestra el ejemplo de Lo Aguirre y La Africana, estos gastos son considerables.

Una vez cubicados los minerales y conocidas sus leyes, la organización era un problema comercial y técnico. Se requería para ello el dominio absoluto de las formas de organización comercial (más complicada de lo que se imagina la mayoría de los hombres) y de los procedimientos técnicos modernos. Este dominio completo de los elementos del capitalismo occidental era lo esencial; la obtención del capital necesario era algo relativamente secundario.

Sobre este punto opinamos generalmente en forma contraria, suponiendo que los yanquis todo lo hacen con el poder avasallador del dinero y que poco les importa gastar algunos millones más o menos.

Sin embargo, la acumulación de capitales en ciertos puntos, en ciertos campos de gravitación de la economía, se debe esencialmente al poder espiritual que ejercen algunos grandes organizadores, a la confianza que ellos inspiran a la colectividad, a sus dotes admirables de creadores de valores. El capital es atraído por los grandes organizadores. Las empresas gigantescas de cobre organizadas en nuestro país, no son el resultado de la aplicación de la fuerza bruta del dinero, sino que son el fruto de creaciones espirituales que han demandado el empeño, el trabajo y la energía de hombres de cualidades extraordinarias.

Sólo así se explica que esos hombres hayan logrado organizar estas empresas sobre la base de debentures. Tan grande ha sido y es la confianza del público norteameri-

cano en ellos, que se ha contentado con el interés corriente por el capital facilitado, considerando a esta clase de inversiones, que antaño representaban un juego de azar, tan seguras como un depósito a plazo en un banco.

Nuestra minería ofrece condiciones naturales que permiten la organización de empresas medianas basadas en los mismos principios fundamentales, como, en realidad, las hay, aunque poco numerosas.

La crisis en que se encuentran muchas de nuestras empresas mineras no es tanto una crisis debida a falta de capitales, de brazos, de maquinaria o de otras causas que generalmente se alegan: es esencialmente una crisis basada en la falta del dominio de las formas del capitalismo moderno.

### III

#### La industria salitrera

Las expectativas que ofrece el consumo de los abonos azoados son, sin lugar a dudas, excelentes. El aumento de la población de la tierra obliga a los pueblos a intensificar cada vez más los cultivos agrícolas, con el fin de producir los suficientes medios de subsistencia. Esto implica un mayor consumo de abonos. Gran parte de los mercados que pueden llegar a consumir abonos nitrogenados todavía representan tierra virgen.

Según la conocida ley de Malthus, la población aumenta

en progresión geométrica, mientras que la producción agrícola sólo crece en progresión aritmética. Esto significa que los pueblos se verán en la necesidad de intensificar cada vez más la producción agrícola, para poder alimentar a la población.

Las reservas de caliche de nuestro país son inmensas. Bertrand hizo en 1915 un cálculo del salitre existente en calicheras conocidas en aquel tiempo (que representan sólo una pequeña parte de la superficie total en que se encuentra caliche), llegando a los siguientes resultados:

|                               |                            |
|-------------------------------|----------------------------|
| Calich. de 38-45% de salitre: | 9.2 mill. tons. salitre.   |
| Calich. de 32-38% de salitre: | 14.4 mill. tons. salitre.  |
| Calich. de 25-32% de salitre: | 32.2 mill. tons. salitre.  |
| Calich. de 18-25% de salitre: | 55.2 mill. tons. salitre.  |
| Calich. de 10-18% de salitre: | 82.8 mill. tons. salitre.  |
| Calich. de 8-10% de salitre:  | 138.0 mill. tons. salitre. |
| <hr/>                         |                            |
| Total.                        | 331.8 mill. tons. salitre. |

Esto significa que las reservas conocidas son suficientes para mantener durante un siglo una producción anual de tres millones de toneladas, que es el máximo alcanzado hasta la fecha.

Mientras el salitre disfrutaba de una situación de monopolio en el mercado mundial (monopolio que subsistía aún cuando se producían otros abonos nitrogenados en pequeña escala), el precio de este fertilizante se regía por los costos

de producción. La tendencia general del precio fué una baja hasta 1888, un alza pronunciada hasta 1906, una baja hasta 1913, un alza brusca durante la guerra mundial, hasta 1920, y una baja de ahí en adelante. El nivel actual de los precios corresponde al de los años anteriores a la guerra mundial.

Hasta la guerra mundial, más de la mitad del ázoe producido en el mundo correspondía a nuestro salitre. De ahí en adelante la participación de nuestro país disminuye gradualmente, como se desprende de las cifras que siguen:

### Producción de ázoe puro

| Años             | Mundo     | Chile     |             |
|------------------|-----------|-----------|-------------|
|                  | Toneladas | Toneladas | % del total |
| 1914             | 695,000   | 243,000   | 55          |
| 1918             | 1.192,000 | 444,000   | 37          |
| 1920             | 1.164,000 | 391,000   | 34          |
| 1925             | 1.190,000 | 391,000   | 33          |
| 1926             | 1.216,800 | 312,000   | 26          |
| 1927             | 1.400,000 | 250,000   | 18          |
| 1928             | 1.784,000 | 490,000   | 27          |
| Promedio 1919-28 | 1.092,200 | 313,000   | 29          |
| Promedio 1910-13 | 661,200   | 401,000   | 61          |

Como se ve, mientras que la producción mundial aumentó entre el promedio de 1910-13 y 1919-28 en más de un 50 por ciento, la de Chile disminuyó en un 25%. La producción de nuestros competidores se triplicó entre los dos períodos considerados.

Como al mismo tiempo en los últimos años la producción mundial aumentó en mayor proporción que el consumo, se acumularon grandes stocks de fertilizantes, tanto naturales como artificiales, y se inició la lucha de competencia.

Dada la tendencia de las naciones modernas, de propender una protección máxima a sus industrias nacionales y las consideraciones de carácter estratégico que las obligan a tratar de producir, dentro de su territorio, el ázoe necesario para la fabricación de los explosivos, lo más probable es que la lucha continuará en el futuro y se presentará en forma más grave que en la actualidad.

Esta lucha se desarrollará primordialmente en torno a los precios, imponiéndose en ella el productor más barato.

A este respecto la industria de los abonos nitrogenados artificiales se encuentra en una situación privilegiada, en comparación con la nuestra. Además de la protección que le otorga el Estado, ella disfruta de la ventaja de encontrarse las fábricas en los mismos centros de consumo, ahorrándose los fletes a grandes distancias que tenemos que pagar nosotros; finalmente, las posibilidades de la química son casi ilimitadas, permitiendo los constantes progresos que se hacen, producir a costos cada vez más bajos, mientras que nuestros costos tienen que subir, a medida que se

agoten los caliches más ricos y que las calicheras explotadas se alejen de las oficinas.

Debe tomarse en consideración que nuestras oficinas se encuentran distantes de la costa, en un desierto. El acceso a ellas sólo es posible por ferrocarriles que tienen que atravesar la cordillera de la costa, sumamente accidentada; estos ferrocarriles existen a expensa exclusiva de la industria salitrera, de manera que los fletes tienen que ser forzosamente subidos. Una parte de las materias primas, especialmente el petróleo, provienen del extranjero, teniendo que pagar fletes apreciables; los medios de subsistencia, que, en su mayoría, provienen de la región central y austral del país, están recargados igualmente por fuertes fletes, de manera que los jornales tienen que ser altos. Bajo todos estos puntos de vista, la industria competidora disfruta de condiciones incomparablemente más favorables.

Para poder apreciar en forma aproximada la composición de los costos de nuestra industria, damos a continuación algunos datos que hemos tomado de Hobsbown, y que se refieren a una oficina grande que produce conforme al sistema Shanks, en condiciones favorables:

### Costo del salitre

(Dólares por tonelada inglesa)

|   | Dólares | % del total |
|---|---------|-------------|
| a) Extracción de la materia prima . . . . . | 3,57    | 9           |
| Transporte a la oficina . . . . .           | 2,41    | 6           |
| Elaboración . . . . .                       | 5,63    | 15          |
|   | <hr/>   | <hr/>       |
| Total de a) . . . . .                       | 11,61   | 30          |
| b) Ensacadura y carguío . . . . .           | 1,81    | 5           |
| Flete al puerto . . . . .                   | 2,70    | 7           |
|   | <hr/>   | <hr/>       |
| Total de b) . . . . .                       | 4,51    | 12          |
| c) Derechos de exportación . . . . .        | 12,30   | 33          |
| Embarque . . . . .                          | 1,06    | 3           |
| Comisiones . . . . .                        | 0,44    | 1           |
|   | <hr/>   | <hr/>       |
| Total de c) . . . . .                       | 13,80   | 37          |
| d) Amortizaciones 5% . . . . .              | 2,—     | 6           |
| Intereses, seguros . . . . .                | 3,60    | 9           |
| Reparaciones y renovaciones . . . . .       | 2,—     | 6           |
|   | <hr/>   | <hr/>       |
| Total de d) . . . . .                       | 7,60    | 21          |
|   | <hr/>   | <hr/>       |
| Total general . . . . .                     | 37,52   | 100         |

Este costo corresponde a más o menos 15 chelines por quintal métrico. Si excluimos el derecho de exportación, el costo sería de 10 chelines.

La importancia que tiene este cuadro consiste en demostrarnos que el costo del salitre en cancha no alcanza a la mitad de su costo total (excluidos los derechos aduaneros). Esto significa que si logramos bajar a la mitad los costos de extracción y elaboración, la influencia de este factor sobre el costo total será de sólo un 25%. El problema substancial consiste, por consiguiente, en abaratar todos los elementos que intervienen en el costo, tanto la extracción, como la elaboración, el carguío, la ensacadura, el transporte y el flete.

Durante medio siglo, la técnica de la industria salitrera permaneció estagnada. Se hicieron pequeños progresos parciales, pero los fundamentos del procedimiento Shanks y aún los mismos métodos de extracción y transporte apenas se modificaron.

La Asociación de Productores de Salitre no se preocupó en hacer investigaciones científicas, como las hacen todas las grandes industrias del mundo. No obstante la influencia inglesa y alemana en nuestra industria salitrera, no se pudo observar el espíritu de transformación y progreso que caracteriza al capitalismo moderno. Una parte de las oficinas disponía de caliches ricos y de otras condiciones favorables que las colocaban en situación de producir a un costo bajo, y como el procedimiento Shanks da buenos rendimientos si el caliche es de alta ley, no reconocían la necesidad de mejorar los procedimientos.

Sólo a fines de la guerra mundial, la empresa Guggenheim contrató una comisión presidida por E. A. Cappelen Smith, Paul H. Mayer y C. L. Burdich, y compuesta de 15 colaboradores, con el fin de estudiar un mejoramiento de la técnica salitrera. Se hicieron amplias investigaciones, se descubrió un nuevo procedimiento, se estableció una pequeña planta experimental en los Estados Unidos y más tarde otra semi-comercial en Chile y, finalmente, se transformó completamente la técnica salitrera.

En cuanto a la elaboración del salitre, el problema fundamental consiste en el ahorro de energía térmica, que se emplea para el movimiento de las máquinas, la circulación de los líquidos y la temperatura de los cachuchos. De acuerdo con el sistema Shanks es necesario calentar la legía hasta el punto de ebullición. Teóricamente se necesitan 200 calorías para la producción de un kilo de salitre. Se calienta la legía simultáneamente con las masas insolubles; una parte del salitre no puede separarse de éstas, de manera que no se obtiene un rendimiento superior a 75% en término medio (según Foster Bain). Las borras impiden, además, obtener altos rendimientos y un salitre de buena calidad.

El así llamado procedimiento Guggenheim parte de la base de reducir a un mínimo el consumo de calorías. La lixiviación se efectúa a temperaturas bajas (50° C); la cristalización se produce mediante una disminución de la temperatura hasta 0° C; se emplean estabilizantes para eliminar las impurezas, fijando los sulfatos, que impiden, además, la lixiviación a temperaturas bajas y los rendi-

mientos otros; se ahorra energía térmica mediante el intercambio de corrientes contrarias de los caldos que salen de los aparatos de lixiviación y de los que provienen de los de cristalización; se ahorra tiempo en el proceso de la elaboración. En cuanto a la extracción, se ha substituído el trabajo manual, en gran parte, por el mecánico (palas mecánicas). No es preciso ensacar el salitre obtenido por este procedimiento, pudiendo embarcarse a granel, por no ser higroscópico.

Jamas, hasta esta primera iniciativa seria, emprendida con el fin de mejorar y abaratar el costo del salitre, se había hecho nada igual en nuestra primera industria. La Asociación imitó el ejemplo de la empresa Guggenheim cuando ya era tarde, cuando el competidor de nuestro salitre ya se había vuelto demasiado fuerte.

Una vez comprobadas prácticamente las ventajas del nuevo procedimiento, la empresa Guggenheim adquirió la más grande de las compañías salitreras: la Lautaro, constituida por la fusión de numerosas sociedades, estableciendo algunas oficinas de gran capacidad, basadas en el nuevo procedimiento.

La tendencia hacia la concentración de la producción en grandes oficinas fué común, desde hace años, a la industria salitrera y a las demás ramas de nuestra minería. En 1900, el número máximo de oficinas en trabajo fué de 55, aumentando en los años siguientes, para alcanzar a 134 en 1913; de ahí en adelante se inicia la concentración, llegando el número de oficinas en 1920 a 108 y en 1928 a 69.

Conforme al nuevo programa de Guggenheim, bastarían cuatro o cinco grandes oficinas para producir la totalidad del salitre que se puede vender.

El Gobierno de la revolución de 1924 siguió una política salitrera que variaba constantemente de orientación. En 1927 se adoptó el sistema de las ventas libres, proclamado enfáticamente como la salvación de la industria. En 1928 se volvió a la política de fijar los precios y limitar la producción conforme a las ventas efectuadas por cada compañía; los productores comenzaron a hacerse competencia con sus ventas, para obtener una cuota de producción más alta; se desorganizaron los fletes al exterior y la distribución fué defectuosa. En 1929 se organizó un "transitaire" (organización de vendedores) que tomó a su cargo las ventas; este sistema se consideró demasiado oneroso, pues el transitaire obtenía una comisión de  $1\frac{1}{4}\%$  sobre el valor de las ventas. Finalmente, en 1930, se centralizaron las ventas en la Asociación, la que contrataba, además, los fletes, seguros, etc.; se fijó un precio especial para cada mercado, que muchas veces era de competencia, excluyéndose solamente el mercado de los Estados Unidos, para el cual se fijaron los precios f. a. s. puerto salitrero chileno.

De este sistema, que limitaba completamente la acción a las compañías, sometiénolas a las resoluciones de la Asociación, había un solo paso a la fusión de todas las empresas en una sola. Por ley de 21 de julio de 1930 se autorizó la fundación de la Compañía de Salitre de Chile (Cosach), la que se organizó en 20 de abril de 1931; pocos meses más tarde se disolvió la Asociación.

La Cosach tiene un capital de 3 mil millones de pesos, del que la mitad pertenece al Estado; de los 1,500 millones que se encuentran en manos de particulares, hasta 500 millones pueden ser emitidos en la forma de acciones preferidas.

De los 12 directores de la Cosach, 4 son nombrados por el Presidente de la República. El directorio no puede adoptar ciertas resoluciones importantes si los miembros designados por el Gobierno oponen un veto.

El Estado se obliga a entregar a la nueva compañía, calicheras con un contenido total de 150 millones de toneladas de salitre aprovechable; le reserva el resto de los yacimientos al precio de 10 pesos por tonelada de salitre aprovechable.

La Cosach no paga derechos de exportación sobre el salitre y el yodo; en cambio, le garantiza al Estado una participación mínima fija durante los primeros cuatro años de su funcionamiento (de 186, 180, 160 y 140 millones de pesos). Además, se establece un impuesto a la renta sobre las utilidades de la compañía, del 6%.

La Cosach representa la fundación industrial más grande que se haya efectuado hasta la fecha en Sud-América. La participación del Estado en calidad de accionista privilegiado representa un "novum" en la legislación industrial. En vez de mantener relaciones externas con las empresas particulares, el Estado adquiere intervención en el manejo interno de sus negocios. Por intermedio de sus representantes puede influir en el sentido de desarrollar las demás industrias nacionales que viven a la sombra del sa-

litre. Puede, sobre todo, influir en el sentido de que se empleen productos nacionales hasta el límite compatible con la conveniencia financiera de la compañía.

La alianza entre el Estado y la empresa Guggenheim, principal interesada en la Cosach, después del Estado, tiene una serie de ventajas importantes. Guggenheim nos presta servicios de primer orden debido a su experiencia en la organización comercial y técnica de las empresas, sus relaciones con los grandes banqueros internacionales, y por sus vinculaciones con sus prestamistas norteamericanos, propietarios de los bonos emitidos por la Lautaro y la Cosach (esta última compañía contrató un empréstito de 34 millones de dólares en marzo-abril de 1931). Es muy poco probable que sea posible manejar desde Chile los problemas financieros tan complicados como los son los relacionados con nuestra industria salitrera, para no hablar del espíritu comercial y técnico que debe regir en organizaciones de esta especie.

Una empresa de este alcance estará también capacitada para desarrollar las industrias químicas relacionadas con el salitre y sus subproductos. El más importante de ellos es el yodo, explotado desde 1868 por medio del procedimiento Thiercelin, cuyas aplicaciones prácticas todavía no han sido desarrolladas en la debida forma, pudiendo aumentar mucho su consumo. De gran importancia sería la fabricación de abonos combinados, tales como los produce nuestro competidor. Chile dispone de las materias primas necesarias en tal abundancia que podría surtir a todo el mundo de productos farmacéuticos. Las posibilidades que existen

a este respecto todavía no las hemos reconocido siquiera. Pero para hacer algún progreso a este respecto es preciso que organicemos primero nuestras facultades mentales.

El público, alarmado por algunos interesados que consideran que sus compañías no han sido valorizadas en la debida forma al ingresar a la Cosach y por cierta propaganda nacionalista, que habla de la venta al extranjero de nuestra primera industria, ha aceptado la organización de esta compañía con ciertos recelos. Sin embargo, debe tomarse en consideración que la Lautaro, mucho antes de la formación de la Cosach y sin que mediara intervención alguna de parte del Gobierno, había resuelto el problema en forma idéntica como al crearse la Cosach.

Parece imposible que la producción de salitre se pueda mantener a un nivel apreciable si no se procede a una transformación de los métodos de producción y la racionalización de la organización y distribución. Las cifras de los últimos decenios y el fracaso de todos los sistemas de organización ensayados hasta la fecha, hablan un lenguaje muy claro a este respecto.

#### IV

### Nacionalización de la minería

El capitalismo moderno se ha desarrollado en forma milagrosa debido a la explotación de los capitales acumula-

dos en el interior de la tierra durante épocas geológicas. Su nota característica la recibe de los metales y del carbón y petróleo.

Estas reservas, en parte se están agotando rápidamente y en parte, aunque no explotadas, se están acaparando en manos de particulares

Nuestra legislación minera establece, como principio, la libertad de catear y de obtener la propiedad de los minerales.

Esta disposición, de carácter fundamentalmente doctrinario, se justificaba, hasta ciertos límites, dentro del régimen del capitalismo primitivo, en que la explotación se efectuaba por pequeños establecimientos que tenían el carácter de talleres. Pero aún las antiguas leyes españolas disponían que el propietario de una mina que no la trabajara, perdía la propiedad.

En nuestro régimen económico actual, la pequeña propiedad minera tiene una importancia muy limitada. Como lo demuestra el desarrollo de nuestra minería durante los últimos decenios, la producción tiende a una concentración cada vez más pronunciada. Las empresas que tienen en sus manos la producción decisiva, son de vastas proporciones y no tienen nada de común con los antiguos establecimientos-talleres.

Por consiguiente, lo lógico sería no despojar a la Nación deliberadamente de lo que le pertenece, reservando las riquezas mineras exclusivamente al Estado, tal como lo hemos hecho con el caliche y el petróleo.

El Estado debería efectuar por su cuenta los cateos y las

cubicaciones, con el fin de conocer exactamente las riquezas que le pertenecen.

La explotación de las minas puede efectuarse con la ayuda de los particulares, participando el Estado en las utilidades. La solución que se ha dado al problema del salitre nos puede servir de ejemplo para la solución del problema de la nacionalización de toda nuestra minería.

Somos un país pequeño y débil y debemos defendernos con todos los medios que estén a nuestra disposición. No está en el interés de la Nación que se repita el caso de Chuquicamata, El Teniente, El Tofo y otros, en que empresas particulares poderosas y dotadas de los elementos de trabajo modernos adquirieron por un precio ínfimo una riqueza inaudita, por falta de criterio de los mineros tipo conquistador que no conocían ni estaban dispuestos a explotar las riquezas que una legislación absurda y anticuada les había entregado.

## CAPITULO VII

### LA AGRICULTURA

#### I

#### **El latifundismo**

Antes de la llegada de los españoles a Chile, la explotación de las tierras se efectuaba por los indígenas en pequeños predios, la propiedad estaba bastante subdividida. El sistema económico de los indios era precapitalista y estaba basado en la satisfacción de las necesidades por lo que se producía en cada reducción, existiendo escaso trueque de productos. Los indígenas ocupaban los valles regados del norte y centro y los llanos del sur, agrupados en clanes (linajes, como dicen los cronistas), que obedecían a un jefe y prestándose mutua ayuda los miembros de cada clan.

La corona española había pensado conservar esta organización social y económica, separando completamente la población española de la indígena. Para las poblaciones españolas había ideado un sistema de colonización que tiene mucha semejanza a la Hufe germana, es decir, se formarían aldeas, rodeadas de tierras destinadas a chacaras y huertas, a sementeras de diferentes clases de cereales y a las que pertenecerían las dehesas y bosques, en propiedad común de todos los vecinos. Era el sistema agrario imperante en Europa entre los pequeños propietarios agrícolas desde el período de Carlomagno.

Sin embargo, en Chile este programa quedó en el papel. El conquistador no quería trabajar él mismo las tierras, no quería ser pequeño propietario y contentarse con vivir del fruto de su trabajo personal. Como ya lo manifestamos en otra parte, su intención era la de crecer sin límites, de enriquecerse, de mandar al indio, de explotarlo en su beneficio.

Por consiguiente, su primer interés consistía en repartir entre sí las reducciones indígenas, con el fin de emplear al indio en la explotación de los lavaderos de oro.

La corona se defendió y trató de salvar al indio. Se inició una lucha apasionada entre el monarca y el conquistador. Esta lucha fué decidida por la actitud de los araucanos, que no estaban dispuestos a someterse al yugo español, lanzándose a una guerra secular que se hacía a sangre y fuego. Para mantener su poder y soberanía en Chile, la corona tuvo que pactar con el conquistador, es decir, tuvo que cumplir sus deseos, entregándole el indio. Especial-

mente después del gran levantamiento de 1599, la lucha entre la corona y el conquistador estaba decidida a favor de este último.

La evolución de las instituciones legales refleja claramente la marcha de los acontecimientos: primero, simple derecho para recaudar en beneficio del conquistador el único impuesto a que estaba sometido el indio (una capitación), la encomienda comprende cada vez más derechos y se convierte finalmente en propiedad de la tierra, constituyendo el origen de los latifundios. Al principio se establecen numerosas cautelas en beneficio del indio: el encomendero es simple usufructuario de la capitación, ha recibido este derecho en recompensa por los servicios prestados a la corona en la "pacificación" de la colonia; no debe fijar su domicilio dentro de los límites de su encomienda; no debe emplear al indio para trabajos de ninguna clase; no debe mantener representantes dentro de la encomienda; en cambio, debe propender toda clase de protección al indio (cristianización, auxilio médico, etc.), debe prestar ayuda militar al rey, etc. Pronto se ve que el indio no puede pagar la capitación sino con su trabajo, pues no conoce el sistema monetario (las primeras monedas circularon en Chile a principios del siglo XVII) y no produce lo suficiente para pagarla en especies, que, por lo demás, no prestaban utilidad alguna al encomendero, pues ¿qué valor tenían para él los productos agrícolas indígenas, los cántaros y las mantas que le pudiera entregar? Estos productos no tenían venta en el país, y, además, el indio estaba acostumbrado a producir solamente lo preciso para sus propias necesidades.

Por consiguiente, se permitió cobrar la capitación en la forma del trabajo forzoso, estableciendo la mita (1622). Ella todavía contempla la separación del indio y del español. El indio está obligado a trabajar cada cuarto año, durante 151 días, en la hacienda del español. El tiempo libre lo puede dedicar a sus propios cultivos.

Pero en los años que siguen, el español obliga al indio a radicarse en su hacienda, le arrebató sus tierras, incorporándolas a su hacienda, y lo convierte en inquilino. En el curso del siglo XVII se forman los latifundios. Las tierras valiosas llegan a parar en manos del español. El indio es despojado de ellas y obligado a trabajar en beneficio de su señor y amo. Poco a poco se confunde el indio con el mestizo, fruto de las relaciones extramatrimoniales entre el padre español y la madre indígena. Las relaciones entre ambas clases sociales, que en un principio eran de fuerza bruta, se humanizan y adquieren un carácter patriarcal.

En regiones más apartadas, el indio conserva su independencia económica. Defendidas por las montañas, pudieron mantenerse las comunidades indígenas en algunos puntos del valle central, especialmente en las provincias de Santiago y Aconcagua; sus tierras no eran suficientemente valiosas para que las apetecieran los conquistadores. En la "línea", o sea, la región fronteriza, en que se libraban las batallas entre los españoles y los araucanos independientes, la corona estaba empeñada en conseguir la ayuda de la población indígena que vivía en los alrededores de los fuertes, y, por consiguiente, le conservó su propiedad, no con-

cediendo encomiendas. Finalmente, en Chiloé, donde existían encomiendas en el siglo XVI, la casi absoluta imposibilidad de comercializar la producción, indujo a los favorecidos con ellas a abandonarlas, de manera que se conservó la pequeña propiedad.

En la actualidad, en Chile prevalece el latifundio. De los 75 millones de hectáreas de superficie que tiene el país, 25 millones se encuentran en manos de agricultores particulares. De esta área, el 78% le pertenece a propiedades de más de 1,000 hectáreas de superficie. 546 propiedades de más de 5,000 hectáreas comprenden el 61% de la superficie agrícola total que se encuentra en manos de particulares.

Como dato ilustrativo agregaremos que en Alemania las tres cuartas partes de la superficie agrícola se encuentran en propiedad de agricultores que poseen predios de menos de 50 hectáreas.

## II

### Métodos de explotación

A fines del siglo XVI se agotaron los lavaderos de oro, que habían proporcionado a los conquistadores una mercadería de exportación de primer orden, y que les permitiría acumular alguna riqueza y adquirir mercaderías europeas importadas.

Los productos agrícolas tenían por aquel tiempo un mercado muy reducido en el Perú. La consecuencia de la decadencia de los lavaderos fué, por consiguiente, la misma que tendría actualmente la imposibilidad de continuar la venta del salitre: la carencia de medios para pagar las importaciones.

Como resultado de la transformación de la estructura económica de nuestro país a principios del siglo XVII— el hecho más importante de la evolución colonial—, la economía chilena retrocedió al sistema económico natural.

Los latifundios constituyeron las células elementales de la sociedad. En ellos se producía lo necesario para satisfacer las necesidades de la población que vivía dentro de sus límites. Un pequeño saldo de los productos salía a la Frontera, pagándose con el situado (212,000 ducados que se destinaban anualmente a la mantención de un ejército de 1,500 a 2,000 hombres), a las escasas aldeas que existían en el país (a principios del siglo XVII, Santiago tenía 3,000 habitantes; a fines de la Colonia su población era poco superior a 30,000 habitantes) y al Perú. El mercado de venta era, como se ve, muy reducido.

El hacendado no modificó los métodos de producción de los indígenas. Cada posesión de inquilino era un predio agrícola independiente que se dedicaba al cultivo de las chacaras y huertas y que tenía algunos árboles frutales y algún ganado menor. Estos productos se destinaban a la mantención de las familias que los producían; un pequeño saldo disponible les era arrebatado por el latifundista, para venderlo en el mercado.

Este sistema de explotación agrícola es idéntico al que imperaba durante la Edad Media: el feudatario percibe derechos en especie de sus vasallos. Los métodos de producción que se aplican son los del campesino, las haciendas no están organizadas en la forma de grandes empresas. El señor tiene derechos sobre numerosas pequeñas posesiones, que producen cada cual independientemente.

En Chile había, sin embargo, una excepción a este respecto: el ganado, especialmente el vacuno, pertenecía directamente al hacendado y era administrado por él con la ayuda de sus inquilinos.

La ganadería era durante la Colonia la rama aristocrática de la agricultura. La riqueza de un individuo se expresaba por el número de vacunos que tenía.

En el siglo XVII se explotaba la ganadería en la forma más extensiva posible. Sólo se aprovechaban el sebo y los cueros, despreciándose casi completamente la carne, la que se quemaba, por falta de mercado en qué venderla. Si hoy día empleamos la expresión de "ir al campo", en aquella época se decía "ir a la quema". Con mucha razón, Vicuña Mackenna denomina al siglo XVII "el siglo del sebo", pues este producto figuraba en primer lugar entre las exportaciones del país, correspondiendo el segundo a los cordobanes, el tercero a la jarcía, el cuarto a las mulas y el último a las frutas y legumbres. También se exportaba vino, aceitunas y maderas, pero en muy reducida escala (Ovalle).

En las haciendas se habían establecido pequeñas industrias, como ser: la de tejidos y las curtiembres. Ellas esta-

ban organizadas, por lo general, en la forma de talleres atendidos por los inquilinos y sus familias. El producto le pertenecía a los hacendados.

En el siglo XVIII adquirió mayor importancia el cultivo del trigo, especialmente después del terremoto de Lima de 1687, época en que se comenzó a exportar al Perú este producto, debido a que las cosechas peruanas fueron destruidas en varios años consecutivos por el polvillo negro. A mediados del siglo se exportaban 120,000 fanegas de este cereal, alcanzando la exportación máxima del siglo (1788) a 270,000 fanegas.

Manuel de Salas da en 1796 las siguientes cifras sobre la exportación de productos agrícolas (valores en pesos actuales):

|                           |              |
|---------------------------|--------------|
| 220,000 fanegas de trigo  | \$ 2,200,000 |
| 21,000 quintales de sebo  | 840,000      |
| 6,500 botijas de vino     | 260,000      |
| 3,000 quintales de jarcia | 192,000      |
| 14,500 cordobanes         | 125,000      |

Como se ve, se trata de cantidades pequeñas, comparadas con las del siglo XIX. La gran masa de la producción nacional correspondía a los consumos de las mismas haciendas y no era vendida en el mercado. La zona que participaba en la exportación se limitaba a los valles del Aconcagua y del Maipo y a los alrededores de Concepción. En las partes restantes del país, la producción no eran vendida o se vendía en muy reducida escala.

Como la superficie disponible para la producción agrícola era inmensamente superior a la necesaria para abastecer al mercado interior y exterior, la explotación se hacía en forma extensivísima. Se empleaban pocas herramientas y útiles de labranza: los campos eran preparados en forma primitiva; se empleaba en todo una técnica rudimentaria y tradicional.

Estas condiciones de nuestra agricultura prevalecieron durante la mayor parte del siglo XIX. Frente al capitalista minero, que trataba, hasta cierto grado, de hacer progresos, el hacendado permanecía retrógrado. Disponiendo de tierras suficientes para producir lo que consumía en su hacienda y lo poco que vendía en el mercado, no consideraba necesario adoptar la nueva técnica agrícola que se desarrolló vigorosamente en los países europeos. Mientras que el minero hacía progresos hacia el capitalismo moderno, en la agricultura, conservadora y tradicionalista, imperaba un espíritu francamente del siglo XVII. Sólo en los últimos decenios se puede observar un lento cambio de orientación a este respecto.

Veamos, primero, en qué consisten los progresos que hizo la técnica agrícola occidental en el siglo XIX.

El método extensivo significa en la agricultura el predominio completo de la producción natural, con muy pequeña intervención del trabajo y del capital. Lo principal lo hace la naturaleza. El método intensivo, en cambio, consiste en la transformación del suelo en un medio de producción, en una verdadera máquina, lo que se consigue mediante una inversión máxima de inteligencia, trabajo y capital.

Durante la Colonia, las enormes haciendas existentes se limitaban a poblar de ganado sus terrenos, aprovechando los pastos naturales; los cultivos desempeñaban un papel muy secundario, sembrándose pequeñas superficies, en la forma más sencilla y rudimentaria.

La agricultura europea no conocía este sistema de explotación desde los tiempos de Carlomagno, pues en aquella época ya se había introducido la rotación de tierras, dividiéndose la superficie agrícola en tres partes: una era cultivada con cereales de verano, otra con cereales de invierno y la tercera descansaba.

Cuando a fines del siglo XVIII se comenzó el cultivo de los pastos, del trébol y de las papas y poco más tarde el de las leguminosas, se comenzó a reemplazar el sistema de la rotación de tierras por el de la rotación de frutos. Se llegaron a conocer las leyes que rigen el crecimiento fisiológico de las plantas y las cualidades físico-químicas del suelo, pudiendo establecerse que una rotación conveniente de los frutos cultivados permitía utilizar permanentemente el suelo disponible, sin necesidad de dejarlo descansar, por cuanto se efectuaba un intercambio entre los elementos químicos que los diferentes productos extraen del suelo y los que le agregan. El déficit que pudiera resultar era compensado por los abonos que se le agregaban.

En la última etapa de su evolución, la agricultura se ha independizado de la rotación de frutos, pudiendo cultivarse libremente y sin sujeción a ningún orden, los productos que tuvieran la mejor venta. Este sistema supone un pleno conocimiento de las ciencias aplicadas a la agricultura.

Simultáneamente se efectuó en el curso del siglo pasado la mecanización de la explotación agrícola, que permite un trabajo más exacto, más rápido y más económico.

En una palabra: se efectuó en la agricultura la transformación de los métodos del sistema económico precapitalista y del capitalismo primitivo en los del capitalismo moderno. En la agricultura occidental de nuestro tiempo domina el mismo espíritu que en las industrias modernas. El hombre procede racionalmente, tiene plena conciencia de su trabajo y de los procedimientos que emplea y maneja las fuerzas naturales en forma semejante como domina los procedimientos mecánicos. Prácticamente, no hay diferencia entre el capitalista industrial y el capitalista agrícola.

Sin duda que hemos hecho algunos progresos en este sentido, pero significaría desconocer completamente el espíritu que impera en nuestra agricultura si se quisiera afirmar que en ella predominan las formas del capitalismo moderno.

El hacendado del valle central ha conservado el criterio colonial. La producción de las chacaras se efectúa por medieros y sub-arrendatarios, siendo éstos los que determinan los métodos de explotación: el propietario se limita a percibir la participación que le corresponde en el resultado; la ganadería y los cereales se explotan en forma extensiva; por lo general, la producción es muy poco variada, limitándose en la mayoría de las haciendas a la crianza o engorda de animales y el cultivo del trigo y la cebada o avena; en muchos fundos es preciso adquirir en las ciudades las hortalizas, mantequilla, frutas, etc., que se consu-

men. Mucho más progresistas son los agricultores de la región austral, en que predominan, hasta cierto grado, las formas del capitalismo moderno (influencia del elemento germano).

Los pequeños agricultores e inquilinos han conservado su idiosincrasia colonial, trabajando en forma rutinaria y tradicional. La ausencia de necesidades y ambiciones los induce a contentarse con la producción de lo precisamente necesario para su propio sustento. Ellos constituyen un elemento de atraso, pero dadas sus buenas cualidades innatas, es posible transformarlos en un factor de progreso de primer orden, si logramos educarlos en los principios que rigen en la economía moderna, problema que ni siquiera hemos comprendido hasta ahora.

Agréguese a la falta de conocimientos técnico-científicos que prevalece en nuestra agricultura, los rasgos de carácter de nuestro pueblo que analizamos en otro capítulo: la ausencia del espíritu de previsión y de ahorro, del pensamiento orgánico, la facilidad con que se gastan las rentas en artículos innecesarios y asuntos triviales, la imprudencia con que se contraen deudas, la sobreestimación del activo y desconsideración del pasivo, y se comprenderá que las verdaderas causas de la crisis agrícola hay que buscarlas en el fracaso del sistema imperante.

En nuestra agricultura ha ocurrido algo semejante como en la minería: mientras disponíamos de tierras abundantes que daban óptimos resultados, sin necesidad de preocuparnos mucho de los métodos de explotación, el sistema del capitalismo primitivo era suficiente para ejercer la agricul-

tura. Lo esencial lo hacía la tierra. El hacendado se limitaba a cosechar lo que la naturaleza buenamente le brindaba. En la agricultura prevalecían las formas naturales, existiendo pequeño endeudamiento y escasas relaciones con el mercado.

Pero a medida que se subdividieron las grandes haciendas por partición de las herencias, que el sistema del crédito vino a prevalecer, que se extendieron las relaciones con el mercado y que se imitaban los procedimientos occidentales modernos, el nuevo mundo económico nos sorprendió sin la preparación suficiente para dominar sus formas.

Podemos expresar esta idea por medio de una fórmula sencilla, que vale para toda nuestra economía: no es posible adoptar las formas del capitalismo moderno mientras subsista el espíritu de conquistador. El conquistador tenía cualidades sobresalientes para descubrir continentes desconocidos, para vencer pueblos exóticos y someterlos a su yugo, pero no tuvo ni tiene una inteligencia organizada para dominar el mecanismo complicadísimo del capitalismo moderno, que requiere dedicación constante, flexibilidad extrema frente a la situación de cada momento, seguridad absoluta en la acción, compenetración del organismo económico hasta sus últimos y más sutiles fibras, sumisión a las leyes que imperan en él, voluntad de desarrollar lenta y pausadamente la empresa. Hemos imitado las formas occidentales, pero no las hemos transformado en vida. Hemos tratado de forzar la economía, pero ella no tolera la violencia. El resultado fué la crisis, crisis que no es la

consecuencia de una baja accidental de precios o de malas cosechas, sino que se está volviendo en un estado permanente desde la Guerra del Pacífico y que no podrían remediar los agricultores mediante la desvalorización de la moneda, que significa reducción de sus deudas.

La verdadera situación es exactamente idéntica a la que ya hemos analizado al estudiar la minería: no es posible trabajar con los métodos del hombre del siglo XX, si no se modifica el espíritu de conquistador. Esa es la verdadera y más profunda causa de nuestra crisis agrícola. Los movimientos accidentales de la economía mundial, cuyo ritmo dinámico lo constituye la alteración de períodos de prosperidad y receso, y la influencia de las buenas o malas cosechas, esos son factores de segundo orden, con los cuales cuenta el hombre económico moderno como con algo natural, organizando sus negocios en una forma que le permita resistir a estas crisis.

La adopción de las formas occidentales modernas la hemos hecho en la forma más superficial posible. Ella es quizás más difícil en la agricultura que en las demás ramas de la economía, porque el cultivo de la tierra requiere una relación íntima con ella. Es preciso observar con espíritu abierto el efecto de las medidas que se adopten para mejorar los suelos, la idoneidad de las diferentes clases de suelos para los cultivos, la influencia del clima, comprender en cada caso especial la relación de las causas y efectos, dedicar un amor apasionado a todos los síntomas de la vida, para mejorar sus condiciones.

En la agricultura se aplican las leyes mecánicas de nues-

tras ciencias modernas a algo vivo, orgánico. La imitación de la técnica occidental es sencilla en cuanto se trate de su aplicación a procesos mecánicos, como lo son los de la minería, pero es sumamente difícil cuando el objeto es algo vivo, porque la naturaleza se rige por sus leyes propias, que hay que descubrir en cada caso especial.

Así se explica el fracaso de nuestros agrónomos. Hemos creído poder aprender la ciencia agrícola en los libros europeos, aplicando mecánicamente a nuestra naturaleza los resultados a que se llegó en otros países. Este criterio fundamental es lo equivocado. La agricultura no se puede aprender en los libros. Ellos pueden servirnos para organizar nuestro cerebro, para conocer los métodos, pero sólo serán de utilidad si tratamos de proceder en forma creadora. Eso significa, para repetirlo: considerar los problemas desde adentro, vivir con ellos, saturarnos de sus antinomias, compenetrar sus últimas fibras.

Nuestra ciencia agronómica es una tentativa de dominar mediante la imitación y aplicación mecánica de resultados obtenidos en otra naturaleza diferente de la nuestra, un objeto que en su esencia es todo lo contrario de la mecánica, pues es la vida misma. Ella sólo puede ser dominada por una inteligencia congenial, es decir, creadora. Por lo tanto, nuestra agronomía es la aplicación de medios inadecuados a un objeto inadecuado.

## III

## El mercado

No debe suponerse que el sistema de explotación que adoptemos dependa exclusivamente de nuestra voluntad. La última razón que determina los métodos de trabajo son los costos, y éstos dependen de los precios en el mercado mundial.

Si la producción de algún producto agrícola dejare un saldo disponible para la exportación, es evidente que su precio en Chile equivaldrá al del mercado mundial, descontados los gastos de exportación; si la producción no fuere suficiente para satisfacer la demanda nacional, el precio será igual al del mercado mundial, agregando los gastos de importación. Naturalmente, estas relaciones sólo rigen mientras exista libertad para exportar o importar, sin pago de derechos aduaneros, pues si se cobran tales derechos, tendrá que descontarse o agregarse su importe a los gastos que demande la exportación o importación, respectivamente.

La influencia de la distancia entre el lugar de producción y de consumo de los diferentes productos, es un factor importantísimo para determinar el sistema de explotación, pues los fletes, que crecen a medida que aumenta la distancia, influyen de una manera desigual sobre las posibilidades de transporte de los diferentes productos. En efecto,

hay algunos productos que toleran fletes subidos y que, por consiguiente, se pueden transportar a gran distancia, mientras que otros no lo permiten. La leña y la paja, por ejemplo, son productos que sólo toleran un transporte a corta distancia; en cambio, la lana, algunas frutas, la mantequilla y muchos otros, pueden ser transportados a larga distancia.

Conforme a la situación de un predio con respecto al mercado que consume sus productos, podrá emplear métodos más intensivos o extensivos. Suponiendo la existencia de un solo mercado que se encuentre en el centro de una planicie, de iguales condiciones de transporte para todos los predios ubicados alrededor de él, Thünen desarrolló hace más de un siglo su célebre teoría de los círculos agrícolas concéntricos.

Analizando las posibilidades que se presentan para la producción, llegó a las siguientes conclusiones: alrededor del mercado se formará un primer círculo compuesto de pequeñas propiedades, en que se trabaja en la forma más intensiva, para proveer al mercado de legumbres, hortalizas, frutas, leche y productos semejantes; el ganado se mantendrá en establos, y el guano se empleará como abono.

A mayor distancia existirá un segundo círculo, que corresponderá a las selvas, produciéndose la leña a menor distancia del mercado y la madera industrial en predios más alejados.

El tercer círculo corresponderá al cultivo de los cereales y a la crianza y engorda de animales; a medida que nos alejemos del mercado, prevalecerán los métodos me-

nos intensivos; primero se empleará el sistema libre, en seguida la rotación de frutos y en los predios más alejados, la de tierras.

En el cuarto círculo los agricultores se dedicarán a la ganadería extensiva, enviando los animales al tercer círculo para su engorda, y de ahí se conducirán a la ciudad para su beneficio. El cultivo de cereales ya no se efectuará en este círculo para abastecer el mercado, sino exclusivamente para satisfacer las necesidades del propio consumo de las haciendas.

Finalmente, en las regiones más apartadas prevalecerá el sistema de roces, explotándose en la forma más primitiva algunos productos de las selvas vírgenes y de la caza y pesca.

Cada mejoramiento de los medios de transporte extenderá los círculos de métodos más intensivos a los predios ubicados a mayor distancia del mercado.

Si observamos el desarrollo de nuestra agricultura en el curso de los siglos, veremos que obedece exactamente a la teoría de Thünen.

A medida que se extendió el mercado en nuestro país, ya sea por el aumento de la población urbana, el desarrollo de la región minera del norte o la posibilidad de transportar a bajo costo, los productos a países extranjeros, se han extendido las zonas que permiten emplear métodos más intensivos.

Aún más: las posibilidades de la explotación intensiva han progresado con mayor rapidez que el desarrollo de nuestra agricultura.

Debido a los enormes progresos que han hecho en los últimos decenios los medios de comunicaciones (ferrocarriles, navegación a vapor, frigoríficos, puertos modernos, etc.), el mercado europeo y el norteamericano, que reúnen la gran masa de los consumidores y que necesitan importar gran parte de los medios de subsistencia, se han acercado a nuestro país, posibilitando la exportación de productos que hace algunos decenios no tenían venta.

El valle central, que durante gran parte de la Colonia se encontraba ubicado en el cuarto y quinto círculos de Thünen (ganadería extensiva) y que desde el siglo XVIII le pertenecía, en parte, al tercero (cereales y ganado), se encuentra actualmente, en gran parte, en el primer círculo (chácaras, huertas, fruticultura, etc.).

Parecerá extraño, pero es una verdad que algún día será reconocida: nuestro valle central ofrece las condiciones naturales necesarias (tierras feraces, regadío, clima extraordinariamente favorable, etc.) y se encuentra ubicado convenientemente con respecto al mercado mundial, para ser transformado en una sola huerta y jardín frutal. El trigo y los demás cereales no son los productos idóneos de esta región. Las tierras son demasiado valiosas para ser malgastadas con el cultivo de productos que en otros países se pueden producir en condiciones más favorables.

Tenemos al frente de nuestro país la pequeña isla de Nueva Zelanda, de condiciones naturales semejantes a las de Chile, pero más alejada del mercado mundial: en lana, mantquilla, queso, frutas y otros productos agrícolas exporta

anualmente por un valor superior a dos mil millones de pesos.

Nuestra agricultura, dado el espíritu colonial que impera en ella, se empeña en conservar su situación de monopolio dentro del mercado nacional (precios mantenidos a un nivel exorbitante, debido a medidas artificiales), en vez de franquear los estrechos límites de nuestro territorio, tan escasamente poblado, e invadir el mercado mundial de expectativas inauditas.

Se quiere conservar a toda costa un sistema económico que ya no es adecuado a nuestra época; se quiere vivir de la engorda y del cultivo del trigo y de la cebada o avena, mientras que el destino reclama a gritos una modificación de nuestro criterio, una transformación del sistema de explotación empleado, un cambio radical de mentalidad.

Tenemos un mundo inmenso a nuestra disposición, podemos extendernos y desplegar las alas para un vuelo majestuoso, pero reclamamos la estabilización de los precios y primas de exportación.

La riqueza nacional sólo aumentará si ampliamos las ventas de nuestros productos. No significa progreso subdividir tierras alejadas que no permiten darles salida a sus productos, por encontrarse fuera del radio de atracción del mercado mundial. Una colonización realizada en tierras mal situadas, obligará a los colonos a abandonar sus colonias o a retroceder al sistema natural, sin producción para el mercado. Ejemplos: los colonos alemanes de Ilanquihue antes de la terminación del ferrocarril longitudinal, la colonización nacional en la Frontera y en Chiloé.

Conforme a la teoría de Thünen, que tiene una aplicación muy importante para la colonización, las tierras predestinadas para ser cultivadas por pequeños propietarios, son las ubicadas en el primer círculo alrededor del mercado; a medida que crecen las dificultades del transporte, aumenta la superficie de los predios, porque los métodos extensivos exigen mayor superficie para obtener igual renta.

En Chile, no obstante haberse extendido el radio de los círculos correspondientes a la explotación intensiva, a la mayor parte de nuestro territorio, hemos conservado la constitución agraria que corresponde a los cultivos más extensivos: el latifundismo. En cambio, cuando se ha tratado de colonizar nuestras tierras, hemos ubicado las pequeñas propiedades en zonas de producción que son idóneas para la grande propiedad. Parece que nos hemos empeñado localmente en crear situaciones que nos tienen que conducir a una crisis permanente.

Para terminar este párrafo, les abriremos la boca a algunos números que ilustran la situación de nuestro mercado.

A medida que se desarrolló y pobló la región minera del norte y que aumentó la población urbana del país, disminuyó la importancia de la exportación para nuestra agricultura.

La importancia que tiene el mercado del norte para nuestra agricultura se desprende de las siguientes cifras referentes a los desembarques del cabotaje en los puertos de Taltal al norte (sin incluir Chañaral con su hinterland, Potrerillos, por no permitirlo la forma cómo se dan a conocer los resultados):

**Desembarques de Tatal al norte (cabotaje) en 1929:**

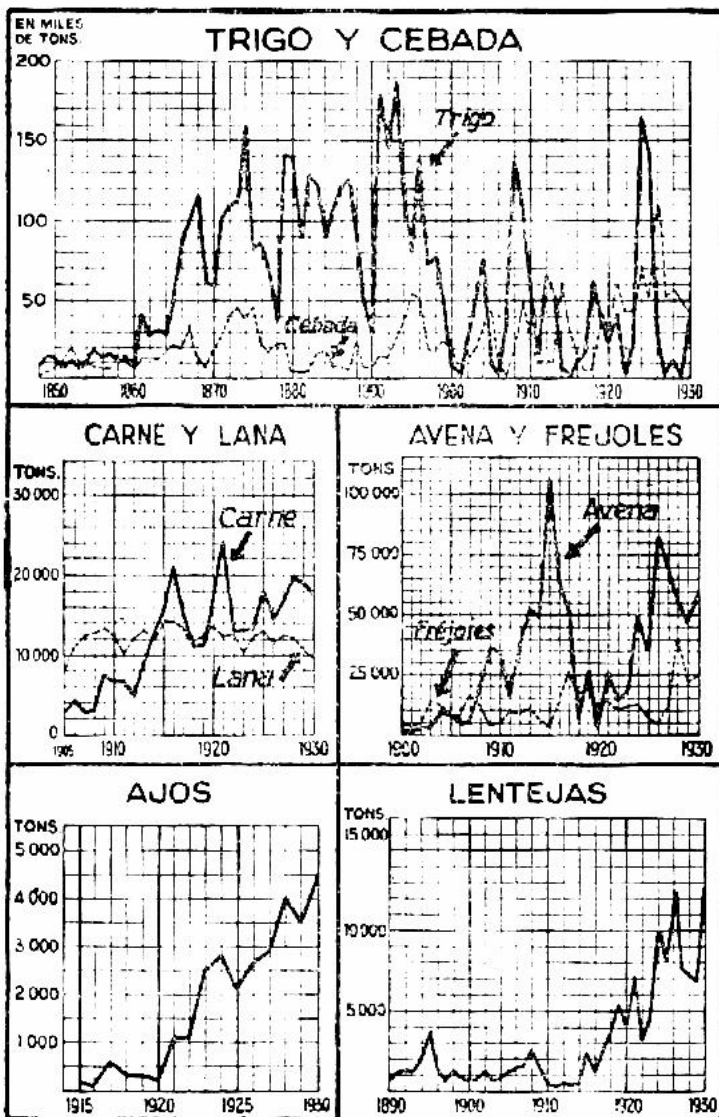
Millones de \$

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| Maderas                          | 8,1   |
| Animales vivos                   | 27,4  |
| Cereales                         | 12,2  |
| Leguminosas                      | 4,4   |
| Frutas, tubérculos y hortalizas  | 18,2  |
| Forrajes                         | 9,4   |
| Carnes y cecinas                 | 2,3   |
| Leches, quesos y mantequillas    | 13,8  |
| Harinas                          | 31,3  |
| Conservas y alimentos preparados | 14,6  |
| Vinos                            | 23,6  |
| Aguardientes y licores           | 2,5   |
| Otros productos                  | 9,9   |
|                                  | <hr/> |
| Total de productos agrícolas     | 177,7 |

En estas cifras no están incluidos numerosos productos agrícolas que sirven de base para la elaboración de manufacturas que se venden en el mercado del norte.

En cuanto a las exportaciones, se acompaña un gráfico que detalla las cantidades que han salido del país en un período prolongado.

# EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS



El trigo indicó cifras de más de 100,000 toneladas desde 1867 hasta 1896, con diferentes variaciones; desde este último año en adelante, la tendencia general fué a la baja, constituyendo una excepción a este respecto los años 1908-09 y 1924-25.

La cebada señaló cifras bajas de exportación durante casi todo el siglo pasado, pero hubo períodos de fuerte aumento, como entre 1860 y 1875 y entre 1890 y 1896. En el siglo actual, la tendencia ha sido al alza.

La avena experimentó un pronunciado aumento entre 1907 y 1915, disminuyó hasta 1920 y se encuentra desde entonces en un nuevo período de alza.

Los frejoles se mantenían desde principios del siglo a un nivel de exportación relativamente bajo; hubo un aumento a fines de la guerra mundial, pero desde 1918 hasta 1926 las exportaciones descendieron y sólo en los últimos años ha habido una reacción.

Las lentejas se mantuvieron a un nivel insignificante hasta el año 1914, y solamente de ahí en adelante se produjo un fuerte ascenso.

Los ajos han entrado en el mercado mundial desde 1911 en adelante, con cifras ascendentes.

En cuanto a las lanas, después de un alza bien marcada que perduró hasta 1909, la tendencia general de los años que siguen fué a la baja. Las carnes, en cambio, provenientes exclusivamente de Magallanes, han experimentado un alza apreciable, interrumpida, sin embargo, por ciertos descensos.

No obstante el movimiento favorable que indica la exportación de algunos productos, la relativa importancia de nuestra agricultura para el comercio exterior es insignificante. Si no fuera por nuestros productos mineros, las exportaciones agrícolas no serían suficientes siquiera para compensar las importaciones de productos agropecuarios que efectuamos.

Se acompaña un cuadro que detalla las cantidades y los valores de los principales productos agrícolas exportados en 1929 y 1930. En el primero de estos años—que fué un año record para las exportaciones—ocupan los primeros lugares los productos exportados desde Magallanes: la lana de oveja, las carnes y los cueros ovejunos, con un valor total de 97 millones de pesos; les siguen en importancia los frejoles (22,2 millones de pesos), la cebada (22,0), la avena (14,5) y las lentejas (10,1).

## EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

| ESPECIFICACION                        | Cantidades |        |       | Valores \$ 1,000 |        |
|---------------------------------------|------------|--------|-------|------------------|--------|
|                                       | Unidad     | 1929   | 1930  | 1929             | 1930   |
| <b>1. Maderas sin labrar:</b>         |            |        |       |                  |        |
| Durmientes .....                      | Tons.      | 4,053  | 1,669 | 497              | 238    |
| Madera de laurel .....                | >          | 1,945  | 3,122 | 469              | 734    |
| Madera de pino .....                  | >          | 1,758  | 1,517 | 651              | 582    |
| Madera de rauli .....                 | >          | 12,600 | 7,700 | 5,182            | 2,751  |
| Madera de roble .....                 | >          | 856    | 604   | 247              | 125    |
| Otras maderas .....                   | .....      | .....  | ..... | 1,741            | 855    |
| <b>2. Maderas labradas:</b>           |            |        |       |                  |        |
| Maderas de construcción ..            | Tons.      | 61     | 14    | 57               | 13     |
| Tablitas para cajones .....           | >          | 471    | 8     | 142              | 2      |
| Otras maderas .....                   | .....      | .....  | ..... | 7                | 3      |
| <b>3. Otros productos forestales:</b> |            |        |       |                  |        |
| Algarrobilla .....                    | Tons.      | 951    | 2,095 | 326              | 601    |
| Cáscara de quillay .....              | >          | 2,495  | 2,291 | 3,098            | 2,184  |
| Corteza, raíces, hojas, etc.          | >          | 251    | 154   | 249              | 146    |
| <b>4. Productos de la caza:</b>       |            |        |       |                  |        |
| Piel de conejos .....                 | Tons.      | 283    | 34    | 2,314            | 284    |
| Piel de zorros .....                  | >          | 17     | 0.3   | 1,528            | 39     |
| <b>5. Animales vivos:</b>             |            |        |       |                  |        |
| .....                                 | .....      | .....  | ..... | 940              | 705    |
| <b>6. Cueros y otros despojos:</b>    |            |        |       |                  |        |
| Cueros de cabrios .....               | Tons.      | 48     | 272   | 472              | 2,026  |
| Cueros de ovejunos .....              | >          | 3,629  | 3,333 | 16,098           | 10,324 |
| Cueros de vacunos .....               | >          | 354    | 854   | 1,041            | 1,371  |
| Fripas saladas .....                  | >          | 720    | 572   | 3,123            | 2,682  |
| Otros productos .....                 | .....      | .....  | ..... | 801              | 471    |
| <b>7. Curriduria:</b>                 |            |        |       |                  |        |
| Cueros curtidors .....                | Tons.      | 4      | 3     | 105              | 54     |
| Suelos .....                          | >          | 21     | 30    | 143              | 217    |

| ESPECIFICACIÓN                       | Cantidades |        |        | Valores \$ 1 000 |        |
|--------------------------------------|------------|--------|--------|------------------|--------|
|                                      | Unidad     | 1929   | 1930   | 1929             | 1930   |
| 8. Lana y otros textiles animales:   |            |        |        |                  |        |
| Lana de oveja .....                  | Tons.      | 10,637 | 9,547  | 20,233           | 31,615 |
| Otros productos .....                |            |        |        | 422              | 358    |
| 9. Carnes y cecinas:                 |            |        |        |                  |        |
| Carnes frescas y congeladas          | Tons.      | 19,046 | 17,592 | 24,493           | 27,087 |
| Jammes .....                         | "          | 197    | 304    | 224              | 267    |
| 10. Leches y sus productos:          |            |        |        |                  |        |
| Leche condensada .....               | Tons.      | 8      | 6      | 19               | 10     |
| Mantequilla .....                    | "          | 11     | 5      | 55               | 25     |
| Quesos .....                         | "          | 6      | 7      | 35               | 25     |
| 11. Avi. api y sericultura:          |            |        |        |                  |        |
| Cera de abejas .....                 | Tons.      | 172    | 192    | 928              | 934    |
| Miel de abejas .....                 | "          | 1,830  | 1,578  | 2,512            | 1,876  |
| 12. Plantas vivas y semillas:        |            |        |        | 748              | 577    |
| 13. Cereales:                        |            |        |        |                  |        |
| Avena .....                          | Tons.      | 40,648 | 59,080 | 14,494           | 12,474 |
| Cebada .....                         | "          | 51,880 | 43,809 | 22,012           | 14,382 |
| Trigo .....                          | "          | 491    | 40,124 | 333              | 12,110 |
| Otros cereales .....                 |            |        |        | 388              | 251    |
| 14. Féculas, harinas y sus residuos: |            |        |        |                  |        |
| Afrechillo .....                     | Tons.      | 11,276 | 8,495  | 3,214            | 1,652  |
| Afrecho .....                        | "          | 15,572 | 12,275 | 3,609            | 2,098  |
| Harina de trigo .....                | "          | 7,517  | 8,675  | 5,344            | 4,868  |
| 15. Leguminosas:                     |            |        |        |                  |        |
| Frejoles .....                       | Tons.      | 22,612 | 24,883 | 22,210           | 22,670 |
| Garbanzos .....                      | "          | 2,037  | 1,773  | 1,967            | 1,644  |
| Guisantes .....                      | "          | 7,400  | 6,799  | 4,712            | 3,076  |
| Lentejas .....                       | "          | 6,849  | 12,746 | 10,102           | 13,490 |
| 16. Frutas, rubéculas y hortalizas:  |            |        |        |                  |        |
| Cebollas .....                       | Tons.      | 6,284  | 2,362  | 3,880            | 1,037  |
| Descarozados .....                   | "          | 1,056  | 870    | 4,090            | 3,117  |

| ESPECIFICACIÓN                  | Unidad | Cantidades |        | Valores \$ 1.000 |       |
|---------------------------------|--------|------------|--------|------------------|-------|
|                                 |        | 1929       | 1930   | 1929             | 1930  |
| Manzanas frescas                | Tons.  | 3,386      | 2,915  | 3,445            | 2,557 |
| Melones frescos                 | »      | 1,119      | 1,755  | 633              | 1,102 |
| Uvas frescas                    | »      | 139        | 88     | 215              | 88    |
| Nueces                          | »      | 2,942      | 1,933  | 6,734            | 3,621 |
| Papas                           | »      | 1,232      | 810    | 303              | 269   |
| Papas                           | »      | 268        | 196    | 335              | 209   |
| Citruculos secos                | »      | 46         | 88     | 64               | 127   |
| Otros productos                 | .....  | .....      | .....  | 1,013            | 771   |
| 17. Conservas y alimentos prep. |        |            |        |                  |       |
| Conservas de carne              | Tons.  | 323        | 83     | 464              | 178   |
| Conservas de fruta              | »      | 310        | 170    | 353              | 177   |
| Conservas de legumbres          | »      | 222        | 68     | 283              | 98    |
| Fideos                          | »      | 30         | 32     | 67               | 50    |
| Galletas                        | »      | 31         | 14     | 68               | 46    |
| Malta                           | »      | 2,124      | 2,720  | 1,842            | 1,679 |
| 18. Especias:                   |        |            |        |                  |       |
| Aji                             | Tons.  | 5          | 14     | 12               | 31    |
| Ajos                            | »      | 3,521      | 4,543  | 2,325            | 5,609 |
| Otras                           | .....  | .....      | .....  | 63               | 69    |
| 19. Forrajes:                   |        |            |        |                  |       |
| Granos                          | Tons.  | 1,113      | 992    | 484              | 256   |
| Pasto seco                      | »      | 1,332      | 1,328  | 274              | 250   |
| Tortas forrajeras               | »      | 2,558      | 2,303  | 768              | 490   |
| 20. Materias textiles:          |        |            |        |                  |       |
| Cáñamo                          | Tons.  | 93         | 41     | 167              | 79    |
| Fibras de lino                  | »      | 10         | 48     | 11               | 58    |
| 21. Vinos y otras bebidas:      |        |            |        |                  |       |
| Vinos                           | Hl.    | 37,966     | 57,150 | 3,670            | 5,732 |
| Aguardientes y licores          | .....  | .....      | .....  | 6                | 13    |

Entre los productos exportados hay varios que constituyen materias primas no elaboradas, que podrían ser transformadas en el país en mercaderías semi-elaboradas y manufacturadas (por ejemplo, maderas sin labrar, algarrobi-lla, quillay, pieles y cueros, lana de oveja, que sale sucia, importándose la limpia, cáñamo, lino, etc.).

Algunos de los productos exportados podrían ser transformados en el país en mercaderías de alto valor, como los forrajes, que deberían constituir la base de la industria lechera, de productos de chanchería, etc.

Los productos de cultivos intensivos, que disfrutan de óptimas condiciones naturales en nuestro país, figuran en la lista de nuestras exportaciones con valores ínfimos, pudiendo alcanzar a centenares de millones (maderas, curtiduría, productos de chanchería, avi, api y sericultura, semillas, leguminosas, frutas, tubérculos y hortalizas, conservas y alimentos preparados, especias, productos textiles, vinos, etc.).

Para llegar a este resultado es necesario, naturalmente, que modifiquemos las bases de nuestra producción y nuestro criterio económico general, problemas que ya hemos tratado. Nuestro hacendado todavía vive en un ambiente francamente colonial. Cree poder continuar aplicando los métodos de producción y dedicándose a cultivos que ya no tienen razón de ser. Es preciso que se invierta un máximo de inteligencia, de trabajo y de capital en la producción, con el fin de elaborar mercaderías de alta calidad, de tipos standardizados, a precios bajos y que tengan venta en el mercado mundial. Para ello se requiere, además, que or-

ganicemos la exportación, dotándola de las facilidades necesarias de transporte. No es lícito que esperemos que vengan de afuera a comprarnos nuestros productos: las iniciativas deben emanar de nuestro país. Para ello se necesita combatir la rutina, el tradicionalismo y el empirismo. En una palabra, es preciso que adoptemos las formas del capitalismo moderno, haciéndole una guerra a muerte a las escorias coloniales que cubren pesadamente nuestra mentalidad económica.

Para llegar a realizar este alto ideal, que alguna vez tendremos que encarar francamente, por razones que ya expusimos al analizar nuestra balanza de pagos, será necesario que solucionemos previamente nuestro problema más grave: la colonización. De él trataremos en el próximo capítulo.

Además de la necesidad de aumentar el valor de nuestras exportaciones agrícolas, es necesario que reemplacemos un gran número de productos agrícolas importados por nacionales.

El cuadro adjunto detalla aquellos productos que o se pueden producir totalmente en el país o pueden ser substituídos por productos nacionales.

IMPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

REEMPLAZADOS POR ARTICULOS NACIONALES

| E S P E C I F I C A C I Ó N        | Cantidades |         | Valores \$ 1,000 |        |        |
|------------------------------------|------------|---------|------------------|--------|--------|
|                                    | Unidad     | 1929    | 1930             | 1929   | 1930   |
| 1. Maderas sin labrar:             |            |         |                  |        |        |
| Madera de pino.....                | 1000m3     | 89      | 58               | 8,749  | 4,932  |
| Otras maderas.....                 | .....      | .....   | .....            | 1,473  | 560    |
| 2. Otros productos forestales:     |            |         |                  |        |        |
| Carbón de madera.....              | .....      | .....   | .....            | 975    | 461    |
| Flores medicinales.....            | .....      | .....   | .....            | 270    | 157    |
| Callampas.....                     | .....      | .....   | .....            | 185    | 163    |
| 3. Animales vivos:                 |            |         |                  |        |        |
| Vacunos, vía terrestre.....        | Nº         | 134,057 | 83,475           | 50,116 | 33,264 |
| Caballares.....                    | »          | 1,903   | 1,135            | 913    | 624    |
| Mulares.....                       | »          | 792     | 263              | 279    | 64     |
| Cabrios.....                       | »          | 17,741  | 13,373           | 293    | 245    |
| 4. Cueros al pelo, sin curtir..... | Tons.      | 524     | 167              | 1,512  | 471    |
| 5. Lana y otros textiles animales: |            |         |                  |        |        |
| Lana de oveja, lavada.....         | Tons       | 223     | 189              | 3,260  | 2,472  |
| Pelo de animal.....                | »          | 43      | 16               | 2,513  | 824    |
| 6. Jamones y salchichas.....       | Tons.      | 20      | 20               | 118    | 104    |
| 7. Leches y sus productos:         |            |         |                  |        |        |
| Leche condensada.....              | Tons.      | 67      | 35               | 135    | 66     |
| Leche en polvo.....                | »          | 98      | 79               | 453    | 373    |
| Mantecquilla.....                  | »          | 13      | 12               | 82     | 73     |
| Quesos.....                        | »          | 186     | 174              | 1,011  | 869    |
| 8. Manteca de puerco.....          | Tons.      | 97      | 17               | 116    | 42     |
| 9. Avi, apí y sericultura:         |            |         |                  |        |        |
| Huevos.....                        | Miles      | 1,260   | 2,748            | 332    | 716    |
| Seda en capullos.....              | Tons       | 44      | 15               | 247    | 73     |

| ESPECIFICACIÓN                      | Unidad | Cantidades |        | Valores \$ 000 |        |
|-------------------------------------|--------|------------|--------|----------------|--------|
|                                     |        | 1929       | 1930   | 1929           | 1930   |
| 10. Semillas de alfalfa .....       | Tons.  | 213        | 236    | 261            | 261    |
| 11. Arroz .....                     | Tons.  | 19,955     | 23,473 | 16,050         | 17,103 |
| 12. Harina de trigo .....           | Tons.  | 1,474      | 565    | 203            | 283    |
| 13. Frutas, tubérculos y hortaliz.: |        |            |        |                |        |
| Almendras .....                     | Tons.  | 74         | 19     | 143            | 104    |
| Cebollas .....                      | »      | 283        | 499    | 156            | 149    |
| Pasas .....                         | »      | 20         | 15     | 38             | 25     |
| Frutas frescas .....                | »      | 13,600     | 21,002 | 8,159          | 10,984 |
| 14. Conservas y alimentos prep.:    |        |            |        |                |        |
| Conservas de carne .....            | Tons.  | 18         | 15     | 164            | 126    |
| Salsas .....                        | »      | 63         | 63     | 191            | 205    |
| 15. Lúpulo .....                    | Tons.  | 178        | 223    | 747            | 684    |
| 16. Comino .....                    | Tons.  | 148        | 238    | 314            | 571    |
| 17. Materias oleaginosas:           |        |            |        |                |        |
| Linaza .....                        | Tons.  | 515        | 496    | 322            | 303    |
| Pepas de algodón .....              | »      | 7,001      | 4,011  | 1,964          | 899    |
| 18. Aceites comestibles:            |        |            |        |                |        |
| Aceite de oliva .....               | Tons.  | 3,536      | 3,058  | 8,778          | 6,589  |
| Aceite de algodón .....             | »      | 301        | 164    | 613            | 288    |
| Aceite de soya .....                | »      | 8,010      | 8,004  | 11,521         | 11,148 |
| 19. Azúcares .....                  |        |            |        | 55,827         | 60,004 |
| 20. Vinos y otras bebidas:          |        |            |        |                |        |
| Vinos .....                         |        |            |        | 1,688          | 1,334  |
| Aguardientes y licores .....        |        |            |        | 2,704          | 2,070  |
| Jugos de fruta .....                |        |            |        | 82             | 21     |

Entre ellos figuran, en primer término, los azúcares y los vacunos, cuyo valor de importación fué en 1929 de 56 y 50 millones de pesos, respectivamente. Ambos productos pueden ser producidos totalmente en el país, pero el problema sólo se solucionará sobre la base de la pequeña y la mediana propiedad, como veremos más adelante.

Rogamos al lector estudiar con atención el cuadro que acompañamos. Encontrará en él datos que parecen inverosímiles, pero que comprueban hasta la evidencia las ideas que hemos expresado acerca del estado actual de nuestra agricultura. Entre otros, verá que Chile no es capaz de producir la totalidad de los siguientes productos: maderas, carbón de madera, callampas, cueros al pelo sin curtir, lana de oveja, pelo de animal, jamones y salchichas, leche, mantequilla, quesos, manteca de puerco, huevos, almendras, comino, linaza, etc.

#### IV

#### Cuestiones forestales

La madera que producen nuestros bosques se emplea para diferentes fines, ya sea como leña, para envases, para la mueblería y carpintería, para producir carbón vegetal, etc.

La naturaleza ha dotado a nuestro país de grandes existencias de maderas que se prestan para todos los fines indicados. En la región central, los cerros están cubiertos de

arbustos que se utilizan principalmente para la producción de leña y carbón. Estas existencias son tan grandes que permiten suministrar a las ciudades el combustible necesario, sin necesidad de tener que recurrir a regiones más apartadas. Por consiguiente, los arbustos de Chile Central han desvalorizado totalmente las reservas forestales de las regiones australes, en cuanto a su explotación para combustibles.

En cambio, la parte central y norte del país no dispone de maderas valiosas, que se necesitan para las construcciones y la mueblería. Por esta razón, las reservas forestales del sur tienen una importancia enorme para el país. Se explotan los árboles valiosos, que encuentran un mercado de venta tanto en el interior como en el extranjero. Los árboles que no nos proporcionan maderas valiosas, son destruidos por el fuego, con el fin de convertir las tierras cubiertas por ellos, en suelos agrícolas o ganaderos.

No debe suponerse—como se hace frecuentemente—que estos roces representen un procedimiento anti-económico. Nadie destruye deliberadamente su capital. Los roces son absolutamente necesarios para obtener suelos que produzcan algo, pues las selvas vírgenes que no contengan árboles valiosos, no representan ningún valor.

Las superficies cubiertas de árboles explotables son relativamente pequeñas. Generalmente predomina en la selva virgen una mezcla de diferentes clases de árboles, de los que sólo una pequeña parte pueden aprovecharse en los aserraderos. El resto podría utilizarse como leña o para la producción de carbón vegetal, productos que, sin embargo,

no toleran fletes subidos. Existe, sí, la posibilidad de obtener de estos árboles otros productos, como ser, pasta para la fabricación de papel, colorizantes, alquitranes, etc., pero todavía no existe la suficiente experiencia para establecer estas industrias, y aunque se hiciere, siempre la mayor parte de la superficie de las selvas sólo podrá ser aprovechada industrialmente en muy reducida escala.

Sin que existan estudios sobre el particular, se puede afirmar que nuestras reservas forestales del sur no son inagotables, como muchos creen. Las selvas se están alejando de los ferrocarriles, y el transporte de la madera demanda gastos que aumentan constantemente. Vendrá el día en que nuestra madera ya no pueda competir con la importada.

Algunos agricultores de la parte central del país han comenzado a poblar de árboles una parte de sus haciendas, empleando para este fin el pino, el eucalipto y el álamo, especies que tienen la ventaja de crecer rápidamente, pero que producen una madera de escaso valor industrial.

Según la opinión de los técnicos, sería posible poblar la región central de árboles valiosos, pero de crecimiento lento, es decir, idéntico al de los árboles europeos (60 a 70 años).

Dada nuestra mentalidad de conquistador, que no piensa en generaciones, sino concentra su interés en los negocios de la actualidad, es muy difícil suponer que nuestros hacendados estén dispuestos a interesarse en inversiones que requieran un plazo de espera tan amplio.

Por consiguiente, nuestro Estado debería iniciar una política forestal, con el fin de dotar a las futuras generaciones de la madera que les faltará.

La Cordillera de la Costa y las faldas de los Andes, desde Aconcagua al sur, se prestan perfectamente para ser pobladas de inmensos bosques artificiales. El valor actual de estas tierras es insignificante, pero con pequeño gasto anual pueden ser convertidas en futuras fuentes de riqueza que podrían convertir a nuestro Estado en uno de los más ricos del mundo.

Deberíamos estudiar científicamente las especies de árboles que se adapten a las diferentes regiones del país y que permitan obtener las maderas de mejor calidad.

Las futuras generaciones nos lo agradecerán.

## V

### Los fletes ferroviarios

Nuestro país disfruta de condiciones naturales privilegiadas. Podemos producir una gran variedad de diferentes productos, desde los de la zona tropical hasta los de la templada. En la región del norte pueden cultivarse las hortalizas, legumbres, tubérculos, etc., que no es posible producir en invierno en la zona central y austral. El mercado nacional y extranjero podrían ser surtidos de toda clase de productos durante todo el año.

Sin embargo, en ciertos meses, especialmente en primavera, se encarecen enormemente muchos de nuestros medios de subsistencia. La mantequilla, la leche, el queso, las verduras, la carne y otros señalan variaciones estacionales que

no deberían producirse en un país como el nuestro, y que no se conocen en forma tan pronunciada en países de condiciones naturales muy inferiores.

En parte, estas variaciones se deben al sistema natural que impera en nuestra agricultura, es decir, a la circunstancia de que el papel más importante en la producción lo desempeña la naturaleza misma, sin ser secundada por la inteligencia humana. Pero un factor decisivo a este respecto lo representan los fletes ferroviarios, sumamente altos en los recorridos largos.

Es lógico que en un país como el nuestro, en que el capital invertido en los ferrocarriles no se puede aprovechar en la misma forma como en países con mayor intensidad de tráfico, y en que la dirección del tráfico es, además, unilateral (de sur a norte, volviendo los trenes vacíos en el sentido contrario), los fletes sean más altos que en otras partes.

Pero nuestros fletes obedecen a una política económica sumamente perniciosa: tratan de crearles una situación de monopolio a los hacendados del centro.

En efecto, como las haciendas de la región central no producen lo necesario para proveer al mercado principal del país (provincias de Santiago y Aconcagua) de los artículos de consumo que necesita, es necesario transportar una parte de los productos desde regiones más apartadas. Mientras más altos sean los fletes, mayor será la renta diferencial que se les reserva a los hacendados del centro.

Es esta la política que caracteriza a toda nuestra economía: la de obtener una situación de privilegio, de monopolio,

con el fin de explotar a la Nación. Protegida por derechos de importación y fletes exagerados, la agricultura del centro puede continuar produciendo en forma extensiva, dedicándose a la engorda de ganado y al cultivo de cereales, que no tienen base económica natural.

Comparemos nuestros fletes con los de algunos países europeos:

**Precio del flete, en pesos, por tonelada, en carro completo**

*Papas.*

|                | 100 kms. | 1,200 kms. |
|----------------|----------|------------|
| Chile          | 16,40    | 78,93      |
| Alemania       | 6,60     | 29,80      |
| Checoslovaquia | 10,46    | 47,82      |
| Francia        | 14,08    | 42,06      |
| Italia         | 9,56     | 55,52      |
| Polonia        | 5,64     | 24,08      |
| Suecia         | 15,48    | 72,22      |

*Cereales.*

|                |       |        |
|----------------|-------|--------|
| Chile          | 20,10 | 123,03 |
| Alemania       | 17,20 | 83,40  |
| Checoslovaquia | 15,16 | 116,54 |
| Francia        | 13,82 | 40,86  |
| Italia         | 10,94 | 62,14  |
| Polonia        | 10,36 | 58,34  |
| Suecia         | 20,64 | 87,92  |

De estos datos se desprende una marcada desproporción entre nuestros fletes y los europeos. Pongamos un ejemplo: un agricultor de la provincia de Llanquihue tiene que pagar \$ 7,90 de flete por cada quintal métrico de papas que envíe a Santiago; si le agregamos a esta cantidad \$ 1,10 por gastos accesorios (embarque, etc.), los gastos de transporte serían de \$ 9. En Alemania, en igualdad de condiciones, serían de sólo \$ 4,10, es decir, de menos de la mitad. En Berlín, el precio medio de las papas al por mayor fué en 1928 de \$ 11,80 por quintal métrico, mientras que en Santiago ascendía a \$ 20,30 y en 1929 fué de \$ 32,10.

A estos fletes exorbitantes se debe que cuando los precios de numerosos productos bajen en el mercado central del país a cierto nivel, sea preferible perder las cosechas en las regiones más apartadas, por no permitir su venta los fletes.

Nuestros fletes deberían ser revisados en el sentido de permitirles el desarrollo a todas las regiones del país, especializando la producción de cada zona. Sería perfectamente posible surtir al mercado central de numerosos productos que se pueden cultivar en los valles templados del norte, en una época en que no maduran en el valle central. Berlín, por ejemplo, recibe grandes cargamentos de verduras húngaras en ciertas épocas del año, y la distancia de Budapest a la capital alemana es bastante superior a la de La Serena a Santiago.

Es, además, un error suponer que una baja del flete de numerosos productos disminuiría las entradas de la empresa de los Ferrocarriles del Estado, pues ella sería compensada ampliamente por el aumento de las unidades de transporte.

## CAPITULO VIII

### COLONIZACION

#### I

#### **Un poco de historia**

Para poder estudiar con mayor precisión el problema de la colonización, conviene que pasemos rápida revista a lo que se ha hecho hasta ahora en este sentido en nuestro país y a las experiencias recogidas.

La historia de nuestra colonización está íntimamente ligada a una figura de caracteres casi legendarios, pero que se ha olvidado casi completamente en los anales de nuestra historia: Bernardo Eunom Philippi.

Nacido en 1811 en Charlottemburgo, Philippi fué educado en el famoso Instituto de Pestalozzi, en Yverdon,

Suiza. El ímpetu fáustico de recorrer países exóticos lo indujo a hacer un viaje alrededor del mundo en el "Prinzess Louise", velero de la "Preussische Seehandlung". Con ocasión de este viaje y en compañía del Dr. Meyen, quien publicó una relación detallada de él, visitó Philippi a nuestro país por primera vez en 1831.

Seis años más tarde, en 1837, lo encontramos por segunda vez en Chile, acompañando al Dr. Karl Segeth en una excursión científica al interior de Chiloé. Philippi quedó maravillado de nuestras regiones australes. A principios de 1838 concibió la idea—todavía completamente visionaria—de colonizar aquellas provincias con alemanes.

Cuatro años más tarde, en 1841, vuelve por tercera vez a Chile, con la intención de domiciliarse definitivamente aquí y de dedicarse a la realización de sus planes. El 26 de julio desembarca en Valparaíso; dos meses más tarde se dirige a Valdivia; en octubre visita los llanos de Osorno; en enero de 1842 hace una exploración de Melipulli al Lago Llanquihue, acompañado por Francisco Maldonado; otro viaje lo conduce de Osorno a Calbuco; finalmente, hace un reconocimiento minucioso del Lago Llanquihue y sus alrededores (principios de 1843). Ya tenía concebida una idea clara de las posibilidades de Llanquihue para la colonización.

Pero antes de realizarla, participó en una expedición que más tarde fué de enorme trascendencia para Chile: la ocupación del Estrecho de Magallanes. En compañía de John Williams, oficial británico al servicio de nuestro país, Philippi se dirigió a Magallanes y tomó posesión del estrecho

en nombre del Gobierno de Chile. Un día después de efectuadas las solemnidades, llegó al estrecho el "Phaéton", buque francés, que tenía igual propósito. Philippi negoció con los franceses y logró convencerlos de la prioridad de los derechos chilenos. Como reconocimiento por este triunfo diplomático, fué nombrado gobernador del estrecho.

Durante algún tiempo tuvo la intención de colonizar las regiones magallánicas con alemanes, pero pronto se dió cuenta que más importante era el problema de la colonización de Llanquihue.

En 1843 celebró un contrato de sociedad con el cónsul de Prusia, J. von Flindt, cuya finalidad consistía en colonizar con alemanes la hacienda de Bellavista, ubicada en Trumao, cerca de La Unión. En 1844 entró a formar parte de esta sociedad Franz Kindermann.

Poco después fué declarada en bancarrota la casa comercial a que pertenecía Flindt, y la sociedad se disolvió. Kindermann llegó a ser único dueño de Bellavista. Profundamente decepcionado, Philippi abandonó Llanquihue y se incorporó al ejército chileno.

Pero el Presidente Bulnes, gran favorecedor del genial alemán, lo nombró edecán suyo y puso a su disposición los medios para realizar sus planes de colonización.

Entretanto ya habían llegado a Chile los primeros colonos contratados por intermedio del hermano de Bernardo E. Philippi, el célebre naturalista Rodolfo Amando Philippi. Se trataba de once familias de artesanos, oriundas de Rothenburgo en Hesse, que fueron domiciliadas en Bellavista (1845).

Estas familias lograron surgir rápidamente y se trasladaron a Osorno, donde se dedicaron a sus respectivas profesiones.

Alentado por estas experiencias favorables, Bulnes comisionó en 1848 a Philippi para que se trasladara a Alemania, con el fin de contratar unas 150 a 200 familias, que debían ser radicadas en Llanquihue. Al mismo tiempo, le prometió a Philippi que lo nombraría gobernador de las colonias.

Philippi permaneció en Cassel (Alemania) durante tres años. Procedía con suma cautela en la selección de los colonos. Aceptaba solamente a individuos con conocimientos prácticos, estudiaba los antecedentes personales de cada uno y examinaba su salud. Todo el éxito futuro dependió de esta cuidadosa selección efectuada por Philippi. En total, contrató cerca de 1,000 personas durante su permanencia en Alemania.

Se cumplió, a su regreso, el destino de todas las grandes personalidades: la ingratitud. Chile le debía a él la posesión del Estrecho de Magallanes, la exploración y colonización de dos provincias y el mayor naturalista que hemos tenido. Pero Antonio Varas, mal intencionado para con Philippi, le reprochó de haber traído un número excesivo de protestantes a Chile, y en vez de cumplir la promesa que se le había hecho, de nombrarlo gobernador de Llanquihue, se le entregó la gobernación de Magallanes. Vicente Pérez Rosales, personalidad de cualidades excelentes, como no dejaremos de reconocer, vino a cosechar los laureles que debían haber correspondido a Philippi.

En Magallanes, Philippi restableció el orden después de la revuelta encabezada por el célebre Cambiaso, que había reducido a cenizas a la ciudad de Punta Arenas. Poco más tarde fué asesinado por los fueguinos, en conjunto con el pintor Alexander Simon y cinco compañeros más. Sus cadáveres jamás fueron encontrados.

En Alemania se había iniciado una activa propaganda a favor de la emigración a Chile. Ya en 1847, el Dr. Aquinas Ried, domiciliado en Valparaíso, había editado un folleto sobre "Inmigración alemana en Chile"; Philippi publicó tres folletos durante su estadia en Alemania, los que, además de sus descripciones del país, contienen cartas de los primeros colonos llegados a Bellavista.

En 1847, Kinderman se dedicó igualmente a la colonización, adquiriendo de los indígenas, por intermedio de Renous, cerca de un millón de hectáreas de tierras despobladas. Por aquel tiempo, Valdivia tenía una población de 1,500 habitantes, Río Bueno una de 500 y Osorno una de 1,000; Maullín y Calbuco eran miserables villorrios. La producción de la provincia se limitaba a la exportación de algunas tablas de alerce.

Un año después de Philippi, se dirigió a Alemania Franz Kindermann y fundó en Stuttgart una sociedad colonizadora que debía explotar las tierras adquiridas de los indígenas.

En 1850 llegó a Valdivia el primer velero que traía un número apreciable de colonos. Los terrenos de Llanquihue no estaban preparados todavía para su entrega; el contrato de Kindermann con los indígenas había sido declarado

nulo por el Gobierno; las tierras en los alrededores de Valdivia se encontraban en manos de particulares, que creían poder especular con ellas. Pérez Rosales se veía en grandes apuros frente a los colonos recién llegados al país.

Afortunadamente, Benjamín Viel, antiguo soldado francés al servicio del Gobierno chileno, puso a su disposición la isla de Valenzuela (hoy de Teja), al frente de la ciudad de Valdivia, en que fueron domiciliadas las primeras familias.

En el año siguiente se inició la colonización de la región de Osorno (La Unión, Cudico, Pampa de Negrón); en 1852 llegaron los primeros colonos al Lago Llanquihue, procedentes de Osorno (colonias de Playa Maitén, Volcán, Puerto Octay, El Carril, etc.): a fines de ese año desembarcaron las primeras familias en Melipulli (actual ciudad de Puerto Montt); en 1853 y años siguientes se establecieron colonias en los alrededores de Puerto Montt, entre esta ciudad y el Lago Llanquihue (en los famosos alerzales) y en la ribera sur y poniente del Lago (Llanquihue, Frutillar, Puerto Varas, etc.).

Los primeros colonos recibieron del Gobierno 100 cuerdas de tierra, pero más tarde se redujo la superficie a 25 - 50 hectáreas. Al principio, el Gobierno pagaba la mitad del pasaje a Chile (que importaba 480 pesos para los adultos y la mitad para los niños), pero más tarde no se concedía este beneficio. Durante el primer año se proporcionaba a cada padre de familia una ayuda en dinero de 15 pesos, a cada mujer una de 12 pesos y a cada hijo mayor de 10 años una de 10 pesos (pesos de 48 d.). Los colonos recibían, además: tablas

y clavos para construir una vivienda, una yunta de bueyes, una vaca lechera y semillas, prestaciones que, además del valor del terreno (fijado en un peso por cuadra), debían ser restituídas por los colonos. El gasto total de la colonización de Llanquihue fué de 1,2 millones de pesos (pesos actuales).

Las condiciones bajo las cuales se efectuó la colonización de Llanquihue y Osorno fueron de las más desfavorables. Se había traído al país un elemento colonizador de primer orden: hombres seleccionados, pertenecientes, en parte, a las clases superiores, dotados de clara inteligencia, de espíritu de trabajo y de conocimientos técnicos muy superiores a los que imperaban en nuestro país. Este capital humano preciosísimo fué malgastado en la limpia de tierras pobladas de rapidísimas selvas vírgenes. Se les entregaron a los colonos parcelas que estaban alejadas en absoluto de todos los medios de comunicaciones, de manera que no podían vender casi nada en el mercado. Además, en vez de fundar aldeas que reunieran a las familias, favoreciendo la sociabilidad, el establecimiento de escuelas y el progreso cultural, se las radicó aisladamente en el campo desolado.

Las consecuencias fué que los colonos, sin descender, en un principio, del nivel cultural a que vivían a su llegada, retrocedieron, sin embargo, al sistema económico natural. Vivían de lo que ellos mismos producían. La dificultad de establecer escuelas produjo un retroceso intelectual en las generaciones siguientes.

Kaerger, el autor del mejor libro que existe sobre nuestra agricultura, considera el éxito que, a pesar de todo, tuvo la

colonización de Llanquihue, como un verdadero "milagro en la historia de la colonización".

En efecto, es más que seguro que los colonos de cualquiera otra nacionalidad que se hubiera radicado en aquella región, habrían abandonado muy pronto sus hijuelas. La perseverancia de los alemanes sólo se explica psicológicamente: fué la consecuencia de la influencia de las bellezas naturales de Llanquihue sobre el alma germana y la voluntad de los primeros pioneros, de imponerse un sacrificio en beneficio de las futuras generaciones. Este espíritu que dominaba entre los colonos, nos explica que se haya producido un verdadero milagro de perseverancia y suprema fidelidad al terruño.

Sólo en 1912, cuando el ferrocarril longitudinal alcanzó hasta Puerto Montt, las condiciones naturales de las colonias de Llanquihue mejoraron inmediatamente y los productos tuvieron salida, aunque no en la escala que permitirían fletes más razonables.

La colonización propiamente tal se limitó a los alrededores del Lago Llanquihue. La zona de Osorno fué ocupada por grandes propietarios alemanes, que posteriormente extendieron aún más sus fundos.

En Valdivia, la colonización—que en un principio debió haber sido agrícola—tomó un giro industrial y convirtió a aquella miserable aldea colonial en uno de nuestros centros fabriles más importantes.

Las condiciones bajo las cuales se desarrolló esta ciudad, eran incomparablemente superiores a las de Llanquihue. Había medios de comunicación (vía marítima al mercado del centro y norte y al exterior, vía fluvial en los alrededores),

se disponía de materias primas de excelente calidad (maderas, ganado, cereales, etc.). Por consiguiente, se pudo desarrollar una industria que colocaba sus productos, en gran parte, fuera del mercado reducido de la ciudad (curtiembres, carnicerías de exportación, fábricas de alcohol, de velas, jabón, calzado, cerveza, molinos, astilleros, etc.).

Valdivia es un bello ejemplo de lo que puede realizar en nuestro país el colono dotado de espíritu creador. Constituyendo, en un principio, pequeños talleres de artesanos, sus industrias se han desarrollado orgánicamente, hasta alcanzar su amplitud actual. Son industrias que tienen base en el país, que satisfacen necesidades reales, sin que sea preciso protegerlas artificialmente. Con una docena de ciudades como Valdivia, nuestro país estaría industrializado hasta donde lo permiten nuestras condiciones.

Durante los años 60 y 70 continuó la inmigración en Valdivia y Llanquihue. Por aquel tiempo, la región ocupada por los araucanos todavía conservaba su independencia. Era preciso permiso especial de los caciques para ejercer el comercio en su territorio o para cruzarlo con rebaños de vacunos, que se conducían de Osorno a la región central.

Pero el círculo de fuertes restringía cada vez más el territorio ocupado por los indígenas, estrechándolo. Finalmente, con la ocupación de Villarrica, en 1.º de enero de 1883, quedó dominada totalmente la Araucanía, y el Gobierno resolvió colonizarla.

Se adoptaron cinco diferentes medidas para repartir las tierras quitadas a los araucanos:

1.º Fundación de ciudades;

2.o Radicación de los indígenas en terrenos reservados a ellos;

3.o Organización de colonias nacionales;

4.o Organización de colonias extranjeras; y

5.o Remate de lotes de tierras.

La subdivisión de las tierras se hacía en la forma más esquemática posible: se trazaban sencillamente líneas rectas y paralelas en el mapa, con el fin de obtener hijuelas que, en el caso de la organización de colonias, eran, por lo general, de 60 hectáreas, y cuando se trataba de lotes por rematar, de 500 hectáreas. No se tomaban en consideración los accidentes naturales, como ser: los ríos, cerros, caminos, etc., de manera que muy a menudo un río dividía a una hijuela en varias partes que no tenían comunicaciones entre sí. Esta manera artificial de subdividir los terrenos adolecía, además, del grave inconveniente de aislar completamente a los colonos, lo que dificultaba la creación de escuelas, el establecimiento de servicios médicos, el desarrollo de la sociabilidad, la prestación de la ayuda mutua, etc. El peor de todos los sistemas de colonización es siempre aquel que separa al colono de sus prójimos, obligándolo a depender exclusivamente de su propio esfuerzo. Los grandes progresos que ha hecho la agricultura occidental en los últimos decenios se deben a la cooperación de los vecinos (cooperativas de toda clase, conferencias de divulgación, bibliotecas, etc.), que sólo es posible si la población vive concentrada en un punto. El sistema de subdivisión empleado en Llanquihue y en la Frontera impide francamente el progreso agrícola.

Los colonos extranjeros recibieron prestaciones en especie

y en dinero, semejantes a las que se habían concedido en Llanquihue. En vez de atraer al país colonos de una sola nacionalidad, se prefirió organizar colonias de diferentes nacionalidades (alemanes, franceses, suizos, españoles, italianos, boers, etc.).

Las colonias nacionales fueron establecidas, en gran parte, en regiones absolutamente inapropiadas para este fin. Se encuentran en terrenos montañosos, faltos de medios de comunicaciones y de escasa fertilidad. Durante los primeros decenios, los colonos pudieron vivir de las maderas que extraían de los bosques, pero una vez explotados los árboles valiosos, se ha agotado esta fuente principal de entradas. Como les falta capital para poder explotar en la debida forma sus tierras, se ven obligados a buscar trabajo en los aserraderos. En la actualidad se está produciendo el acaparamiento de las hijuelas en las manos de algunos grandes hacendados, y es muy posible que gran parte de las pequeñas hijuelas desaparezcan en los próximos años. Desde un principio se podía prever que esta manera de colonizar era absurda, porque le faltaba una base económica sana. Sin embargo, es admirable el espíritu de independencia que anima a los pequeños colonos nacionales de la Frontera, que han abandonado las haciendas de la región central, en que llevaban una vida mucho más holgada, pero en calidad de inquilinos dependientes, prefiriendo la lucha salvaje con la selva virgen a la esclavitud económica.

La Frontera fué la válvula de escape que permitió mantener hasta nuestros días el sistema medioeval de latifundios que se formó durante la Colonia en las provincias cen-

trales. Los elementos descontentos e intranquilos emigraban sencillamente a la Araucanía y ocupaban las tierras baldías, recibiendo más tarde los títulos correspondientes del Gobierno.

Las cifras que se incluyen a continuación permiten apreciar la importancia de estas migraciones internas:

### Crecimiento medio anual por 1,000 habitantes

| Zonas                    | 1885-95 | 1895-1907 | 1907-20 | 1920-30 |
|--------------------------|---------|-----------|---------|---------|
| a) Provincias centrales: |         |           |         |         |
| Talca                    | 3,0     | 4,1       | 1,5     | 8,4     |
| Maule                    | 4,9     | -0,9      | 4,9     | -2,8    |
| Ñuble                    | -1,4    | 4,4       | 1,9     | 3,0     |
| b) Provincias australes: |         |           |         |         |
| Cautín                   | 70,9    | 45,9      | 22,0    | 20,6    |
| Valdivia                 | 29,5    | 30,2      | 25,3    | 24,2    |

En la actualidad ya no quedan disponibles muchas tierras libres, y algún día terminará la migración de las provincias centrales hacia el sur, fenómeno que ya se refleja en las cifras decrecientes del cuadro anterior.

La consecuencia será que en la región del latifundismo

estilo colonial, se concentrarán fuerzas sociales elementales que alguna vez harán explosión. En realidad, se puede observar en la actualidad un movimiento entre los campesinos chilenos; están reclamando tierras; quieren producir sobre suelo propio; quieren independizarse; no aceptan las condiciones de trabajo de las haciendas.

Estamos en los comienzos de un movimiento que en los años venideros será quizás el más importante de todos los que se han producido hasta ahora en nuestro país.

Significa desconocer completamente la realidad en que vivimos, si no nos damos cuenta del peligro político que envuelve este movimiento. Puede aproximarse el día en que los inquilinos se apoderen de las haciendas y las repartan entre sí. Depende de nosotros, encauzar este movimiento dentro de una tendencia sana y tranquila, fomentando la subdivisión de la propiedad agrícola.

Después de la colonización de la Frontera, el Estado realizó una tentativa, casi completamente fracasada, de colonizar la isla de Chiloé (1893 y años siguientes). Hubo mala selección de los colonos extranjeros, no se prepararon en la debida forma las hijuelas, las colonias se encontraban desprovistas de medios de comunicaciones y estaban mal ubicadas. La mayoría de los colonos abandonaron sus hijuelas. Es inútil pensar en poder atraer al país colonos extranjeros dispuestos a someterse al sistema económico natural. El colono pretende extender su propiedad, vender sus productos, surgir económicamente: si las condiciones naturales no le permiten una evolución en este sentido, no tendrá ningún interés en venir a domiciliarse entre nosotros.

Más tarde, en el período Riesco, el Estado les entregó grandes superficies a algunas sociedades particulares, que se obligaron a continuar la colonización por su cuenta. Casi todas ellas procedieron en forma fraudulenta y no cumplieron sus obligaciones.

Ya antes de la guerra mundial, la colonización agrícola había cesado casi completamente en Chile, y la inmigración se limitaba a comerciantes que vinieron a dedicarse al comercio al por menor (italianos, españoles, más tarde sirios, palestineses, etc.).

## II

### Necesidad de una política colonizadora

No es solamente por razones de carácter político-social, a las que ya nos referimos en el párrafo anterior, que debemos iniciar una política colonizadora activa. Hay otros motivos más poderosos aún que nos inducen a considerar este problema como el más importante de todos los que debemos resolver.

Por una parte, como ya lo demostramos, si deseamos mantener el standard de vida que alcanzamos en los últimos decenios y que depende de la posibilidad de recuperar el nivel de las importaciones apreciables que tuvimos, es absolutamente necesario que equilibremos nuestra balanza de pagos mediante un aumento de las exportaciones, au-

mento que forzosamente tendrá que basarse en la producción agrícola intensiva.

Ahora bien, como luego veremos, esta producción intensiva no es posible si conservamos nuestra estructura agraria basada en el latifundismo. Es preciso que lo substituyamos por la pequeña y mediana propiedad. Como ya lo expresamos en otra ocasión: es un verdadero crimen de lesa razón, destinar las tierras feraces y privilegiadas por la naturaleza del valle central a la engorda de animales y al cultivo de cereales.

Por otra parte, es indispensable que tratemos de aumentar nuestra población por todos los medios que estén a nuestro alcance, fomentando la inmigración extranjera. Esta finalidad la conseguiremos fácilmente mediante una colonización sistemática.

El inmigrante que necesitamos no es el proletario industrial o agrícola, pues, por ahora, no nos faltan brazos. Necesitamos un inmigrante calificado, experimentado en la exploración científica de la tierra, conocedor de los métodos intensivos, inspirado en el espíritu del capitalismo moderno, un inmigrante que venga a ser nuestro maestro, que nos enseñe cómo se trabaja la tierra, cómo se hace prosperar una hijuela, cómo se aumenta la riqueza nacional. En una palabra: necesitamos un inmigrante que nos aporte capitales espirituales, pues nuestra eterna crisis es, en el fondo, un problema espiritual y no material.

Sería un absurdo incalificable el de malgastar este capital humano en la población de regiones apartadas, como lo hicimos en Llanquihue a mediados del siglo pasado. El

objeto de la colonización que pedimos no consiste en poblar tierras despobladas, sino en aumentar la riqueza nacional. El sistema económico natural—es decir, la satisfacción de las necesidades mediante la producción en el hogar, sin conexión con el mercado—no aumenta la riqueza nacional, porque los productos no llegan a valorizarse. Y lo que necesitamos son, precisamente, productos de alto valor intrínseco que se transen en el mercado mundial y que nos permitan equilibrar nuestra balanza de pagos.

Por consiguiente, la colonización debe efectuarse en tierras que estén ubicadas convenientemente con respecto al mercado mundial y que permitan desarrollar una política en el sentido indicado.

El valor de los suelos que se utilicen para la colonización es algo secundario. Siempre se alega a favor de las regiones australes, que las tierras allá no valen casi nada, mientras que en el centro son demasiado caras. Pero esta opinión revela una confusión lamentable de conceptos.

El valor de los predios agrícolas se determina por la renta que producen, capitalizada conforme al interés que se obtiene normalmente. Si un terreno no tiene precio, eso significa sencillamente que no produce nada, y si tiene uno muy alto, ello quiere decir que produce mucho. Es absurdo emplear para una colonización calificada los suelos que no producen nada y que sólo se valorizarán dentro de un período prolongado, después de invertir mucho capital y trabajo en ellos (en Llanquihue, la valorización se efectuó más de medio siglo después de iniciada la colonización).

Puede afirmarse que el valor que actualmente tienen las

tierras de la región central es demasiado bajo, en comparación con la renta que podrían producir si se las destinara a los métodos de explotación y cultivos para que son apropiadas. Naturalmente, si queremos mantener el sistema agrícola colonial, es decir, eminentemente extensivo, el valor que actualmente se les atribuye es exagerado, especialmente si tomamos en consideración las tasaciones escandalosas de la Caja Hipotecaria. Y se puede agregar que los avalúos actuales serán, en el futuro, más desproporcionados todavía, si no cambiamos la destinación de las tierras, porque a medida que una zona agrícola queda comprendida dentro del radio de un círculo económico que reclama un cambio de los métodos, los procedimientos anticuados se vuelven cada vez menos apropiados y conducen a la ruina a los hacendados.

La situación cambia en el momento en que la tierra se emplea para la explotación y los cultivos que le son adecuados, dada su situación frente al mercado. La hacienda que antes producía algunas toneladas de trigo y cebada y se empleaba para la engorda de unos pocos vacunos, rinde ahora grandes cantidades de productos de chácaras, frutas, hortalizas, aves, huevos, leche, mantequilla, quesos, etc., que aumentan enormemente su valor.

Lo esencial es que se empleen para la colonización las haciendas que han fracasado con sus métodos de explotación, adquiriéndolas al precio que obtengan en los remates. Su número es más que suficiente para realizar un amplio programa de colonización moderna, sin necesidad de recurrir a la expropiación de aquellas haciendas que han logrado efec-

tuar la transformación conforme a los métodos del capitalismo moderno (y que afortunadamente también las hay).

Sin desconocer la posibilidad de extender la colonización a la región austral del país, puede afirmarse que la zona predestinada para la colonización moderna comprende las provincias desde el río Bío-Bío al norte, hasta la región de los desiertos.

Desde el punto de vista de la necesidad de vigorizar la columna vertebral de Chile—la región incluída dentro de los límites de la patria antigua, anterior al período de expansión—, nos parece que debemos darle preferencia a la zona comprendida entre el río Bío-Bío y el desierto de Atacama, que disfruta, además, de las mejores condiciones naturales para la colonización en el sentido que propiciamos. De esta manera solucionaremos simultáneamente el problema que ya estudiamos, referente a la manifiesta desproporción que existe en cuanto a la potencialidad económica de las tres partes en que se puede dividir nuestro territorio y que constituye una amenaza para nuestra estabilidad política.

Las ideas que estamos exponiendo las hemos venido divulgando desde hace años. En julio y agosto de 1926 publicamos un estudio sobre la materia en la revista "La Información" de Santiago; en el año siguiente logramos reunir una serie de personalidades desinteresadas, dispuestas a cooperar en realizarlas mediante la organización de una sociedad particular, ya que el Estado no se preocupaba del problema; finalmente, y basándose en el prospecto impreso de aquella sociedad, el Gobierno estudió una Ley de Co-

lonización, que fué promulgada a fines de 1928, en cuya redacción participamos.

La Caja de Colonización Agrícola tomó a su cargo la realización del programa que no habría podido desarrollar en forma tan amplia una sociedad particular y que, por consiguiente, ya no tenía razón de continuar sus actividades (así, a lo menos, pensábamos en aquel tiempo).

Desgraciadamente, la Caja de Colonización adoleció, desde un principio, de los defectos fundamentales de nuestro carácter. La primera colonia nacional organizada por ella, cerca de Calera de Tango (Santiago), se componía principalmente de funcionarios superiores de la administración pública, en servicio activo, entre los cuales figuraba hasta un Ministro en funciones, y tenía, por lo tanto, el carácter de una colonia de verano. La primera colonia extranjera (Peñaflor) adoleció de una mala selección de los colonos bávaros contratados y, además, las hijuelas estaban recargadas enormemente con el precio de lujosos chalets (de un valor de más o menos \$ 78,000 por hijuela de 10 hectáreas, corresponden más de \$ 30,000 al chalet). La segunda colonia extranjera, ubicada en Monte Aguila, fué establecida en tierras inapropiadas para el objeto y adquiridas, además, a un precio escandaloso. Se tuvo que pagar a los colonos extranjeros que habían llegado al país el pasaje de regreso a su patria. Monte Aguila fué un fracaso absoluto (es posible que los colonos de Peñaflor se puedan mantener en sus hijuelas, no obstante el monto del capital muerto que tienen que servir).

Estos hechos son una demostración clásica de nuestros

defectos fundamentales: la falta del sentido de las proporciones, la ausencia del espíritu económico, la amenaza del burocratismo que resuelve los problemas desde el escritorio.

Lo esencial para obtener resultados con la colonización es la selección de los colonos, que deben ser agricultores experimentados y conocedores de los métodos modernos; la organización de núcleos de producción que permitan la cooperación a los vecinos; y el predominio del principio económico frente a toda otra consideración.

La Caja de Colonización abordó en Peñaflor, en forma más o menos aceptable, el segundo de estos requisitos, pero procedió torpemente en lo que se refiere al primero y tercero.

En cuanto a este último, el colono se debe contentar con una vivienda sencilla y barata, que grave lo menos posible su hijuela, con el fin de asegurarle, desde un principio, una rentabilidad apreciable. La construcción de chalets la podrá efectuar más tarde por su propia cuenta, una vez que disponga de los capitales necesarios.

El resto de las colonias organizadas por la Caja se refieren a la subdivisión de haciendas, efectuadas mediante la entrega de las hijuelas a los inquilinos.

Las experimentaciones hechas pudieron haberse evitado, ahorrando a la Nación la pérdida de varios millones de pesos. Ya había suficiente experiencia sobre colonización, tanto en Chile como en otros países. No obstante haberse gastado más de 10 millones de pesos, no hemos avanzado un solo paso en la solución de nuestro problema más grave.

## III

## La grande y la pequeña propiedad

Debemos al lector un estudio sobre las ventajas y desventajas de las diferentes clases de propiedades agrícolas, para comprobar la tesis que hemos sostenido, de que la pequeña y mediana propiedad es la forma de organización agraria adecuada para gran parte de nuestro territorio, y precisamente para la de producción intensiva.

La distribución actual de la propiedad es en Chile la siguiente:

| Superficie de cada predio | N.º de propiedades | % de la superficie agrícola particular |
|---------------------------|--------------------|--|
| 1 Hasta 5 hectáreas       | 36.500             | 0,3                                    |
| 5-20 hectáreas            | 24.000             | 1,2                                    |
| 21-50 hectáreas           | 13.000             | 2,0                                    |
| 51-200 hectáreas          | 11.000             | 5,2                                    |
| 201-1.000 hectáreas       | 6.000              | 12,4                                   |
| 1.000-5.000 hectáreas     | 1.700              | 17,1                                   |
| 5.000 y más hectáreas     | 546                | 61,8                                   |

Debemos advertir que estas cifras no son completas. El número real de predios pequeños es muy superior al que figura en los censos agropecuarios. Para demostrarlo, basta decir que el censo de 1930 fué realizado sobre la base de las propiedades que figuran en los roles de avalúo como propiedades rurales. El concepto de "propiedad rural" es, sin embargo, netamente tributario y no tiene nada que ver con la destinación de las propiedades, pues sólo señala qué clase de impuestos territoriales deben pagar. Resulta así que todas las propiedades ubicadas en aldeas o regiones urbanizadas figuran en los roles como propiedades urbanas y no han sido incluídas en el censo agropecuario. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, todos los predios situados entre Quillota y La Cruz, que producen la casi totalidad de ciertas frutas. Los datos referentes a los cultivos intensivos (huertas, frutas, chácaras, etc.) figuran, por lo tanto, con cifras muy inferiores a las reales en nuestros censos. La realización de un censo no es una cuestión burocrática que pueda efectuarse desde el escritorio, sino que debe hacerse con empadronadores, mediante una organización adecuada en el terreno mismo.

Sin embargo, las cifras que hemos citado más arriba nos permiten conocer aproximadamente la distribución de las propiedades, pues aunque aumente en algunos por cientos la parte que corresponde a las pequeñas, siempre quedará una desproporción muy marcada entre éstas y las grandes.

En Francia, los predios hasta de 15 hectáreas ocupan el 25,5% de la superficie agrícola, los de 10 a 40 hectáreas, el 29,0%, y los de más de 40 hectáreas, el 45,5%.

En Alemania, corresponde a los predios hasta de 5 hectáreas, el 15,8% de la superficie agrícola; a los de 5 a 20 hectáreas, el 32,7%; a los de 20 a 200 hectáreas, el 29,3%, y a los de más de 200 hectáreas, el 22,2%.

Se ha podido observar en Alemania que, en contradicción con la célebre ley de Karl Marx, sobre la concentración del capital, las propiedades medianas van en aumento, tanto en número como en superficie, mientras que están disminuyendo las propiedades diminutas y las grandes. A medida que se intensifica la agricultura, aumenta, pues, la importancia de la pequeña y mediana propiedad (5 a 200 hectáreas).

Debemos considerar como pequeña propiedad agrícola a aquella que le permite al agricultor, atender los trabajos de su hijuela con la exclusiva ayuda de su familia, desempeñando la profesión agrícola como actividad principal (pero no obstante puede dedicarse simultáneamente a otras actividades secundarias, como la de restaurant, de artesano, etc.). La extensión de los predios comprendidos dentro de la pequeña propiedad variará conforme a las condiciones regionales; en la zona de regadío del centro alcanzará hasta un máximo de 20 hectáreas, en el sur, en cambio, puede ser de mayor superficie.

La densidad de población aumenta, naturalmente, a medida que crece la subdivisión de la propiedad, pues mientras que en las grandes haciendas viven unas pocas familias, los pequeños predios alimentan, como mínimo, a la familia a que pertenecen.

Uno de los graves inconvenientes que tiene la pequeña

propiedad, pero que es subsanable, consiste en que los grandes propietarios son muchas veces más progresistas que los pequeños. En Chile, por ejemplo, se puede observar que los adelantos efectuados por la agricultura se deben exclusivamente a unos pocos grandes propietarios, que administran sus haciendas de acuerdo con los procedimientos del capitalismo moderno. El pequeño propietario es más tradicionalista y rutinario que el grande.

Cuando se efectuó la subdivisión de la propiedad en Rumania, se pudo observar durante los primeros años que este país, que había sido un gran exportador de cereales, tuvo que importar estos productos, porque la producción de los pequeños predios no era suficiente para el consumo nacional. Sin embargo, dentro de pocos años la producción aumentó a cifras que antes habían sido desconocidas.

Para evitar estos inconvenientes y organizar colonias que desde un principio correspondan a los fundamentos económicos modernos, es preciso que el Estado se haga cargo de su dirección técnica. En Chile, los cultivos intensivos son practicados casi exclusivamente por los medieros y subarrendatarios, de manera que al entregarles la propiedad de las tierras, estos cultivos no sufrirían ninguna merma, pero es muy probable que ocurra un retroceso en la producción de cereales.

En cuanto al ganado, la pequeña propiedad es mucho más ventajosa que la grande, como lo demuestran las cifras que siguen y que se refieren al censo agropecuario de Alemania de 1907:

### Animales sobre 1,000 hectáreas de superficie

| Clase de animales | Propiedades de una superficie de |       |        |          |           |
|-------------------|----------------------------------|-------|--------|----------|-----------|
|                   | Hasta 5                          | 2 a 5 | 5 a 20 | 20 a 100 | 100 y más |
|                   | hectáreas                        |       |        |          |           |
| Bueyes y terneros | 1,362                            | 955   | 708    | 569      | 330       |
| Vacas             | 593                              | 614   | 383    | 245      | 143       |
| Ovejas            | 240                              | 109   | 179    | 250      | 620       |
| Puercos           | 2,531                            | 940   | 568    | 392      | 196       |
| Aves de corral    | 10,879                           | 3,781 | 2,187  | 1,242    | 375       |

Como se ve, excepto los ovejunos, que son el ganado característico de la grande propiedad, la dotación de ganado por unidad territorial disminuye a medida que aumenta la extensión de los predios.

Basta citar el ejemplo de la zona de pequeñas propiedades de Llanquihue para comprobar que esta ley rige también en Chile, pues aquella región produce las tres cuartas partes del total de mantequilla y ocupa un lugar de preferencia en cuanto a la dotación de puercos.

De estas cifras se desprende también que es perfectamen-

te posible solucionar el problema de la importación de ganado argentino, lo que lograremos dividiendo la propiedad agrícola. Simultáneamente, el fomento de la pequeña propiedad nos permitirá disponer de grandes cantidades de productos de leche (queso, mantequilla, caseína, leche en polvos y condensada), de chanchería (salchichas, manteca, jamones, etc.) y de aves (huevos), que podremos exportar. Los precios de todos estos productos bajarán al nivel que deberían tener en un país dotado de condiciones tan favorables como el nuestro.

Lógicamente, la producción de frutas, la avi y apicultura, las chácaras, el azúcar de betarraga y tantas otras explotaciones intensivas que no les dejan cuenta a las grandes propiedades, podrán llegar a un máximo de producción, si subdividimos nuestros latifundios.

Es, naturalmente, indispensable que tratemos de evitar que los pequeños propietarios se contenten con producir lo precisamente necesario para sus propias necesidades. Como lo hemos repetido tantas veces, el sistema natural no significa aumento de la riqueza nacional. Es imprescindible que organicemos las colonias de una manera que sus productos tengan salida al mercado mundial.

Para realizar esta finalidad es necesario que no volvamos a incurrir en los errores elementales, cometidos en la colonización de las provincias australes, con su sistema de parcelación que aísla al colono. Se requiere la formación de núcleos de producción, de pequeñas aldeas que reúnan a los colonos, facilitando sus interrelaciones, su sociabilidad y su perfeccionamiento. Podemos separar las superficies ocu-

padas por las viviendas, con sus huertas, de los suelos agrícolas propiamente tales. Por múltiples razones es conveniente repetir en cada colonia el sistema de círculos concéntricos de Thünen, estableciendo las zonas de producción más intensiva en el centro y las de explotación menos intensiva en las partes más alejadas de cada colonia. El sistema de subdivisión en la forma de una tabla de ajedrez no constituye de ninguna manera el ideal.

El campesino aislado se encuentra en una situación de inferioridad con respecto al grande. Este dispone de capital para efectuar mejoras, para construir canales, para adquirir abonos y semillas seleccionadas y para instalar las industrias agrícolas. Su preparación técnica es superior, y si no la tiene, puede contratar a un agrónomo especializado.

Todas estas ventajas las puede hacer suyas el pequeño propietario mediante la cooperación. Puede organizar cooperativas de crédito, comprar maquinaria agrícola para varias hijuelas en conjunto, puede hacer las adquisiciones de semillas y abonos en grandes cantidades, disfrutando de precios al por mayor, puede mantener toros de raza, puede establecer, sobre la base cooperativa, las industrias agrícolas (lecherías modelo, fábricas de conserva, etc.). El Estado puede impulsar el desarrollo de cada colonia mediante la ayuda de personal técnico especial.

Bien organizadas las colonias, sus rendimientos son incomparablemente superiores a los de los latifundios. El trabajo es más intensivo, porque cada padre de familia pone todo su interés en él, se ahorran obreros, porque en el

trabajo coopera toda la familia, se le dedica mayor cuidado a la maquinaria y a los animales, se emplea el guano de establo para obtener mayores rendimientos, se ahorran gastos de transporte, pues el sitio del trabajo se encuentra en las inmediaciones de la vivienda, etc.

Por todas estas razones, se ha podido observar en los países europeos que han sabido conservar su agricultura, un crecimiento absoluto y relativo de la pequeña y de la mediana propiedad agrícola.

#### IV

### Principios especiales de la colonización

Nuestra Ley de Colonización contempla los puntos de vista que hemos discutido en el párrafo anterior. Salvo algunos defectos de detalle, que hemos comentado en un trabajo publicado en "Atenea" (N.º 10 de 1928), puede considerarse esta ley como satisfactoria para desarrollar un programa de colonización en nuestro país.

Para el financiamiento de la colonización se consultan las siguientes entradas: un capital de 100 millones de pesos que debía recibir la Caja de Colonización entre 1929 y 1933 y cuyos réditos debe emplear exclusivamente para atender los gastos administrativos y el servicio de empréstitos que contrate; empréstitos contratados, ya sea mediante la emisión de bonos o en otra forma; el 10% del valor de cada predio que debe pagar el colono al contado.

Como cabidas máximas de las hijuelas, la ley establece las siguientes: 20 hectáreas en terrenos de regadío al norte del río Maule, 40 hectáreas al sur de este río y 500 hectáreas en terrenos de secano, pudiendo modificarse estas superficies en casos especiales.

Al subdividir las haciendas, la Caja se hace cargo, como regla general, de la construcción de viviendas, cercas, caminos, canales y otras mejoras y hace algunas plantaciones de árboles frutales, cargando el valor de estos trabajos al costo de cada parcela.

Con el fin de facilitar el establecimiento de las industrias agrícolas, la Caja tiene el derecho de obligar a los colonos a destinar un 20% de la superficie a cultivos que ella determine.

La intervención de la Caja no se limita a preparar las hijuelas y transferirlas a los colonos, sino que ella establece, además, un plan de trabajo para cada núcleo de producción, les presta a los colonos ayuda financiera (créditos a corto plazo), les da consejos técnicos y organiza las cooperativas, pudiendo invertir capital en la construcción y organización de fábricas, de bodegas y galpones comunes, de oficinas de correos y telégrafos, escuelas, campos de experimentación y otras instalaciones de interés común (en Peñaflores se construyó una escuela para un número reducido de niños, que costó casi \$ 300,000).

Cada colono puede adquirir una sola parcela, pero si tiene tres o más hijos, se le permite comprar una más por cada tres hijos que tenga.

Se limita el derecho de transferencia y de gravamen de las parcelas.

Se prohíbe su división por causa de muerte. Esta disposición es de importancia especial. Como ya lo dijimos, el objeto de la colonización consiste en organizar la producción agrícola sobre la base de la pequeña propiedad, o sea, de parcelas que les permitan a cada colono explotar las tierras con la ayuda exclusiva de su familia. La hijuela debe alimentar holgadamente a la familia que vive en ella.

Si les aplicáramos a las colonias las disposiciones que rigen en caso de muerte conforme a nuestro Código Civil, los herederos tendrían el derecho de pedir la división de las parcelas, y pronto se formaría la propiedad diminuta, que, como ya vimos, no representa de ninguna manera el ideal, pues propende a fomentar el pauperismo.

En Francia, país en que rigen disposiciones semejantes a las de nuestro Código Civil, no se ha producido la parcelación exagerada, debido a la circunstancia de que cada francés hace su testamento, conservándole la propiedad íntegra a uno de los herederos.

En Chile, el pueblo no tiene la costumbre de testar, y, por consiguiente, sería preciso aplicar las normas generales de la ley.

Nuestra Ley de Colonización dispone al respecto lo siguiente:

"En ningún caso podrá subdividirse la parcela. Si falleciere el colono, la viuda y sus hijos continuarán, en comunidad, en calidad de colonos, con el lote adquirido por su causante, siempre que estuvieren de acuerdo. Si no

hubiere acuerdo, el lote deberá ser subastado con admisión de postores extraños que reúnan los requisitos que la ley exige para ser colonos. En igualdad de condiciones, tendrán preferencia en la adjudicación, la viuda y los hijos menores. Si falleciere la mujer del colono, éste continuará en comunidad con los herederos de aquélla en el goce de la parcela; la cuota de los herederos será pagada en el plazo de cinco años, más el interés del 6 por ciento anual”.

Estas disposiciones nos parecen un tanto vagas y ambiguas. Además, podrían haber sido reemplazadas por otras que resuelven el problema en forma ideal, como lo propusimos al estudiar la ley.

En efecto, tenemos al respecto, en la legislación alemana, un ejemplo digno de ser adoptado. Tal como en Chile, en Alemania la mayoría de la población no suele testar. Con el fin de conservar la integridad de las parcelas y pequeñas propiedades, se ha establecido en aquel país el mayorazgo. El hijo mayor recibe, además de la parte forzosa, la de mejora y de libre disposición. Para aplicar estas disposiciones, se ha establecido un registro especial en que se inscriben las propiedades (que sólo pueden ser de cierta superficie máxima) que se rigen por ellas. Naturalmente, el colono conserva el derecho de testar en otra forma, pero estando inscrita la parcela en el registro, se aplican las disposiciones referentes al mayorazgo, sin necesidad de testamento especial.

Se podrá alegar que el mayorazgo es una institución anticuada que se encuentra en pugna con los principios de-

mocráticos. Pero es absurdo sacrificar la vida a los pretendidos principios de justicia.

Pues, ¿qué ocurrirá conforme a las disposiciones de nuestra Ley de Colonización? Supongamos que exista un matrimonio con cinco hijos. Si fallece el padre, la mitad de la hijuela pertenecerá, por regla general, a la madre (disolución de la sociedad conyugal) y del resto pertenecerá el 20% a cada hijo. La madre, por lo general, no querrá tomar a su cargo la explotación de la parcela. Si uno de los hijos la quiere adquirir, ella quedará gravada con una hipoteca que asciende al 90% de su valor, gravamen tan excesivo que será imposible cancelarlo dentro de un plazo razonable. Por consiguiente, será necesario subastar la parcela y entregarla a un postor extraño. Desde el punto de vista social, lo que convendría sería conservar la propiedad de la hijuela a la familia, vinculada a ella por numerosos lazos de tradición, que conviene, precisamente, fomentar en lo posible.

Sería sencillo remediar estos defectos, promulgando una ley semejante a la alemana y estableciendo el registro a que ya nos referimos, haciendo extensivas, al mismo tiempo, estas normas a todas las pequeñas propiedades que hay en el país.

El pago del valor de las hijuelas se efectúa mediante el abono del 5% en el momento de la entrega, de otro 5% en el plazo de seis meses y mediante un servicio de 6% de intereses y 2% de amortizaciones a partir del tercer año. El colono tiene, pues, un plazo de espera de dos años

antes de iniciar el servicio de la deuda. Se le permite hacer amortizaciones extraordinarias.

Al terminar este capítulo repetiremos lo que ya expresamos varias veces: la colonización constituye el problema más grave que hemos de abordar, el más urgente, la *conditio sine qua non* para conservar nuestra independencia económica.

La estructura económica de nuestro país se encuentra en un estado de absoluto desequilibrio. En el momento en que no podemos continuar exportando salitre, lo que no es improbable, nuestro standard de vida experimentará un retroceso semejante al que se produjo a principios del siglo XVII, al agotarse los lavaderos de oro.

Necesitamos más población para desarrollar nuestros recursos naturales. El más importante de todos, el más benéfico, el socialmente ideal, es la agricultura. Nuestras condiciones naturales permiten efectuar una expansión fantástica de su producción.

Para ello es preciso que destruyamos nuestra constitución agraria absurda, que reemplacemos nuestros métodos medievales de producción y de explotación del pueblo, por los procedimientos del régimen económico moderno. En una palabra: es preciso que colonicemos sistemáticamente nuestro país.

# CAPITULO IX

## EL AUMENTO DE LA POBLACION

### I

#### Resultados de los censos

Los censos de la población realizados en nuestro país arrojaron los siguientes resultados:

| Años | Habitantes  | Aumento medio anual por 1,000 habitantes |
|------|-------------|--|
| 1795 | 530,000 (*) |  |
| 1835 | 1.010,000   | 16,3                                     |
| 1843 | 1.084,000   | 8,8                                      |
| 1854 | 1.439,000   | 25,8                                     |
| 1865 | 1.819,000   | 21,3                                     |
| 1875 | 2.154,000   | 17,0                                     |
| 1885 | 2.508,000   | 15,3                                     |
| 1895 | 2.748,000   | 9,2                                      |
| 1907 | 3.242,000   | 13,9                                     |
| 1920 | 3.749,000   | 11,2                                     |
| 1930 | 4.287,000   | 13,9                                     |

(\*) Estimación basada en dos censos efectuados poco antes, la opinión de Manuel de Salas y la inclusión de la población araucana.

Como se desprende de estas cifras, nuestra población se duplicó en los cuarenta años transcurridos entre 1795 y 1835 y entre 1835 y 1875. Si el crecimiento hubiera continuado en la misma proporción, el censo de 1920 debería haber señalado una población superior a la que arrojó el de 1930. De esto se desprende que el aumento de nuestra población experimentó una disminución de velocidad en los últimos decenios, resultado que es tanto más impor-

tante, cuanto que después de 1875 se incorporaron a nuestro país algunas provincias del norte (Tarapacá y Antofagasta tenían en 1885 una población de 88,000 habitantes) y la región de la Frontera, acensuada incompletamente en los censos anteriores. La inmigración habida después de 1875 fué, además, superior a la que hubo antes de ese año. No obstante estos factores que debieron acelerar el aumento de población, podemos observar lo contrario.

Los factores que determinan el aumento de la población son dos: el crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones) y el saldo del movimiento migratorio.

Para poder apreciar el hecho que hemos establecido, debemos analizar, por lo tanto, estos factores.

## II

### La natalidad

No es posible hacer un estudio completo acerca de nuestra natalidad en el curso del siglo pasado, porque el establecimiento del Registro Civil, en 1885, vino a perturbar completamente las inscripciones, debido a que el pueblo, acostumbrado a efectuarlas en los registros eclesiásticos, no se acostumbró, desde un principio, a hacerlas en las nuevas oficinas del Estado.

Esto lo demuestran las siguientes cifras:

### Natalidad por 1,000 habitantes

|      |      |
|------|------|
| 1883 | 40,6 |
| 1884 | 41,1 |
| 1885 | 25,0 |
| 1886 | 29,0 |
| 1887 | 29,4 |

Aún entre 1907 y 1920 las no-inscripciones de nacimientos en el Registro Civil pueden calcularse en 4,8% y solamente entre 1920 y 1930 parece haberse normalizado la situación.

Por esta razón prescindiremos de los años cuyas cifras no nos merecen fe. Comparado con el de otros países, el movimiento de nuestra natalidad fué el siguiente:

### Natalidad por 1,000 habitantes

| Años             | Chile | Alemania | Reino Unido | Italia |
|------------------|-------|----------|-------------|--------|
| Promedio 1861-70 | 40,8  | 37,2     | 35,4        | 37,6   |
| Promedio 1871-80 | 41,7  | 39,1     | 35,5        | 36,9   |
| Promedio 1911-13 | 39,9  | 29,0     | 24,0        | 31,9   |
| 1928             | 43,8  | 18,6     | 16,7        | 26,1   |

Como se ve, la natalidad de nuestro país ha permanecido constante, manteniéndose a un nivel superior a 40 por 1,000 habitantes, mientras que la de las demás naciones ha bajado apreciablemente en los últimos decenios, especialmente la de los países netamente occidentales. Son muy pocas las naciones que no siguen la tendencia general, figurando entre ellas, Rusia y el Japón. El único país que tiene una natalidad superior a la nuestra es Rusia.

Podemos suponer que, a igual como ocurrió en los países europeos antes de producirse el descenso, nuestra natalidad permaneció a un nivel más o menos igual desde la Colonia, con pequeñas fluctuaciones anuales, determinadas especialmente por factores económicos (disminución de la natalidad en años de crisis, aumento en años de prosperidad).

De manera que si nuestro aumento de población fué, en los últimos decenios, más lento que en la primera mitad del siglo pasado, ello no se debe a una disminución de nuestra natalidad.

¿Pero lograremos conservar nuestra situación en los tiempos venideros?

Las cifras de los últimos años señalan una disminución: 1929, 42,2; 1930, 39,8, por 1,000 habitantes. En 1931, el descenso fué aún mayor. Pero no hay razones que nos obliguen a atribuir a estas cifras un valor sintomático, pues desde 1929 la situación económica empeoró constantemente, y es posible que este factor sea de carácter pasajero.

Si analizamos las causas que nos explican la disminución

habida en los países europeos, veremos que son extremadamente complejas.

Por una parte, existe una desproporción marcada de la natalidad entre las diferentes profesiones, como lo demuestran las siguientes cifras referentes al Reino Unido en 1911 (100 equivale a la natalidad general):

|                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| Obreros de la industria carbonera | 126,4 |
| Obreros agrícolas                 | 113,4 |
| Maestros de escuela               | 70,3  |
| Médicos                           | 64,7  |

A medida que han surgido las clases sociales, ha bajado la natalidad. Las clases superiores, conscientes de sus deberes para con sus hijos, limitan artificialmente la concepción, pues no quieren tener más hijos de los que les permitan procrear sus recursos económicos. Si suponemos que la población experimente una alteración en su división por clases profesionales, como realmente ha ocurrido (surgimiento de las clases medias), bajará la natalidad, sin necesidad que se altere la fecundidad dentro de cada profesión.

Pero, por otra parte, la natalidad europea ha disminuido también dentro de cada profesión, y especialmente en las clases bajas, que son las que influyen decisivamente sobre el resultado general. Esto se debe a haberse extendido el standard de vida de las clases superiores a toda la población. El obrero europeo quiere llevar la vida del burgués. Ya sea por reflexiones de carácter moral (deber de

conservarle a los hijos el standard de vida de los padres o de mejorarlo) o por comodidad (molestia que ocasiona la educación de numerosos hijos) o por consideraciones de carácter económico (dificultad de alimentar a una familia numerosa), el hecho es que se limita artificialmente la concepción.

Tales reflexiones psicológicas no las conoce el campesino, que lleva todavía una vida natural, esencialmente irreflexiva. La producción de la tierra que cultiva es suficiente para alimentar a una numerosa familia. No necesita preocuparse permanentemente de la posibilidad de ganarse el pan para sus hijos, cuya educación, por otra parte, no le impone molestias ni sacrificios.

Así se explica que la disminución de la natalidad sea una función de la expansión de la civilización, de la urbanización del mundo. Es, por lo tanto, lo más probable, que el fenómeno que se ha producido en Europa y las naciones más progresistas de nuestro continente (Estados Unidos, Canadá, Uruguay, Argentina y el Brasil), se repetirá también en nuestro país. Es sencillamente el destino de toda civilización.

Pero disponemos de un medio para retrasar y moderar los efectos de este mal: la colonización.

Si logramos aumentar la población que vive de la tierra, ella será el más fuerte baluarte que nos permitirá mantener la natalidad a un nivel alto, aún cuanto descienda lentamente.

Por otra parte, nuestra constitución agraria es culpable de la ilegitimidad extraordinariamente alta que tenemos.

La imposibilidad de asentar raíces en tierra de su propiedad, obligaba al inquilino y especialmente al peón a acostumbrarse a la vida aventurera y poco sedentaria.

No debe creerse que estas condiciones hayan sido el resultado del desarrollo minero del siglo XIX: Pöppig ya las pudo observar a principios del siglo pasado. El cultivo de los cereales y de las viñas demanda un número apreciable de obreros durante un período relativamente breve, los que, después de las cosechas, quedan desocupados y se ven obligados a buscar un trabajo ocasional. Como sus entradas no son seguras y su vida es extremadamente variada, prefieren no contraer matrimonio. Sus relaciones sexuales son, por lo tanto, pasajeras y la descendencia es ilegítima.

Nuestro país se caracterizó, en efecto, por una nupcialidad baja. En el promedio de 1901-10 fué de 5,7 por 1,000 habitantes, en comparación con 8,0 en Alemania, 8,4 en la Rusia europea, 7,7 en Italia, 7,6 en España y 7,8 en Francia.

Desgraciadamente, la separación del matrimonio en un acto religioso y otro civil—institución no comprendida por el pueblo—vino a agravar el problema.

Sólo desde fines de 1927 el Gobierno trató de mejorar estas condiciones, legalizando las relaciones matrimoniales de hecho existentes. Así se explica que en los últimos años la nupcialidad haya aumentado apreciablemente; en 1927 fué de 8,0, en 1928 de 11,6, en 1929 de 10,1 y en 1930 de 9,2.

Ya antes del gran desarrollo minero que experimentó nuestro país después de la Guerra del Pacífico, la ilegiti-

midad de los nacimientos había sido muy alta. En el promedio de 1850-59 fué de 22,5 por 100 nacidos. Debido al auge de la minería y de las industrias, incrementó apreciablemente y alcanzó en el promedio de 1910 a 1920 a 37,9.

Las medidas adoptadas con el fin de legalizar la situación de la familia han producido una reacción bastante pronunciada. En 1929 la proporción de los ilegítimos bajó a 31,7 y en el año siguiente a 30,2 por 100 nacidos.

### III

#### La mortalidad

Como vimos en el párrafo anterior, la menor rapidez que se puede observar en el aumento de nuestra población durante los últimos decenios no proviene de una disminución de la natalidad, la que se mantuvo a un nivel constante, con pequeñas fluctuaciones entre un año y otro.

Podemos descartar también, desde luego, el movimiento migratorio, pues este factor no fué de influencia decisiva, por tratarse de cifras pequeñas.

La causa hay que buscarla esencialmente en el movimiento de la mortalidad.

En efecto, hasta la Guerra del Pacífico tuvimos una mortalidad de más o menos 26 por 1,000 habitantes (el promedio de 1851 a 1880 fué de 26,1 por 1,000), y como la natalidad fué superior a 40 por 1,000 habitantes, el

crecimiento vegetativo ascendió a más de 15 por 1,000, lo que implica, precisamente, una duplicación de la población en más o menos 40 años.

En aquella época, el ambiente que caracterizaba el país era netamente campesino. No obstante las condiciones higiénicas deficientes de los ranchos ocupados por la población agrícola, la vida del campo era sana y mantenía la mortalidad dentro de límites que, si bien no pueden considerarse como ideales, no eran exagerados y posibilitaban un aumento relativamente rápido de la población.

La situación cambió desde que se inició el desarrollo capitalista del país. Comenzaron a extenderse las ciudades, que atrayeron una parte apreciable de la población, se inició el auge de las minas y aumentó enormemente el proletariado sin patria ni hogar.

El estado liberal había proclamado enfáticamente el principio de la no-intervención en la esfera de las actividades económicas. Por consiguiente, no había política sanitaria; las ciudades, sin pavimento, agua potable y alcantarillado, ofrecían pésimas condiciones de vida y favorecían la propagación de las epidemias; los hospitales se encontraban en un estado rudimentario; el pueblo vivía mal alimentado y vestido y dedicado al alcoholismo—ofrenda más importante que el capitalismo en auge hacía a la oligarquía terrateniente—; los conventillos de las ciudades y los campamentos mineros eran verdaderos cementerios humanos.

Como consecuencia de ello, la mortalidad comenzó a aumentar. Las cifras que se insertan a continuación lo demuestran claramente:

### Mortalidad por 1,000 habitantes

|                    |      |
|--------------------|------|
| Promedio 1861-70   | 26,8 |
| Promedio 1871-80   | 28,5 |
| Promedio 1881-90   | 29,4 |
| Promedio 1891-1900 | 32,8 |

Desde principios del siglo actual comienza a hacerse algo en pro de un mejoramiento de las condiciones sanitarias. Se construyen obras de agua potable y alcantarillado en algunas ciudades, se pavimentan las calles, se amplían los hospitales y se trata de mejorar la calidad de la vivienda popular por medio de una inspección periódica; simultáneamente, la divulgación de la educación pública aumenta lentamente el standard de vida de las masas obreras.

Como consecuencia de estas medidas, la mortalidad comienza a descender lentamente:

|                     |      |
|---------------------|------|
| Promedio de 1901-10 | 31,6 |
| Promedio de 1911-20 | 30,5 |
| Promedio de 1921-30 | 27,6 |

Como se desprende de estas cifras, nuestra mortalidad todavía señala un nivel muy elevado, y no ha descendido aún al nivel de antes de la Guerra del Pacífico.

Sin embargo, los años transcuridos desde la revolución del 24 marcan un progreso bien pronunciado. Especialmente en el curso de los últimos años se han realizado nu-

merosas obras higiénicas que han ocasionado un fuerte descenso de la mortalidad. Entre ellas merecen citarse especialmente las siguientes: el desarrollo de la organización de la beneficencia y de la sanidad pública, la dotación de numerosas ciudades con los servicios de agua potable y alcantarillado, el establecimiento de la institución del seguro obligatorio para los obreros, que le presta una ayuda eficaz a las grandes masas, antes casi completamente abandonadas, el fomento de la habitación popular, el control de las condiciones higiénicas de las fábricas y campamentos, la divulgación de conocimientos y prácticas higiénicas entre el pueblo, el mejoramiento de standard de vida de las clases bajas, etc.

El resultado de estas obras y medidas se desprende de las siguientes cifras referentes a la mortalidad durante los últimos años:

|      |                           |
|------|---------------------------|
| 1926 | 26,5                      |
| 1927 | 26,2                      |
| 1928 | 24,8                      |
| 1929 | 26,4 (epidemia de gripe). |
| 1930 | 24,7                      |

En el presente año, el primer semestre señala un promedio de 21,1, en comparación con 24,9 en igual período del año pasado.

Es muy probable que los efectos de la nueva política sanitaria y de las demás condiciones a que nos hemos referido, se hagan sentir con mayor intensidad en el curso de

los próximos años y que nuestra mortalidad baje muy pronto de 20 por 1,000.

Para poder comparar las cifras de mortalidad de diferentes países, es necesario reducirlas previamente a un factor común, pues la composición de las poblaciones por grupos de edades señala diferencias apreciables que impiden comparar con precisión las cifras brutas que generalmente se dan a conocer.

El método más usual para calcular cifras internacionales comparables (tasas netas o standard) consiste en aplicarle la mortalidad de cada grupo de edades de los diferentes países, a la composición por edades de la población de un país determinado.

Para calcular las cifras que se incluyen a continuación se ha tomado como standard la población de Holanda de 1910 y la mortalidad de los diferentes países en 1920-21. Las diferencias que resultan son muy apreciables:

|                | Por 1,000 hbtes. |
|----------------|------------------|
| Chile          | 33,9             |
| España         | 24,4             |
| Italia         | 17,6             |
| Alemania       | 15,9             |
| Francia        | 15,3             |
| Reino Unido    | 12,8             |
| Nueva Zelandia | 10,1             |

Como se ve, nuestra mortalidad era en el promedio de 1920-21 más de tres veces superior a la de Nueva Zelan-

dia, país de condiciones naturales muy semejantes a las del nuestro.

En los capítulos anteriores hemos analizado el espíritu de nuestra economía y comparado la situación de nuestra agricultura con la de aquella colonia inglesa, demostrando la enorme superioridad de esta última.

Desde cierto punto de vista, puede decirse que las cifras de la mortalidad simbolizan perfectamente el espíritu que impera en los diferentes países, pues el nivel de las defunciones constituye un problema esencialmente técnico.

Los países que han evolucionado plenamente hacia las formas del capitalismo moderno y que dominan sus procedimientos científicos, señalan una mortalidad baja, de la misma manera como sus productos son de alto valor intrínseco y su producción es intensa.

Puede afirmarse que a cada sistema económico corresponde una mortalidad diferente. Mientras imperaba en nuestro país el sistema natural, la mortalidad fué bastante elevada, pero se mantenía dentro de límites relativamente moderados; en el período del capitalismo primitivo (primera fase del desarrollo minero, extensión de las ciudades), ella comenzó a subir, y solamente desde que el país entró en la fase del capitalismo moderno, se ha producido una reacción.

Las cifras altas de nuestra mortalidad nos demuestran que no hemos sido capaces para dominar las formas del sistema social-económico que hemos adoptado. Ha ocurrido algo semejante a lo que ya pudimos establecer respecto de la minería y de la agricultura: la falta de cerebros organizados para establecer empresas mineras modernas y para

transformar nuestra vetusta y anacrónica constitución agraria.

Sin embargo, quisiéramos dejar establecido que estas reflexiones, no obstante la importancia que les atribuimos, sólo rigen *cum grano salis*. No es posible reducir la cuestión a una fórmula tan simplista, pues los problemas siempre son complejos y merecen ser considerados desde los más divergentes puntos de vista.

Desde luego, las condiciones climatéricas de los diferentes países tienen que producir variaciones en la mortalidad. Sin embargo, a este respecto nos encontramos en una situación privilegiada y deberíamos tener una de las más bajas. Aún el clima caluroso pero seco de la región del norte y el húmedo pero helado de Magallanes no puede considerarse como desfavorable para la naturaleza humana, y en la mayor parte del país reina un clima verdaderamente ideal.

Un factor que tiene que aumentar nuestra mortalidad, es la natalidad alta. Como las defunciones son especialmente frecuentes en la primera infancia, los países con una natalidad crecida tienen que señalar forzosamente una mortalidad superior a la de pueblos con natalidad baja.

Nuestra mortalidad infantil (menores de un año) aumentó hasta principios del siglo actual. En el promedio de 1905-10 fué de 301 por 1,000 nacidos vivos; desde entonces ha bajado constantemente y fué en el promedio de 1925-29 de 234 por 1,000. Se trata, en cuanto a esta mortalidad, de un problema relacionado especialmente con el cuidado que se dedique a los recién nacidos, de manera que ella tendrá que decrecer a medida que se desarrollen las maternidades

y que aumente el número de enfermeras y visitadoras sociales.

Un factor de primer orden que influye sobre la mortalidad es el standard de vida que lleva la población. La vida ordenada, la buena alimentación y el hogar bien constituido, aseado y asoleado, hacen bajar la mortalidad, debido a la mayor resistencia del cuerpo sano y vigoroso y el menor peligro de contagio.

Así se ha podido observar, por ejemplo, en la ciudad de Bremen (promedio de 1901-10) que la mortalidad de las diferentes clases sociales descende a medida que mejora el standard de vida:

#### Mortalidad de Bremen, por 1,000 habitantes

|                   |      |
|-------------------|------|
| Clases superiores | 7,3  |
| Clases medias     | 10,7 |
| Clases inferiores | 19,6 |

La división de la población por profesiones es otro factor de gran importancia. Citaremos algunas cifras referentes al Reino Unido:

## Mortalidad en el Reino Unido

Promedio de 1910-12, por 1,000 habitantes

| Grupos de edades | Agricultores | Mineros |
|------------------|--------------|---------|
| 15-20 años       | 0,5          | 3,2     |
| 25-30 años       | 3,1          | 4,4     |
| 45-55 años       | 8,6          | 12,7    |

La diferencia apreciable que existe entre la mortalidad de las dos profesiones que se indican es superior todavía a lo que se desprende de la comparación de las cifras citadas, si se toma en consideración que la población minera se compone de individuos seleccionados, especialmente robustos y fuertes, mientras que en la agricultura trabajan numerosos individuos de constitución física deficiente (debido a esta selección y a la circunstancia de que la composición de las diferentes profesiones por grupos de edades varía mucho, no deben compararse jamás los resultados globales referentes a todas las edades de las profesiones, siempre que no se calculen cifras netas o standard).

Los resultados que acabamos de citar constituyen un nuevo argumento a favor de la colonización agrícola. Nuestros campamentos mineros son verdaderos cementerios humanos. Si no le ponemos atajo al incremento desproporcio-

nado de la minería, nuestra población será aniquilada físicamente. Desgraciadamente, la forma cómo se lleva nuestra estadística demográfica no nos permite realizar estudios sobre problemas de tanto interés nacional.

Es probable que el factor racial sea igualmente de importancia para explicar diferencias en la mortalidad. En el Canadá se ha podido comprobar estadísticamente, por ejemplo, que los indígenas están expuestos especialmente a la tuberculosis y las enfermedades del aparato respiratorio, enfermedades que ocasionan también entre nosotros grandes estragos. Es posible que ello se deba, en parte, a la composición racial de nuestro pueblo, pero no existen antecedentes para analizar el problema.

Finalmente, no dejaremos de mencionar el alcoholismo como una de las causas más importantes que hacen subir tanto nuestra mortalidad. Directamente, este vicio debilita al cuerpo y fomenta el contagio de numerosas enfermedades, indirectamente, ocasiona el desequilibrio del presupuesto del hogar, impidiendo la debida alimentación de la familia; además, es la causa principal de la espantosa criminalidad que existe en nuestro país.

La represión del alcoholismo por medio de una aplicación más severa de la legislación pertinente, que se exterioriza por un mayor número de ebrios aprehendidos, hace bajar inmediatamente el número de crímenes cometidos, como se desprende de las cifras que siguen:

| Años | Causas ingresadas por |            |                     |
|------|-----------------------|------------|---------------------|
|      | Ebriedad              | Homicidios | Lesiones corporales |
| 1926 | 33,893                | 2,097      | 5,709               |
| 1927 | 30,177                | 2,226      | 6,107               |
| 1928 | 33,833                | 2,085      | 5,960               |
| 1929 | 26,074                | 2,545      | 8,271               |

Como se ve, existe una correlación contraria bien marcada entre las causas ingresadas por ebriedad (que indican mayor o menor represión del alcoholismo y no mayor o menor número de ebrios) y por homicidios y lesiones corporales.

#### IV

#### El movimiento migratorio

La estadística de nuestro movimiento migratorio es deficiente. Con respecto al siglo anterior y parte del actual no existen cifras, y las actuales son incompletas, pues no comprenden el movimiento por los boquetes de la Cordillera que se efectúe por otros medios que el ferrocarril, el avión o por Puertos Varas.

Sin embargo, la gran masa del movimiento probablemente esté comprendido en las cifras de que disponemos.

De ellas se desprende que entre 1920 y 1930 resultó un saldo a favor del país de 36,458 personas, lo que da un promedio anual de 3,646 individuos.

Hay diferencias apreciables entre un año y otro, las que se explican por la situación económica del país. Así, en 1924 hubo un saldo a favor de 7,888 personas, mientras que tres años más tarde, en 1927, la emigración superó a la inmigración en 599 individuos.

Frente a un aumento medio anual de población de 61,950 individuos que tuvimos en el quinquenio de 1925-29, el saldo del movimiento migratorio representa el 6%.

Es absolutamente seguro que con una pequeña ayuda que el Gobierno preste a las personas dispuestas a domiciliarse en Chile y una vez que comencemos a realizar seriamente el programa de colonización, la corriente migratoria aumente a varias decenas de miles de individuos. Si lográramos alcanzar la cifra de 30,000, eso significaría que el crecimiento de la población aumentaría en un 50% sobre el vegetativo.

Durante varios decenios, nuestro Gobierno proclamó la conveniencia de conservar intacta la pretendida homogeneidad de la raza. En vez de importar hombres, se prefirió importar capitales.

En cuanto a la "homogeneidad de la raza", el pueblo chileno representa una mezcla de diferentes razas indígenas con numerosas europeas y de estas últimas entre sí. No existe en Chile un grupo sanguíneo que predomine absolutamente.

Además, la constitución racial de los pueblos es una cuestión de escaso interés, en comparación con otros problemas más importantes. Lo que les da su uniformidad a los pueblos modernos es la cultura que domina en ellos, entendiendo por cultura no algo fijo y estable, sino algo que se encuentra en constante movimiento y transformación.

Los pueblos no viven de la herencia del pasado, sino de la realización de algún ideal que todavía no existe en forma materializada, pero hacia cuya realización tienden las fuerzas espirituales y materiales.

Este conjunto de ideas transforma a los elementos raciales más heterogéneos en una sola unidad. Es el futuro el que modela el carácter de los pueblos.

Si logramos imprimirle a nuestra sociedad un desarrollo definido, ponerla en marcha, ella podrá asimilar fácilmente los elementos que le agreguemos, como realmente ha demostrado hacerlo.

El capital extranjero no es susceptible de ser nacionalizado, porque siempre dependerá de la Nación a que pertenece.

En cambio, el inmigrante es nacionalizable. Vinculado a su nueva patria por sus intereses materiales, muy pronto considerará nuestros problemas políticos, sociales y económicos, como sus propios problemas, y en el curso del tiempo será incorporado a la comunidad de la Nación. Sus hijos, aún sociológicamente considerados, ya no serán extranjeros.

El colono extranjero que trabaja nuestro suelo o que ejerce alguna industria en nuestro país, es una parte integrante

de nuestro sistema económico; el fruto de su trabajo aumenta nuestra riqueza nacional.

El chileno, en cambio, que trabaja en una empresa cuyas utilidades van a incrementar la riqueza de Inglaterra o los Estados Unidos, contribuye en forma muy indirecta al aumento de nuestra riqueza nacional.

Lo que hemos hecho en los últimos decenios puede caracterizarse como una desnacionalización de nuestra población (en el sentido económico), bajo el pretexto de conservar su independencia sociológica.

En vez de importar hombres, es decir, pequeñas células vivas y dispuestas a crecer, hemos importado capitales, destinando nuestras riquezas naturales al aumento de la prosperidad de otros pueblos. El desequilibrio de nuestra balanza de pagos lo demuestra hasta la evidencia.

Es preciso que cambiemos radicalmente de orientación en esta cuestión, a no ser que prefiramos perder, además de nuestra independencia económica, la política.

## V

### El crecimiento de la población

De las cifras que hemos comentado en los párrafos anteriores se desprende que el crecimiento vegetativo de nuestra población, si bien no alcanza la rapidez que podría tener,

debido a nuestra mortalidad alta, no indica de ninguna manera un nivel bajo.

Esto se desprende claramente de los siguientes datos comparativos, referentes a 1928 o años inmediatos:

### Crecimiento vegetativo por 1,000 habitantes

| Países         | Natalidad | Mortalidad | Crecimiento vegetativo |
|----------------|-----------|------------|------------------------|
| Chile          | 43,0      | 24,3       | 18,7                   |
| Alemania       | 18,6      | 11,6       | 7,0                    |
| Australia      | 21,3      | 9,5        | 11,8                   |
| España         | 29,6      | 18,4       | 11,2                   |
| Estados Unidos | 20,6      | 12,2       | 8,4                    |
| Francia        | 18,2      | 16,5       | 1,7                    |
| Reino Unido    | 16,7      | 11,7       | 5,0                    |
| Italia         | 26,1      | 15,6       | 10,5                   |
| Japón          | 33,6      | 19,8       | 13,8                   |
| Rusia          | 49,9      | 20,3       | 29,6                   |
| Uruguay        | 25,0      | 10,7       | 14,3                   |

Como se ve, el único país que nos aventaja, entre los citados, es Rusia.

Si logramos bajar nuestra mortalidad a 20 por mil, que siempre sería el doble de la del Uruguay, y mantener nues-

tra natalidad a 40 por mil, el aumento vegetativo ascendería a 20 por mil.

Si, ahora, logramos atraer al país, una vez que se haya normalizado la situación del mercado mundial, una corriente inmigratoria anual de 30,000 individuos, el aumento de nuestra población sería más o menos igual al de Rusia y nos posibilitaría a duplicarla en el curso de poco más de 20 años. Con un aumento anual de 21 por mil habitantes, se duplicaría la población en 33 años.

Un aumento rápido de la población es una necesidad nacional.

Nuestro aparato administrativo es demasiado complicado y costoso para un país de 4 millones de habitantes. Con los mismos gastos y el mismo personal, se podría atender la administración de una población mucho más numerosa.

Por otra parte, estamos haciendo inversiones en obras públicas y otros trabajos que benefician a un número reducido de habitantes. Las mismas obras serían mucho más reproductivas, si fueran utilizadas por una población mayor.

Cuatro millones no representan nada para un país privilegiado en forma tan extraordinaria por la naturaleza.

## EPILOGO

Al terminar la discusión de los problemas que hemos planteado en este libro, el lector no se extrañará que le hayamos dado un título un tanto estrambótico: *La eterna crisis chilena*.

En efecto, si analizamos la crisis por que atraviesa actualmente nuestro país, veremos que ella obedece a causas inmediatas y otras remotas, a causas superficiales y otras profundas.

El objeto de este libro no consistió en estudiar las primeras, sino en indagar con absoluto realismo y prescindiendo de todo dogmatismo, las causas profundas que se han puesto de manifiesto en el transcurso de los últimos años.

A veces, cuando la economía mundial experimentaba un auge brillante, ellas parecían sumergirse en el caudal de oro que vivificaba nuestras arterias económicas. Pero tales períodos de esplendor fueron siempre pasajeros y se han vuelto cada vez más raros.

En el fondo, ha permanecido insoluta la crisis que estalló

poco antes de la Guerra del Pacífico, cuando tratamos de introducir en nuestro país el capitalismo moderno, sin lograrlo jamás en forma perfecta.

El conquistador español asentó raíces tan profundas en nuestro continente, que el siglo transcurrido desde la independencia política, ha sido corto para extirparlas.

La antinomia entre el mundo de Santa Teresa y la civilización actual no ha podido ser resuelta. Quizás ello se deba a que no hayamos comprendido todavía el verdadero problema.

Esta crisis, a veces latente, frecuentemente manifiesta, es común a todas las manifestaciones de nuestra vida: a la organización política, al desarrollo cultural y a las actividades económicas.

No hemos logrado todavía encontrar una forma de Estado que les permita el libre desarrollo a las diferentes clases sociales. Aún más: ni siquiera hemos logrado proteger a la sociedad misma contra las fuerzas egoístas y anárquicas que la atacan por todas partes. Ha habido tentativas en este sentido, pero ninguna ha logrado consolidarse.

Probablemente el problema político sea el más grave de todos. El mundo moderno está reclamando la intervención del Estado, con tanta urgencia e insistencia como jamás en periodos anteriores de nuestra historia. Si, por una parte, esta intervención es absolutamente necesaria para evitar la anarquía dentro de las actividades económicas, es evidente, por otro lado, que si ella es realizada en forma inconveniente, sus peligros serán quizás mayores todavía que la no-intervención.

Para poder llevarla a cabo en la debida forma, necesitamos organizar previamente un Estado moderno, fuerte y libre.

¿Sobre qué fuerzas sociales se apoyará un Estado de esta índole? Es una pregunta que no podemos contestar. Nuestros partidos políticos se encuentran anarquizados y semi-disueltos. No existe una organización profesional suficientemente poderosa para garantizar un Estado independiente. La dictadura militar no resuelve el problema de ninguna manera. Un Estado basado en los intereses de las clases—ya sean de la derecha o de la izquierda—estaría imposibilitado para desempeñar las funciones que le debemos atribuir.

En el terreno cultural se nos presenta el problema fundamental de substituir las ideas muertas y estereotipas que paralizan nuestra actividad cerebral, por una concepción viva del universo, basada en sensaciones que emanen de lo más profundo de nuestro ser. Hemos de enterrar tantos dioses falsos que nos acompañan, hemos de separarnos de tanta materia putrefacta que nos rodea a cada paso.

En lo que se refiere a la economía, los problemas no son de menor gravedad. Lo esencial es que transformemos nuestro país en un organismo vivo, dispuesto a crecer y extenderse.

Las posibilidades que se nos ofrecen para realizar una vida más digna y amplia, son inmensas. La naturaleza nos brinda condiciones óptimas. La base racial es absolutamente adecuada para emprender un vuelo más alto.

¿Qué es lo que falta, entonces?

Niños ingenuos que somos, nos afanamos en inculpar a

nuestros Gobiernos de todos los males que experimentamos. Pero un Gobierno es simplemente la exteriorización del carácter de un pueblo. Si hemos tenido Gobiernos faltos de previsión, derrochadores y sin el sentido de las proporciones, estas cualidades se repiten en cada chileno. Si nuestras finanzas se mantienen en un estado crónico de desequilibrio, ¿hay en Chile algún presupuesto particular que no lo esté? Si nuestra balanza de pagos se ha vuelto desfavorable, ¿quién es el culpable del mal empleo del crédito extranjero y su inversión en artículos de lujo importados? Y si no producimos lo que nos permite nuestra naturaleza, ¿es culpa del Gobierno?

Nuestra eterna crisis tiene su causa más profunda y verdadera en nuestro cerebro. Es algo independiente, absolutamente independiente de toda cuestión doctrinaria. Podemos organizar nuestro Estado sobre la base comunista, socialista, liberal o conservadora: si no logramos modificar nuestra organización cerebral, la crisis no desaparecerá.

Allende todos los ideales políticos hay problemas elementales que son eternamente humanos: la rectitud, la buena intención, el afán del trabajo, la voluntad de surgir honradamente, de levantar lenta y orgánicamente un castillo material y espiritual que nadie nos pueda arrebatarnos.

Ofuscados por el brillo de pretendidos ideales sociales, hemos colocado estos problemas sobre un segundo plano. Pero de su solución depende nuestra salvación, y la orientación doctrinaria que le demos a nuestro Estado es algo completamente secundario.

¿Lograremos transformar nuestra mentalidad? ¿Seremos

capaces de organizar nuestros cerebros de una manera que repentinamente brote la vida creadora, radiante y triunfadora?

Hemos consultado a nuestra conciencia y ella nos ha contestado que sí.

Ha entrado a actuar una nueva generación en nuestra sociedad. En su juventud experimentó las sensaciones apasionadas de un mundo en convulsiones, víctima de guerras, revoluciones y luchas espirituales encarnadas. Presenció la orgía fantástica de los explotadores públicos. Sufrió la decepción de su credulidad en los gritos de redención humana. Vió surgir un Gobierno todopoderoso, pero manejado por mediocridades. Fué testigo de su desenlace fatal.

Esta juventud ha experimentado en su alma los martirios de una crisis que parece no tener solución. Pero en su mente se generó la voluntad de imponerse, y en su espíritu se está produciendo la transformación que necesitamos para vencer.

La interpretación que cada cual les dé a los acontecimientos de los últimos años es una cuestión personal. Tampoco nos importa la doctrina social que cada cual profese ni la clase social a que pertenezca.

Lo esencial es que esa nueva juventud se haya penetrado de que la causa de nuestra eterna crisis no está fuera de nosotros, sino en lo más profundo de nuestro interior.

Para ella hemos escrito este libro.

## INDICE

|  | Págs. |
|--|-------|
| Al lector.....                                   | 5     |
| <b>CAPITULO I.—LA ORGANIZACION POLITICA</b>      |       |
| I. El "gobierno ideal".....                      | 7     |
| II. La obra de la oligarquía terrateniente.....  | 9     |
| III. Génesis del capitalismo minero.....         | 16    |
| IV. El movimiento de las clases medias.....      | 19    |
| V. El proletariado en marcha.....                | 24    |
| VI. El espectro político de 1891 a 1924.....     | 27    |
| VII. La obra de la revolución de 1924.....       | 29    |
| VIII. El desenlace fatal.....                    | 40    |
| <b>CAPITULO II.—LA EVOLUCION CULTURAL</b>        |       |
| I. Grandeza y decadencia del mundo español.....  | 45    |
| II. El período de la inteligencia receptiva..... | 49    |
| III. Nacionalización.....                        | 56    |
| IV. La educación pública.....                    | 59    |
| V. El problema universitario.....                | 69    |
| VI. El sistema educacional.....                  | 74    |

## CAPITULO III.—EL ESPIRITU DE LA ECONOMIA

|                                  | Págs. |
|----------------------------------|-------|
| I. El conquistador.....          | 83    |
| II. La economía colonial.....    | 87    |
| III. El capitalismo moderno..... | 90    |
| IV. El capitalismo chileno.....  | 103   |

## CAPITULO IV.—LA ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA CHILENA

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| I. Fundamentos.....               | 115 |
| II. El problema monetario.....    | 128 |
| III. Un problema geopolítico..... | 146 |

## CAPITULO V.—POLITICA ECONOMICA

|   |     |
|---|-----|
| I. Problemas doctrinarios.....            | 150 |
| II. El Estado y la economía.....          | 157 |
| III. Consideraciones fundamentales.....   | 162 |
| IV. Control del comercio exterior.....    | 166 |
| V. La formación del capital nacional..... | 172 |
| VI. La inmigración.....                   | 179 |
| VII. Política de precios.....             | 182 |

## CAPITULO VI.—LA MINERIA

|  |     |
|--|-----|
| I. Reflexiones históricas.....         | 186 |
| II. La industria del cobre.....        | 202 |
| III. La industria salitrera.....       | 205 |
| IV. Nacionalización de la minería..... | 217 |

## CAPITULO VII.—LA AGRICULTURA

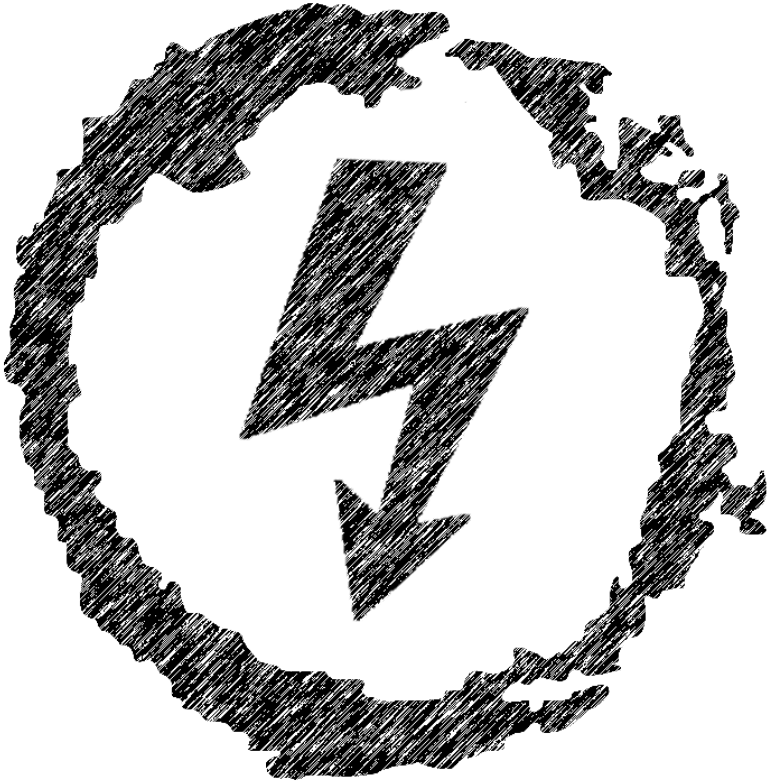
|                                 | Págs. |
|---------------------------------|-------|
| I. El latifundismo.....         | 220   |
| II. Métodos de explotación..... | 224   |
| III. El mercado.....            | 235   |
| IV. Cuestiones forestales.....  | 252   |
| V. Los fletes ferroviarios..... | 255   |

## CAPITULO VIII.—COLONIZACION

|   |     |
|---|-----|
| I. Un poco de historia.....                       | 259 |
| II. Necesidad de una política colonizadora.....   | 272 |
| III. La grande y la pequeña propiedad.....        | 279 |
| IV. Principios especiales de la colonización..... | 286 |

## CAPITULO IX.—EL AUMENTO DE LA POBLACION

|  |     |
|--|-----|
| I. Resultados de los censos.....       | 292 |
| II. La natalidad.....                  | 294 |
| III. La mortalidad.....                | 300 |
| IV. El movimiento migratorio.....      | 310 |
| V. El crecimiento de la población..... | 313 |
| Epílogo.....                           | 316 |



K U K L O X . X Y Z



K U K L O X . X Y Z